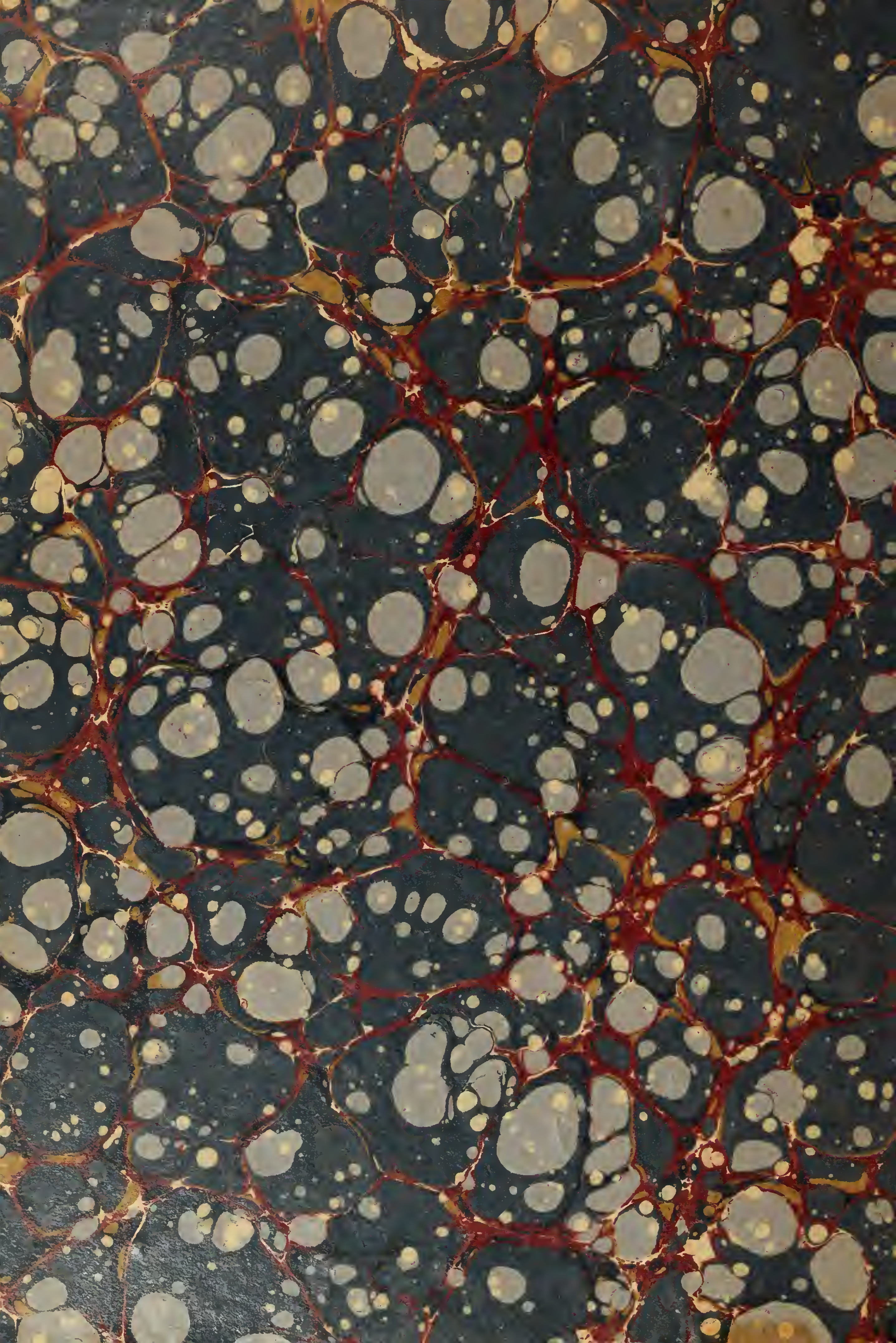
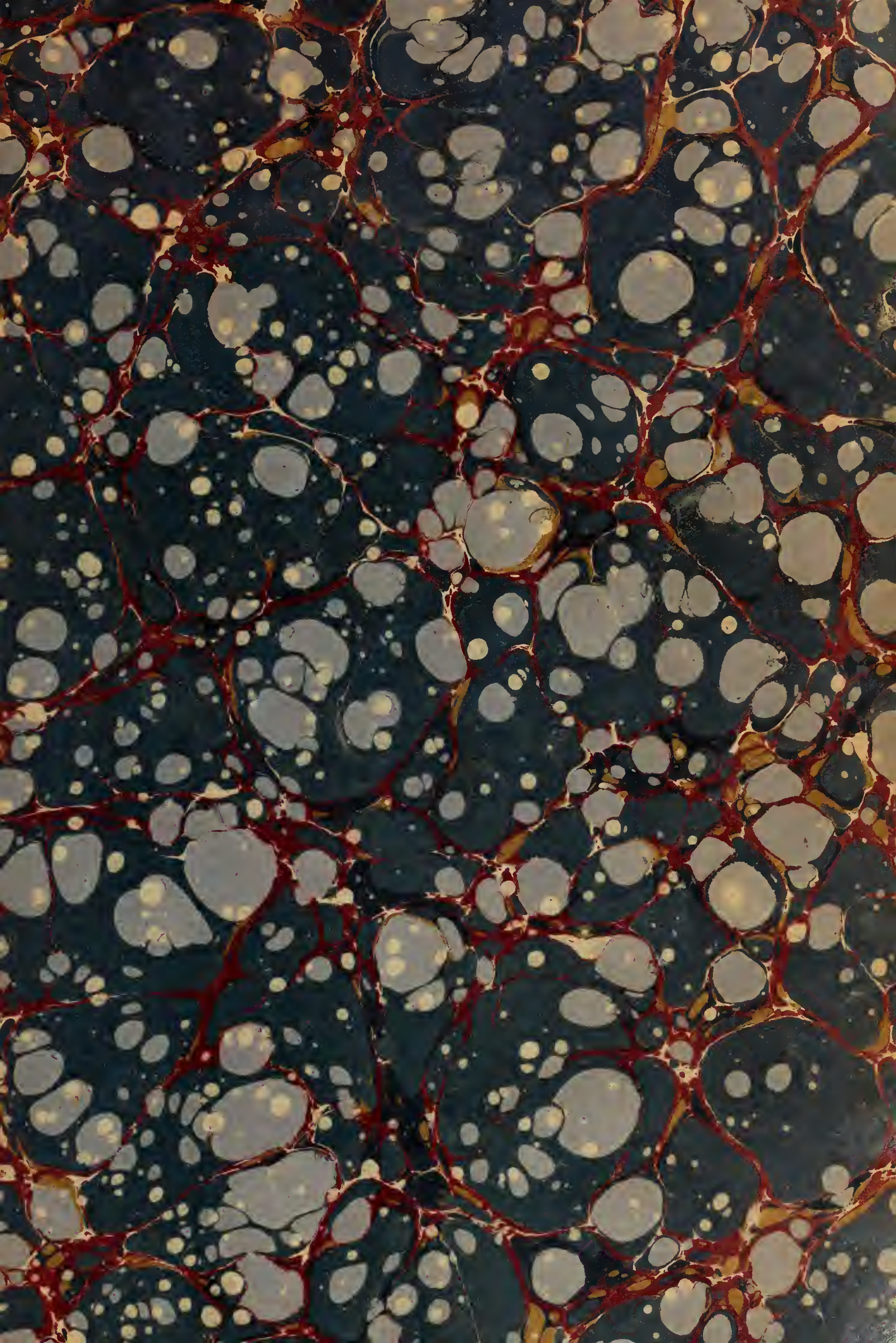

3 1761 08695783 4





OBRAS

COMPLETAS

DE CERVANTES.

TOMO XII.

OBRAS

COMPLETAS

DE CERVANTES

DEDICADAS A S. A. R. EL SERMO. SR. INFANTE

DON SEBASTIAN GABRIEL DE BORBON Y BRAGANZA.

TOMO XII.

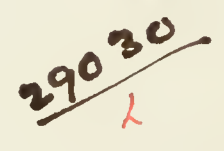
OBRAS DRAMATICAS;

EDICION DIRIGIDA

POR DON CAYETANO ROSELL.

TOMO TERCERO.





MADRID,
IMPRENTA DE DON MANUEL RIVADENEYRA,
calle de la Madera, número 8.

1864.

EL TRATO DE ARGEL.

Los que hablan en ella son los siguientes:

AURELIO y SILVIA, cautivos.
IZUF y ZARA, amos de Aurelio y Silvia.
FATIMA, criada.
SAAVEDRA y LEONARDO, cautivos.
SEBASTIAN, muchacho.
FRANCISCO, muchacho.
PEDRO, cautivo.
MAMI, soldado corsario.
UN PREGONERO.
PADRE, MADRE y DOS HIJOS, cautivos.
UN DEMONIO.
LA OCASION.
LA NECESIDAD.
EL REY DE ARGEL.
CRISTIANOS CAUTIVOS.
MOROS.
SOLDADOS TURCOS.
MERCADERES, etc.

JORNADA PRIMERA.

Entra AURELIO.

Aur. ¡Triste y miserable estado,
Triste esclavitud amarga,
Donde es la pena tan larga,
Cuan corto el bien y abreviado!
¡Oh purgatorio en la vida,
Infierno puesto en el mundo,
Mal que no tiene segundo,

Estrecho do no hay salida;
Cifra de cuanto dolor
Se reparte en los dolores,
Daño que entre los mayores
Se ha de tener por mayor;
Necesidad increible,
Muerte creible y palpable,
Trato mísero, intratable,
Mal visible é invisible,
Toque que nuestra paciencia
Descubre si es valerosa,
Pobre vida trabajosa,
Retrato de penitencia!
Cállese aquí este tormento,
Que, segun me es enemigo,
No llegará cuanto digo
A un punto de lo que siento.
Pondérese mi dolor
Con decir, bañado en lloros,
Que mi cuerpo está entre moros
Y el alma en poder de amor.
Del cuerpo y alma es mi pena:
El cuerpo ya veis cuál va;
Mi alma rendida está
A la amorosa cadena.
Pensé yo que no tenia
Amor poder entre esclavos;
Pero en mí sus recios clavos
Muestran más su gallardía.
¿Qué buscas en la miseria,
Amor, de gente cautiva?
Déjala que muera ó viva
Con su pobreza y laceria.

¿No ves que el hilo se corta
Desa tu amorosa estambre
Aquí, con sed ó con hambre,
A la larga ó á la corta?
Mas creo que no has querido
Olvidarme en este estrecho;
Que has visto sano mi pecho,
Aunque tan roto el vestido.
Desde agora claro entiendo
Que el poder que en tí se encierra,
Abraza el cielo y la tierra,
Y más que no comprehendo.
Una cosa te pidiera,
Si en esa tu condicion
Una sombra de razon
Por entre mil sombras viera;
Y es, que pues fuiste la causa
De acabarme y destruirme,
Que en el contino herirme
Hagas un momento pausa.
Yo no te pido que salgas
De mi pecho, pues no puedes;
Antes te pido que quedes,
Y en este trance me valgas.
Mira que se me apareja
Una muy fiera batalla,
Y que no he de atropellalla
Si tu consejo me deja.
Del lugar do me pusiste
Me procuran derribar;
Pero ¿quién podrá bajar
Lo que tú una vez subiste?
Ya viene Zara y su arenga;

¿Hay enfadosa porfía
Como que me falte el dia
Antes que la noche venga?
Valedme, Silvia, bien mio;
Que si vos me dais ayuda,
De guerra más ardua y cruda
Llevar la palma confio.

Entra agora ZARA, ama de Aurelio, y FATIMA, criada de Zara.

Zara. ¿Aurelio?
Aur. ¿Señora mia?
Zara. Si tú por tal me tuvieras,
A fe que luego hicieras
Lo que ruega mi porfía.
Aur. Lo que tú quieres yo quiero,
Porque al fin te soy esclavo.
Zara. Esas palabras alabo,
Mas tus obras vitupero.
Aur. ¿Cuál ha sido por mí hecha,
Que en ella no te complaces?
Zara. Aquellas que no me haces
Me tienen mal satisfecha.
Aur. Señora, no puedo más;
Por agua me parto luego.
Zara. Otra agua pide mi fuego
Que no la que tú trairás.
No te vayas, está quédo.
Aur. De leña hay falta en la casa.
Zara. Basta la que á mí me abrasa.
Aur. Mi amo...
Zara. No tengas miedo.
Aur. Déjame, señora, ir;
No venga Izuf, mi señor.

Zara. Quien queda con tanto amor
Mal te dejará partir.
Aur. No hay para qué más porfies.
Señora, déjame ya.
Zara. Aurelio, llégate acá.
Aur. Mejor es que te desvies.
Zara. ¿Ansí, Aurelio, me despides?
Aur. Antes te hago favor,
Si con el compas de honor
Lo compasas y lo mides.
¿No miras que soy cristiano,
Con suerte y desdicha mala?
Zara. El amor todo lo iguala;
Dame por señor la mano.
Fat. Zahara, señora mia,
Dígote que me ha admirado
Mirar en lo que ha parado
Tu altivez y fantasía.
Ver, por cierto, es gentil cosa,
Y digna de ser notada,
De un cristiano enamorada
Una mora tan hermosa;
Y lo que más lleva al cabo
Tu aficion tan sin medida,
Es mirarte estar rendida
A un cristiano que está esclavo.
Y ¡monta que corresponde
El perro á lo que le quieres!
Perdóname, frágil eres.
Zara. ¿Dónde vas?
Fat. Bien sé yo á dónde.
Zara. Dulce amiga verdadera,
Lo que dices no lo niego;

Mas ¿qué haré? que amor es fuego,
Y mi voluntad es cera;
Y puesto que el daño veo,
Y el fin do habré de parar,
Imposible es contrastar
Las fuerzas de mi deseo.
Vuelve tu lengua é intento
A combatir esta roca;
Que no será gloria poca
Gozar de su vencimiento.
Fat. Quiero en esto complacerte,
Pues al fin puedes mandarme.—
Cristiano, vuelve á mirarme;
Que no es mi rostro de muerte.
Aur. Más que muerte me causais
Con vuestros inducimientos;
Dejadme con mis tormentos,
Porque en vano trabajais.
Fat. ¿No ves cómo se retira
El perro en su pundonor?
Ansí entiende él del amor
Como el asno de la lira.
Aur. ¿Cómo quereis que yo entienda
De amor en esta cadena?
Zara. Eso no te cause pena;
Que luego se hará la enmienda.
Las dos te la quitaremos.
Aur. Muy mejor será dejalla;
Que no quiero, con quitalla,
Pasar de un extremo á extremos.
Zara. ¿A qué extremos pasarás?
Aur. Quitando al cuerpo este hierro,
Caeré en otro mayor yerro,

Que al alma fatigue más.
Fat. ¿Almas teneis los cristianos?
Aur. Sí, y tan ricas y extremadas,
Cuanto por Dios rescatadas.
Fat. ¡Qué! son pensamientos vanos;
Pero si almas teneis,
De diamante es su valor,
Pues en la fragua de amor
Muy más os endureceis.
Aurelio, resolucion:
Ten cuenta en lo que te digo;
No quieras ser tan amigo
De tu obstinada opinion.
Ya te ves sin libertad,
Entre hierros y apretado,
Pobre, desnudo, cansado,
Lleno de necesidad,
Sujeto á mil desventuras,
A palos, á bofetones,
A mazmorras, á prisiones,
Donde estás contino á escuras.
Libertad se te promete,
Los hierros te quitarán,
Y despues te vestirán;
No hay temor de escuro brete:
Cuzcuz, pan blanco á comer,
Gallinas en abundancia,
Y áun habrá vino de Francia,
Si vino quieres beber.
No te piden lo imposible
Ni trabajos demasiados,
Sino blandos, regalados,
Dulces lo más que es posible.

Goza de la coyuntura
Que se te pone delante;
No hagas del ignorante,
Pues muestras tener cordura.
Mira tu señora Zara,
Y lo mucho que merece;
Mira que al sol escurece
La luz de su rostro clara.
Contempla su juventud,
Su riqueza, nombre y fama;
Mira bien que agora llama
A tu puerta la salud.
Considera el interes
Que en hacer esto te toca;
Que hay mil que pondrian la boca
Donde tú pondrás los piés.

Aur. ¿Has dicho, Fatima?
Fat. Sí.
Aur. ¿Quieres que responda yo?
Fat. Responde.
Aur. Digo que no.
Zara. ¡Ay Alá! ¿Qué es lo que oí?
Aur. Yo digo que no conviene
Pedirme lo que pedis,
Porque muy poco advertis
El peligro que contiene.
Fat. ¿Qué peligro puede haber,
Queriéndolo tu señora?
Aur. La ofensa que siendo mora,
A Mahoma viene á hacer.
Zara. Déjame á mí con Mahoma,
Que ahora no es mi señor,
Porque soy sierva de amor,

Que el alma sujeta y doma;
Echa ya el pecho por tierra,
Y levantarte he á mi cielo.
Aur. Señora, tengo un recelo,
Que me consume y atierra.
Fat. ¿De qué te recelas? di.
Aur. Señora, de que no veo
Ningun camino ó rodeo
Cómo complacerte á tí.
En mi ley no se recibe
Hacer yo lo que me ordenas;
Antes con muy graves penas
Y amenazas lo prohibe;
Y áun si bautismo tuvieras,
Siendo, como eres, casada,
Fuera cosa harto excusada,
Si tal cosa me pidieras.
Por eso yo determino
Antes morir que hacer
Lo que pide tu querer,
Y en esto estaré contino.
Zara. Aurelio, ¿estás en tu seso?
Aur. Y áun por estar tan en él,
Soy para vos tan cruel.
Zara. ¡Ay desdichado suceso!
¿Que es posible que tan poco
Valgan mis ruegos contigo?
Fat. Sin duda que este enemigo
Es muy cuerdo ó es muy loco.—
Perro, ¿tanta fantasía
Pensais que hablamos de véras?
Antes de mal rayo mueras
Primero que pase el dia.

Ruin sin razon ni compas,
Nacido de vil canalla,
¿Pensábades ya triunfalla,
Perrazo, sin más ni más?
Conmigo las has de haber,
Y de modo, que te aviso
Que dirá el que nunca quiso:
«Más me valiera querer.»—
No estés, Zara, descontenta;
Deja el remedio en mi mano;
Que á este perro cristiano
Yo le haré que se arrepienta.
Zara. No es bien que por mal se lleve.
Fat. Ni áun bien llevarlo por bien.
Zara. Cese, Aurelio, tu desden.
Fat. Con eso el perro se atreve.
Ven, señora, al aposento;
Que en esta pena crecida,
O yo perderé la vida,
O tú tendrás tu contento.
(Entranse las dos, y queda Aurelio solo.)

Aur. Padre del cielo, en cuya fuerte diestra
Está el gobierno de la tierra y cielo,
Cuyo poder acá y allá se muestra
Con amoroso, justo y santo celo;
Si tu luz, si tu mano no me adiestra
A salir deste cáos, temo y recelo
Que como el cuerpo está en prision esquiva,
Tambien el alma ha de quedar cautiva.
En vos, Vírgen Santísima María,
De Dios y de los hombres medianera,
De este mi mar incierto cierta guía,
Vírgen entre las vírgenes primera;

En vos, Vírgen y Madre, en vos confia
Mi alma, que sin vos en nadie espera,
Que la habeis de guiar con vuestra lumbre
Deste hondo valle á la más alta cumbre.
Bien sé que no merezco que se acuerde
Vuestra eterna memoria de mi daño,
Porque tengo en el alma, fresco y verde,
El dulce fruto del amor extraño;
Mas vuestra alta clemencia, que no pierde
Ocasion de hacer bien, mi mal tamaño
Remedie, que ya estoy casi perdido,
De Scila y de Caríbdis combatido.
Si el cuerpo esclavo está, está libre el alma,
Puesto que Silvia tiene parte en ella,
Y la amorosa triunfadora palma
Ha de llevar sola mi Silvia della.
Ponga Zara su amor, póngale en calma,
Que á mi firmeza no hay pensar rompella,
Y aquello que á mi Dios y á Silvia debo
Hace que áun á mirarla no me atrevo.—
¿Dó estás, Silvia hermosa? ¿qué destino,
Qué fuerza insana de implacable hado
El curso de aquel próspero camino
Tan sin causa y razon nos ha cortado?
¡Oh estrella! ¡oh suerte! ¡oh fortuna! ¡oh sino!
Si alguno de vosotros ha causado
Tamaña perdicion, desde aquí digo
Que mil cuentos de veces le maldigo;
Yo moriré por lo que al alma toca,
Antes que hacer lo que mi ama quiere.
Firme he de estar cual bien fundada roca,
Que en torno el viento, el mar combate y hiere.
Que sea mi vida mucha ó que sea poca,

Importa poco; sólo el que bien muere,
Puede decir que tiene larga vida,
Y el que mal, una muerte sin medida.

Entrase Aurelio, y salen SAAVEDRA, soldado, y LEONARDO, ambos cautivos.

Saav. En la veloz carrera apresuradas
Las horas del ligero tiempo veo,
Contra mí con el cielo conjuradas.
Queda atras la esperanza, y no el deseo;
Y así la vida dél, la muerte della,
El daño, el mal aumentan que poseo.
¡Ay dura, inicua, inexorable estrella!
¡Cómo de los cabellos me has traido
Al terrible dolor que me atropella!
Leon. El llanto en tales tiempos es perdido,
Pues si llorando el cielo se ablandara,
Ya le hubieran mis lágrimas movido.
A la triste fortuna alegre cara
Debe mostrar el pecho generoso;
Que á cualquier mal buen ánimo repara.
Saav. El cuello enflaquecido, al trabajoso
Yugo de esclavitud amarga puesto,
Bien ves que á cuerpo y alma es peligroso,
Y más aquel que tiene prosupuesto
De dejarse morir ántes que pase
Un punto el modo de vivir honesto.
Leon. Si acaso yo tus obras imitase,
Forzoso me sería que al momento
En brazos de la hambre me entregase.
Bien sé que en el cautivo no hay contento,
Mas no quiero crecer yo mi fatiga,
Teniendo en ella siempre el pensamiento.
A mi patrona tengo por amiga;

Trátame cual me ves; huelgo y paseo:
«Cautivo soy», el que quisiere diga.
Saav. Triunfa, Leonardo, y goza ese trofeo;
Que si por ser cautivo lo hermoseas,
Yo sé que es torpe, desgraciado y feo.
Leon. Amigo Sayavedra, si te arreas
De ser predicador, ésta no es tierra
Do alcanzarás el fruto que deseas;
Déjate deso; escucha de la guerra
Que el gran Filipo hace, nueva cierta,
Y un poco la pasion de tí destierra.
Dicen que una fragata de Biserta
Llegó esta noche allí con un cautivo,
Que ha dado vida á mi esperanza muerta.
Quitóle libertad el hado esquivo;
De Málaga pasando á Barcelona,
Cautivóle Mamí, cosario esquivo.
En su manera muestra ser persona
De calidad, y que es ejercitado
En el duro ejercicio de Belona;
Dice el número cierto que ha pasado
De soldados á España forasteros,
Sin los tres tercios nuestros que han bajado;
Los príncipes, señores, caballeros,
Que á servir á Filipo van de gana,
Los naturales y los extranjeros,
Y la muestra hermosísima lozana
Que en Badajoz hacer el Rey pretende
De la pujanza de la union cristiana;
Dice, con esto, que ninguno entiende
El disinio del Rey, y el hablar desto
Al grande y al pequeño se defiende.
Saav. Rompéos ya, cielos, y llovednos presto

El librador de nuestra amarga guerra,
Si ya en el suelo no le teneis puesto.
Cuando llegué cautivo, y vi esta tierra,
Tan nombrada en el mundo, que en su seno
Tantos piratas cubre, acoge y cierra,
No pude al llanto detener el freno;
Que á pesar mio, sin saber lo que era,
Me vi el marchito rostro de agua lleno.
Ofrecióse á mis ojos la ribera
Y el monte donde el grande Cárlos tuvo
Levantada en el aire su bandera,
Y el mar, que tanto esfuerzo no sostuvo,
Pues movido de envidia de su gloria,
Airado entónces más que nunca estuvo.
Estas cosas volviendo en mi memoria,
Las lágrimas trujeron á los ojos,
Forzados de desgracia tan notoria;
Pero si el alto cielo en darme enojos
No está con mi ventura conjurado,
Y aquí no lleva muerte mis despojos,
Cuando me vea en más seguro estado,
O si la suerte ó si el favor me ayuda
A verme ante Filipo arrodillado,
Mi lengua balbuciente y casi muda
Pienso mover en la Rëal presencia,
De adulacion y de mentir desnuda,
Diciendo : «Alto señor, cuya potencia
Sujetas trae las bárbaras naciones
Al desabrido yugo de obediencia,
A quien los negros indios con sus dones
Reconocen honesto vasallaje,
Trayendo el oro acá de sus rincones,
Despierte en tu Rëal pecho coraje

La desvergüenza con que una vil oca
Aspira de contino á hacerte ultraje.
Su gente es mucha, mas su fuerza es poca,
Desnuda, mal armada, que no tiene
En su defensa fuerte, muro ó roca;
Cada uno mira si tu armada viene,
Para dar á los piés el cargo y cura
De conservar la vida que sostiene.
De la esquiva prision, amarga y dura,
Adonde mueren quince mil cristianos,
Tienes la llave de su cerradura;
Todos, cual yo, de allá puestas las manos,
Las rodillas por tierra, sollozando,
Cercados de tormentos inhumanos,
Poderoso Señor, te están rogando
Vuelvas los ojos de misericordia
A los suyos, que están siempre llorando.
Y pues te deja agora la discordia,
Que tanto te ha oprimido y fatigado,
Y amor en darte sigue la concordia,
Haz ¡oh buen Rey! que sea por tí acabado
Lo que con tanta audacia y valor tanto
Fué por tu amado padre comenzado.
El solo ver que vas pondrá un espanto
En la bárbara gente, que adivino
Ya desde aquí su pérdida y quebranto.»
¿Quién duda que el Rëal pecho benino
No se muestre, escuchando la tristeza
Donde están estos míseros contino?
Mas ¡ay, cómo se muestra la bajeza
De mi tan rudo ingenio, pues pretende
Hablar tan bajo ante tan alta alteza!
Mas la ocasion es tal, que me defiende.

Pero á todo silencio poner quiero;
Que creo que mi plática te ofende,
Y al trabajo he de ir adonde muero.

Aquí entra SEBASTIAN, muchacho, en hábito de esclavo.

Seb. ¿Hase visto tal maldad?
¿Hay tierra tan sin concordia,
Do falta misericordia
Y sobra la crueldad?
¿Dónde se halla disculpa
De maldad tan insolente,
Que pague el que es inocente
Por el que tiene la culpa?
¡Oh cielos! ¿qué es lo que he visto?
Este sí que es pueblo injusto,
Donde se tiene por gusto
Matar los siervos de Cristo.
¡Oh España, patria querida!
Mira cuál es nuestra suerte;
Que si allá das justa muerte,
Quitan acá justa vida.
Leon. Sebastian, dinos qué tienes,
Que hablas razones tales.
Seb. Una infinidad de males
Y una penuria de bienes.
Leon. ¿En ser, como eres, esclavo,
Se encierra todo dolor?
Seb. Otra pena muy mayor
Me tiene á mí tan al cabo.
Saav. ¿De dónde puede causarse
La pena que dices brava?
Seb. De una vida que hoy se acaba,
Para jamas acabarse.

Ya sabes que aquí en Argel
Se supo cómo en Valencia
Murió por justa sentencia
Un morisco de Sargel;
Digo, que en Sargel vivia,
Puesto que era de Aragon,
Y al olor de su nacion,
Pasó el perro en Berbería,
Y aquí cosario se hizo,
Con tan prestas crueles manos,
Que con sangre de cristianos
La suya bien satisfizo.
Andando en corso fué preso,
Y como fué conocido,
Fué en la Inquisicion metido,
Do le formaron proceso,
Y allí se le averiguó
Cómo, siendo batizado,
De Cristo habia renegado,
Y en Africa se pasó,
Y que por su industria y manos,
Traidores tratos esquivos,
Habian sido cautivos
Más de seiscientos cristianos.
Y como se le probaron
Tantas maldades y errores,
Los justos inquisidores
Al fuego le condenaron.
Súpose del moro acá,
Y la muerte que le dieron,
Porque luego la escribieron
Dos moriscos que hay allá.
La triste nueva sabida

De los parientes del muerto,
Juran y hacen concierto
De dar al fuego otra vida.
Buscaron luego un cristiano
Para pagar este escote,
Y halláronle sacerdote
Y de nacion valenciano.
Prendieron éste á gran priesa
Para ejecutar su hecho,
Porque vieron que en el pecho
Traia la cruz de Montesa;
Y esta señal de victoria,
Que le cupo en buena suerte,
Si le dió en el suelo muerte,
En el cielo le dió gloria;
Porque estos ciegos sin luz,
Que en él tal señal han visto,
Pensando matar á Cristo,
Matan al que trae su cruz.
De su amo lo compraron,
Y aunque eran pobres, á un punto
El dinero todo junto
De limosna lo allegaron.
En nuestro pueblo cristiano,
Por Dios se pide á la gente
Para sanar al doliente,
No para matar al sano;
Mas entre esta descreida
Gente y maldito lugar,
No piden para sanar,
Mas para quitar la vida.
Hoy en poder de sayones
He visto al siervo de Dios,

No sólo puesto entre dos,
Sino entre dos mil sayones.
Iba el sacerdote justo
Entre injusta gente puesto,
Marchito y humilde el gesto,
A morir por Dios con gusto.
En darle penas dobladas
Todo el pueblo se desvela,
Cuál sus blancas canas pela,
Cuál le da mil bofetadas.
Las manos que á Dios tuvieron
Mil veces, hoy son tenidas
De dos sogas retorcidas,
Con que atras se las asieron;
Al yugo de otro cordel
Puesto el cuello humilde lleva,
Haciendo seis moros prueba
Cuanto pueden tirar dél.
A ningun lado miraba,
Que descubra un solo amigo;
Que todo el pueblo enemigo
Entorno le rodeaba.
Con voluntad tan dañada
Procuran su pena y lloro,
Que se tuvo por mal moro
Quien no le dió bofetada.
A la marina llegaron
Con la víctima inocente,
Do con barbaria insolente
A un áncora le ligaron.
Dos áncoras á una mano
Vi yo allí en contrario celo:
Una de hierro en el suelo,

Otra de fe en el cristiano;
Y la una á la otra asida,
La de hierro se convierte
A dar cruda y presta muerte;
La de fe, á dar larga vida.
Ved si es bien contrario el celo
De las dos en esta guerra:
La una en el suelo afierra,
La otra se ase del cielo;
Y aunque corra tal fortuna,
Que espante al cuerpo y al alma,
Como si estuviera en calma,
No hay desasirse la una.
Sin hierro al hierro ligado
El siervo de Dios se hallaba,
Y en su cuerpo atado estaba
Espíritu desatado.
El cuerpo no se rodea,
Que le ata más de un cordel;
Mas el espíritu dél
Todos los cielos pasea.
La canalla, que se enseña
A hacer nueva crueldad,
Trujo luego cantidad
De seca y humosa leña,
Y una espaciosa corona
Hicieron luego con ella,
Dejando encerrada en ella
La santa humilde persona;
Y aunque no tienen sosiego
Hasta verle ya espirar,
Para más le atormentar,
Encienden léjos el fuego.

Quieren, como el cocinero
Que á su oficio más mirase,
Que se ase y no se abrase
La carne de aquel cordero.
Sube el humo al aire vano,
Y á veces le da en los ojos;
Quema el fuego los despojos
Que le vienen más á mano;
Vase arrugando el vestido
Con el calor violento,
Y el fuego, poco contento,
Busca lo más escondido.
Esperad, simple cordero;
Que esta ardiente llama insana,
Si os ha quemado la lana,
Os quiere abrasar el cuero.
Combátenle fuegos dos:
El uno humano y visible,
El otro santo, invisible,
Que es fuegó de amor de Dios.
Yo no sé á cuál más debia,
Puesto que á los dos pagaba:
Al que el cuerpo le abrasaba,
O al que el alma le encendia.
Los que estaban á miralle,
La ira ansí les pervierte,
Que mueren por darle muerte,
Y entretiénense en matalle;
Y en medio deste tormento,
No movió el santo varon
La lengua á formar razon
Que fuese de sentimiento;
Antes dicen, y yo he visto,

Que si alguna vez hablaba,
En el aire resonaba
El eco y nombre de *Cristo;*
Y cuando en el agonía
Ultima el triste se vió,
Cinco ó seis veces llamó
La Vírgen Santa María.
Al fuego el aire le atiza,
Y con tal ardor revuelve,
Que poco á poco resuelve
El santo cuerpo en ceniza;
Mas, ya que morir le vieron,
Tantas piedras le tiraron,
Que las piedras acabaron
Lo que las llamas no hicieron.
¡Oh Santistéban segundo,
Que me asegura tu celo
Que miraste abierto el cielo,
En la muerte, desde el mundo!
Queda el cuerpo en la marina,
Quemado y apedreado;
El alma el vuelo ha tomado
Hácia la region divina.
Queda el moro muy gozoso
Del injusto y crudo hecho,
El turco está satisfecho,
El cristiano temeroso.
Yo he venido á referiros
Lo que no pudistes ver,
Si os lo han dejado entender
Mis lágrimas y suspiros.
Saav. Deja el llanto, amigo, ya;
Que no es bien que se haga duelo

Por los que se van al cielo,
Sino por quien queda acá;
Que aunque parece ofendida
A humanos ojos su suerte,
El acabar con tal muerte
Es comenzar mejor vida.
Mide por otro nivel
Tu llanto; que no hay paciencia
Que las muertes de Valencia
Se venguen acá en Argel.
Muéstrase allá la justicia
En castigar la maldad;
Muestra acá la crueldad
Cuánto puede la injusticia.
Seb. En tan amarga querella,
¿Quién detendrá los gemidos,
Ellos con culpa punidos,
Nosotros muertos sin ella?
Leon. Bastábanos ser cautivos,
Sin temer más desconciertos,
Pues si allá queman los muertos,
Abrasan acá los vivos.
Usa Valencia otros modos
En castigar renegados,
No en público sentenciados,
Mueran á tósigo todos.
Mas un moro viene acá;
No estemos juntos aquí.
Saavedra, por allí;
Tú, Sebastian, por allá.

JORNADA SEGUNDA.

IZUF y AURELIO.

Izuf. Trecientos escudos dí,
Aurelio, por la doncella:
Esto dí al turco; que á ella
Alma y vida le rendí;
Y es poco, segun es bella.
Vendiómela de aburrido;
Que dice que no ha podido,
Miéntras la tuvo en poder,
En ningun modo atraer
Al amoroso partido.
Púsela en casa de un moro,
Sin osarla traer acá,
Y allí está, y donde ella, está
Todo mi bien y tesoro,
Y la gloria que amor da.
Allí se ve la bondad,
Junto con la crueldad
Mayor que se vió en la tierra,
Y juntas, sin hacer guerra,
Belleza y honestidad.
No pueden prometimientos
Ablandar su duro pecho.
Veme en lágrimas deshecho,
Y ofrece siempre á los vientos
Cuantos servicios la he hecho:
No echa de ver su ventura,
Ni cómo el dolor me apura

Poco á poco, sospirando,
Antes cuando yo más blando,
Entónces ella más dura.
A casa quiero traella,
Y reclinar en tu mano
Mi gozo más soberano:
Quizá tú podrás movella,
Siendo, como ella, cristiano;
Y desde aquí te prometo
Que si conduces á efeto
Mi amorosa voluntad,
De darte la libertad
Y serte amigo perfeto.
Aur. En todo lo que quisieres,
He, señor, de complacerte,
Por ser tu esclavo, y por verte
Que melindres de mujeres
Te tengan de aquesa suerte.
¿De qué nacion es la dama
Que te enciende en esa llama,
Sin mirar á su interes?
Izuf. Española dicen que es.
Aur. ¿Y el nombre?
Izuf. Silvia se llama.
Aur. ¿Silvia? Una Silvia venia
Adonde yo cautivé,
Y segun que la miré,
No en tanto allá se tenia.
Izuf. Esa es: yo la compré.
Aur. Si ella es, yo sé decir
Que es hermosa sin mentir,
Y que no es tan cruda altiva,
Que su condicion esquiva

A ninguno hace morir.
Tráela á casa, señor, luego,
Y ten las riendas al miedo;
Y tú verás, si yo puedo,
Cómo á mis manos y ruego
Amaina el casto denuedo.

Izuf. Yo voy, y miéntras se ordena
Su venida, por estrena
Del contento que me has dado,
Hoy diré á mi renegado
Que te quite esa cadena.

(Vase Izuf, y queda Aurelio solo.)

Aur. ¡Qué es esto, cielos! ¿Qué he oido?
¿Es mi Silvia? ¿Silvia? ¿es cierto,
Es posible ¡oh hado incierto!
Que he de ver quien me ha tenido
Vivo en muerte, en vida muerto?
Esta es mi Silvia, á quien llamo,
A quien quiero y á quien amo
Más que á todo lo del suelo.
Gracias hago y doy al cielo,
Que á los dos ha dado un amo.
Tregua tendrán mis enojos
Entre tanta desventura,
Pues por extraña ventura
Vendrán á mirar mis ojos
Tan sin igual hermosura;
Y si della está rendido
Mi amo, está conocido
Que quien la supo mirar,
Es imposible escapar
De preso ó de mal herido.
Y pues que con tales bríos

El descubre sus amores,
Si nos vemos, sus dolores
Se calmarán, y los mios
Le diré, que son mayores.
Y miéntras pudiere ver
Tu hermosura y gentil sér,
Templaré mi desconsuelo,
Hasta que disponga el cielo
De entrambos lo que ha de ser.

Vase Aurelio, y entran DOS MERCADERES MOROS, y MAMI, soldado cosario.

Merc. 1.º En fin, Aydar, ¿que en Cerdeña
Habeis hecho la galima?
Mamí. Sí, y áun no de poca estima,
Segun se vió en la reseña.
Merc. 2.º Dícennos que os dieron caza
De Nápoles las galeras.
Mamí. Sí dieron, mas no de véras;
Que el peso las embaraza.
El ladron que va á hurtar,
Para no dar en el lazo,
Ha de ir muy sin embarazo,
Para huir; para alcanzar
Las galeras de cristianos,
Sabed, si no lo sabeis,
Que tienen falta de piés
Y que no les sobran manos;
Y esto lo causa, que van
Tan llenas de mercancías,
Que si bogasen dos dias,
Un ponton no tomarán.
Nosotros á la ligera,
Listos, vivos como el fuego,

Y en dándonos caza, luego
Pico al viento y ropa fuera,
Las obras muertas abajo,
Arbol y entena en crujía;
Y así hacemos nuestra via
Contra el viento sin trabajo;
Y el soldado más lucido,
El más caco y más membrudo,
Luego se muestra desnudo
Y del bogavante asido.
Pero allá tiene la honra
El cristiano en tal extremo,
Que asir en un trance el remo
Le parece que es deshonra;
Y miéntras ellos allá
En sus trece están honrados,
Nosotros, dellos cargados,
Venimos sin honra acá.
Merc. 1.° Esa honra y ese engaño
Nunca salga de su pecho,
Pues nuestro mayor provecho
Nace de su propio daño.
Un mozo de poca edad
Destos sardos comprar quiero.
Mamí. Ya los trae el pregonero
Vendiendo por la ciudad.
Izuf. ¿Hay españoles entre ellos?
Mamí. Sí hay; que tambien tomamos
Una nave, y allí hallamos
Hasta veinte y cuatro dellos.

Entra EL PREGONERO, con EL PADRE y LA MADRE y LOS DOS MUCHACHOS, y UN NIÑO de teta á los pechos.

Preg. ¿Hay quien compre los perritos,
Y el viejo, que es el perrazo,
Y la vieja y su embarazo?
Pues á fe que son bonitos.
De ése me dan ciento y dos,
Deste docientos me dan;
Pero no los llevarán.—
Pasá acá, perrazo, vos.
Hijo. ¿Qué es esto, madre? ¿por dicha
Véndennos aquestos moros?
Madre. Sí, hijo; que sus tesoros
Los crece nuestra desdicha.
Preg. ¿Hay quien á comprar acierte
El niño y la madre junto?
Madre. ¡Oh amargo y terrible punto,
Más terrible que la muerte!
Padre. Sosegad, señora, el pecho;
Que si mi Dios ha ordenado
Ponernos en este estado,
El sabe por qué lo ha hecho.
Madre. Destos hijos tengo pena,
Que no sé por dónde han de ir.
Padre. Dejad, señora, cumplir
Lo que el alto cielo ordena.
Merc. 1.° ¿Qué han de dar deste? decí.
Preg. Ciento y dos escudos dan.
Merc. 2.° Por ciento y diez darlo han.
Preg. No, si no pasais de ahí.
Merc. 2.° ¿Está sano?
Preg. Sano está. (Abrele la boca.)
Merc. 2.° Abre, no tengas temor.

Hijo. No me la saque, señor;
Que ella misma se caerá.
Merc. 2.º ¿Piensa que sacalle quiero,
El rapaz, alguna muela?
Hijo. Paso, señor, no me duela;
Tenga quédo, que me muero.
Merc. 2.º Destotro ¿cuánto dan dél?
Preg. Docientos escudos dan.
Merc. 2.º ¿Y por cuánto le darán?
Preg. Trecientos piden por él.
Merc. 2.º Si te compro, ¿serás bueno?
Hijo. Aunque vos no me compreis,
Seré bueno.
Merc. 2.º Y ¿serlo heis?
Hijo. Ya lo soy, sin ser ajeno.
Merc. 1.º Por éste doy ciento y treinta.
Preg. Vuestro es; venga el dinero.
Merc. 1.º En casa dároslo quiero.
Madre. El corazon me revienta.
Merc. 1.º Comprad, compañero, esotro.—
Ven, niño, vente á holgar.
Hijo. No, señor; no he de dejar
Mi madre por ir con otro.
Madre. Vé, hijo; que ya no eres
Sino del que te ha comprado.
Hijo. ¡Ay madre! ¿habeisme dejado?
Madre. ¡Ay cielo, cuán crudo eres!
Merc. 1.º Anda, rapaz, ven conmigo.
Hijo. Vámonos juntos, hermano.
Herm. No puedo ni está en mi mano;
El cielo vaya contigo.
Madre. ¡Oh mi bien y mi alegría!
No se olvide de tí Dios.

Hijo. ¿Dónde me llevan sin vos,
Padre mio y madre mia?
Madre. ¿Quieres que hable, señor,
A mi hijo aún un momento?
Dame este breve contento,
Pues es eterno el dolor.
Merc. 1.° Cuanto quisieres le di,
Pues será la vez postrera.
Madre. ¿Sí? pues ésta es la primera
Que en este trance me vi.
Hijo. Tenedme con vos aquí,
Madre; que voy no sé dónde.
Madre. La ventura se te asconde,
Hijo, pues yo te parí.
Hase escurecido el cielo,
Turbado los elementos,
Conjurado mar y vientos
Todos en tu desconsuelo;
No conoces tu desdicha,
Aunque estás bien dentro della,
Puesto que el no conocella
Lo puedes tener á dicha.
Lo que te ruego, alma mia,
Pues el verte se me impide,
Es que nunca se te olvide
Rezar el *Ave Maria;*
Que esta Reina de bondad,
De virtud y gracia llena,
Ha de limar tu cadena
Y volver tu libertad.
Merc. 1.° Mirad la perra cristiana
Qué consejo da al muchacho.
Sí, que no estaba el borracho,

Como tú, sin seso, vana.
Hijo. Madre, al fin, ¿que no me quedo?
¿Que me llevan estos moros?
Madre. Contigo van mis tesoros.
Hijo. A fe que me ponen miedo.
Madre. Más miedo me queda á mí
De verte ir donde vas,
Que nunca te acordarás
De Dios, de mí ni de tí,
Porque esos tus tiernos años
¿Qué prometen, sino esto,
Entre inicua gente puesto,
Fabricadora de engaños?
Preg. Calla, vieja y mala pieza,
Si no quieres, por más mengua,
Que lo que dice tu lengua,
Que lo pague la cabeza.
Destotro ¿hay quién me dé más,
Que es más bello y más lozano
Que no es el otro su hermano?
Merc. 2.° Sus, ¿en cuánto le darás?
Preg. ¿No os he dicho que trecientos
Escudos de oro por cuenta?
Merc. 2.° ¿Quies docientos y cĩcuenta?
Preg. Es dar voces á los vientos.
Merc. 2.° Enamorado me ha
El donaire del garzon.
Yo los doy, en conclusion.
Preg. Dinero ó señal me da.
Merc. 2.° Cómo te llamas me di.
Hijo. Señor, Francisco me llamo.
Merc. 2.° Pues que has mudado de amo,
Muda el Francisco en Mamí.

Hijo. ¿Para qué es mudar el nombre,
Si no he de mudar la fe?
Merc. 2.º Eso agora no lo sé.
Hijo. No hay castigo que me asombre.
Merc. 2.º Alto, veníos tras mí.
Hijo. Amados padres, adios.
Padre. El mesmo vaya con vos.
Madre. ¡Francisco!
Merc. 2.º No, no, Mamí.
Hijo. Eso no, señor patron;
Francisco me has de llamar.
Merc. 2.º El palo os hará trocar
El nombre y áun la intencion.
Hijo. Pues me aparta el hado insano
De vos, señor, ¿qué mandais?
Padre. Sólo, hijo, que vivais
Como bueno y fiel cristiano.
Madre. Hijo, no las amenazas,
No los gustos y regalos,
No los azotes y palos,
No los conciertos y trazas,
No todo cuanto tesoro
Cubre el suelo, el cielo visto,
Te mueva á dejar á Cristo
Por seguir al pueblo moro.
Hijo. En mí se verá, si puedo,
Y mi buen Jesus me ayuda,
Cómo en mi alma no muda
La fe la promesa ó miedo.
Preg. ¡Oh, qué cristiano se muestra
El rapaz! Pues yo os prometo
Que alzareis con santo aprieto
La flecha y la mano diestra.

Estos rapaces cristianos,
Al principio muchos lloros,
Y luego se hacen moros
Mejor que los más ancianos.

Sálense, y entran IZUF y SILVIA.

Izuf. Dejad, Silvia, el llanto agora,
Poned tregua al ánsia brava;
Que no os compré para esclava,
Sino para ser señora.
Mirad que imagino y creo
Que vuestra gran desventura,
Para daros más ventura,
Ha traido este rodeo.
Con vos fortuna en su ley
No usa de nuevas leyes;
Que esclavos se han visto reyes,
Aunque vos sois más que rey.
Limpiad los húmedos ojos,
Que sujetan cuanto miran,
Y al tiempo que se retiran,
Llevan de almas los despojos;
Y no cubra el blanco velo
Esa divina hermosura,
Que es como la nieve escura,
Que impide la luz del cielo.
Silvia. Esme ya tan natural,
Señor, el llanto y tormento,
Que si me deja un momento,
Lo tengo por mayor mal;
Y aunque así estoy, estaré
Alegre al obedeceros,
Pues distes tantos dineros

De mí, sin saber por qué;
Que si acaso lo habeis hecho,
Pensando sacar de mí
Gran rescate, desde aquí
Se apoca vuestro provecho;
Porque os prometo, señor,
Que de miseria y pobreza
Tengo cuanto de riqueza,
Si la riqueza es dolor;
Y de dolor soy tan rica,
Cuanto, por darme pasion,
Este caudal la ocasion
Por puntos la multiplica.
Izuf. Silvia, vives engañada;
Que yo no quiero de tí
Sino que quieras de mí
Ser servida y respetada;
Que el provecho que yo espero,
Silvia, de haberte comprado,
Es ver tu rostro extremado,
Y no doblar el dinero;
Que el amor, que se mejora
En mostrar su fuerza brava,
Me ha hecho esclavo de mi esclava,
Esclava que es mi señora;
Y quedo tan satisfecho
De perder la libertad,
Que alabo la crueldad
Deste crudo y nuevo hecho;
Y porque lo que aquí digo,
Lo entiendas, Silvia, mejor,
Nunca me llames señor,
Sino siervo ó caro amigo.

Silvia. Aunque tamaña mudanza
Hace fortuna en mi estado,
No creo se me ha olvidado
El término de crianza.
Bien sé cómo he de llamarte,
Y sé que es de obligacion
Que en lo que fuera razon
Procure de contentarte.
Izuf. Tu habla tan comedida,
Tu donaire, gracia y sér,
Claro me dan á entender
Que eres, Silvia, bien nacida;
Y aunque pudiera esperar
De tí un rescate crecido,
A tal término he venido,
Que tú me has de rescatar.
Mas en tanto que á la clara
Veas cuanto hago por tí,
Ven, Silvia, vente tras mí;
Verás á tu ama Zara.
Silvia. Vamos, señor, en buen hora.
Izuf. Silvia, no tanto señor,
Pues mi ventura y amor
Os ha hecho á vos mi señora.

Sale ZARA.

Zara. Seais, Izuf, bien llegado.
¿Cúya es la esclava rumía?
Silvia. Vuestra soy, señora mia.
Izuf. Verdad es : yo la he comprado.
Zara. Por cierto la compra es bella,
Si, cual hermosa, es honesta;
Decid, señor : ¿cuánto os cuesta?

Izuf. Dado he mil doblas por ella.
Zara. ¿Es para ser rescatada?
Izuf. De muy rica tiene fama.
Zara. ¿Su nombre?
Izuf. Silvia se llama.
Zara. ¿Es doncella ó es casada?
Silvia. Casada soy y doncella.
Zara. ¿Cómo es esto, Silvia? di.
Silvia. Señora, ello es ansí;
Que así lo quiso mi estrella.
El cielo me dió marido,
No para que lo gozase,
Sino para que quedase
Yo perdida y él perdido.

Entra UN MORO.

Moro. Izuf, á llamarte envia
Apriesa el Rey nuestro, Azan.
Izuf. ¿Dónde está agora?
Moro. En Durán,
Metido en grande agonía.
Amet genizar Agá,
Y los volucos bajíes,
Y tambien los de bajíes
Y oldajes están allá.
Hanse juntado á consejo
Sobre que es averiguado
Que el Rey de España ha juntado
De guerra grande aparejo.
Dicen que va á Portugal,
Mas témese no sea maña,
Y es bien que tema su saña
Argel, que le hace más mal.

En la guerra hay mil ensayos,
De fraude y de astucia llenos;
Acullá suenan los truenos,
Y acá disparan los rayos.

Izuf. Vamos; que el cielo, que toma
Por suya nuestra defensa,
A España hará, con su ofensa,
Sujeta y sierva á Mahoma. —
Y vos, señora, ordenad
A Silvia lo que ha de hacer;
Y vos, Silvia, á su querer
Sujetad la voluntad.

(Vanse los dos, y quedan Silvia y Zara, solas.)

Zara. Cristiana, di: ¿de adónde eres?
¿Eres pobre ó eres rica?
De verte ensalzada ó chica,
No me lo niegues, si quieres;
Porque soy, cual tú, mujer,
Y no de entrañas tan duras,
Que tus tristes desventuras
No me hagan enternecer.

Silvia. Señora, soy de Granada,
Y de suerte ansí abatida,
Cual lo muestra el ser vendida
A cada paso, y comprada.
Dicen que fuí rica un tiempo,
Pero toda mi riqueza
Se ha vuelto en mayor pobreza
Y ha pasado con el tiempo.

Zara. ¿Has algun tiempo tenido
Enamorado deseo?

Silvia. Al estado en que me veo
El crudo amor me ha traido.

Zara. ¿Fuiste acaso bien querida?
Silvia. Fuílo, y quise con ventaja
Tal, que apénas la mortaja
Borrará fe tan subida.
Zara. ¿Fuiste querida primero,
O empezó el amor de tí?
Silvia. Primero querida fuí
Del que quise, querré y quiero.
Zara. ¿Es mozo?
Silvia. Y áun gentilhombre.
Zara. ¿Es cristiano?
Silvia. Pues ¡qué! ¿moro?
No sale de su decoro
Quien ha de cristiano el nombre.
Zara. Y ¿es pecado querer bien
A un moro?
Silvia. Yo no sé nada;
Sé que es cosa reprobada,
Y á cristianos no está bien.
Zara. Y ¿querer mora á cristiano?
Silvia. Eso tú mejor lo entiendes.
Zara. ¡Ay Silvia, cómo me ofendes
Y me lastimas temprano!
Silvia. ¿Yo, mi señora? ¿en qué suerte?
Zara. Escucha y te lo diré;
Que en oyéndome, bien sé
Que vendrás de mí á dolerte.
Has de saber ¡oh Silvia! que estos dias
Partieron deste puerto, con buen tiempo,
Doce bajeles, de cosarios todos,
Y con próspero viento caminaron
La vuelta de las islas de Cerdeña,
Y allí en las calas, vueltas y revueltas

Y puntas que la mar hace y la tierra,
Se fueron á esconder, estando alerta
Si algun bajel de Génova ó de España
O de otra nacion, con que no fuese
Francesa, por el mar se descubria.
En esto un bravo viento se levanta,
Que maestral se llama, cuya furia,
Dicen los marineros que es tan fuerte,
Que las tupidas velas y las jarcias
Del más recio navío y más armado
No pueden resistirla, y es forzado
Acudir al abrigo más cercano,
Si su rigor acaso lo concede.
Las levantadas ondas, el rüido
Del atrevido viento detenia
Los cosarios bajeles en las calas,
Sin dejarles salir al mar abierto;
Y en otra parte con furor insano,
Mostrando su braveza, fatigaba
A una galera, de cristiana gente
Y de riquezas llena, que corriendo
Por el hinchado mar, sin remo alguno,
Venia á su albedrío, temerosa
De ser sorbida de las bravas ondas.
Pero despues, á cabo de tres dias,
Del recio mar y viento contrastada,
Descubrió tierra, y fué el descubrimiento
De su mayor dolor y desventura,
Porque á la misma isla de San Pedro
Vino á parar, adónde recogidos
Estaban los bajeles enemigos,
Los cuales, de la presa codiciosos,
Salen, y de furor bélico armados,

La galera acometen destrozada
Y de solos deseos defendida.
Una pelota pasa en el momento
Al capitan el pecho, y á su lado,
Del lusitano fuerte, muerto cae
Un caballero ilustre valenciano.
El robo, las riquezas, los cautivos
Que los turcos hallaron en el seno
De la triste galera, me ha contado
Un cristiano que allí perdió la dulce
Y amada libertad, para quitarla
A quien quiere rendirse á su rendido.
Este cristiano, Silvia, este cristiano,
Este cristiano es, Silvia, quien me tiene
Fuera del sér que á moras es debido,
Fuera de mi contento y alegría,
Fuera de todo gusto, y estoy fuera,
Que es lo peor, de todo mi sentido.
Compróle mi marido y está en casa,
Y puesto que con lágrimas y ruegos,
Con suspiros, ternezas y con dádivas
Procuro de ablandar su duro pecho
Al mio, que contino es blanda cera,
El suyo se me muestra de diamante.
Ansí que, Silvia hermana, como has dicho
Que al cristiano no es lícito dé gusto,
En cosas del amor, á mora alguna,
Tus razones me tienen ofendida,
Y con aquesas mesmas se defiende
Aurelio, á quien ha hecho tan cristiano
El cielo, para darme á mí la muerte.
Silvia. ¿Aurelio dices que por nombre tiene,
Señora, ese cristiano?

Zara. Así se llama.
Silvia. La galera que dices, segun creo,
Se llamaba San Pablo, y era nueva,
Y de la sacra religion de Malta.
Yo en ella me perdí, y ansí imagino
Que conozco á ese Aurelio, y es un mozo
De rostro hermoso y de nacion hispano.
Zara. Sin duda has acertado. ¡Ay Silvia mia!
¿Quién es este enemigo de mi gloria?
¿Es caballero ó rústico villano?
Que todo lo parece en su apostura
Y dura condicion: el talle ilustre
De la ciudad, la condicion del monte.
Silvia. A mí pobre escudero me parece,
Segun en la galera se trataba;
Que de su hacienda no sé más, señora.
Zara. Ni yo sé qué te diga, ¡oh Silvia, Silvia!
Sino que á tal extremo soy venida,
Que le tengo de amar, sea quien se fuere.
Sólo te ruego que procures, Silvia,
De ablandar esta tigre y fiera hircana,
Y atraerla con dulces sentimientos
A que sienta la pena que padece
Esta mísera esclava de su esclavo;
Y si esto, Silvia, haces, yo te juro
Por todo el Alcoran, de buscar modo
Como con brevedad alegre vuelvas
Al patrio dulce suelo deseado.
Silvia. Deja, señora, el cargo á Silvia dello;
Que tu verás lo que mi industria hace
Por gusto tuyo y por provecho mio.

(Entranse.)

Sale AURELIO, solo, y dice:

¡Oh santa edad, por nuestro mal pasada,
A quien nuestros antiguos le pusieron
El dulce nombre de la edad dorada!
¡Cuán seguros y libres discurrieron
La redondez del suelo los que en ella
La caduca mortal vida vivieron!
No sonaba en los aires la querella
Del mísero cautivo cuando alzaba
La voz á maldecir su dura estrella;
Entónces libertad dulce reinaba,
Y el nombre odioso de la servidumbre
En ningunos oidos resonaba.
Pero despues que sin razon, sin lumbre,
Ciegos de la avaricia, los mortales,
Cargados de terrena pesadumbre,
Descubrieron los rubios minerales
Del oro que en la tierra se escondia,
Ocasion principal de nuestros males;
Este que ménos oro poseia,
Envidioso de aquel que con más maña
Más riquezas en uno recogia,
Sembró la cruda y la mortal zizaña
Del robo, de la fraude y del engaño,
Del cambio injusto y trato con maraña;
Mas con ninguna hizo mayor daño
Que con la hambrienta despiadada guerra,
Que al natural destruye y al extraño.
Esta consume, abrasa, echa por tierra
Los reinos, los imperios populosos,
Y la paz hermosísima destierra;
Y sus fieros ministros, codiciosos

Más del rubio metal que de otra cosa,
Turban nuestros contentos y reposos;
Y en la sangrienta guerra peligrosa,
Pudiendo con el filo de la espada
Acabar nuestra vida temerosa,
La guardan de prisiones rodeada,
Por ver si prometemos, por libralla,
Nuestra pobre riqueza mal lograda,
Ya si puede el que es pobre y que se halla
Puesto entre esta canalla al daño cierto,
Su libertad á Dios encomendalla,
O contarse, viviendo, ya por muerto,
Como el que en rota nave y mar airado
Se halla solo, sin saber dó hay puerto.
Y no tengo por ménos desdichado
Al que tiene con qué, y el modo ignora
Como llegar al punto deseado;
Porque esta gente, do bondad no mora,
No dió jamas palabra que cumpliese,
Como falsa, sin ley, sin fe y traidora.
Guardará por su Dios al interese;
Y do éste no interviene, no se espere
Que por sola virtud bondad hiciese.
Aquí en diverso traje veo que muere
El ministro de Dios, y por su oficio
Más abatido es, peor se quiere;
Y el mancebo cristiano al torpe vicio,
Es dedicado, desta gente perra,
Do consiste su gloria y ejercicio.
¡Oh cielo santo! ¡oh dulce amada tierra!
¡Oh Silvia! ¡oh gloria de mi pensamiento!
¿Quién de tu alegre vista me destierra?
Pero, si no me engaño, pasos siento.

Izuf, mi amo, es éste que aquí viene;
¡Cuán ajeno de sí le trae el tormento!

Vase, y sale IZUF.

Izuf. Quien con amor amargo se entretiene,
Y al duro yugo de su servidumbre
El flaco cuello ya inclinado tiene,
Si del cielo no viene nueva lumbre,
Que aquella ceguedad de los sentidos
Con claros rayos de razon alumbre,
Todos estos remedios son perdidos;
Que al fin irán por tierra derribados
Los amigos consejos. Más sabidos,
Más viejos y más pláticos soldados
Tiene el Rey á su mando y su servicio;
Déjeme á mí, que tengo otros cuidados.
Mejor será que el trabajoso oficio
De reparar los fosos y muralla
Entregue al que de amor áun es novicio;
Que yo más cruda y más fiera batalla
Espero á cada paso. ¡Ay suerte dura,
Que teme el alma y ha de atropellalla!
¡Oh Silvia, reina de la hermosura!
Por vos á los oficios doy de mano,
Que pudieran honrarme y dar ventura.—
Pero ¿qué es lo que he dicho, ciego insano?
¿No vale más gozar de aquellos ojos
Que ser señor del ancho suelo hispano?
Tu beldad, Silvia, adoro aquí de hinojos.

AURELIO vuelve, y hallándole de rodillas, le dice:

Aur. ¿Son éstos los despojos, señor mio,
Que el gran cuidado mio te procura?

Por cierto que es locura averiguada
Mostrar tan derribada la esperanza;
Ten, señor, confianza, espera un poco;
Que das muestras de loco en lo que haces.
Izuf. Poco me satisfaces y contentas,
Si consolarme tratas con razones.
¿Has visto las facciones de mi diosa?
Aur. Señor, no he visto cosa; ¿es ya venida?
Si lo es, retraida está allá dentro.
Izuf. Sí está, y áun en el centro de mi pecho.
Aur. Ten cierto tu provecho, desde hoy ma...
Izuf. Vamos, y verla has, y ten cuidado
De lo que te he rogado...
Aur. El cielo será desto...

Vanse, y sale FATIMA, sola.

Fat. El esperado punto es ya llegado,
Que pide la no vista hechicería
Para poder domar el no domado
Pecho, que domará la ciencia mia.
Por la region del cielo el estrellado
Carro lleva la noche oscura y fria,
Y la ocasion me llama, do haré cosas
Horrendas, estupendas, espantosas.
El cabello dorado al aire suelto
Tiene de estar, y el cuerpo desceñido,
Descalzo el pié derecho, el rostro vuelto
Al mar, adonde el sol se ha zabullido.
Al brazo este sartal será revuelto,
De las piedras preñadas que en el nido
Del águila se hallan, y esta cuerda
Con mi intencion la virtud suya acuerda.
Aquestas cinco cañas que cortadas

Fueron, en luna llena, por mi mano,
En esta misma forma acomodadas,
Lo que quiero harán fácil y llano.
Tambien estas cabezas, arrancadas
Del jáculo serpiente, en el verano
Ardiente, allá en la Libia, me aprovechan,
Y áun estos granos, si en el suelo se echan.
Esta carne, quitada de la frente
Del tiernecillo potro cuando nace,
Cuya virtud rarísima, excelente,
En todo á mi deseo satisface,
Envuelta en esta yerba, á quien el diente
Tocó del corderillo cuando pace,
Hará que Aurelio venga, cual cordero
Mansísimo y humilde, á lo que quiero.
Esta figura, que de cera es hecha,
En el nombre de Aurelio fabricada,
Será con blanda mano y dura flecha
Por medio el corazon atravesada.
Quedará luego Zara satisfecha
De aquella voluntad desordenada,
Y el helado cristiano vendrá luego,
Ardiendo en amoroso y dulce fuego.
A vosotros ¡oh justos Radamantos!
. . . .
En los escuros reinos del espanto,
Regis las almas tristes, miserables,
Si acaso tiene fuerza el ronco canto
O murmurio de versos detestables,
Por ellos os conjuro, ruego y pido
Ablandeis este pecho endurecido.
Rápida, ronca, run, raspe, riforme
Gandulandin clifet Pantasilonte,

Ladrante tragador, falso tisforme,
Hervárico, pestífero del monte,
Hérebo engendrador del rostro inorme
De todo fiero Dios, á punto ponte,
Y ven sin detenerte á mi presencia,
Si no desprecias la zordastra ciencia.

Sale UN DEMONIO, y dice:

Dem. La fuerza incontrastable de tus versos
Y murmurios perversos me han traido
Del reino del olvido, á obedecerte;
Mas ¡oh mora! que el verte en esta empresa
Infinito me pesa, porque entiendo
Que es mi tiempo perdiendo.
Fat. ¿Por qué causa?
Dem. Pon al conjuro pausa, y al momento
Satisfaré tu intento en lo que pides.
Si acaso tú te mides ó acomodas
A mis palabras todas y consejos,
Todos tus aparejos son en vano,
Porque un pecho cristiano que se arrima
A Cristo, en poco estima hechicerías;
Por muy diversas veces te conviene
Atraerle á que pene por tu amiga.
Fat. Ansí que, ¿esta fatiga no aprovecha?
Dem. En vano ha sido hecha; mas escucha,
Que con presteza mucha y sin rodeo
Cumplirás tu deseo: en este modo:
En el infierno todo va, y quien haga
Más cruda y fiera plaga entre cristianos,
Aunque muestren más sanos corazones
Y limpias intenciones, que es la dura
Necesidad, que apura la paciencia.

No tiene resistencia esta pasion,
La obra es la ocasion; si estas dos vienen,
Y con Aurelio tienen estrecheza,
Verás á su braveza derribada
Y en blandura tornada, y con sosiego
Regalarse en el fuego de Cupido.
. . . .
Y que no te desvies desta empresa.
Fat. Tu mandado se hará con toda priesa.

(Vanse.)

JORNADA TERCERA.

Salen DOS ESCLAVOS y DOS MUCHACHILLOS MOROS, que les salen diciendo estas palabras, que se usan decir en Argel: «Joan, ó Juan, non rescatar, non fugir; don Juan no venir; acá morir, perro, acá morir; don Juan no venir; acá morir.»

Esc. 1.° Bien decis, perros, bien decis, traidores;
Que si don Juan, el valeroso de Austria,
Gozara del vital amado aliento,
A solo él, á sola su ventura,
La destruicion de vuestra infame tierra
Guardara el justo y piadoso cielo.
Mas no le mereció gozar el mundo;
Antes, en pena de tan graves culpas
Como en él se cometen, quiso el hado
Cortar el hilo de su dulce vida,
Y arrebatar el alma al alto cielo.
Moro. *¡Don Juan no venir; acá morir!*
Esc. 1.° Si él acaso viniera, yo sé cierto
Que huyérades vosotros y este infame.
Moro. *¡Don Juan no venir; acá morir!*
Esc. 1.° Tú morirás, y no podrás huirte
Del duro cautiverio del infierno.
Moro. *¡Don Juan no venir; acá morir!*
Esc. 2.° Vendrá su hermano, el ínclito Filipo,
El cual sin duda ya venido hubiera,
Si la cerviz indómita y erguida
Del luterano Flándes no ofendiese
Tan sin vergüenza á su Rëal corona.
Moro. *¡Don Juan no venir; acá morir!*
Esc. 1.° Primero espero ver puestas por tierra
Estas flacas murallas, y este nido

Y cueva de ladrones abrasado;
Pena que justamente le es debida
A sus continos y nefandos vicios.
Esc. 2.° Será nunca acabar si respondemos.
Déjalos ya, Per Alvarez amigo;
Que ellos se cansarán; y dime agora
Si todavía piensas de huirte.
Esc. 1.° Y ¿cómo?
Esc. 2.° ¿En qué manera?
Esc. 1.° ¿En qué manera?
Por tierra, pues no puedo de otra suerte.
Esc. 2.° Dificultosa empresa cierto emprendes.
Esc. 1.° Pues ¿qué quieres que haga? dime, hermano;
Que mis ancianos padres, que son muertos,
Y un hermano que tengo, sea entregado
En la hacienda y bienes que dejaron;
El cual es tan avaro, que aunque sabe
La esclavitud amarga que padezco,
No quiere dar, para librarme della,
Un rëal de mi mismo patrimonio.
Como esto considero, y veo que tengo
Un amo tan cruel como tú sabes,
Y que piensa que yo soy caballero,
Y que no hay modo que limosna alguna
Llegue á dar el dinero que él me pide,
Y la insufrible vida que padezco,
De hambre, desnudez, cansancio y frio,
Determino morir ántes huyendo
Que vivir una vida tan mezquina.
Esc. 2.° ¿Has hecho la mochila?
Esc. 1.° Sí, ya tengo
Casi diez libras de bizcocho bueno.
Esc. 2.° Pues hay desde aquí á Orán sesenta leguas,

Y ¿no piensas llevar más de diez libras?
Esc. 1.º No, porque tengo hecha ya una pasta
De harina y huevos, y con miel mezclada
Y cocida muy bien, la cual me dicen
Que da muy poco della gran sustento;
Y si esto me faltáre, algunas yerbas
Pienso comer, con sal, que tambien llevo.
Esc. 2.º ¿Zapatos llevas?
Esc. 1.º Sí, tres pares buenos.
Esc. 2.º ¿Sabes bien el camino?
Esc. 1.º Ni por pienso.
Esc. 2.º Pues ¿cómo piensas ir?
Esc. 1.º Por la marina,
Que agora, como es tiempo de verano,
Los alárabes todos á la sierra
Se retiran, buscando el fresco viento.
Esc. 2.º ¿Llevas algunas señas por do entiendas
Cuál es de Orán la deseada tierra?
Esc. 1.º Sí llevo, y sé que he de pasar primero
Dos rios, uno Délbat es nombrado,
Rio del Azafran, que está aquí junto;
Otro el de Hiqueznaque, que es más léjos.
Cerca de Mostagan, y á man derecha,
Está una levantada y grande cuesta,
Que dicen que se llama el Cerro Gordo,
Y puesto encima della, se descubre
Frente por frente un monte, que es la silla
Que sobre Orán levanta la cabeza.
Esc. 2.º ¿Caminarás de noche?
Esc. 1.º ¿Quién lo duda?
Esc. 2.º ¿Por montañas, por riscos, por honduras
Te atreves á pasar en las tinieblas
De la cerrada noche, sin camino

Ni senda que te guie á donde quieres?
¡Oh libertad, y cuánto eres amada!
Amigo dulce, el cielo santo haga
Salir con buen suceso tu trabajo;
Dios te acompañe.
Esc. 1.° Y él vaya contigo.
(Vanse.)

Salen AURELIO y SILVIA.

Aur. Dádome ha la fortuna por descuento
De todo mi trabajo, Silvia mia,
La gloria de mirarte y el contento;
Mi pena será vuelta en alegría
De hoy más, pues que te veo, Silvia amada,
Y mi cerrada noche en claro dia.
Silvia. Yo soy, mi bien, la bien afortunada,
Pues que torno á gozar de tu presencia,
De lo que estaba ya desconfiada.
Aur. ¿Cómo os ha ido, esposa, en esta ausencia,
En poder desta gente, que no alcanza
Razon, virtud, valor, alma, conciencia?
Silvia. Como he tenido y tengo la esperanza
Puesta en el Hacedor de tierra y cielo
Con cristiana y segura confianza,
Por su bondad áun tengo el casto velo
Guardado, y con su ayuda santa, espero
No tener de mancharle algun recelo.
Aur. Sabrás, esposa dulce, que el artero
Y vengativo amor ha salteado
Con áspero rigor, airado y fiero,
El pecho de mi ama, y le ha llagado
De una llaga incurable, pues le tiene
Deste pecho, que es tuyo, enamorado,
Y á doquiera que voy, conmigo viene;

Y segun que la mora me declara,
Con el solo mirarme se entretiene.
Silvia. Todo ese cuento ya me ha dicho Zara,
Y me ha pedido que yo á tí te pida
No quieras desdeñarla así á la clara.
Tambien no pasa ménos triste vida
Izuf, nuestro amo, que tambien me adora
Con fe que, á lo que creo, no es fingida.
Aur. ¡Oh pobre moro!
Silvia. ¡Oh desdichada mora!
Aur. ¡Cómo enviais en vano al vano viento
Vuestros vanos suspiros de hora en hora!
Tambien me ha dicho Izuf todo su intento,
Y me ha rogado que yo á vos os ruegue
Algun alivio deis á su tormento;
Mas ántes con airada furia llegue
Una saeta que me pase el pecho,
Y esta alma de las carnes se despegue,
Que tan á costa mia su provecho,
Y tan en daño vuestro, procurase,
Aunque él quede de mí mal satisfecho.
Silvia. Si en este caso, Aurelio, nos bastase
Mostrar á estos voluntad trocada,
Sin que el daño adelante más pasase,
Tendríalo por cosa yo acertada,
Porque deste fingir se granjearia
El no estorbarnos nuestra vista amada.
Dirás á Zahara que por causa mia
No te muestras tan áspero, y yo al moro
Diré que mucho puede tu porfía;
Y guardando los dos este decoro,
Con discrecion podremos fácilmente
Aplacar, con el vernos, nuestro lloro.

Aur. El parecer que has dado es excelente,
Y haráse cual lo ordenas, y entre tanto
Quizá se aplacará el hado inclemente.
Yo escribiré á mi padre en el quebranto
En que estamos los dos; tú, Silvia, puedes
Escribir á los tuyos otro tanto;
Y porque á veces tienen las paredes,
Segun se dice, oidos, Silvia mia,
Agradeciendo al cielo estas mercedes,
Pasemos esta plática á otro dia.

(Vanse.)

Salen LA OCASION y LA NECESIDAD.

Ocas. Necesidad, fïel ejecutora
De cualquiera delicto que te ofrece
La pública ocasion ó la secreta,
Ya ves cuán apremiadas y forzadas
Del hérebo infernal habemos sido
Para venir á combatir la roca
Del pecho encastillado de un cristiano
Que está rebelde y muestra que no teme
Del niño y ciego dios la grande fuerza.
Es menester que tú le solicites
Y te le muestres siempre á todas horas,
En el comer y en el vestir y en todas
Las cosas que pensáre ó pretendiere;
Yo, por mi parte, de contino pienso
Ponérmele delante, y la melena
De mis pocos cabellos ofrecerle,
Y detenerme un rato, porque pueda
Asirme della; cosa poco usada
De mi ligera condicion y presta.
Nec. Bien puedes, Ocasion, estar segura
Que yo haré por mi parte maravillas,

Si tu favor y ayuda no me falta;
Pero ves aquí viene el indomable:
Apercíbete, hermana, y derribemos
La vana presuncion deste cristiano.

Sale AURELIO.

Aur. ¿Que no ha de ser posible, pobre Aurelio,
El defenderte desta mora infame,
Que por tantos caminos te persigue?
Sí será, sí, si no me niega el cielo
El favor que hasta aquí no me ha negado.
De mil astucias usa y de mil mañas
Para traerme á su lascivo intento:
Ya me regala, ya me vitupera,
Ya me da de comer en abundancia,
Ya me mata de hambre y de miseria.
Nec. Grande es por cierto, Aurelio, la que tienes.
Aur. Grande necesidad cierto padezco.
Nec. Rotos traes los zapatos y vestido.
Aur. Zapatos y vestidos tengo rotos.
Nec. En un pellejo duermes y en el suelo.
Aur. En el suelo me acuesto, en un pellejo.
Nec. Corta traes la camisa, sucia y rota.
Aur. Sucia, corta camisa y rota traigo.
Ocas. Pues yo sé, si quisieres, que hallarias
Ocasion de salir dese trabajo.
Aur. Pues yo sé, si quisiese, que podria
Salir desta miseria á poca costa.
Ocas. Con no más de querer á tu ama Zara,
O con dar muestras sólo de quererla.
Aur. Con no más de querer bien á mi ama,
O fingir que la quiero, me bastaba;
Mas ¿quién podrá fingir lo que no quiere?

Nec. Necesidad te fuerza á que lo hagas.
Aur. Necesidad me fuerza á que lo haga.
Ocas. ¡Oh, cuán rica que es Zara y cuán hermosa!
Aur. ¡Cuán hermosa y cuán rica que es mi ama!
Nec. Y liberal, que hace mucho al caso;
Que te dará á monton lo que quisieres.
Aur. Y siendo liberal y enamorada,
Daráme todo cuanto le pidiere.
Ocas. Extraña es la ocasion que se te ofrece.
Aur. Extraña es la ocasion que se me ofrece;
Mas no podrá torcer mi hidalga sangre
De lo que es justo y á sí misma debe.
Ocas. ¿Quién tiene de saber lo que tú haces?
Y un pecado secreto, aunque sea grave,
Cerca tiene el remedio y la disculpa.
Aur. ¿Quién tiene de saber lo que yo hago?
Y una secreta culpa no merece
La pena que á la pública le es dada.
Ocas. Y más, que la ocasion mil ocasiones
Te ofrecerá secretas y escondidas.
Aur. Y más, que á cada paso se me ofrecen
Secretas ocasiones infinitas.
Cerrar quiero con una... Aurelio, paso;
Que no es de caballero lo que piensas,
Sino de mal cristiano, descuidado
De lo que á Cristo y á su sangre debe.
Nec. Misericordia tuvo y tiene Cristo,
Con que perdona siempre las ofensas.
Aur. Pero bien sabe Dios que aquí me fuerza
Pura necesidad, y esto reciba
El cielo por disculpa de mi culpa.
Ocas. Agora es tiempo, Aurelio, agora puedes
Asir á la ocasion por los cabellos.

Mira cuán linda, dulce y amorosa
La mora hermosa viene á tu mandado.

Sale ZARA.

Zara. Aurelio, ¿solo estás?
Aur. Y acompañado.
Zara. ¿De quién?
Aur. De un amoroso pensamiento.
Zara. ¿Quién es la causa? di.
Aur. Si te la digo,
Podria ser que ya no me llamases
Riguroso, cruel, desamorado.
Nec. Obrando va tu fuerza, compañera.
Ocas. Pues ¿no ha de obrar? escucha en lo que pára.
Zara. Si eso ansí fuese, Aurelio, dichosísima
Sería mi ventura, y tú serías
No ménos venturoso, dulce Aurelio;
Y porque más despacio y más á solas
Me puedas descubrir tu pensamiento,
Sígueme agora, Aurelio, que se ofrece
La ocasion de no estar Izuf en casa.
Aur. Sí seguiré, señora; que ya es tiempo
De obedecerte, pues que soy tu esclavo.
Nec. Por tierra va, Ocasion, el fundamento
Del bizarro cristiano : ya se rinde.
Ocas. Tales combates juntas le hemos dado.
Entrémonos con Zara en su aposento,
Y allí de nuevo, cuando Aurelio entráre,
Tornaremos á darle tientos nuevos.

(Entranse, y queda Aurelio solo.)

Aur. Aurelio, ¿dónde vas? parado mueves
El vagaroso paso; ¿quién te guia?
¿Con tan poco temor de Dios te atreves

A contentar tu loca fantasía?
Las ocasiones fáciles y leves
Que el lascivo regalo al alma envia,
¿Tienen de persuadirte y derribarte,
Y al vano y torpe amor blando entregarte?
¿Es éste el levantado pensamiento
Y el propósito firme que tenias
De no ofender á Dios aunque en tormento
Acabases tus cortos tristes dias?
¿Tan presto has ofrecido y dado al viento
Las justas amorosas fantasías,
Y ocupas la memoria de otras vanas,
Inhonestas, infames y livianas?
Vaya léjos de mí el intento vano;
Afuera, pensamiento mal nacido;
Que el lazo enredador de amor insano
De otro más limpio amor será rompido.
Cristiano soy y he de vivir cristiano,
Y aunque á términos tristes conducido,
Dádivas ó promesa, astucia ó arte
No harán que un punto de mi Dios me aparte.

Sale FRANCISCO, el muchacho hermano del niño que vendieron en la segunda jornada, y dice:

Franc. ¿Has visto, Aurelio, á mi hermano?
Aur. ¿Dices á Juanico?
Franc. Sí.
Aur. Poquito habrá que le vi.
Franc. ¡Oh Santo Dios soberano!
Aur. ¿Padeces algun tormento,
Francisco?
Franc. Sí, una fatiga,
Que no sé cómo la diga,
Aunque sé cómo la siento;

Y no quieras saber más,
Para entender mi cuidado,
Sino que mi hermano ha dado
El ánima á Satanas.
Aur. ¿Ha renegado, por dicha?
Franc. ¿Dicha llamas renegar?
Si él lo viene á efectüar,
Ello será por desdicha.
Ha dado ya la palabra
De ser moro, y este intento
En su tierno pensamiento
Con regalos siempre labra.
Aur. Vesle, Francisco, adó asoma;
Bizarro viene por cierto.
Franc. Estos vestidos le han muerto;
Que él ¿qué sabe que es Mahoma?

Sale JUANICO, el hermano de Francisco.

Aur. Vengais norabuena, Juan.
Juan. ¿No saben ya que me llamo...
Aur. ¿Cómo?
Juan. Ansí como mi amo.
Franc. ¿En qué modo?
Juan. Soliman.
Franc. Tósigo fuera mejor
Que envenenara á aquel hombre
Que ansí te ha mudado el nombre.
¿Qué es lo que dices, traidor?
Juan. Perro, poquito de aqueso;
Que se lo diré á mi amo.
¿Porque Soliman me llamo,
Me amenaza? bueno es eso.
Franc. Abrázame, dulce hermano.

Juan. ¿Hermano? ¿de cuándo acá?
Apártese el perro allá,
No me toque con la mano.
Franc. ¿Por qué conviertes en lloro
Mi contento, hermano mio?
Juan. Ese es grande desvarío.
¿Hay más gusto que ser moro?
Mira este galan vestido,
Que mi amo me le ha dado,
Y otro tengo de brocado,
Más bizarro y más polido.
Alcuzcuz cómo sabroso,
Sorbete de azúcar bebo,
Y el corde, que es dulce, pruebo,
Y pilas, que es provechoso.
Y en vano trabajarás
De aplacarme con tu lloro;
Mas si tú quieres ser moro,
A fe que lo acertarás.
Toma mis consejos sanos,
Y veráste mejorado.
Adios; porque es gran pecado
Hablar tanto con cristianos. (Vase.)
Franc. ¡Hay desventura igual en todo el suelo?
¿Qué red tiene el demonio aquí tendida,
Con que estorba el camino de ir al cielo?
¡Oh tierna edad, cuán presto eres vencida,
Siendo en esta Sodoma secuestrada
Y con falsos regalos combatida!
Aur. ¡Oh, cuán bien la limosna es empleada
En rescatar muchachos! que en sus pechos
No está la santa fe bien arraigada.
¡Si de hoy más en caridad deshechos

Se viesen los cristianos corazones,
Y fuesen en el dar no tan estrechos
Para sacar de grillos y prisiones
Al cristiano cautivo, especialmente
A los niños de flacas intenciones!
Es esta santa obra ansí excelente,
Que en ella sola están todas las obras
Que á cuerpo y alma tocan juntamente:
Al que rescatas, de perdido, cobras;
Reduces á tu patria el peregrino,
Quítasle de cien mil y más zozobras:
De hambre que le aflige de contino,
De la sed insufrible, y de consejos
Que procuran cerrarle el buen camino;
De muchos y continos aparejos
Que aquí el demonio tiende, con que toma
A muchachos cristianos y áun á viejos.
¡Oh secta fementida de Mahoma!
Ancha casaca poco escrupulosa,
¡Con qué facilidad los simples doma!
Franc. ¿Mándasme, buen Aurelio, alguna cosa?
Aur. Dios te guie, Francisco, y ten paciencia;
Que la mano bendita poderosa
Curará de tu hermano la dolencia.

Vase Francisco, y yéndose á salir Aurelio, sale SILVIA y dice:

Silvia. ¿Dó vas, Aurelio, dulce amado esposo?
Aur. A verte, Silvia; pues tu vista sola
Es el perfecto alivio á mis trabajos.
Silvia. Tambien el verte yo, mi caro Aurelio,
Es el remedio de mis graves daños.

Abrázanse, y estanlo mirando sus amos; y ZARA va á dar á Silvia, y IZUF á Aurelio.

Zara. Perra, y ¿esto se sufre ante mis ojos?
Izuf. Perro traidor, esclavo, ¿con la esclava?
Zara. No, no, señor; no tiene culpa Aurelio,
Que es hombre al fin, sino esta perra esclava.
Izuf. La esclava no, señora; este maldito,
Forzador é inventor de mil embustes,
Tiene la culpa destas desvergüenzas.
Zara. Si esta lamida, si esta descarada
No le diera ocasion, no se atreviera
Aurelio ansí á abrazarla estrechamente.
Aur. No por cierto, señores; no ha nacido
Nuestra desenvoltura de ocasiones
Lascivas, segun da las muestras dello,
Sino que á Silvia le rogaba agora
Me hiciese una merced que há muchos dias
Que se la pido, y no por mi interese,
Y ella tambien á mí me ha persuadido
Un servicio le hiciese, que conviene
Para mejor servir la casa vuestra;
Y por habernos concedido entrambos
Aquel lo que pedia el uno al otro,
En señal de contento, nos hallastes
De aquel modo que vistes abrazados,
Sin manchar los honestos pensamientos.
Izuf. ¿Es verdad esto, Silvia?
Silvia. Verdad dice.
Izuf. ¿Qué pediste tú á él?
Silvia. Poco te importa
Saber lo que yo á Aurelio le pedia.
Izuf. ¿Concediótelo en fin?
Silvia. Como yo quise.

Izuf. Entráos adentro; que por fuerza os creo,
Porque si no os creyese, convendria
Castigar vuestro exceso con mil penas.

(Entranse Aurelio y Silvia.)

Izuf. Sabreis, Zara, que en este mismo punto,
Viniendo por el Zoco, me fué dicho
Cómo el Rey me mandaba que llevase
A Silvia con Aurelio á su presencia,
Y tengo para mí que algun tresleño
Y mal cristiano que á los dos conoce,
Al Rey debe de haber significado
Cómo son de rescate estos cautivos;
Y como el Rey está tan mal conmigo,
Porque acetar no quise el cargo y honra
De reparar los fosos y murallas,
Quiéremelos quitar sin duda alguna.
Zara. El remedio que en esto se me ofrece
Es advertir á Aurelio que no diga
Al Rey qüe es caballero, sino un pobre
Soldado que iba á Italia, y que esta Silvia
Es su mujer; y si esto el Rey creyese,
No querrá por el tanto que costaron
Quitártelos; que el precio es muy subido.
Izuf. Muy bien dices, señora; ven, entremos,
Y demos este aviso á los dos juntos.

JORNADA CUARTA.

Entra EL CAUTIVO que se huyó, descalzo, roto el vestido, y las piernas señaladas, como que trae muchos rasgones, de las espinas y zarzas por do ha pasado.

Caut. Este largo camino,
Tanto pasar de breñas y montañas,
Y el bramido contino
De fieras alimañas
Me tienen de tal suerte,
Que pienso de acabarle con mi muerte.
El pan se me ha mojado,
Y roto entre jarales el vestido,
Los zapatos rasgado,
El brío consumido;
De modo que no puedo
En pié del otro pié pisar un dedo.
Ya la hambre me aqueja
Y la sed insufrible me atormenta;
Ya la fuerza me deja;
Ya espero desta afrenta
Salir, con entregarme
A quien de nuevo quiera cautivarme.
He ya perdido el tino;
No sé cuál es de Orán la cierta via;
Ni senda ni camino
La triste suerte mia
Me ofrece; mas ¡ay laso!
Que aunque la hallase, no hay mover el paso.
Vírgen bendita y bella,
Remediadora del linaje humano,

Sed vos aquí la estrella
Que en este mar insano
Mi pobre barca guie,
Y de tantos peligros me desvie.
Vírgen de Monserrate,
Que esas ásperas sierras haceis cielo,
Enviadme rescate,
Sacadme deste duelo,
Pues es hazaña vuestra
Al mísero caido dar la diestra.
Entre estas matas quiero
Asconderme, porque es entrado el dia;
Aquí morir espero:
Santísima María,
En este trance amargo
El cuerpo y alma dejo á vuestro cargo.

Echase á dormir entre unas matas, y sale un leon y échase junto á él muy manso, y luego sale OTRO CRISTIANO, que tambien se ha huido de Argel, y dice:

Crist. Estas pisadas no son
Por cierto de moro, no;
Cristiano las estampó,
Que con la misma intencion
Debe de ir que llevo yo.
De alárabes las pisadas
Son anchas y mal formadas,
Porque es ancho su calzado;
El nuestro más escotado,
Y ansí son diferenciadas.
Y seguro que no está
Muy léjos de aquí escondido,
Porque el rastro es ya perdido.
Mas el sol alto está ya,
Y yo mal apercebido.

Aquí me quiero esconder
Hasta que al anochecer
Torne á seguir mi vïaje;
Que en este mismo paraje
Mostagan viene á caer.
Pues el sol sale de allí,
El Norte hácia aquí se inclina;
No está léjos la marina.
¡Oh, qué mal que estoy aquí!—
Buen Jesus, tú me encamina;
Que mucho alárabe pasa
Por esta campaña rasa.
Si hoy me he acertado á esconder,
No me despido de ver
Mis hijos, mujer y casa.

Escóndese, y luego sale UN MORILLO, como que va buscando yerbas, y ve escondido á este segundo cristiano, y comienza á dar voces «Nizara, Nizara», á las cuales acuden OTROS MOROS, y cogen al cristiano, y dándole de mojicones, se entran; entrando, despierta el primer cautivo, que está junto al leon, y viéndole, se espanta y dice:

Caut. ¡Santo Dios! ¡qué es lo que veo!
¡Qué manso y fiero leon!
Saltos me da el corazon.
Cumplido se ha mi deseo:
Libre soy ya de pasion,
Pues lo quiere mi ventura.
Este con su fuerza dura
Mis dias acabará,
Y su vientre servirá
Al cuerpo de sepultura.
Pero tanta mansedumbre
No se ve ansí fácilmente
En animal tan valiente,
Aunque su fiera costumbre

Muestra á las veces clemente.
Mas ¿quién sabe si movido
El cielo de mi gemido,
Este leon me ha enviado
Para ser por él tornado
Al camino que he perdido?
Sin duda es divina cosa;
Y asegúrame este intento
Que en mis espíritus siento
Con fuerza maravillosa
Un nuevo crecido aliento;
Y ya es caso averiguado
Que otro leon ha llevado
A la Goleta á un cautivo,
Que le halló en un monte esquivo,
Huido y descaminado.—
Obra es ésta, Vírgen pía,
De vuestra divina mano;
Porque ya está claro y llano
Que el hombre que en vos confia,
No espera y confia en vano.—
Espérame, compañero;
Que yo determino y quiero
De seguirte do quier fueres;
Que ya me parece que eres,
No leon, sino cordero.

(Entrase, y vuelve á salir, y dice:)

Nunca con ménos afan
He caminado camino,
Y aquello que yo imagino,
No está muy léjos Orán.
Gracias te doy, Rey divino;
Vírgen pura, á vos alabo;

Yo ruego lleveis al cabo
Tan extraña caridad;
Que si me dais libertad,
Prometo seros esclavo.

Vase, y salen los dos cautivos PEDRO y SAAVEDRA.

Pedro. Siete escudos de oro he granjeado
Con mi solicitud, industria y maña,
Y áun son pocos, segun he trabajado.
Nunca tuve otros tantos en España
Cuando anduve en la guerra de Granada,
Armado nueve meses en campaña.
Saav. ¿Cómo cayeron, Pedro, en la celada
Los siete escudos hoy? Por vida mia,
Cualque nueva campaña fabricada.
Pedro. Muy mal se negará á tu cortesía
Cualquier secreto mio; escucha agora,
Y verás lo que he hecho en este dia.
En esta casa grande, do Izuf mora,
Renegado español, que está casado
Con Zahara, la ilustre hermosa mora,
Está un cautivo nuevo, que es llamado
Aurelio, y una Silvia, hermosa dama,
De quien está el Aurelio enamorado.
Los dos de principales tienen fama,
Y helo dicho yo al Rey, y mandó darme
Los tres escudos destos.
Saav. ¡Gentil trama!
Pedro. Gentil ó no gentil, si remediarme
No puedo de otra suerte, y cada dia
He de dar mi jornal y sustentarme,
¿Quieres que cate y guarde cortesía
A quien puede pagar bien su rescate?

No reza esa oracion mi letanía.
Saav. ¿Los otros cuatro?
Pedro. Son de un jaque y mate
Que he dado en una bolsa de un cristiano
Con un muy concertado disparate.
Hele hecho tocar casi con mano
Que tengo ya una barca medio hecha,
Debajo de la tierra, allá en un llano.
Queda desta verdad bien satisfecha
Su voluntad, y cierto el bobo piensa
Alcanzar libertad ya desta hecha;
Y para ayudar el gasto y la despensa
De tablas, vela, pez, clavos y estopa,
Los cuatro dió, con que compró su ofensa.
Saav. ¡Desdichado de aquel que acaso topa
Contigo, Pedro; y tú más desdichado,
Que así codicias la cristiana ropa!
En peligroso golfo has engolfado
Tu barca, de mentiras fabricada,
Y en ella tú serás solo anegado.
Pedro. La de Noé, que está bien ancorada
En las sierras de Armeña, sería buena,
Si no vale la mia acaso nada,
O quizá nos llevara á sierra ó breña;
Pero por cuatro escudos, buena es ésta.
Si acuden otros cuatro á caer carena,
Ajenos piés han de subir la cuesta
Agria de mi trabajo, y yo, holgando,
Haré gasajo, regocijo y fiesta.—
¿Qué piensas, Saavedra?
Saav. Estoy pensando
Cómo se echa á perder aquí un cristiano,
Y más miéntras va más empeorando.

Cautivo he visto yo que da de mano
A todo aquello que su ley le obliga,
Y vive á veces vida de pagano;
A otro le avasalla su fatiga,
Y en Dios y en ella ocupa el pensamiento,
La abraza y la quiere como amiga;
Y de tí sé que tienes el intento
Holgazan, embaidor y codicioso,
Fundado sobre embustes sin cimiento.
Tarde habrás libertad.
Pedro. Estás donoso;
Antes la tengo ya cierta y segura,
Sino que estoy un poco vergonzoso.
Pienso mudar de nombre y vestidura,
Y llamarme Mamí.
Saav. ¿Renegar quieres?
Pedro. Sí quiero, mas entiende de qué hechura.
Saav. Reniega tú del modo que quisieres;
Que ello es muy gran maldad y horrible culpa,
Y corresponde mal á ser quien eres.
Pedro. Bien sé que la conciencia ya me culpa;
Pero tanto el salir de aquí deseo,
Que esta razon daré por mi disculpa.
Ni niego á Cristo, ni en Mahoma creo:
Con la voz y el vestido seré moro,
Por alcanzar el bien que no poseo.
Si voy en corso, séme yo de coro;
Que en tocando en la tierra de cristianos,
Me huiré, y áun no vacío de tesoro.
Saav. Lazos son ésos codiciosos, vanos,
Con que el demonio tienta fácilmente
Con el alma ligarte piés y manos.
Un falso bien se muestra aquí aparente,

Que es tener libertad, y en renegando,
Se te irá el procurarla de la mente;
Que siempre esperarás el modo y cuándo,
Este año no, el otro será cierto;
Y ansí lo irás por años dilatando.
Tiéneme en estos casos bien experto
Muchos que he visto con tu mismo intento,
Y á ninguno llegar nunca á buen puerto;
Y puesto que llegases, ¿es buen cuento
Poner un tan inorme y falso medio
Para alcanzar el fin de tu contento?
Daño puedes llamarle tal remedio.

Pedro. Si no puede esperarse, ni es posible,
De mi necesidad otra salida
Para alcanzar la libertad gozosa,
¿Es mucho aventurarse algunos dias
A ser moro no más de en la apariencia,
Si con esta cautela se granjea
La amada libertad, que va huyendo?

Saav. Si tú supieses, Pedro, adó se extiende
La perfeccion de nuestra ley cristiana,
Verias cómo en ella se nos manda
Que un pecado mortal no se cometa
Aunque se interesase en cometerle
La universal salud de todo el mundo.
Pues ¿cómo quieres tú, por verte libre
De libertad del cuerpo, echar mil hierros
Al alma miserable, desdichada,
Cometiendo un pecado tan inorme
Como es negar á Cristo y á su Iglesia?

Pedro. ¿Dónde se niega Cristo ni su Iglesia?
¿Hay más de retajarse, y decir ciertas
Palabras de Mahoma, y no otra cosa,

Sin que se miente á Cristo y á sus santos?
Ni yo le negaré por todo el mundo;
Que acá en mi corazon estará siempre,
Y él sólo el corazon quiere del hombre.
Saav. ¿Quieres ver si lo niegas? está atento :
Fíngete ya vestido á la turquesca,
Y que vas por la calle, y que yo llego
Delante de otros turcos y te digo :
«Sea loado Cristo, amigo Pedro;
¿No sabeis cómo el mártes es vigilia,
Y que manda la Iglesia que ayunemos?»
A esto, dime, ¿qué responderias?
Sin duda que me dieses mil puñadas,
Y dijeses que á Cristo no conoces,
Ni tienes con su Iglesia cuenta alguna,
Porque eres muy buen moro, y que te llamas,
No Pedro, sino Aydar ó Mahometo.
Pedro. Eso haríalo yo, mas no con saña,
Sino porque los turcos que lo oyesen
Pensasen que pues dello me pesaba,
Que era perfecto moro, y no cristiano;
Pero acá en mi intencion cristiano siempre.
Saav. ¿No sabes tú que el mismo Cristo dice:
«Aquel que me negáre ante los hombres,
De mí será negado ante mi Padre;
Y el que ante ellos á mí me confesáre,
Será de mí ayudado ante el eterno
Padre mio»? ¿Es prueba ésta bastante,
Que te convenza y desengañe, amigo,
Del engaño en que estás en ser cristiano
Con sólo el corazon, como tú dices?
Y ¿no sabes tambien que aquel arrimo
Con que el cristiano se levanta al cielo,

Es la cruz y pasion de Jesucristo,
En cuya muerte nuestra vida vive,
Y que el remedio para que aproveche
A nuestras almas el tesoro inmenso
De su vertida sangre por bien nuestro,
Depositado está en la penitencia,
La cual tiene tres partes esenciales,
Que la hacen perfecta y acabada:
Contricïon de corazon la una,
Confesion de la boca la segunda,
Satisfaccion de obras la tercera?
Y aquel que contricion dice que tiene,
Como algunos cristianos renegados,
Y con la boca y con las obras niegan
A Cristo y á sus santos, no la llames
Aquella contricion, sino un deseo
De salir del pecado, y es tan flojo,
Que respetos humanos le detienen
De ejecutar lo que razon le dice;
Y así con esta sombra y aparencia
Deste vano deseo, se les pasa
Un año y otro, y llega al fin la muerte
A ponerle en perpétua servidumbre
Por aquel mismo modo que él pensaba
Alcanzar libertad en esta vida.
¡Oh, cuántas cosas puras, excelentes,
Verdaderas sin réplica, sencillas,
Te pudiera decir, que hacen al caso,
Para poder borrar de tu sentido
Esta falsa opinion que en él se imprime!
Mas el tiempo y lugar no lo permite.
Pedro. Bastan las que me has dicho, amigo, bastan,
Y bastarán de modo, que te juro

Por todo lo que es lícito jurarse,
De seguir tu consejo, y no apartarme
Del santísimo gremio de la Iglesia
Aunque en la dura esclavitud amarga
Acabe mis amargos tristes dias.
Saav. Si á ese parecer llegas las obras,
El dia llegará, sabroso y dulce,
Do tengas libertad; que el cielo sabe
Darnos gusto y placer por cien mil vias
Ocultas al humano entendimiento;
Y así no es bien ponerse en contingencia
Que por sola una senda y un camino
Tan áspero, tan malo y trabajoso,
Nos venga el bien de muchos procurado,
Y hasta aquí conseguido de muy pocos.
Pedro. Mis obras te darán señales ciertas
De mi arrepentimiento y mi mudanza.
Saav. El cielo te dé fuerzas y te quite
Las ocasiones malas que te incitan
A tener tan malvado y ruin propósito.
Pedro. El mismo á tí te ayude, cual merece
La sana voluntad con que me enseñas.
Adios, que es tarde, adios.
Saav. Adios, amigo.

Sale EL REY, con CUATRO TURCOS.

Rey. De ira y de dolor hablar no puedo,
Y es la ocasion de mi pesar insano
El ver que don Antonio de Toledo
Ansí se me ha escapado de la mano.
Los arraces, sus amos, con el miedo
Que yo no les tomase su cristiano,
A Tetüan con priesa lo enviaron

Y en cinco mil ducados le tallaron.
¿Un tan ilustre y rico caballero
Por tan vil precio distes, vil canalla?
¿Tanto os acudiciastes al dinero?
¿Tan grande os pareció que era la talla,
Que le añadistes otro compañero,
El cual solo pudiera bien pagalla?
Francisco de Valencia ¿no podia
Pagar solo por sí mayor cuantía?
En fin, favoreciòles la ventura,
Que pudo más que no mi diligencia;
Que ésta es la que concierta y asegura
Lo que no puede hacer humana ciencia.
Conocieron el tiempo y coyuntura,
Y huyeron de no verse en mi presencia;
Que si yo á don Antonio aquí hallara,
Cincuenta mil ducados me pagara.
Es hermano de un conde y es sobrino
De una principalísima duquesa.
En perderse, perdió en este camino
Ser coronel en una ilustre empresa.
Airado el cielo se mostró y benino
En hacerle cautivo y darse priesa
A darle libertad por tal rodeo,
Que no pudo pedir más el deseo.
Pero, pues ya no puede remediarse,
El tratar más en ello es excusado.
Mirad si viene alguno á querellarse.
Moro. Señor, aquí está Izuf, el renegado.
Rey. Entre con intencion de aparejarse
A obedecer en todo mi mandado;
Si no, á fe que le trate en mi presencia
Cual merece su necia inobediencia.

Entra IZUF.

Rey. ¿Dónde están tus cristianos?
Izuf. Allí fuera.
Rey. ¿Cuánto diste por ellos?
Izuf. Mil ducados.
Rey. Yo los daré por ellos.
Izuf. No se espera
De tu bondad agravios tan sobrados.
Rey. ¿En esto me replicas?
Izuf. Da siquiera
Algun alivio en parte á mis cuidados.
Al esclavo te doy, Rey, sin dinero,
Y déjame la esclava, por quien muero.
Rey. ¿Tal osaste decir, oh moro infame?—
Llevalde abajo, y dalde tanto palo,
Hasta que con su sangre se derrame
El deseo que tiene torpe y malo.
Izuf. Dame, señor, mi esclava, y luego dame
La muerte en fuego, á hierro, á gancho, en palo.
Rey. Quitádmele delante, acabad presto.
Izuf. ¿Por pedirte mi hacienda soy molesto?

Sacan fuera á IZUF á empujones, y entran luego DOS ALÁRABES con EL CRISTIANO que se huyó, que asieron en el campo, y estos dos moros dicen al Rey: «Alicun Zalema, lultam, adereimi guaharan cal cul.»

Rey. ¿A dónde vas, cristiano?
Crist. Procuraba
Llegarme á Orán, si el cielo lo quisiera.
Rey. ¿Adónde cautivaste?
Crist. En la Almadraba.
Rey. ¿Tu amo?
Crist. Ya murió, que no debiera,
Pues me dejó en poder de una tan brava
Mujer, que no la iguala alguna fiera.

Rey. ¿De España eres?
Crist. En Málaga nacido.
Rey. Bien lo muestras en ser ansí atrevido.—
¡Oh Zuraja Caur! dalde seiscientos
Palos en las espaldas, muy bien dados,
Y luego le dareis otros quinientos
En la barriga y en los piés cansados.
Crist. ¿Tan sin razon ni ley tantos tormentos
Tienes para el que huye aparejados?
Rey. Cito, cifuti breguedi: atalde,
Abrilde, desollalde y áun matalde.

(Atanle con cuatro cordeles de piés y de manos, y tiran cada uno de su parte, y dos le están dando, y de cuando en cuando el cristiano se encomienda á Nuestra Señora, y el Rey se enoja y dice en turquesco con cólera: «Laguedi denicara bacinaf, á la testa, á la testa»; y está diciendo miéntras le están dando:)

No sé qué raza es ésta destos perros
Cautivos españoles: quien se huye,
Español; quien no cura de los hierros,
Español; quien hurtando nos destruye,
Español; quien comete otros mil yerros,
Español; que en su pecho el cielo influye
Un ánimo indomable, acelerado,
Al bien y al mal contino aparejado.
Una virtud en ellos he notado:
Que guardan su palabra sin reveses,
Y en esta mi opinion me han confirmado
Dos caballeros Sosas, portugueses;
Don Francisco tambien la ha asegurado,
Que tiene el sobrenombre de Meneses;
Los cuales sobre su palabra han sido
Enviados á España, y la han cumplido.
Don Fernando de Ormaza tambien fuése
Sobre su fe y palabra, y ansí ha hecho,
Un mes ántes que el término cumpliese,

La paga, con que bien me ha satisfecho.
De darlos libertad un interese
Se sigue tal, que dobla mi provecho;
Que como van sobre su fe prendados,
Les pido los rescates tres doblados.
Y éste dalde á su amo, y llamad luego
Un cristiano de Izuf que está allí fuera,
Que quiero que granjee su sosiego,
Por ver si mi opinion es verdadera.
De pérdida y ganancia es este juego.
Moro. Señor, del bien hacer siempre se espera
Galardon, y si falta en este suelo
La paga, se dilata para el cielo.

Entra AURELIO, y dícele el Rey:

Rey. Ya sé quién eres, cristiano,
Tu virtud, valor y suerte,
Y sé que pronto has de verte
En el patrio suelo hispano.
Esta Silvia ¿es tu mujer?
Aur. Sí, señor.
Rey. ¿Y á dónde ibas
Cuando en las ondas esquivas
Perdiste todo el placer?
Aur. Yo se lo diré, señor,
En verdaderas razones:
De otro rey y otras prisiones
Fuí yo esclavo, que es amor.
Desta Silvia enamorado
Anduve un tiempo en mi tierra,
Y la fuerza desta guerra
Me ha traido en este estado.
A su padre la pedí

Muchas veces por mujer,
Pero nunca á mi querer
Solo un punto le rendí;
Y viendo que no podia
Por aquel modo alcanzalla,
Determiné de roballa,
Que era la más fácil via.
Cumplí en esto mi deseo,
Y pensando ir á Milan,
Trújome el hado al afan
Y esclavitud do me veo.
Rey. No pierdas la confianza
En esta vida importuna,
Pues sabes que de fortuna
La condicion es mudanza.
Yo te daré libertad
A tí y á Silvia al momento,
Si tienes conocimiento
De pagar tal voluntad.
Mil ducados he de dar
Por los dos, y sólo quiero
Que me deis dos mil, empero
Habéismelo de jurar;
Y ansí sobre vuestra fe
Os partireis luego á España.
Aur. Señor, á merced tamaña
¿Qué gracias te rendiré?
Yo prometo de enviallos
Dentro de un mes, sin mentir,
Aunque los sepa pedir
Por Dios, y si no, hurtallos.
Rey. Pues luego os aparejad,
Y en la primer saetía

Tomad de España la via;
Que á los dos doy libertad.
Aur. El suelo y cielo te trate
Cual merece tu bondad,
Y toma mi voluntad
Por prenda deste rescate;
Que yo perderé la vida
O cumpliré mi palabra;
Que este bien la escarva y labra
En mi sangre bien nacida.
Moro. Señor, un navío viene.
Rey. ¿De qué parte?
Moro. De Occidente.
Rey. Mejor es que no de Oriente.
¿Es de gavia?
Moro. Gavia tiene.
Rey. Debe ser de mercancía.
Moro. Podria ser, aunque se suena
Que la mercancía es buena,
Si es limosna.
Rey. Sí sería.
Vamos.—Tú, Aurelio, procura
Tu partida, y ten cuidado
De aquello que me has jurado.
Aur. Crezca el cielo tu ventura.—

(Entrase el Rey, y queda Aurelio.)

Gracias te doy, eterno Rey del cielo,
Que tan sin merecerlo, has permitido
Que por la mano de que más temia,
Tanto bien, tanta gloria me viniese.

Entra FRANCISCO y dice:

Franc. Albricias, caro Aurelio; que es llegado
Un navío de España, y todos dicen
Que es de limosna cierto, y que en él viene
Un fraile trinitario cristianísimo,
Amigo de hacer bien y conocido,
Porque ha estado otra vez en esta tierra
Rescatando cristianos, y da ejemplo
De mucha cristiandad y gran prudencia.
Su nombre es fray Juan Gil.
Aur. Mira no sea
Fray Jorge de Olivar, que es de la Orden
De la Merced, que aquí tambien ha estado,
De no ménos bondad y humano pecho;
Tanto, que ya despues que hubo expendido
Bien veinte mil ducados que traia,
En otros siete mil quedó empeñado.
¡Oh caridad extraña! ¡oh santo pecho!

Entran TRES ESCLAVOS, asidos en sus cadenas.

Esc. 1.º ¡Qué buen dia, compañeros!
La limosna está en el puerto.
Mi remedio tengo cierto,
Porque aquí me traen dineros.
Esc. 2.º No tengo bien ni le espero,
Ni siento en mi tierra quién
Me pueda hacer algun bien.
Esc. 3.º Pues yo no me desespero.
Franc. Dios nos ha de remediar;
Hermanos, mostrad buen pecho;
Que el Señor, que nos ha hecho,
No nos tiene de olvidar.
Roguémosle, como á Padre,

Nos vuelva á nuestra mejora,
Pues es nuestra intercesora
Su Madre, que es nuestra madre.
Porque con tan santo medio
Nuestro bien está seguro;
Que ella es nuestra fuerza y muro,
Nuestra luz, nuestro remedio.—

(Echan todos las cadenas al suelo, hincándose de rodillas, y dice el esclavo 1.º:)

Esc. 1.º Vuelve, Vírgen Santísima María,
Tus ojos, que dan luz y gloria al cielo,
A los tristes que lloran noche y dia,
Y riegan con sus lágrimas el suelo;
Socórrenos, bendita Vírgen pía,
Antes que este mortal corpóreo velo
Quede sin alma en esta tierra dura,
Y carezca de usada sepultura.

Esc. 2.º Reina de las alturas celestiales,
Madre y Madre de Dios, Vírgen y Madre,
Espanto de las furias infernales,
Madre y Esposa de tu mismo Padre,
Remedio universal en nuestros males;
Si con tu condicion es bien que cuadre
Usar misericordia, úsala agora,
Y sácame de entre esta gente mora.

Esc. 3.º En vos, Vírgen dulcísima María,
Entre Dios y los hombres medianera,
De nuestro mar incierto cierta guía,
Vírgen entre las vírgenes primera;
En vos, Vírgen Madre, en vos confia
Mi alma, que sin vos en nadie espera,
Que me habreis de sacar con vuestras manos
De dura servidumbre de paganos.

Aur. Si yo, Vírgen bendita, he conseguido

De tu misericordia un bien tan alto,
¿Cuándo podré mostrarme agradecido,
Tanto, que al fin no quede corto y falto?
Recibe mi deseo, que subido
Sobre un cristiano obrar, dará tal salto,
Que toque, ya olvidado deste suelo,
El alto trono del empíreo cielo.
Y en tanto que se llega el tiempo y punto
De poner en efecto mi deseo,
Al ilustre auditorio que está junto,
En quien tanta bondad discierno y veo,
Si ha estado mal sacado este trasunto
De la vida de Argel y Trato feo,
Pues es bueno el deseo que ha tenido,
En nombre del autor perdon le pido.

FIN DEL TRATO DE ARGEL.

LA NUMANCIA.

(TRAGEDIA.)

Los que hablan en ella son los siguientes:

CIPION.
JUGURTA.
GAYO MARIO.
QUINTO FABIO.
TEOGENES.
SU MUJER y SUS HIJOS.
CORABINO.
MILVIO.
MARQUINO, hechicero.
VIRIATO.
SERVIO.
ERMILIO.
MORANDRO y LEONCIO, soldados numantinos.
LIRA.
SU HERMANO.
UN DEMONIO.
LA GUERRA.
LA ENFERMEDAD.
LA FAMA.
ESPAÑA.
EL RIO DUERO.
UN CUERPO AMORTAJADO.
SOLDADOS, EMBAJADORES, SACERDOTES y CIUDADANOS, todos de Numancia.
MUJERES, MADRES NUMANTINAS y SUS HIJOS.
SOLDADOS ROMANOS.

JORNADA PRIMERA.

Salen CIPION y JUGURTA.

Cip. Esta difícil y pesada carga,
Que el senado romano me ha encargado,
Tanto me aprieta, me fatiga y carga,
Que ya sale de quicio mi cuidado:
Guerra de curso tan extraño y larga,

Y que tantos romanos ha costado,
¡Quién no estará suspenso al acabarla,
O quién no temerá de renovarla!

Jug. ¿Quién, Cipïon? quien tiene la ventura
Y el valor nunca visto que en tí encierras,
Pues con ella y con él está segura
La victoria y el triunfo destas guerras.

Cip. El esfuerzo regido con cordura
Allana al suelo las más altas sierras,
Y la fuerza feroz de loca mano
Aspero vuelve lo que está más llano;
Mas no hay que reprimir, á lo que veo,
La furia del ejército presente,
Que, olvidado de gloria y de trofeo,
Yace embebido en la lascivia ardiente.
Esto solo pretendo, esto deseo:
Volver á nuevo trato á nuestra gente;
Que enmendado primero el que es amigo,
Sujetaré más presto al enemigo.—
¿Mario?

Sale GAYO MARIO.

Mario. ¿Señor?

Cip. Haz que á noticia venga
De todo nuestro ejército, en un punto,
Que sin que estorbo alguno le detenga,
Parezca en este sitio todo junto,
Porque una breve plática ó arenga
Les quiero hacer.

Mario. Harélo en este punto.

Cip. Camina, porque es bien que sepan todos
Mis nuevas trazas y sus viejos modos.

(Vase Gayo Mario.)

Jug. Séte decir, señor, que no hay soldado

Que no te tema juntamente y te ame;
Y porque ese valor tuyo extremado
De Antártico á Calixto se derrame,
Cada cual con feroz ánimo osado,
Cuando la trompa á la ocasion le llame,
Piensa de hacer en tu servicio cosas
Que pasen las hazañas fabulosas.

Cip. Primero es menester que se refrene
El vicio que entre todos se derrama;
Que si éste no se quita, en nada tiene
Con ellos que hacer la buena fama;
Si este daño comun no se previene,
Y se deja arraigar su ardiente llama,
El vicio solo puede hacernos guerra
Más que los enemigos desta tierra.

(Dentro se echa este bando, habiendo primero tocado á recoger el atambor.)

Manda nuestro general
Que se recojan, armados,
Luego todos los soldados
En la plaza principal,
Y que ninguno no quede
De parecer á esta vista,
So pena que de la lista
Al punto borrado quede.

Jug. No dudo yo, señor, sino que importa
Regir con duro freno la milicia,
Y que se dé al soldado rienda corta
Cuando él se precipita en la injusticia:
La fuerza del ejército se acorta
Cuando va sin arrimo de justicia,
Aunque más le acompañen á montones
Mil pintadas banderas y escuadrones.

A este punto han de entrar LOS MÁS SOLDADOS que pudieren y GAYO MARIO, armados á la antigua, sin arcabuces; y CIPION se sube sobre una peñuela que está en el tablado, y mirando á los soldados, dice:

Cip. En el fiero ademan, en los lozanos
Marciales aderezos y vistosos,
Bien os conozco, amigos, por romanos:
Romanos, digo, fuertes y animosos;
Mas en las blancas delicadas manos
Y en las teces de rostros tan lustrosos,
Allá en Bretaña pareceis criados
Y de padres flamencos engendrados.
El general descuido vuestro, amigos,
El no mirar por lo que tanto os toca,
Levanta los caidos enemigos,
Y vuestro esfuerzo y opinion apoca;
Desta ciudad los muros son testigos,
Que áun hoy están cual bien fundada roca,
De vuestras perezosas fuerzas vanas,
Que sólo el nombre tienen de romanas.
¿Paréceos, hijos, que es gentil hazaña
Que tiemble del romano nombre el mundo,
Y que vosotros solos en España
Le aniquileis y echeis en el profundo?
¿Qué flojedad es ésta tan extraña?
¿Qué flojedad? Si mal yo no me fundo,
Es flojedad nacida de pereza,
Enemiga mortal de fortaleza.
La blanda Vénus con el duro Marte
Jamas hacen durable ayuntamiento:
Ella regalo sigue, él sigue el arte
Que incita á daños y á furor sangriento.
La cipria diosa estése agora aparte,
Deje su hijo nuestro alojamiento;

Que mal se aloja en las marciales tiendas
Quien gusta de banquetes y meriendas.
¿Pensais que sólo atierra la muralla
El arïete de ferrada punta,
Y que sólo atropella la batalla
La multitud de gente y armas junta?
Si el esfuerzo y cordura no se halla,
Que todo lo previene y lo barrunta,
Poco aprovechan muchos escuadrones,
Y ménos infinitas municiones.
Si á militar concierto se reduce
Cualquier pequeño ejército que sea,
Vereis que como sol claro reluce
Y alcanza las victorias que desea;
Pero si á flojedad él se conduce,
Aunque abreviado el mundo en él se vea,
En un momento quedará deshecho
Por más reglada mano y fuerte pecho.
Avergüénceos, varones esforzados,
Ver que á nuestro pesar, con arrogancia,
Tan pocos españoles y encerrados
Defiendan este nido de Numancia.
Diez y seis años son, y más, pasados,
Que mantienen la guerra, y la jactancia
De haber vencido con feroces manos
Millares de millares de romanos.
Vosotros os venceis, que estáis vencidos
Del bajo antojo femenil liviano,
Con Vénus y con Baco entretenidos,
Sin que á las armas extendais la mano.
Córraos agora, si no estáis corridos,
De ver que este pequeño pueblo hispano
Contra el poder romano se defienda,

Y cuando más rendido, más ofenda.
De nuestro campo quiero en todo caso
Que salgan las infames meretrices,
Que de ser reducidos á este paso
Ellas solas han sido las raíces.
Para beber no quede más de un vaso,
Y los lechos un tiempo ya felices,
Llenos de concubinas, se deshagan,
Y de fagina y en el suelo se hagan.
No me huela el soldado á otros olores
Que al olor de la pez y de resina,
Ni por gulosidad de los sabores
Traiga aparato alguno de cocina:
Que el que busca en la guerra estos primores,
Muy mal podrá sufrir la coracina:
No quiero otro primor ni otra fragancia
En tanto que español viva en Numancia.
No os parezca, varones, escabroso
Ni duro este mi justo mandamiento,
Que al fin conocereis ser provechoso
Cuando aquel consigais de vuestro intento.
Bien sé se os ha de hacer dificultoso
Dar á vuestras costumbres nuevo asiento;
Mas si no las mudais, estará firme
La guerra, que esta afrenta más confirme.
En blandas camas, entre juego y vino,
Hállase mal el trabajoso Marte;
Otro aparejo busca, otro camino,
Otros brazos levantan su estandarte:
Cada cual se fabrica su destino;
No tiene aquí fortuna alguna parte;
La pereza fortuna baja cria,
La diligencia imperio y monarquía.

Estoy, con todo esto, tan seguro
De que al fin mostrareis que sois romanos,
Que tengo en nada el defendido muro
Destos rebeldes bárbaros hispanos;
Y así os prometo por mi diestra y juro
Que si igualais al ánimo las manos,
Que las mias se alarguen en pagaros,
Y mi lengua tambien en alabaros.

(Míranse los soldados unos á otros, y hacen señas á uno de ellos, Gayo Mario, que responda por todos, y así dice:)

Mario. Si con atentos ojos has mirado,
Inclito General, en los semblantes
Que á tus breves razones han mostrado
Los que tienes ahora circunstantes,
Cuál habreis visto sin color turbado,
Y cuál con ella; indicios bien bastantes
De que el temor y la vergüenza á una
Los aflige, molesta é importuna:
Vergüenza de mirarse reducidos
A términos tan bajos por su culpa,
Que viendo ser por tí reprehendidos,
No saben á su falta dar disculpa;
Temor de tantos yerros cometidos,
Y la torpe pereza, que los culpa,
Los tiene de tal modo, que se holgaran
Antes morir que en esto se hallaran.
Pero el lugar y tiempo que les queda
Para mostrar alguna recompensa,
Es causa que con ménos fuerza pueda
Fatigar el rigor de tal ofensa;
De hoy más con presta voluntad y leda
El más mínimo de éstos cuida y piensa
De ofrecer sin reves á tu servicio

La hacienda, vida y honra en sacrificio.
Admite, pues, de sus intentos sanos
El justo ofrecimiento, señor mio,
Y considera, al fin, que son romanos,
En quien nunca faltó del todo el brío.—
Vosotros, levantad las diestras manos,
En señas que aprobais el voto mio.

Varios sold. Todo lo que aquí has dicho confirmamos,
Y lo juramos todos.

Todos. Sí juramos.

Cip. Pues arrimada á tal ofrecimiento
Crecerá desde hoy más mi confianza,
Creciendo en vuestros pechos ardimiento,
Y del viejo vivir nueva mudanza:
Vuestras promesas no se lleve el viento;
Hacedlas verdaderas con la lanza;
Que las mias saldrán tan verdaderas,
Cuanto fuere el valor de vuestras véras.

Un sold. Dos numantinos con seguro vienen
A darte, Cipïon, una embajada.

Cip. ¿Por qué no llegan ya? ¿En qué se detienen?

Sold. Esperan que licencia les sea dada.

Cip. Si son embajadores, ya la tienen.

Sold. Embajadores son.

Cip. Dales entrada;
Que aunque descubra cierto ó falso pecho
El enemigo, siempre es de provecho.
Jamas la falsedad vino cubierta
Tanto con la verdad, que no mostrase
Algun pequeño indicio, alguna puerta
Por donde su maldad se investigase;
Oir al enemigo es cosa cierta
Que siempre aprovechó ántes que dañase,

Y en las cosas de guerra, la experiencia
Muestra que lo que digo es cierta ciencia.

Entran DOS EMBAJADORES NUMANTINOS.

Emb. 1.º Si nos das, buen señor, grata licencia
De decir la embajada que traemos,
Do estamos, ó ante sola tu presencia,
Todo á lo que venimos te diremos.
Cip. Decid; que adonde quiera doy audiencia.
Emb. 1.º Pues con ese seguro que tenemos,
De tu rëal grandeza concedido,
Daré principio á lo que soy venido.
Numancia, de quien yo soy ciudadano,
Inclito General, á tí me envia
Como al más fuerte Cipïon romano
Que ha cubierto la noche, visto el dia,
A pedirte, señor, la amiga mano
En señal de que cesa la porfía
Tan trabada y cruel de tantos años,
Que ha causado sus propios y tus daños.
Dice que nunca de la ley y fueros
Del romano senado se apartara,
Si el insufrible mando y desafueros
De un cónsul y otro no la fatigara;
Ellos con duros estatutos fieros
Y con su estrecha condicion avara
Pusieron tan gran yugo á nuestros cuellos,
Que forzados salimos dél y dellos;
Y en todo el largo tiempo que ha durado
Entre ambas partes la contienda, es cierto
Que ningun general hemos hallado
Con quien poder tratar de algun concierto.
Empero agora, que ha querido el hado

Reducir nuestra nave á tan buen puerto,
Las velas de la guerra recogemos,
Y á cualquiera partido nos ponemos.
Y no imagines que temor nos lleva
A pedirte las paces con instancia,
Pues la larga experiencia ha dado prueba
Del poder valeroso de Numancia;
Tu virtud y valor es quien nos ceba,
Y nos declara que será ganancia
Mayor de cuantas desear podremos
Si por señor y amigo te tenemos.
A esto ha sido la venida nuestra;
Respóndenos, señor, lo que te place.

Cip. Tarde de arrepentidos dais la muestra,
Poco vuestra amistad me satisface;
De nuevo ejercitad la fuerte diestra,
Que quiero ver lo que la mia hace,
Ya que ha puesto en ella la ventura
La gloria mia, y vuestra desventura.
A desvergüenza de tan largos años
Es poca recompensa pedir paces;
Seguid la guerra, renovad los daños,
Salgan de nuevo las valientes haces.

Emb. 2.º La falsa confianza mil engaños
Consigo trae. Advierte lo que haces,
Señor; que esa arrogancia que nos muestras,
Renovará el valor en nuestras diestras;
Y pues niegas la paz, que con buen celo
Te ha sido por nosotros demandada,
De hoy más la causa nuestra con el cielo
Quedará por mejor calificada;
Y ántes que pises de Numancia el suelo,
Probarás dó se extiende la indignada

Furia de aquel que siéndote enemigo,
Quiere serte vasallo y fiel amigo.
Cip. ¿Teneis más que decir?
Emb. 1.º No; mas tenemos
Qué hacer, pues tú, señor, ansí lo quieres,
Sin querer la amistad que te ofrecemos,
Correspondiendo mal á ser quien eres.
Pero entónces verás lo que podemos,
Cuando nos muestres tú lo que pudieres;
Que es una cosa razonar de paces,
Y otra romper por las armadas haces.
Cip. Verdad dices; y ansí, para mostraros
Si sé tratar en paz y obrar en guerra,
No quiero por amigos aceptaros,
Ni lo seré jamas de vuestra tierra;
Y con esto, podeis luego tornaros.
Emb. 2.º ¿Que en esto tu querer, señor, se encierra?
Cip. Ya he dicho que sí.
Emb. 2.º Pues sús, al hecho;
Que guerras ama el numantino pecho.

Sálense los embajadores, y QUINTO FABIO, hermano de Cipion, dice:

Fabio. El descuido pasado nuestro ha sido
El que os hace hablar de aquesa suerte;
Mas ya ha llegado el tiempo, ya es venido,
Do vereis nuestra gloria y vuestra muerte.
Cip. El vano blasonar no es admitido
De pecho valeroso, honrado y fuerte;
Templa las amenazas, Fabio, y calla,
Y tu valor descubre en la batalla;
Aunque yo pienso hacer que el numantino
Nunca á las manos con nosotros venga,
Buscando de vencerle tal camino,

Que más á mi provecho le convenga;
Yo haré que baje el brío y pierda el tino,
Y que en sí mesmo su furor detenga.
Pienso de un hondo foso rodeallos,
Y por hambre insufrible sujetallos;
No quiero ya que sangre de romanos
Colore más el suelo desta tierra;
Basta la que han vertido estos hispanos
En tan larga, reñida y cruda guerra;
Ejercítense agora vuestras manos
En romper y cavar la dura tierra,
Y cúbranse de polvo los amigos
Que no lo están de sangre de enemigos.
No quede deste oficio reservado
Ninguno que le tenga preminente;
Trabaje el decurion como el soldado,
Y no se muestre en esto diferente;
Yo mismo tomaré el hierro pesado,
Y romperé la tierra fácilmente;
Haced todos cual yo, y vereis que hago
Tal obra, con que á todos satisfago.

Fabio. Valeroso señor y hermano mio,
Bien nos muestras en esto tu cordura,
Pues fuera conocido desvarío
Y temeraria muestra de locura
Pelear contra el loco airado brío
Destos desesperados sin ventura;
Mejor será encerrallos, como dices,
Y quitarles al brío las raíces.
Bien puede la ciudad toda cercarse,
Sino es la parte por do el rio la baña.

Cip. Vamos, y venga luego á efectüarse
Esta mi nueva poco usada hazaña,

Y si en nuestro favor quiere mostrarse
El cielo, quedará sujeta España
Al senado romano, solamente
Con vencer la soberbia desta gente.

Sale una doncella coronada con unas torres, y trae un castillo en la mano, la cual significa ESPAÑA, y dice:

Esp. Alto, sereno y espacioso cielo,
Que con tus influencias enriqueces
La parte que es mayor deste mi suelo,
Y sobre muchos otros le engrandeces:
Muévate á compasion mi amargo duelo,
Y pues al afligido favoreces,
Favoréceme á mí en ánsia tamaña,
Que soy la sola desdichada España.
Bástete ya que un tiempo me tuviste
Todos mis fuertes miembros abrasados,
Y al sol por mis entrañas descubriste
El reino escuro de los condenados.
A mil tiranos mil riquezas diste;
A fenicios y griegos entregados
Mis reinos fueron, porque tú has querido,
O porque mi maldad lo ha merecido.
¿Será posible que contino sea
Esclava de naciones extranjeras,
Y que un pequeño tiempo yo no vea
De libertad tendidas mis banderas?
Con justísimo título se emplea
En mí el rigor de tantas penas fieras,
Pues mis famosos hijos y valientes
Andan entre sí mesmos diferentes.
Jamas en su provecho concertaron
Los divididos ánimos briosos,
Antes entónces más los apartaron

Cuando se vieron más menesterosos;
Y ansí con sus discordias convidaron
Los bárbaros de pechos codiciosos
A venir y entregarse en mis riquezas,
Usando en mí y en ellos mil cruezas.
Sola Numancia es la que sola ha sido
Quien la luciente espada sacó fuera,
Y á costa de su sangre ha mantenido
La amada libertad suya primera.
Mas ¡ay! que veo el término cumplido,
Y llegada la hora postrimera,
Do acabará su vida, y no su fama,
Cual fénix renovándose en la llama.
Estos tan muchos tímidos romanos,
Que buscan de vencer cien mil caminos,
Rehuyen de venir más á las manos
Con los pocos valientes numantinos.
¡Oh, si saliesen sus intentos vanos,
Y fuesen sus quimeras desatinos,
Y esta pequeña tierra de Numancia
Sacase de su pérdida ganancia!
Mas ¡ay! que el enemigo la ha cercado
No sólo con las armas contrapuestas
Al flaco muro suyo, mas ha obrado
Con diligencia extraña y manos prestas;
Que un foso por la márgen trincheado
Rodea la ciudad por llano y cuestas:
Sola la parte por do el rio se extiende
Deste ardid nunca visto se defiende.
Ansí están encogidos y encerrados
Los tristes numantinos en sus muros;
Ni ellos pueden salir ni ser entrados,
Y están de los asaltos bien seguros;

Pero en sólo mirar que están privados
De ejercitar sus fuertes brazos duros,
Con horrendos acentos y feroces
La guerra piden ó la muerte á voces.
Y pues sola la parte por do corre
Y toca á la ciudad el ancho Duero
Es aquella que ayuda y que socorre
En algo al numantino prisionero,
Antes que alguna máquina ó gran torre
En sus aguas se funde, rogar quiero
Al caudaloso conocido rio
En lo que puede ayude al pueblo mio.—
Duero gentil, que con torcidas vueltas
Humedeces gran parte de mi seno,
Ansí en tus aguas siempre veas envueltas
Arenas de oro, cual el Tajo ameno,
Y ansí las ninfas fugitivas sueltas,
De que está el verde prado y bosque lleno,
Vengan humildes á tus aguas claras,
Y en prestarte favor no sean avaras,
Que prestes á mis ásperos lamentos
Atento oido, ó que á escucharlos vengas,
Y aunque dejes un rato tus contentos,
Suplícote que en nada te detengas.
Si tú con tus continos crecimientos
Destos fieros romanos no me vengas,
Cerrado veo ya cualquier camino
A la salud del pueblo numantino.

Sale EL RIO DUERO, con OTROS MUCHACHOS, vestidos de rio como él, que son tres riachuelos que entran en Duero.

Duero. Madre y querida España, rato habia
Que hirieron mis oidos tus querellas,
Y si en salir acá me detenia,

Fué por no poder dar remedio á ellas.
El fatal, miserable y triste dia,
Segun el disponer de las estrellas,
Se llega ya á Numancia, y cierto temo
Que no hay dar medio á su dolor extremo.
Con Orvïon, Minuesa y tambien Tera,
Cuyas aguas las mias acrecientan,
He llenado mi seno en tal manera,
Que los usados márgenes revientan;
Mas sin temor de mi veloz carrera,
Cual si fuera un arroyo, veo que intentan
De hacer lo que tú, España, nunca veas,
Sobre mis aguas torres y trincheas.
Mas ya que el revolver del duro hado
Tenga el último fin estatuido
Deste tu pueblo numantino amado,
Pues á términos tales ha venido,
Un consuelo le queda en este estado:
Que no podrán las sombras del olvido
Escurecer el sol de sus hazañas,
En toda edad tenidas por extrañas.
Y puesto que el feroz romano tiende
El paso agora por tu fértil suelo,
Y que te oprime aquí, y allí te ofende
Con arrogante y ambicioso celo,
Tiempo vendrá, segun que ansí lo entiende
El saber que á Proteo ha dado el cielo,
Que esos romanos sean oprimidos
Por los que agora tienen abatidos.
De remotas naciones venir veo
Gentes que habitarán tu dulce seno
Despues que, como quiere tu deseo,
Habrán á los romanos puesto freno:

Godos serán, que con vistoso arreo,
Dejando de su fama el mundo lleno,
Vendrán á recogerse en tus entrañas,
Dando de nuevo vida á tus hazañas.
Estas injurias vengará la mano
Del fiero Atila en tiempos venideros,
Poniendo al pueblo tan feroz romano
Sujeto á obedecer todos sus fueros;
Y portillos abriendo en Vaticano
Tus bravos hijos y otros extranjeros,
Harán que para huir vuelva la planta
El gran piloto de la nave santa.
Y tambien vendrá tiempo en que se mire
Estar blandiendo el español cuchillo
Sobre el cuello romano, y que respire
Sólo por la bondad de su caudillo.
El grande Albano hará que se retire
El español ejército, sencillo,
No de valor, sino de poca gente,
Que iguala al mayor número en valiente.
Y cuando fuere ya más conocido
El propio Hacedor de tierra y cielo,
Aquel que ha de quedar estatuido
Por visorey de Dios en todo el suelo
A tus reyes dará tal apellido,
Cual viere que más cuadra con su celo:
Católicos serán llamados todos,
Sucesion digna de los fuertes godos.
Pero el que más levantará la mano
En honra tuya y general contento,
Haciendo que el valor del nombre hispano
Tenga entre todos el mejor asiento,
Un rey será, de cuyo intento sano

Grandes cosas me muestra el pensamiento:
Será llamado, siendo suyo el mundo,
El Segundo Filipo sin segundo.
Debajo deste imperio tan dichoso
Serán á una corona reducidos,
Por bien universal y tu reposo,
Tres reinos hasta entónces divididos:
El giron lusitano tan famoso,
Que un tiempo se cortó de los vestidos
De la ilustre Castilla, ha de zurcirse
De nuevo, y á su estado antiguo unirse.
¡Qué envidia y qué temor, España amada,
Te tendrán las naciones extranjeras,
En quien tú teñirás tu aguda espada
Y tendrás triunfando tus banderas!
Sírvate esto de alivio en la pesada
Ocasion por quien lloras tan de véras,
Pues no puede faltar lo que ordenado
Ya tiene de Numancia el duro hado.

Esp. Tus razones alivio han dado en parte,
Famoso Duero, á las pasiones mias,
Sólo porque imagino que no hay parte
De engaño alguno en estas profecías.

Duero. Bien puedes deso, España, asegurarte,
Puesto que tarden tan dichosos dias;
Y adios, porque me esperan ya mis ninfas.

Esp. El cielo aumente tus sabrosas linfas.

JORNADA SEGUNDA.

TEOGENES y CORABINO, con OTROS CUATRO NUMANTINOS, gobernadores de Numancia, y MARQUINO, hechicero, y UN CUERPO MUERTO, que saldrá á su tiempo. Siéntanse á consejo.

Teóg. Paréceme, varones esforzados,
Que en nuestros daños con rigor influyen
Los tristes signos y contrarios hados,
Pues nuestra fuerza y maña desminuyen.
Tiénennos los romanos encerrados,
Y con cobardes mañas nos destruyen;
Ni con matar muriendo no hay vengarnos,
Ni podemos sin alas escaparnos.
Y no sólo á vencernos se despiertan
Los que habemos vencido veces tantas,
Que tambien españoles se conciertan
Con ellos á segar nuestras gargantas.
Tan gran maldad los cielos no consientan;
Los rayos hieran las ligeras plantas
Que se mueven en daño del amigo,
Favoreciendo al pérfido enemigo.
Mirad si imaginais algun remedio
Para salir de tanta desventura,
Porque este largo y trabajoso asedio
Sólo promete presta sepultura:
El ancho foso nos estorba el medio
De probar con las armas la ventura,
Aunque á veces valientes, fuertes brazos
Rompen mil contrapuestos embarazos.
Cor. ¡A Júpiter pluguiera soberano
Que nuestra juventud sola se viera
Con todo el bravo ejército romano,

A donde el brazo rodear pudiera!
Que allí al valor de la española mano
La mesma muerte poco estorbo fuera
Para dejar de abrir ancho camino
A la salud del pueblo numantino.
Mas, pues en tales términos nos vemos,
Que estamos como damas encerrados,
Hagamos todo cuanto hacer podremos
Para mostrar los ánimos osados:
A nuestros enemigos convidemos
A singular batalla, que cansados
Deste cerco tan largo, ser podria
Quisiesen acabarle por tal via.
Y cuando este remedio no suceda
A la justa medida del deseo,
Otro camino de intentar nos queda,
Aunque más trabajoso, á lo que creo:
Este foso y muralla que nos veda
El paso al enemigo que allí veo,
En un tropel, de noche le rompamos,
Y por ayuda á los amigos vamos.

Num. 1.º O sea por el foso ó por la muerte,
De abrir tenemos paso á nuestra vida;
Que es dolor insufrible el de la muerte,
Si llega cuando más vive la vida.
Remedio á las miserias es la muerte,
Si se acrecientan ellas con la vida,
Y suele tanto más ser excelente,
Cuanto se muere más honradamente.

Num. 2.º ¿Con qué más honra pueden apartarse
De nuestros cuerpos estas almas nuestras,
Que en las romanas armas arrojarse,
Y en su daño mover las fuertes diestras?

En la ciudad podrá muy bien quedarse
Quien guste de cobarde dar las muestras;
Que yo mi gusto pongo en quedar muerto
En el cerrado foso ó campo abierto.
Num. 3.° Esta insufrible hambre macilenta,
Que tanto nos persigue y nos rodea,
Hace que en vuestro parecer consienta,
Puesto que temerario y duro sea.
Muriendo excusaremos tanta afrenta;
Mas quien morir de hambre no desea,
Arrójese conmigo al foso, y haga
Camino á su remedio con la daga.
Num. 4.° Primero que vengais al trance duro
Desta resolucion que habeis tomado,
Paréceme ser bien que desde el muro
Nuestro fiero enemigo sea avisado,
Diciéndole que dé campo seguro
A un numantino y otro su soldado,
Y que la muerte de uno sea sentencia
Que acabe nuestra antigua diferencia.
Son los romanos tan soberbia gente,
Que luego aceptarán este partido,
Y si lo aceptan, creo firmemente
Que nuestro amargo daño ha fenecido,
Pues está Corabino aquí presente,
Cuyo valor me tiene persuadido
Que él solo contra tres bravos romanos
Quitará la victoria de las manos.
Tambien será acertado que Marquino,
Pues es un agorero tan famoso,
Mire qué estrella, qué planeta ó sino
Nos amenaza muerte ó fin honroso,
Y si puede hallar algun camino

Que nos pueda mostrar si del dudoso
Cerco cruel do estamos oprimidos,
Saldremos vencedores ó vencidos.
Tambien primero encargo que se haga
A Júpiter solene sacrificio,
De quien podremos esperar la paga
Harto mayor que nuestro beneficio;
Cúrese luego la profunda llaga
Del arraigado acostumbrado vicio:
Quizá con esto mudará de intento
El hado esquivo y nos dará contento.
Para morir jamas le falta tiempo
Al que quiere morir desesperado;
Siempre seremos á sazon y á tiempo
Para mostrar, muriendo, el pecho osado;
Mas porque no se pase en balde el tiempo,
Mirad si os cuadra lo que aquí he ordenado,
Y si no os pareciere, dad un modo
Que mejor venga, y que convenga á todo.
Marq. Esa razon que muestran tus razones
Es aprobada del intento mio:
Háganse sacrificios y oblaciones,
Y póngase en efeto el desafío;
Que yo no perderé las ocasiones
De mostrar de mi ciencia el poderío:
Yo sacaré del hondo centro oscuro
Quien nos declare el bien ó el mal futuro.
Teóg. Yo desde aquí me ofrezco, si os parece
Que puede de mi esfuerzo algo fiarse,
De salir á este duelo que se ofrece,
Si por ventura viene á efectüarse.
Cor. Más honra tu valor raro merece:
Bien pueden de tu esfuerzo confiarse,

Más difíciles cosas y mayores,
Por ser el que es mejor de los mejores;
Y pues tú ocupas el lugar primero
De la honra y valor con causa justa,
Yo, que en todo me cuento por postrero,
Quiero ser el heraldo desta justa.
Num. 1.º Pues yo con todo el pueblo me prefiero
Hacer de lo que Júpiter más gusta,
Que son los sacrificios y oraciones,
Si van con enmendados corazones.
Num. 2.º Vámonos, y con presta diligencia
Hagamos cuanto aquí propuesto habemos,
Antes que la pestífera dolencia
De la hambre nos ponga en los extremos.
Num. 3.º Si tiene el cielo dada la sentencia
De que en este rigor fiero acabemos,
Revóquela, si acaso lo merece,
La justa enmienda que Numancia ofrece.

Salen primero dos soldados numantinos, MORANDRO y LEONCIO.

Leoncio. Morandro amigo, ¿á dó vas,
O hácia dó mueves el pié?
Mor. Si yo mismo no lo sé,
Tampoco tú lo sabrás.
Leoncio. ¡Cómo te saca de seso
Tu amoroso pensamiento!
Mor. Antes despues que le siento
Tengo más razon y peso.
Leoncio. Eso ya está averiguado,
Que el que sirviere al amor
Ha de ser, por su dolor,
Corazon muy más pesado.
Mor. De malicia ó de agudeza

No escapa lo que dijiste.
Leoncio. Tú mi agudeza entendiste,
Mas yo entiendo tu simpleza.
Mor. ¡Qué! ¿soy simple en querer bien?
Leoncio. Sí, si el querer no se mide,
Como la razon lo pide,
Con cuándo, cómo y á quién.
Mor. ¿Reglas quies poner á amor?
Leoncio. La razon puede ponellas.
Mor. Razonables serán ellas,
Mas no de mucho primor.
Leoncio. En la amorosa porfía,
A razon no hay conocella.
Mor. Amor no va contra ella,
Aunque della se desvia.
Leoncio. ¿No es ya contra la razon,
Siendo tú tan buen soldado,
Andar tan enamorado
En esta estrecha ocasion?
Al tiempo que del dios Marte
Has de pedir el furor,
¿Te entretienes con amor,
Que mil blanduras reparte?
Ves la patria consumida,
Y de enemigos cercada,
¿Y tu memoria, turbada
Por amor, de ella se olvida?
Mor. En ira mi pecho se arde
Por verte hablar sin cordura:
¿Hizo el amor, por ventura,
A ningun pecho cobarde?
¿Dejo yo la centinela
Por ir donde está mi dama,

O estoy durmiendo en la cama
Cuando mi capitan vela?
¿Hasme tú visto faltar
De lo que debo á mi oficio,
Por algun regalo ó vicio,
Ni ménos por bien amar?
Y si nada me has hallado
De que deba dar disculpa,
¿Por qué me das tanta culpa
De que sea enamorado?
Y si de conversacion
Me ves que ando siempre ajeno,
Mete la mano en tu seno,
Verás si tengo razon.
¿No sabes los muchos años
Que tras Lira ando perdido?
¿No sabes que era venido
El fin de mis tristes daños,
Porque su padre ordenaba
De dármela por mujer,
Y que Lira su querer
Con el mio concertaba?
Tambien sabes que llegó
En tan dulce coyuntura
Esta fuerte guerra dura,
Por quien mi gloria cesó.
Dilatóse el casamiento
Hasta acabar esta guerra,
Porque no está nuestra tierra
Para fiestas y contento.
Mira cuán poca esperanza
Puedo tener de mi gloria,
Pues está nuestra victoria

Toda en la enemiga lanza.
De la hambre fatigados,
Sin medio de algun remedio,
Tal muralla y foso en medio,
Pocos, y esos encerrados...
Pues, como veo llevar
Mis esperanzas del viento,
Ando triste y descontento,
Ansí cual me ves andar.

Leoncio. Sosiega, Morandro, el pecho;
Vuelve al brío que tenias;
Quizá por ocultas vias
Se ordena nuestro provecho;
Que Júpiter soberano
Nos descubrirá camino
Por do el pueblo numantino
Quede libre del romano;
Y en dulce paz y sosiego
De tu esposa gozarás,
Y las llamas templarás
Deste tu amoroso fuego;
Que para tener propicio
Al gran Júpiter tonante,
Hoy Numancia, en este instante,
Le quiere hacer sacrificio.
Ya el pueblo viene y se muestra
Con las víctimas é incienso.
¡Oh Júpiter, padre inmenso,
Mira la miseria nuestra!

Han de salir agora DOS NUMANTINOS, vestidos como sacerdotes antiguos, y traen asido de los cuernos, en medio de entrambos, un carnero grande, coronado de oliva ó hiedra y otras flores, y UN PAJE con una fuente de plata y una toalla al hombro, OTRO con un jarro de plata lleno de agua, OTRO con otro lleno de vino, OTRO con otro plato de plata con un poco de incienso, OTRO con fuego y leña, OTRO que ponga una mesa con un tapete, donde se ponga todo esto; y salgan en esta escena todos los que hubiere en la comedia, en hábito de numantinos, y luego DOS SACERDOTES, y dejando el uno el carnero de la mano, diga el sacerdote 1.º:

Sac. 1.º Señales ciertas de dolores ciertos
Se me han representado en el camino,
Y los canos cabellos tengo yertos.
Sac. 2.º Si acaso yo no soy mal adevino,
Nunca con bien saldremos desta impresa.
¡Ay desdichado pueblo numantino!
Sac. 1.º Hagamos nuestro oficio con la priesa
Que nos incitan los agüeros tristes.
Sac. 2.º Poned, amigos, hácia aquí esa mesa;
El vino, incienso y agua que trujistes
Ponedlo encima, y apartáos afuera,
Y arrepentíos de cuanto mal hicistes;
Que la oblacion mejor y la primera
Que se debe ofrecer al alto cielo,
Es alma limpia y voluntad sincera.
Sac. 1.º El fuego no le hagais vos en el suelo;
Que aquí viene brasero para ello;
Que ansí lo pide el religioso celo.
Sac. 2.º Laváos las manos y limpiáos el cuello.
Sac. 1.º Dad acá el agua; el fuego ¿no se enciende?
Uno. No hay quien pueda, señores, encendello.
Sac. 2.º ¡Oh Júpiter! ¿qué es esto que pretende
De hacer en nuestro daño el hado esquivo?
¿Cómo el fuego en la tea no se enciende?
Uno. Ya parece, señor, que está algo vivo.
Sac. 1.º Quítate afuera, ¡oh flaca llama escura!
Que dolor en mirarte ansí recibo.
¿No miras cómo el humo se apresura

A caminar al lado del Poniente,
Y la amarilla llama, mal sigura,
Sus puntas encamina hácia el Oriente?
Desdichada señal, señal notoria
Que nuestro mal y daño está presente.
Sac. 2.° Aunque lleven romanos la victoria
De nuestra muerte, en humo ha de tornarse
Y en llamas vivas nuestra muerte y gloria.
Sac. 1.° Pues debe con el vino rociarse
El sacro fuego, dad acá ese vino,
Y el incienso tambien que ha de quemarse.

(Rocian el fuego, y á la redonda, con el vino, y luego ponen el incienso en el fuego, y dice el sacerdote 2.°:)

Sac. 2.° Al bien del triste pueblo numantino
Endereza ¡oh gran Júpiter! la fuerza
Propicia del contrario amargo sino.
Sac. 1.° Ansí como este ardiente fuego fuerza
A que en humo se vaya el sacro incienso,
Ansí se haga al enemigo fuerza,
Para que en humo eterno, Padre inmenso,
Todo su bien, toda su gloria vaya,
Ansí como tú puedes y yo pienso.
Sac. 2.° Tengan los cielos su poder á raya,
Ansí como esta víctima tenemos,
Y lo que ella ha de haber, él tambien haya.
Sac. 1.° Mal responde el agüero, mal podremos
Ofrecer esperanza al pueblo triste
Para salir del mal que poseemos.

(Hágase ruido debajo del tablado con un barril lleno de piedras, y dispárese un cohete volador.)

Sac. 2.° ¿No oyes un ruido, amigo? ¿ya no viste
El rayo ardiente que pasó volando?
Présago verdadero desto fuiste.
Sac. 1.° Turbado estoy, de miedo estoy temblando.

¡Oh, qué señales en el aire veo!
¡Qué amargo fin nos van pronosticando!
¿No ves un escuadron airado y feo
De unas águilas fieras, que pelean
Con otras aves en marcial rodeo?
Sac. 2.º Sólo su esfuerzo y su vigor emplean
En encerrar las aves en un cabo,
Y con astucia y arte las rodean.
Sac. 1.º Tal señal vitupero y no la alabo,
Aguilas imperiales vencedoras.
Tú verás de Numancia presto el cabo.
Sac. 2.º Aguilas, de gran mal anunciadoras,
Partíos; que ya el agüero vuestro entiendo,
Ya el efecto; contadas son las horas.
Sac. 1.º Con todo, el sacrificio hacer pretendo
Desta inocente víctima, guardada
Para aplacar el dios del rostro horrendo.—
¡Oh gran Pluton, á quien por suerte dada
Le fué la habitacion del reino oscuro,
Y el mando en la infernal triste morada!
Ansí vivas en paz, cierto y seguro
De que la hija de la sacra Céres
Corresponde á tu amor con amor puro,
Que todo aquello que en provecho vieres
Venir del pueblo triste que te invoca,
Lo allegues, cual se espera de quien eres;
Atapa la profunda oscura boca
Por do salen las tres fieras hermanas
A hacernos el daño que nos toca,
Y sean de dañarnos tan livianas

(Quite algunos pelos al carnero y échelos al aire.)

Sus intenciones, que las lleve el viento;
Y ansí como yo baño y ensangriento

Este cuchillo en esta sangre pura,
Con alma limpia y limpio pensamiento,
Ansí la tierra de Numancia dura
Se bañe con la sangre de romanos,
Y áun les sirva tambien de sepultura.

Aquí ha de salir por los huecos del tablado UN DEMONIO hasta el medio cuerpo, y ha de arrebatar el carnero y meterlo dentro, y tornar luego á salir, y derramar y esparcir el fuego y todos los sacrificios.

Mas ¡quién me ha arrebatado de las manos
La víctima! ¿Qué es esto, dioses santos?
¿Qué prodigios son éstos tan insanos?
¿No os han enternecido ya los llantos
Deste pueblo lloroso y afligido,
Ni la sagrada voz de nuestros cantos?

Sac. 2.º Antes creo que se han endurecido,
Cual se puede inferir de las señales
Tan fieras como aquí han acontecido;
Nuestros vivos remedios son mortales,
Toda es nuestra pereza diligencia,
Y los bienes ajenos nuestros males.

Uno del pueblo. En fin, dado han los cielos la sentencia
De nuestro fin amargo y miserable;
No nos quiere valer ya su clemencia.

Otro. Lloremos, pues, en són tan lamentable
Nuestra desdicha, que en la edad postrera
Dél y de nuestro esfuerzo siempre se hable.
Marquino haga la experiencia entera
De todo su saber, y sepa cuanto
Nos promete de mal la lastimera
Suerte, que ha vuelto nuestra risa en llanto.

(Entranse todos, y quedan solos Morandro y Leoncio.)

Mor. Leoncio, ¿qué te parece?
¿Tendrán remedio mis males

Con estas buenas señales
Que aquí el cielo nos ofrece?
¿Tendrá fin mi desventura
Cuando se acabe la guerra,
Que será cuando la tierra
Me sirva de sepultura?

Leoncio. Morandro, al que es buen soldado
Agüeros no le dan pena,
Que pone la suerte buena
En el ánimo esforzado;
Y esas vanas apariencias
Nunca perturban el tino:
Su brazo es su estrella y sino,
Su valor sus influencias.
Pero si quieres creer
En este notorio engaño,
Aun quedan, si no me engaño,
Experiencias más que hacer,
Que Marquino las hará,
Las mejores de su ciencia,
Y el fin de nuestra dolencia
Ser bueno ó malo sabrá.
Paréceme que le veo;
¡En qué extraño traje viene!

Mor. Quien con feos se entretiene
No es mucho que venga feo.
¿Será acertado seguirle?

Leoncio. Acertado me parece,
Por si acaso se le ofrece
Algo en que poder servirle.

Aquí sale MARQUINO, con una ropa negra de bocací ancha y una cabellera negra, y los piés descalzos, y en la cinta traerá, de modo que se le vean, tres redomillas llenas de agua: la una negra, la otra teñida con azafran, y la otra clara, y en la una mano una lanza barnizada de negro, y en la otra un libro; y viene MILVIO con él, y así como entran, se ponen á un lado Leoncio y Morandro.

Marq. ¿Dó dices, Milvio, que está el jóven triste?
Milvio. En esta sepultura está enterrado.
Marq. No yerres el lugar do le pusiste.
Milvio. No, que con esta piedra señalado
Dejé el lugar adonde el mozo tierno
Fué con lágrimas tiernas sepultado.
Marq. ¿De qué murió?
Milvio. Murió de mal gobierno:
La flaca hambre le acabó la vida,
Peste cruel, salida del infierno.
Marq. En fin, ¿que dices que ninguna herida
Le cortó el hilo del vital aliento,
Ni fué cáncer ni llaga su homicida?
Esto te digo porque hace al cuento
De mi saber que esté este cuerpo entero,
Organizado todo y en su asiento.
Milvio. Habrá tres horas que le dí el postrero
Reposo, y le entregué á la sepultura,
Y de hambre murió, como refiero.
Marq. Está muy bien, y es buena coyuntura
La que me ofrecen los propicios sinos
Para invocar de la region oscura
Los feroces espíritus malinos;
Presta atentos oidos á mis versos,
Fiero Pluton, que en la region oscura,
Entre ministros de ánimos perversos,
Te cupo de reinar suerte y ventura;
Haz, aunque sean de tu gusto adversos,
Cumplidos mis deseos, y en la dura
Ocasion que te invoco no te tardes,

Ni á ser más oprimido de mí aguardes.
Quiero que al cuerpo que aquí está enterrado,
Vuelvas el alma que le daba vida;
Aunque el fiero Caron del otro lado
La tenga en la ribera denegrida,
Y aunque en las tres gargantas del airado
Cervero esté penada y escondida,
Salga y torne á la luz del mundo nuestro,
Que luego tornará al escuro vuestro.
Y pues ha de salir, salga informada
Del fin que ha de tener guerra tan cruda,
Y desto no me encubra ó calle nada,
Ni me deje confuso y con más duda:
La plática desta alma desdichada
De toda ambigüedad libre y desnuda
Tiene de ser. Invíala, ¿qué esperas?
¿Esperas á que hable con más véras?
¿No revolveis la piedra, desleales?
Decid, ministros falsos: ¿qué os detiene?
¿Cómo? ¿No me habeis dado ya señales
De que haceis lo que digo y me conviene?
¿Buscais, con deteneros, vuestros males,
O gustais de que yo al momento ordene
De poner en efecto los conjuros
Que ablandan vuestros fieros pechos duros?
Ea pues, vil canalla, mentirosa,
Aparejáos á duro sentimiento,
Pues sabeis que mi voz es poderosa
De doblaros la rabia y el tormento.
Dime, traidor esposo de la esposa
Que seis meses del año á su contento
Está sin tí, haciéndote cornudo,
¿Por qué á mis peticiones estás mudo?

Este hierro, bañado en agua clara,
Que al suelo no tocó en el mes de Mayo,
Herirá en esta piedra, y hará clara
Y patente la fuerza deste ensayo.

(Con el agua de la redoma clara baña el hierro de la lanza, y luego hiere en la tabla, y debajo, ó suéltense cohetes, ó hágase el rumor con el barril de piedras.)

Ya parece, canalla, que á la clara
Dais muestras de que os toma cruel desmayo.
¿Qué rumores son éstos? Ea, malvados,
Que al fin venis, aunque venis forzados.
Levantad esta piedra, fementidos,
Y descubridme el cuerpo que aquí yace.
¿Qué es esto? ¿qué tardais? ¿á dó sois idos?
¿Cómo mi mando al punto no se hace?
¿No os curais de amenazas, descreidos?
Pues no espereis que más os amenace;
Esta agua negra del Estigio lago
Dará á vuestra tardanza presto el pago.
Agua de la fatal negra laguna,
Cogida en triste noche, oscura y negra,
Por el poder que en tí junto se aúna,
A quien otro poder ninguno quiebra,
Ni otra fuerza diabólica importuna,
Y á quien la primer forma de culebra
Tomó, conjuro, apremio, pido y mando
Que venga á obedecerme aquí volando.

(Rocia con el agua la sepultura, y ábrase.)

¡Oh mal logrado mozo! sal ya fuera,
Y vuelve á ver el sol claro y sereno;
Deja aquella region do no se espera
En ella un dia sosegado y bueno;
Dame, pues puedes, relacion entera
De lo que has visto en el profundo seno;

Digo, de aquello que mandado eres,
Y más, si al caso toca y tú pudieres.

Sale EL CUERPO AMORTAJADO, con un rostro de máscara descolorido como de muerto, y va saliendo poco á poco, y en saliendo, déjase caer en el teatro, sin mover pié ni mano, hasta su tiempo.

¿Qué es esto? ¿No respondes? ¿no revives?
¿Otra vez has gustado de la muerte?
Pues yo haré que con tu pena avives,
Y tengas el hablar á buena suerte;
Pues eres de los nuestros, no te esquives
De hablarme y responderme: mira, advierte
Que si callas, haré que con tu mengua
Sueltes la atada y encogida lengua.—

(Rocia el cuerpo con el agua amarilla, y luego le azota con un azote.)

Espíritus malignos, ¿no aprovecha?
Pues esperad, saldrá el agua encantada,
Que hará mi voluntad tan satisfecha,
Cuanto es la vuestra pérfida y dañada;
Y aunque esta carne fuera polvos hecha,
Siendo con este azote castigada,
Cobrará nueva, aunque ligera, vida,
Del áspero rigor suyo oprimida.

(Menéase y estremécese el cuerpo á este punto.)

Alma rebelde, vuelve al aposento
Que pocas horas há desocupaste.

El cuerpo. Cese la furia del rigor violento
Tuyo, Marquino; baste, triste, baste
La que yo paso en la region escura,
Sin que tú crezcas más mi desventura.
Engáñaste si piensas que recibo
Contento de volver á esta penosa,
Mísera y corta vida que ahora vivo,
Que ya me va faltando presurosa;

Antes me causas un dolor esquivo,
Pues otra vez la muerte rigurosa
Triunfará de mi vida y de mi alma;
Mi enemigo tendrá doblada palma.
El cual, con otros del escuro bando,
De los que son sujetos á aguardarte,
Está con rabia en torno aquí esperando
A que acabe, Marquino, de informarte
Del lamentable fin, del mal nefando
Que de Numancia puedo asegurarte;
La cual acabará á las mismas manos
De los que son á ella más cercanos.
No llevarán romanos la victoria
De la fuerte Numancia, ni ella ménos
Tendrá del enemigo triunfo ó gloria,
Amigos y enemigos siendo buenos;
No entiendas que de paz habrá memoria,
Que rabia albergan sus contrarios senos.
El amigo cuchillo el homicida
De Numancia será, y será su vida.

(Arrójase en la sepultura y dice:)

Y quédate, Marquino; que los hados
No me conceden más hablar contigo;
Y aunque mis dichos tengas por trocados,
Al fin saldrá verdad lo que te digo.

Marq. ¡Oh tristes signos, signos desdichados!
Si esto ha de suceder del pueblo amigo,
Primero que mirar tal desventura,
Mi vida acabe en esta sepultura. (Arrójase en la sepultura.)

Mor. Mira, Leoncio, si ves
Por dó yo pueda decir
Que no me haya de salir
Todo mi gusto al reves.

De toda nuestra ventura
Cerrado está ya el camino;
Si no, dígalo Marquino,
El muerto y la sepultura.
Leoncio. Que todas son ilusiones,
Quimeras y fantasías,
Agüeros y hechicerías,
Diabólicas invenciones.
No muestres que tienes poca
Ciencia en creer desconciertos;
Que poco cuidan los muertos
De lo que á los vivos toca.
Milvio. Nunca Marquino hiciera
Desatino tan extraño,
Si nuestro futuro daño
Como presente no viera;
Avisemos este caso
Al pueblo, que está mortal;
Mas para dar nueva tal,
¿Quién podrá mover el paso?

JORNADA TERCERA.

—

CIPION, QUINTO FABIO y GAYO MARIO.

Cip. En forma estoy contento en mirar cómo
Corresponde á mi gusto la ventura,
Y esta libre nacion soberbia domo
Sin fuerzas, solamente con cordura.
En viendo la ocasion, luego la tomo,
Porque sé que si corre y se apresura,
Y si se pasa en cosas de la guerra,
El crédito consume y vida atierra.
Juzgábades á loco desvarío
Tener los enemigos encerrados,
Y que era mengua del romano brío
No vencerlos con modos más usados;
Bien sé que lo habrán dicho, mas yo fio
Que los que fueren prácticos soldados
Dirán que es de tener en mayor cuenta
La victoria que ménos es sangrienta.
¿Qué gloria puede haber más levantada
En las cosas de guerra que aquí digo,
Que sin quitar de su lugar la espada,
Vencer y sujetar al enemigo?
Que cuando la victoria es granjeada
Con la sangre vertida del amigo,
El gusto mengua que causar pudiera
La que sin sangre tal ganada fuera.

(Aquí ha de sonar una trompeta desde el muro de Numancia.)

Fabio. Oye, señor, que de Numancia suena

El són de una trompeta, y me asiguro
Que decirte algo desde allá se ordena,
Pues el salir de acá lo estorba el muro.
Corabino se ha puesto en una almena,
Y una señal ha hecho de seguro;
Lleguémonos más cerca.
Cip. Sea, lleguemos.
Mario. No más; que desde aquí le entenderemos.

Pónese CORABINO encima de la muralla, con bandera blanca, puesta en una lanza.

Cor. ¡Romanos! ¡ah romanos! ¿Puede acaso
Ser de vosotros esta voz oida?
Mario. Puesto que más la bajes y hables paso,
Cualquiera tu razon será entendida.
Cor. Decid al General que acerque el paso
Al foso, porque viene dirigida
A él una embajada.
Cip. Dila presto;
Que yo soy Cipïon.
Cor. Escucha el resto.
Dice Numancia, General prudente,
Que consideres bien que há muchos años
Que entre la nuestra y tu romana gente
Duran los males de la guerra extraños,
Y que por evitar que no se aumente
La dura pestilencia destos daños,
Quiere, si tú quisieres, acaballa
Con una breve y singular batalla.
Un soldado se ofrece de los nuestros
A combatir, cerrado en estacada,
Con cualquier esforzado de los vuestros,
Por acabar contienda tan pesada;
Y si los hados fueren tan siniestros,

Que el uno quede sin la vida amada,
Si fuere el nuestro, darse ha la tierra;
Si el tuyo fuere, acábese la guerra:
Y por seguridad deste concierto,
Daremos á tu gusto los rehenes.
Bien sé que en él vendrás, porque estás cierto
De los soldados que á tu cargo tienes,
Y sabes que el menor, en campo abierto,
Hará sudar el pecho, el rostro y sienes
Al más aventajado de Numancia;
Ansí que, está segura tu ganancia.
Respóndeme, señor, si estás en ello,
Porque á la ejecucion se venga luego.
Cip. Donaire es lo que dices, risa, juego,
Y loco el que pensase de hacello.
Usad el medio del humilde ruego,
Si quereis que se escape vuestro cuello
De probar el rigor y filos diestros
Del romano cuchillo y brazos nuestros.
La fiera que en la jaula está encerrada
Por su selvatiquez y fuerza dura,
Si puede allí con maña ser domada
Y con el tiempo y medios de cordura,
Quien la dejase ir libre y desatada
Daria grandes muestras de locura.
Bestias sois, y por tales encerrados
Os tengo donde habeis de ser domados.
Mia será Numancia, á pesar vuestro,
Sin que me cueste un mínimo soldado,
Y el que teneis vosotros por más diestro
Rompa por ese foso trincheado.
Y si en esto os parece que yo muestro
Un poco mi valor acobardado,

El viento lleve agora esta vergüenza,
Y vuélvale la fama cuando os venza.

(Vanse Cipion y los suyos.)

Cor. ¿No escuchas más, cobarde? ¿Ya te escondes?
¿Enfádate la igual justa batalla?
Mal con tu nombradía correspondes,
Mal podrás deste modo sustentalla.
En fin, como cobarde me respondes:
Cobardes sois, romanos, vil canalla,
En vuestra muchedumbre confiados,
Y no en los diestros brazos levantados.
Pérfidos, desleales, fementidos,
Crueles, revoltosos y tiranos,
Ingratos, codiciosos, mal nacidos,
Pertinaces, feroces y villanos,
Adúlteros, infames, conocidos
Por de industriosas, mas cobardes manos;
¿Qué gloria alcanzareis en darnos muerte,
Teniéndonos atados desta suerte?
Encerrado escuadron, ó manga suelta
En la campaña rasa, do no pueda
Estorbar la mortal fiera revuelta
El ancho foso y muro que la veda,
Fuera bien que sin dar el pié la vuelta
Y sin tener jamas la espada quéda,
Ese ejército mucho bravo vuestro
Se viera con el poco flaco nuestro.
Mas, como siempre estáis acostumbrados
A vencer con ventajas y con mañas,
Estos conciertos, en valor fundados,
No los admiten bien vuestras marañas.
Liebres en pieles fieras disfrazados,
Load y engrandeced vuestras hazañas;

Que espero en el gran Júpiter de veros
Sujetos á Numancia y á sus fueros.

Bájase, y torna á salir luego con TODOS LOS NUMANTINOS que salieron en el principio de la segunda jornada, excepto Marquino, que se arrojó en la sepultura, y sale tambien MORANDRO.

Teóg. En términos nos tiene nuestra suerte,
Dulces amigos, que será ventura
Acabar nuestros daños con la muerte;
Por nuestro mal, por nuestra desventura,
Vistes del sacrificio el triste agüero,
Y á Marquino tragar la sepultura;
El desafío no ha importado un cero;
De intentar qué nos queda no lo siento,
Si no es acelerar el fin postrero.
Esta noche se muestre el ardimiento
Del numantino acelerado pecho,
Y póngase por obra nuestro intento:
El enemigo muro sea deshecho;
Salgamos á morir á la campaña,
Y no, como cobardes, en estrecho.
Bien sé que sólo sirve esta hazaña
De que á nuestro morir se mude el modo,
Que con ella la muerte se acompaña.
Cor. Con ese parecer yo me acomodo:
Morir quiero rompiendo el fuerte muro,
Y deshacelle por mi mano todo;
Mas tiéneme una cosa mal seguro:
Que si nuestras mujeres saben esto,
De que no haremos nada os aseguro.
Cuando otra vez tuvimos presupuesto
De salir y dejallas, cada uno
Fiado en su caballo y brazo diestro,
Ellas, que el trato á ellas importuno
Supieron, al momento nos robaron

Los frenos, sin dejarnos solo uno.
Entónces el salir nos estorbaron,
Y ansí lo harán agora fácilmente,
Si las lágrimas muestran que mostraron.
Mor. Nuestro disinio á todas es patente,
Todas lo saben; ya no queda alguna
Que no se queja dello amargamente,
Y dicen que en la buena ó ruin fortuna,
Quieren en vida y muerte acompañarnos,
Aunque su compañía es importuna.

Aquí entran CUATRO Ó MÁS MUJERES de Numancia, y con ellas LIRA. Las mujeres traen unas figuras de NIÑOS en los brazos, y OTRAS de las manos, excepto Lira, que no trae ninguno.

Veislas aquí dó vienen á rogaros
No las dejeis en tantos embarazos;
Aunque seais de acero, han de ablandaros.
Los tiernos hijos vuestros en los brazos
Las tristes traen: ¡no veis con qué señales
De amor les dan los últimos abrazos!
Mujer 1.ª Dulces señores nuestros, si en los males
Hasta aquí de Numancia padecidos,
Que son menores los que son mortales,
Y en los bienes tambien que ya son idos,
Siempre mostramos ser mujeres vuestras,
Y vosotros tambien nuestros maridos,
¿Por qué en las ocasiones tan siniestras
Que el cielo airado agora nos ofrece,
Nos dais de aquel amor tan cortas muestras?
Hemos sabido, y claro se parece,
Que en las romanas armas arrojaros
Quereis, pues su rigor ménos empece
Que no la hambre de que veis cercaros,
De cuyas flacas manos desabridas
Por imposible tengo el escaparos.

Peleando quereis dejar las vidas,
Y dejarnos tambien desamparadas,
A deshonras y muertes ofrecidas:
Nuestro cuello ofreced á las espadas
Vuestras primero, que es mejor partido
Que vernos de enemigos deshonradas.
Yo tengo en mi intencion estatuido
Que si puedo, haré cuanto en mí fuere
Por morir do muriere mi marido,
Y esto mesmo hará la que quisiere
Mostrar que no los miedos de la muerte
Le estorban de querer á quien bien quiere,
En buena ó mala, en dulce ó amarga suerte.

Otra. ¿Qué pensais, varones claros?
¿Revolveis aún todavía
En la triste fantasía
De dejarnos y ausentaros?
¿Quereis dejar, por ventura,
A la romana arrogancia
Las vírgenes de Numancia,
Para mayor desventura?
¿Y á los libres hijos nuestros
Quereis esclavos dejallos?
¿No será mejor ahogallos
Con los propios brazos vuestros?
¿Quereis hartar el deseo
De la romana codicia,
Y que triunfe su justicia
De nuestro justo trofeo?
¿Serán por ajenas manos
Nuestras casas derribadas?
Y las bodas esperadas
¿Hanlas de gozar romanos?

En salir hareis error,
Que acarrea cien mil yerros,
Porque dejais sin los perros
El ganado, y sin señor.
Si al foso quereis salir,
Llevadnos en tal salida,
Porque tendremos por vida
A vuestros lados morir.
No apresureis el camino
Al morir, porque su estambre
Cuidado tiene la hambre
De cercenarla contino.
Otra. Hijos destas tristes madres,
¿Qué es esto? ¿cómo no hablais,
Y con lágrimas rogais
Que no os dejen vuestros padres?
Baste que la hambre insana
Os acabe con dolor,
Sin esperar el rigor
De la aspereza romana.
Decidles que os engendraron
Libres, y libres nacistes,
Y que vuestras madres tristes
Tambien libres os criaron.
Decidles que pues la suerte
Nuestra va tan de caida,
Que como os dieron la vida,
Ansimismo os den la muerte.—
¡Oh muros desta ciudad!
Si podeis hablar, decid
Y mil veces repetid:
«¡Numantinos, libertad!»—
Los templos, las casas nuestras,

Levantadas en concordia,
Os piden misericordia
Hijos y mujeres vuestras.
Ablandad, claros varones,
Esos pechos diamantinos,
Y mostrad, cual numantinos,
Amorosos corazones;
Que no por romper el muro
Remediais un mal tamaño,
Antes en ello está el daño
Más propíncuo y más seguro.

Lira. Tambien las tiernas doncellas
Ponen en vuestra defensa
El remedio de su ofensa
Y el alivio á sus querellas;
No dejeis tan ricos robos
A las codiciosas manos;
Mirad que son los romanos
Hambrientos y fieros lobos.
Desesperacion notoria
Es ésta que hacer quereis,
Adonde sólo hallareis
Breve muerte y larga gloria.
Mas, ya que salga mejor
Que yo pienso esta hazaña,
¿Qué ciudad hay en España,
Que quiera daros favor?
Mi pobre ingenio se advierte
Que si haceis esta salida,
Al enemigo dais vida,
Y á toda Numancia muerte.
De vuestro acuerdo gentil
Los romanos burlarán;

Porque, decidme: ¿qué harán
Tres mil contra ochenta mil?
Aunque estuviesen abiertos
Los muros y sin defensa,
Seríades con ofensa
Mal vengados y bien muertos.
Mejor es que la ventura
Del daño que el cielo ordene
O nos salve, ó nos condene,
Dé la vida ó sepultura.

Teóg. Limpiad los ojos húmidos del llanto,
Mujeres tiernas, y tené entendido
Que vuestra angustia la sentimos tanto,
Que responde al amor nuestro subido;
Ora crezca el dolor, ora el quebranto,
Sea por nuestro bien disminuido;
Jamas en vida ó muerte os dejaremos,
Antes en muerte y vida os serviremos.
Pensábamos salir al foso, ciertos
Antes de allí morir que de escaparnos,
Pues fuera quedar vivos, aunque muertos,
Si muriendo pudiéramos vengarnos;
Mas, pues nuestros disinios descubiertos
Han sido, y es locura aventurarnos,
Amados hijos y mujeres nuestras,
Nuestras vidas serán de hoy más las vuestras.
Sólo se ha de mirar que el enemigo
No alcance de nosotros triunfo y gloria;
Antes ha de servir él de testigo,
Que pruebe y eternice nuestra historia;
Y si todos venis en lo que digo,
Mil siglos durará nuestra memoria,
Y es, que no quede cosa aquí en Numancia

De do el contrario pueda hacer ganancia.
En medio de la plaza se haga un fuego,
En cuya ardiente llama licenciosa
Nuestras riquezas todas se echen luego,
Desde la pobre á la más rica cosa;
Y esto podeis tener á dulce juego,
Cuando os declare la intencion honrosa
Que se ha de efectüar, despues que sea
Abrasada cualquier rica presea.
Y para entretener por alguna hora
La hambre, que ya roe nuestros huesos,
Hareis descuartizar luego á la hora
Esos tristes romanos que están presos,
Y sin del chico al grande hacer mejora,
Repártanse entre todos; que con esos
Será nuestra comida celebrada,
Por extraña, cruel, necesitada.
Amigos, ¿qué os parece? ¿estáis en esto?
Cor. Digo que á mí me tiene satisfecho,
Y que á la ejecucion se venga presto
De tan extraño y tan honroso hecho.
Teóg. Pues yo de mi intencion os diré el resto.
Despues que sea lo que digo hecho,
Vamos á ser ministros todos luego
De encender el ardiente y rico fuego.
Mujer 1.ª Nosotras desde aquí ya comenzamos
A dar con voluntad nuestros arreos,
Y la vida á las vuestras entregamos,
Como se han entregado los deseos.
Lira. Ea pues, caminemos, vamos, vamos,
Y abrásense en un punto los trofeos
Que pudieran hacer ricas las manos
Y áun hartar la codicia de romanos.

Vanse todos, y al salir MORANDRO, ase á Lira por el brazo y detiénela.

Mor. No vayas tan de corrida,
Lira; déjame gozar
Del bien que me puede dar
En la muerte alegre vida.
Deja que miren mis ojos
Un rato tu hermosura,
Pues tanto mi desventura
Se entretiene en mis enojos.
¡Oh dulce Lira, que suenas
Contino en mi fantasía
Con tan suave armonía,
Que vuelve gloria mis penas!
¿Qué tienes? ¿qué estás pensando,
Gloria de mi pensamiento?
Lira. Pienso cómo mi contento
Y el tuyo se va acabando,
Y no será su homicida
El cerco de nuestra tierra;
Que primero que la guerra,
Se me acabará la vida.
Mor. ¿Qué dices, bien de mi alma?
Lira. Que me tiene tal la hambre,
Que de mi vital estambre
Llevará presto la palma.
¿Qué talamo has de esperar
De quien está en tal extremo,
Que te aseguro que temo
Antes de una hora espirar?
Mi hermano ayer espiró,
De la hambre fatigado,
Y mi madre ya ha acabado,
Que la hambre la acabó.

Y si la hambre y su fuerza
No ha rendido mi salud,
Es porque la juventud
Contra su rigor se esfuerza;
Pero, como há tantos dias
Que no le hago defensa,
No pueden contra su ofensa
Las débiles fuerzas mias.

Mor. Enjuga, Lira, los ojos;
Deja que los tristes mios
Se vuelvan corrientes rios,
Nacidos de tus enojos;
Y aunque la hambre ofendida
Te tenga tan sin compas,
De hambre no morirás
Miéntras yo tuviere vida.
Yo me ofrezco de saltar
El foso y el muro fuerte,
Y entrar por la misma muerte,
Para la tuya excusar.
El pan que el romano toca,
Sin que el temor me destruya,
Le quitaré de la suya,
Para ponerlo en tu boca.
Con mi brazo haré carrera
A tu vida y á mi muerte,
Porque más me mata el verte,
Señora, desa manera.
Yo te traeré de comer,
A pesar de los romanos,
Si ya son éstas mis manos
Las mismas que solian ser.

Lira. Hablas como enamorado,

Morandro; pero no es justo
Que yo tome el gusto al gusto
Con tu peligro comprado.
Poco podrá sustentarme
Cualquier robo que harás,
Aunque más cierto hallarás
El perderte que ganarme.
Goza de tu mocedad
En fresca edad y crecida;
Que más importa tu vida
Que la mia á la ciudad.
Tú podrás bien defendella
De la enemiga asechanza,
Que no la flaca pujanza
Desta tan triste doncella.
Así que, mi dulce amor,
Despide ese pensamiento;
Que yo no quiero sustento
Ganado con tu sudor.
Que aunque puedas alargar
Mi muerte por algun dia,
Esta hambre que porfia
En fin nos ha de acabar.
Mor. En vano trabajas, Lira,
De impedirme este camino,
Do mi voluntad y sino
Allá me convida y tira.
Tú rogarás entre tanto
A los dioses que me vuelvan
Con despojos que resuelvan
Tu miseria y mi quebranto.
Lira. Morandro, mi dulce amigo,
No vayas; que se me antoja

Que de tu sangre veo roja
La espada del enemigo.
No hagas esta jornada,
Morandro, bien de mi vida;
Que si es mala la salida,
Es muy peor la tornada.
Si quiero aplacar tu brío,
Por testigo pongo al cielo;
Que de mi daño recelo,
Y no del provecho mio;
Mas si acaso, amado amigo,
Prosigues esta contienda,
Lleva este abrazo por prenda
De que me llevas contigo.

Mor. Lira, el cielo te acompañe;
Véte, que á Leoncio veo.

Lira. Y á tí te cumpla el deseo,
Y en ninguna parte dañe.

LEONCIO ha de estar escuchando todo lo que ha pasado entre su amigo Morandio y Lira.

Leoncio. Terrible ofrecimiento es el que has hecho,
Y en él, Morandro, se nos muestra claro
Que no hay cobarde enamorado pecho,
Aunque de tu virtud y valor raro
Debe más esperarse; mas yo temo
Que nuestro hado infeliz se muestre avaro.
He estado atento al miserable extremo
En que te ha dicho Lira que se halla,
Indigno, cierto, á su valor supremo,
Y que tú has prometido de libralla
Deste presente daño, y arrojarte
En las armas romanas á batalla.
Yo quiero, buen amigo, acompañarte,

Y en empresa tan justa y tan forzosa
Con mis pequeñas fuerzas ayudarte.
Mor. ¡Oh mitad de mi alma! ¡oh venturosa
Amistad, no en trabajos dividida,
Ni en la ocasion más próspera y dichosa!
Goza, Leoncio, de la dulce vida,
Quédate en la ciudad; que yo no quiero
Ser de tus verdes años homicida:
Yo solo tengo de ir, yo solo espero
Volver con los despojos merecidos
A mi inviolable fe y amor sincero.
Leoncio. Pues ya tienes, Morandro, conocidos
Mis deseos, que en buena ó mala suerte
Al sabor de los tuyos van medidos,
Sabrás que no los miedos de la muerte
De tí me apartarán un solo punto,
Ni otra cosa, si la hay, que sea más fuerte.
Contigo tengo de ir, contigo junto
He de volver, si ya el cielo no ordena
Que quede en tu defensa ya difunto.
Mor. Quédate, amigo, queda en hora buena,
Porque si yo acabáre aquí la vida
En esta empresa, de peligro llena,
Tú puedas á mi madre dolorida
Consolar en el trance riguroso,
Y á la esposa de mí tanto querida.
Leoncio. Cierto que estás, amigo, muy donoso
En pensar que tú muerto, quedaria
Yo con tal quïetud y tal reposo,
Que de consuelo alguno serviria
A la doliente madre y triste esposa.
Pues en la tuya está la muerte mia,
Seguirte tengo en la ocasion dudosa:

Mira cómo ha de ser, Morandro amigo,
Y en el quedarme no me hables cosa.

Mor. Pues no puedo estorbarte el ir conmigo,
En el silencio de la noche oscura
Tenemos de asaltar al enemigo.
Lleva ligeras armas; que ventura
Es la que ha de ayudar al alto intento,
Que no la malla entretejida y dura:
Lleva ansimismo puesto el pensamiento
En robar y traer á buen recado
Lo que pudieres más de bastimento.

Leoncio. Vamos, que no saldré de tu mandado.

DOS NUMANTINOS.

Num. 1.º Derrama ¡oh dulce hermano! por los ojos
El alma, en llanto amargo convertida;
Venga la muerte y lleve los despojos
De nuestra miserable y triste vida.

Num. 2.º Bien poco durarán nuestros enojos;
Que ya la muerte viene apercebida
Para llevar en presto y breve vuelo
A cuantos pisan de Numancia el suelo.
Principios veo que prometen presto
Amargo fin á nuestra dulce tierra,
Sin que tengan cuidado de hacer esto
Los contrarios ministros de la guerra:
Nosotros mismos, á quien ya es molesto
Y enfadoso el vivir que nos atierra,
Hemos dado sentencia irrevocable
De nuestra muerte, aunque cruel, loable.
En la plaza Mayor ya levantada
Queda una ardiente cudiciosa hoguera,
Que de nuestras riquezas ministrada,

Sus llamas sube hasta la cuarta esfera.
Allí con triste priesa acelerada
Y con mortal y tímida carrera
Acuden todos, como á santa ofrenda,
A sustentar sus llamas con su hacienda.
Allí la perla del rosado Oriente,
Y el oro en mil vasijas fabricado,
Y el diamante y rubí más excelente,
Y la extremada púrpura y brocado,
En medio del rigor fogoso ardiente
De la encendida llama es arrojado:
Despojos do pudieran los romanos
Henchir los senos y ocupar las manos.

Aquí salen ALGUNOS cargados de ropa, y entran por una puerta y salen por otra.

Vuelve al triste espectáculo la vista;
Verás con cuánta priesa y cuánta gana
Toda Numancia en numerosa lista
Aguija á sustentar la llama insana;
Y no con verde leño y seca arista,
No con materia al consumir liviana,
Sino con sus haciendas mal gozadas,
Pues se ganaron para ser quemadas.

Num. 1.º Si con esto acabara nuestro daño,
Pudiéramos llevallo con paciencia;
Mas ¡ay! que se ha de dar, si no me engaño,
De que muramos todos cruel sentencia.
Primero que el rigor bárbaro extraño
Muestre en nuestras gargantas su inclemencia,
Verdugos de nosotros nuestras manos
Serán, y no los pérfidos romanos.
Han acordado que no quede alguna
Mujer, niño ni viejo con la vida,

Pues al fin la cruel hambre importuna
Con más fiero rigor es su homicida.
Mas ves allí dó asoma, hermano, una
Que, como sabes, fué de mí querida
Un tiempo con extremo tal de amores,
Cual es el que ella tiene de dolores.

Sale UNA MUJER, con UNA CRIATURA de los brazos y OTRA de la mano.

Madre. ¡Oh duro vivir molesto!
¡Terrible y triste agonía!
Hijo. Madre, ¿por ventura habria
Quien nos diese pan por esto?
Madre. ¡Pan, hijo! ni áun otra cosa
Que semeje de comer.
Hijo. Pues ¿tengo de perecer
De dura hambre rabiosa?
Con poco pan que me deis,
Madre, no os pediré más.
Madre. Hijo, ¡qué penas me das!
Hijo. Pues ¡qué, madre! ¿no quereis?
Madre. Sí quiero; mas ¿qué haré,
Que no sé dónde buscallo?
Hijo. Bien podreis, madre, comprallo;
Si no, yo lo compraré;
Mas, por quitarme de afan,
Si alguno conmigo topa,
Le daré toda esta ropa
Por un mendrugo de pan.
Madre. ¡Qué mamas, triste criatura!
¿No sientes que á mi despecho,
Sacas ya del flaco pecho
Por leche la sangre pura?
Lleva la carne á pedazos,

Y procura de hartarte;
Que no pueden más llevarte
Mis flojos cansados brazos.
Hijos del ánima mia,
¿Con qué os podré sustentar,
Si apénas tengo qué os dar
De la propia carne mia?
¡Oh hambre terrible y fuerte!
¡Cómo me acabas la vida!
¡Oh guerra, sólo venida
Para causarme la muerte!

Hijo. Madre mia, que me fino;
Aguijemos á do vamos;
Que parece que alargamos
La hambre con el camino.

Madre. Hijo, cerca está la casa,
Adonde echaremos luego
En mitad del vivo fuego
El peso que te embaraza.

(Entranse.)

JORNADA CUARTA.

Tócase á la arma con gran priesa, y á este rumor sale CIPION, con JUGURTA y GAYO MARIO.

Cip. ¿Qué es esto, capitanes? ¿Quién nos toca?
¿Al arma en tal sazon? ¿Es por ventura
Alguna gente desmandada y loca,
Que viene á procurar su sepultura?
O no sea algun motin el que provoca
Tocar al arma en recia coyuntura;
Que tan seguro estoy del enemigo,
Que tengo más temor al que es amigo.

Sale QUINTO FABIO, con la espada desnuda y dice:

Fabio. Sosiega el pecho, General prudente,
Que ya de esta arma la ocasion se sabe,
Puesto que ha sido á costa de tu gente,
De aquella en quien más brío ó fuerza cabe.
Dos numantinos con soberbia fuerte,
Cuyo valor será razon se alabe,
Saltando el ancho foso y la muralla,
Han movido á tu campo cruel batalla.
A las primeras guardias imbistieron,
Y en medio de mil lanzas se arrojaron,
Y con tal furia y rabia arremetieron,
Que libre paso al campo les dejaron;
Las tiendas de Fabricio acometieron;
Allí su fuerza y su valor mostraron,
De modo que en un punto seis soldados
Fueron de agudas puntas traspasados.

No con tanta presteza el rayo ardiente
Pasa, rompiendo el aire en presto vuelo,
Ni tanto la cometa reluciente
Se muestra ir presurosa por el cielo,
Como estos dos por medio de tu gente
Pasaron, colorando el duro suelo
Con la sangre romana que sacaban
Sus espadas do quiera que llegaban.
Queda Fabricio traspasado el pecho,
Abierta la cabeza tiene Horacio,
Olmida ya perdió el brazo derecho,
Y de vivir le queda poco espacio.
Fuéle ansimismo poco de provecho
La ligereza al valeroso Estacio,
Pues el correr al numantino fuerte
Fué abreviar el camino de su muerte.
Con presta ligereza discurriendo
Iban de tienda en tienda, hasta que hallaron
Un poco de bizcocho, el cual cogiendo,
El paso, y no el furor, atras tornaron:
El uno dellos se escapó huyendo,
Al otro mil espadas le acabaron,
Por donde infiero que la hambre ha sido
Quien les dió atrevimiento tan subido.
Cip. Si estando deshambridos y encerrados
Muestran tan demasiado atrevimiento,
¿Qué hicieran siendo libres y enterados
En sus fuerzas primeras y ardimiento?
Indómitos, al fin sereis domados,
Porque contra el furor vuestro violento
Se tiene de poner la industria nuestra,
Que de domar soberbios es maestra.

Entrase Cipion y los suyos, y luego tócase al arma en la ciudad, y al rumor sale MORANDRO, herido y lleno de sangre, con una cestilla blanca en el brazo izquierdo, con algun poco de bizcocho ensangrentado, y dice:

Mor. ¿No vienes, Leoncio? di.
¿Qué es esto, mi dulce amigo?
Si tú no vienes conmigo,
¿Cómo vengo yo sin tí?
Amigo, ¿que te has quedado?
Amigo, ¿que te quedaste?
No eres tú el que me dejaste,
Sino yo el que te he dejado.
¿Que es posible que ya dan
Tus carnes despedazadas
Señales averiguadas
De lo que cuesta este pan?
Y ¿es posible que la herida
Que á tí te dejó difunto,
En aqueste instante y punto
No me quitó á mí la vida?
No quiso el hado cruel
Acabarme en paso tal,
Por hacerme á mí más mal,
Y hacerte á tí más bien.
Tú, en fin, llevarás la palma
De más verdadero amigo,
Yo á desculparme contigo
Enviaré bien presto el alma;
Y tan presto, que el afan
A morir me llama y tira,
En dando á mi dulce Lira
Este tan amargo pan:
Pan ganado de enemigos;
Pero no ha sido ganado,

Sino con sangre comprado
De dos sin ventura amigos.

Sale LIRA, con alguna ropa, como que la lleva á quemar, y dice:

Lira. ¿Qué es esto que ven mis ojos?
Mor. Lo que presto no verán,
Segun la priesa se dan
De acabarme mis enojos.
Ves aquí, Lira, cumplida
Mi palabra y mis porfías
De que tú no moririas
Miéntras yo tuviese vida;
Y áun podré mejor decir
Que presto vendrás á ver
Que á tí sobrará el comer,
Y á mí faltará el vivir.
Lira. ¿Qué dices, Morandro amado?
Mor. Lira, que acortes la hambre,
Entre tanto que la estambre
De mi vida corta el hado.
Pero mi sangre vertida,
Y con este pan mezclada,
Te ha de dar, mi dulce amada,
Triste y amarga comida.
Ves aquí el pan que guardaban
Ochenta mil enemigos,
Que cuesta de dos amigos
Las vidas que más amaban.
Y porque lo entiendas cierto,
Y cuánto tu amor merezco,
Ya yo, señora, perezco,
Y Leoncio ya está muerto.
Mi voluntad sana y justa

Recíbela con amor,
Que es la comida mejor
Y de que el alma más gusta.
Y pues en tormenta y calma
Siempre has sido mi señora,
Recibe este cuerpo agora,
Como recibiste el alma.

(Cáese muerto, y cógele en las faldas Lira.)

Lira. Morandro, dulce bien mio,
¿Qué sentis ó qué teneis?
¿Cómo tan presto perdeis
Vuestro acostumbrado brío?
Mas ¡ay triste sin ventura,
Que ya está muerto mi esposo!
¡Oh caso el más lastimoso
Que se vió en la desventura!
¿Quién os hizo, dulce amado,
Con valor tan excelente,
Enamorado valiente
Y soldado desdichado?
Hicisteis una salida,
Esposo mio, de suerte,
Que por excusar mi muerte,
Me habeis quitado la vida.
¡Oh pan, de la sangre lleno
Que por mí se derramó!
No te tengo en cuenta yo
De pan, sino de veneno.
No te llegaré á mi boca
Por poderme sustentar,
Si ya no es para besar
Esta sangre que te toca.

A este punto ha de entrar UN MUCHACHO, hablando desmayadamente, el cual es hermano de Lira.

Herm. Lira hermana, ya espiró
Mi padre, y mi madre está
En términos, que ya, ya
Morirá, cual muero yo.
La hambre los ha acabado.
Hermana mia, ¿pan tienes?
¡Oh pan, y cuán tarde vienes,
Que ya no hay pasar bocado!
Tiene la hambre apretada
Mi garganta en tal manera,
Que aunque este pan agua fuera,
No pudiera pasar nada.
Tómalo, hermana querida;
Que por más crecer mi afan,
Veo que me sobra el pan
Cuando me falta la vida. (Cáese muerto.)
Lira. ¿Espiraste, hermano amado?
Ni aliento ni vida tiene.
¡Bien es el mal cuando viene
Sin venir acompañado!
Fortuna, ¿por qué me aquejas
Con un daño y otro junto,
Y por qué en un solo punto
Huérfana y viuda me dejas?
¡Oh duro escuadron romano,
Cómo me tiene tu espada,
De dos muertos rodeada,
Uno esposo y otro hermano!
¿A cuál volveré la cara
En este trance importuno,
Si en la vida cada uno

Fué prenda del alma cara?
Dulce esposo, hermano tierno,
Yo os igualaré en quereros,
Porque pienso pronto veros
En el cielo ó el infierno.
En el modo de morir
A entrambos he de imitar,
Porque el hierro ha de acabar,
Y la hambre, mi vivir.
Primero daré á mi pecho
Una daga que este pan;
Que á quien vive con afan
Es la muerte de provecho.
¿Qué aguardo? Cobarde estoy.
Brazo, ¿ya os habeis turbado?
Dulce esposo, hermano amado,
Esperadme, que ya voy.

A este punto sale UNA MUJER, huyendo, y tras ella, UN SOLDADO NUMANTINO, con una daga en la mano para matarla.

Mujer. Eterno Padre, Júpiter piadoso,
Favorecedme en tan adversa suerte.
Sold. Aunque más lleves vuelo presuroso,
Mi dura mano te ha de dar la muerte.

(Entrase la mujer.)

Lira. El hierro agudo, el brazo belicoso,
Contra mí, buen soldado, le convierte;
Deja vivir á quien la vida agrada,
Y quítame la mia, que me enfada.
Sold. Puesto que es el decreto del Senado
Que ninguna mujer quede con vida,
¿Cuál será el bravo pecho acelerado
Que en ese hermoso vuestro dé herida?
Yo, señora, no soy tan mal mirado,

Que me precie de ser vuestro homicida,
Otra mano, otro hierro ha de acabaros;
Que yo sólo nací para adoraros.

Lira. Esa piedad que quies usar conmigo,
Valeroso soldado, yo te juro,
Y al alto cielo pongo por testigo,
Que yo la estimo por rigor muy duro;
Tuviérate yo entónces por amigo,
Cuando con pecho y ánimo seguro
Este mio afligido traspasaras,
Y de la amarga vida me privaras.
Pero, pues quies mostrarte pïadoso,
Tan en daño, señor, de mi contento,
Muéstralo agora en que á mi triste esposo
Demos el funeral último asiento;
Tambien á este mi hermano, que en reposo
Yace, ya libre del vital aliento.
Mi esposo feneció por darme vida;
De mi hermano la hambre fué homicida.

Sold. Hacer lo que me mandas está llano,
Con condicion que en el camino cuentes
Quién á tu amado esposo y caro hermano
Trujo á los postrimeros accidentes.

Lira. Amigo, ya el hablar no está en mi mano.

Sold. ¿Que tan al cabo estás? ¿Que tal te sientes?
Lleva á tu hermano, pues que es menor carga,
Y yo á tu esposo, que más pesa y carga.

(Sálense, llevando los dos cuerpos.)

Sale una mujer, armada con un escudo en el brazo izquierdo y una lancilla en la mano, que significa LA GUERRA; trae consigo á LA ENFERMEDAD, arrimada á una muleta y rodeada de paños la cabeza, con una máscara amarilla, y LA HAMBRE saldrá vestida con una ropa de bocací amarillo y una máscara amarilla ó descolorida. Pueden estas figuras hacellas hombres, pues llevan máscaras.

Guerra. Hambre y Enfermedad, ejecutoras
De mis terribles mandos y severos,
De vidas y salud consumidoras,
Con quien no valen ruego, mando ó fueros,
Pues ya de mi intencion sois sabidoras,
No hay para qué de nuevo encareceros
De cuánto gusto me será y contento
Que luego luego hagais mi mandamiento.
La fuerza incontrastable de los hados,
Cuyos efectos nunca salen vanos,
Me fuerza á que de mí sean ayudados
Estos sagaces mílites romanos.
Ellos serán un tiempo levantados,
Y abatidos tambien estos hispanos;
Pero tiempo vendrá en que yo me mude,
Y dañe al alto, y al pequeño ayude;
Que yo, que soy la poderosa Guerra,
De tantas madres detestada en vano,
Aunque quien me maldice á veces yerra,
Pues no sabe el valor desta mi mano,
Sé bien que en todo el orbe de la tierra
Seré llevada del valor hispano,
En la dulce sazon que están reinando
Un Cárlos, un Filipo y un Fernando.
Enf. Si ya la Hambre, nuestra amiga fida,
No tuviera tomado con instancia
A su cargo de ser fiera homicida
De todos cuantos viven en Numancia,
Fuera de mí tu voluntad cumplida,

De modo que se viera la ganancia
Fácil y rica que el romano hubiera,
Harto mejor de aquella que se espera.
Mas ella, en cuanto su poder alcanza,
Ya tiene tal al pobre numantino,
Que de esperar alguna buena andanza
Le ha tomado las sendas y el camino;
Mas del furor la rigurosa lanza
Y la influencia del contrario sino
Le trata con tan áspera violencia,
Que no es menester hambre ni dolencia.
El Furor y la Rabia, tus secuaces,
Han tomado en sus pechos tal asiento,
Que cual si fuese de romanas haces,
Cada cual de su sangre está sediento.
Muertes, incendios, iras son sus paces;
En el morir han puesto su contento,
Y por quitar el triunfo á los romanos,
Ellos mesmos se matan con sus manos.

Hambre. Volved los ojos, y vereis ardiendo
De la ciudad los encumbrados techos;
Escuchad los suspiros que saliendo
Van de mil tristes lastimados pechos;
Oid la voz y lamentable estruendo
De bellas damas, á quien, ya deshechos
Los tiernos miembros en ceniza y fuego,
No valen padre, amigo, amor ni ruego.
Cual suelen las ovejas descuidadas,
Siendo del fiero lobo acometidas,
Andar aquí y allí descarriadas,
Con temor de perder las simples vidas;
Tal niños y mujeres delicadas,
Huyendo las espadas homicidas,

Andan de calle en calle, ¡oh hado insano!
Su cierta muerte dilatando en vano.
Al pecho de la amada nueva esposa
Traspasa del esposo el hierro agudo,
Contra la madre ¡oh nunca vista cosa!
Se muestra el hijo de piedad desnudo,
Y contra el hijo el padre, con rabiosa
Clemencia, levantando el brazo duro,
Rompe aquellas entrañas que ha engendrado,
Quedando satisfecho y lastimado.
No hay plaza, no hay rincon, no hay calle ó casa
Que de sangre ó de muertos no esté llena;
El hierro mata, el duro fuego abrasa,
Y el rigor ferocísimo condena:
Presto vereis que por el suelo rasa
Está la más subida y alta almena,
Y las casas y templos más crecidos
En polvo y en ceniza convertidos.
Venid, vereis que en los amados cuellos
De tiernos hijos y mujer querida
Teógenes afila y prueba en ellos
De su espada el cruel córte homicida,
Y cómo ya, despues de muertos ellos,
Estima en poco la cansada vida,
Buscando de morir un modo extraño,
Que causó, con el suyo, más de un daño.

Guerra. Vamos pues, y ninguno se descuide
De ejecutar por eso aquí su fuerza,
Y á lo que diga sólo atienda y cuide,
Sin que de mi intencion un punto tuerza.

(Vanse.)

Sale TEOGENES, con DOS HIJOS PEQUEÑOS, UNA HIJA y SU MUJER.

Teóg. Cuando el paterno amor no me detiene
De ejecutar la furia de mi intento,
Considerad, mis hijos, cuál me tiene
El celo de mi honroso pensamiento.
Terrible es el dolor que se previene
Con acabar la vida en fin violento,
Y más el mio, pues al hado plugo
Que yo sea de vosotros cruel verdugo.
No quedareis ¡oh hijos de mi alma!
Esclavos, ni el romano poderío
Llevará de vosotros triunfo ó palma,
Por más que á sujetarnos alce el brío;
El camino más llano que la palma
De nuestra libertad el cielo pío
Nos ofrece, nos muestra y nos advierte
Que sólo está en las manos de la muerte.
Ni vos, dulce consorte amada mia,
Os vereis en peligro que romanos
Pongan en vuestro pecho y gallardía
Los vanos ojos y las torpes manos.
Mi espada os sacará desta agonía,
Y hará que sus intentos salgan vanos,
Pues por más que codicia los atiza,
Triunfarán de Numancia en la ceniza.
Yo soy, consorte amada, el que primero
Dí el parecer que todos pereciésemos
Antes que al insufrible desafuero
Del romano poder sujetos fuésemos,
Y en el morir no pienso ser postrero,
Ni lo serán mis hijos.
Mujer. Si pudiésemos
Escaparnos, señor, por otra via,

El cielo sabe si me holgaria;
Mas, pues no puede ser, segun yo veo,
Y está ya mi müerte tan cercana,
Lleva de nuestras vidas tú el trofeo,
Y no la espada pérfida romana;
Mas, pues que he de morir, morir deseo
En el sagrado templo de Diana.
Allá nos lleva, buen señor, y luego
Entréganos al hierro, al lazo y fuego.

Teóg. Ansí se haga, y no nos detengamos;
Que ya á morir me incita el triste hado.

Hijo. Madre, ¿por qué llorais? ¿A dónde vamos?
Tenéos, que andar no puedo, de cansado:
Mejor será, mi madre, que comamos;
Que la hambre me tiene fatigado.

Madre. Ven en mis brazos, hijo de mi vida,
Do te daré la muerte por comida.

Vanse luego, y salen DOS MUCHACHOS, huyendo, y el uno dellos ha de ser el que se arroja de la torre, que se llama VIRIATO, y el otro SERVIO.

Vir. ¿Por dónde quieres que huyamos,
Servio?

Servio. ¿Yo? por do quisieres.

Vir. Camina, ¡qué flojo eres!
Tú ordenas que aquí muramos.
¿No ves, triste, que nos siguen
Mil hierros para matarnos?

Servio. Imposible es escaparnos
De aquellos que nos persiguen;
Mas, di: ¿qué piensas hacer,
O qué medio hay que nos cuadre?

Vir. A una torre de mi padre
Me pienso ir á esconder.

Servio. Amigo, bien puedes irte;

Que yo estoy tan flaco y laso,
De hambre, que un solo paso
No puedo dar, ni seguirte.

Vir. ¡Qué! ¿no quies venir?

Servio. No puedo.

Vir. Si no puedes caminar,
Ahí te habrá de acabar
La hambre, la espada ó miedo.
Y voyme, porque ya temo
Lo que el vivir desbarata,
O que la espada me mata,
O que en el fuego me quemo.

Vase, y sale TEOGENES, con dos espadas desnudas, y ensangrentadas las manos, y como Servio le ve venir, húyese y éntrase dentro.

Teóg. Sangre de mis entrañas derramada,
Pues sois aquella de los hijos mios;
Mano contra tí mesma acelerada,
Llena de honrosos y crueles bríos;
Fortuna, en daño nuestro conjurada;
Cielos, de justa pïedad vacíos,
Ofrecedme en tan dura amarga suerte
Alguna honrosa, aunque cercana, muerte.—
Valientes numantinos, haced cuenta
Que yo soy algun pérfido romano,
Y vengad en mi pecho vuestra afrenta,
Ensangrentando en él espada y mano.

(Arroja la una espada de la mano.)

Una desas espadas os presenta
Mi airada furia, mi dolor insano;
Que muriendo en batalla no se siente
Tanto el rigor del último accidente;
Y el que priváre del vital sosiego
Al otro, por señal de beneficio,

Entregue el desdichado cuerpo al fuego;
Que éste será bien pïadoso oficio.
Venid, ¿qué os deteneis? acudid luego,
Haced ya de mi vida sacrificio,
Y esa terneza que teneis de amigos,
Volved en rabia fiera de enemigos.

Un numantino. ¿A quién, fuerte Teógenes, invocas?
¿Qué nuevo modo de morir procuras?
¿Para qué nos incitas y provocas
A tantas desiguales desventuras?

Teóg. Valiente numantino, si no apocas
Con el miedo tus bravas fuerzas duras,
Toma esa espada y mátate conmigo,
Ansí como si fuese tu enemigo;
Que esta manera de morir me aplace,
En este trance, más que no otra alguna.

Num. Tambien á mí me agrada y satisface,
Pues que lo quiere ansí nuestra fortuna;
Mas vamos á la plaza, donde yace
La hoguera á nuestras vidas importuna,
Porque el que allí venciere pueda luego
Entregar el vencido al duro fuego.

Teóg. Bien dices, y camina, que se tarda
El tiempo de morir como deseo,
Ora me mate el hierro, ó el fuego me arda;
Que gloria nuestra en cualquier muerte veo.

(Entranse.)

CIPION, JUGURTA, QUINTO FABIO, GAYO MARIO, ERMILIO
Y ALGUNOS SOLDADOS ROMANOS.

Cip. Si no me engaña el pensamiento mio,
O salen mentirosas las señales
Que habeis visto en Numancia, del estruendo,
Y lamentable són y ardientes llamas,

Sin duda alguna que recelo y temo
Que el bárbaro furor del enemigo
Contra su propio pecho no se vuelva.
Ya no parece gente en la muralla,
Ni suenan las usadas centinelas;
Todo está en calma y en silencio puesto,
Como si en paz tranquila y sosegada
Estuviesen los fieros numantinos.
Mario. Presto podrás salir de aquella duda,
Porque, si tú lo quieres, yo me ofrezco
De subir sobre el muro, aunque me ponga
Al riguroso trance que se ofrece,
Sólo por ver aquello que en Numancia
Hacen nuestros soberbios enemigos.
Cip. Arrima, pues, ¡oh Mario! alguna escala
A la muralla, y haz lo que prometes.
Mario. Id por la escala luego, y vos, Ermilio,
Haced que mi rodela se me traiga,
Y la celada blanca de las plumas;
Que á fe que tengo de perder la vida
Por sacar desta duda al campo todo.
Erm. Ves aquí la rodela y la celada;
La escala vesla allí, la trae Olimpio.
Mario. Encomendadme á Júpiter inmenso;
Que yo voy á cumplir lo prometido.
Cip. Alza más alta la rodilla, Mario,
Y encoge el cuerpo y cubre la cabeza:
Animo, que ya llegas á lo alto.
¿Qué ves?
Mario. ¡Oh santos dioses! y ¿qué es esto?
Jug. ¿De qué te admiras?
Mario. De mirar de sangre
Un rojo lago, y de ver mil cuerpos

Tendidos por las calles de Numancia.
Cip. ¡Qué! ¿no hay ninguno vivo?
Mario. Ni por pienso;
A lo ménos ninguno se me ofrece
En todo cuanto alcanzo con la vista.
Cip. Salta, pues, dentro, y míralo bien todo.
(Salta Gayo Mario en la ciudad.)
Síguele tú tambien, Jugurta amigo;
Mas, sigámosle todos.
Jug. No conviene
Al oficio que tienes esta impresa;
Sosiega el pecho, buen señor, y espera
Que Mario vuelva, ó yo, con la respuesta
De lo que pasa en la ciudad soberbia.
Tened bien esa escala. ¡Oh cielos justos!
Y ¡cuán triste espectáculo y horrendo
Se me ofrece á la vista! ¡oh caso extraño!
Caliente sangre baña todo el suelo.
Cuerpos muertos ocupan plaza y calles.
Dentro quiero saltar y verlo todo.
(Salta Jugurta á la ciudad, y dice Fabio:)
Fabio. Sin duda que los fieros numantinos,
Del bárbaro furor suyo incitados,
Viéndose sin remedio de salvarse,
Antes quisieron entregar las vidas
Al filo agudo de sus propios hierros
Que no á las vencedoras manos nuestras,
Aborrecidas dellos lo posible.
Cip. Con uno solo que quedase vivo
No se me negaria el triunfo en Roma
De haber domado esta nacion soberbia,
Enemiga mortal de nuestro nombre,
Constante en su opinion, presta, arrojada

Al peligro mayor y duro trance,
De quien jamas se alabará romano
Que vió la espalda vuelta al numantino,
Cuyo valor, cuya destreza en armas
Me forzó con razon á usar el medio
De encerrarlos cual fieras indomables,
Y triunfar dellos con industria y maña,
Pues era con las fuerzas imposible.
Pero ya me parece vuelve Mario.

GAYO MARIO torna á salir por las murallas, y dice:

Mario. En balde, ilustre General prudente,
Han sido nuestras fuerzas ocupadas;
En balde te has mostrado diligente,
Pues en humo y en viento son tornadas
Las ciertas esperanzas de victoria,
De tu industria contínua aseguradas.
El lamentable fin y triste historia
De la ciudad invicta de Numancia
Merece ser eterna en la memoria.
Sacado han de su pérdida ganancia;
Quitádote han el triunfo de las manos,
Muriendo con magnánima constancia.
Nuestros disinios han salido vanos,
Pues ha podido más su honroso intento
Que toda la potencia de romanos.
El fatigado pueblo, en fin, violento
Acabó la miseria de su vida,
Dando triste remate al largo cuento.
Numancia está en un lago convertida,
De roja sangre y de mil cuerpos llena,
De quien fué su rigor propio homicida;
De la pesada y sin igual cadena

Dura de esclavitud se han escapado
Con presta audacia, de temor ajena.
En medio de la plaza levantado
Está un ardiente fuego temeroso,
De sus cuerpos y haciendas sustentado.
A tiempo llegué á verlo, que el furioso
Teógenes, valiente numantino,
De fenecer su vida deseoso,
Maldiciendo su corto amargo sino,
En medio se arrojaba de la llama,
Lleno de temerario desatino,
Y al arrojarse dijo : «¡Oh clara fama!
Ocupa aquí tus lenguas y tus ojos
En esta hazaña, que á cantar te llama.—
Venid, romanos, ya por los despojos
Desta ciudad, en polvo y humo envueltos,
Y sus flores y frutos en abrojos.»
Y allí con piés y pensamientos sueltos
Gran parte de la tierra he rodeado
Por las calles y pasos más revueltos,
Y á un solo numantino no he hallado
Que poderte traer vivo siquiera,
Para que fueras dél bien informado
Por qué ocasion, de qué suerte ó manera
Cometieron tan grande desvarío,
Apresurando la mortal carrera.
Cip. ¿Estaba por ventura el pecho mio
De bárbara arrogancia y muertes lleno,
Y de crueldad justísima vacío?
¿Es de mi condicion acaso ajeno
Usar benignidad con el rendido,
Como conviene al vencedor que es bueno?
Mal, por cierto, teníades conocido

El valor, en Numancia, de mi pecho,
Para vencer y perdonar nacido.
Fabio. Jugurta te hará más satisfecho,
Señor, de aquello que saber deseas,
Que vesle, viene lleno de despecho.

Torna JUGURTA por la mesma muralla.

Jug. Prudente General, en vano empleas
Más aquí tu valor; vuelve á otra parte
La industria sin igual de que te arreas.
No hay en Numancia cosa en que ocuparte;
Todos son muertos ya, solo uno creo
Que queda vivo para el triunfo darte.
Allí en aquella torre, segun veo,
Allí denántes un muchacho estaba,
Turbado en vista y de gentil arreo.
Cip. Si eso fuese verdad, eso bastaba
Para triunfar en Roma de Numancia,
Que es lo que más agora deseaba.
Lleguémonos allá, y haced instancia
Cómo el muchacho vuelva á nuestras manos
Vivo, que es lo que agora es de importancia.
Vir. (Desde la torre.) ¿Dónde venis ó qué buscais, romanos?
Si en Numancia quereis entrar, por suerte,
Hareislo sin contraste, á pasos llanos;
Pero mi lengua desde aquí os advierte
Que yo las llaves mal guardadas tengo
Desta ciudad, de quien triunfó la muerte.
Cip. Por esas, jóven, deseoso vengo,
Y más de que tú hagas experiencia
Si en este pecho pïedad sostengo.
Vir. Tarde, cruel, ofreces tu clemencia,
Pues no hay en quién usarla; que yo quiero

Pasar por el rigor de la sentencia
Que, consüelo amargo, lastimero,
De mis padres y patria tan querida
Causó el último fin terrible y fiero.
Fabio. Dime: ¿tienes, por suerte, aborrecida,
Ciego de un temerario desvarío,
Tu floreciente edad, tu tierna vida?
Cip. Templa, pequeño jóven, templa el brío,
Y sujeta el valor tuyo y pequeño
Al mayor de mi honroso poderío;
Que desde aquí te doy mi fe, y empeño
Mi palabra, que sólo de tí seas
Tu mismo el propio y conocido dueño,
Y que de ricas joyas y preseas
Vivas lo que vivieres abastado,
Como yo podré darte y tú deseas,
Si á mí te entregas y te das de grado.
Vir. Todo el furor de cuantos ya son muertos
En este pueblo, en polvo reducido,
Todo el huir los pactos y conciertos,
Ni el dar á sujecion jamas oido,
Sus iras y rencores descubiertos,
Está en mi pecho todo junto unido.
Yo heredé de Numancia todo el brío:
Ved si pensar vencerme es desvarío.—
Patria querida, pueblo desdichado,
No temas ni imagines que delire
De lo que debo hacer, en tí engendrado,
Ni que promesa ó miedo me retire,
Ora me falte el suelo, el cielo helado,
Ora á vencerme todo el mundo aspire;
Que imposible será que yo no haga
A tu valor la merecida paga:

Que si á esconderme aquí me trujo el miedo
De la cercana y espantosa muerte,
Ella me sacará con más denuedo,
Con el deseo de seguir tu suerte.
Del vil temor pasado, como puedo,
Haré ahora la enmienda, osado y fuerte,
Y el error de mi edad tierna, inocente,
Pagaré con morir osadamente.
Yo os aseguro ¡oh fuertes ciudadanos!
Que no falte por mí la intencion vuestra
De que no triunfen pérfidos romanos,
Si ya no fuere de ceniza nuestra.
Saldrán conmigo sus intentos vanos,
Ora levanten contra mí su diestra,
O me asesaren, con promesa cierta,
A vida y á regalos ancha puerta.
Tenéos, romanos, sosegad el brío,
Y no os canseis en asaltar el muro;
Que aunque fuere mayor el poderío
Vuestro, de no vencerme os aseguro.
Pero muéstrese ya el intento mio,
Y si ha sido el amor perfecto y puro
Que yo tuve á mi patria tan querida,
Asegúrelo luego esta caida.

(Aquí se arroja de la torre, y dice Cipion:)

Cip. ¡Oh nunca vista, memorable hazaña,
Dina de anciano y valeroso pecho,
Que no sólo á Numancia, mas á España,
Has adquirido gloria en este hecho!
Con tu viva virtud, heroica, extraña,
Queda muerto y perdido mi derecho.
Tú con esta caida levantaste
Tu fama, y mis victorias derribaste.

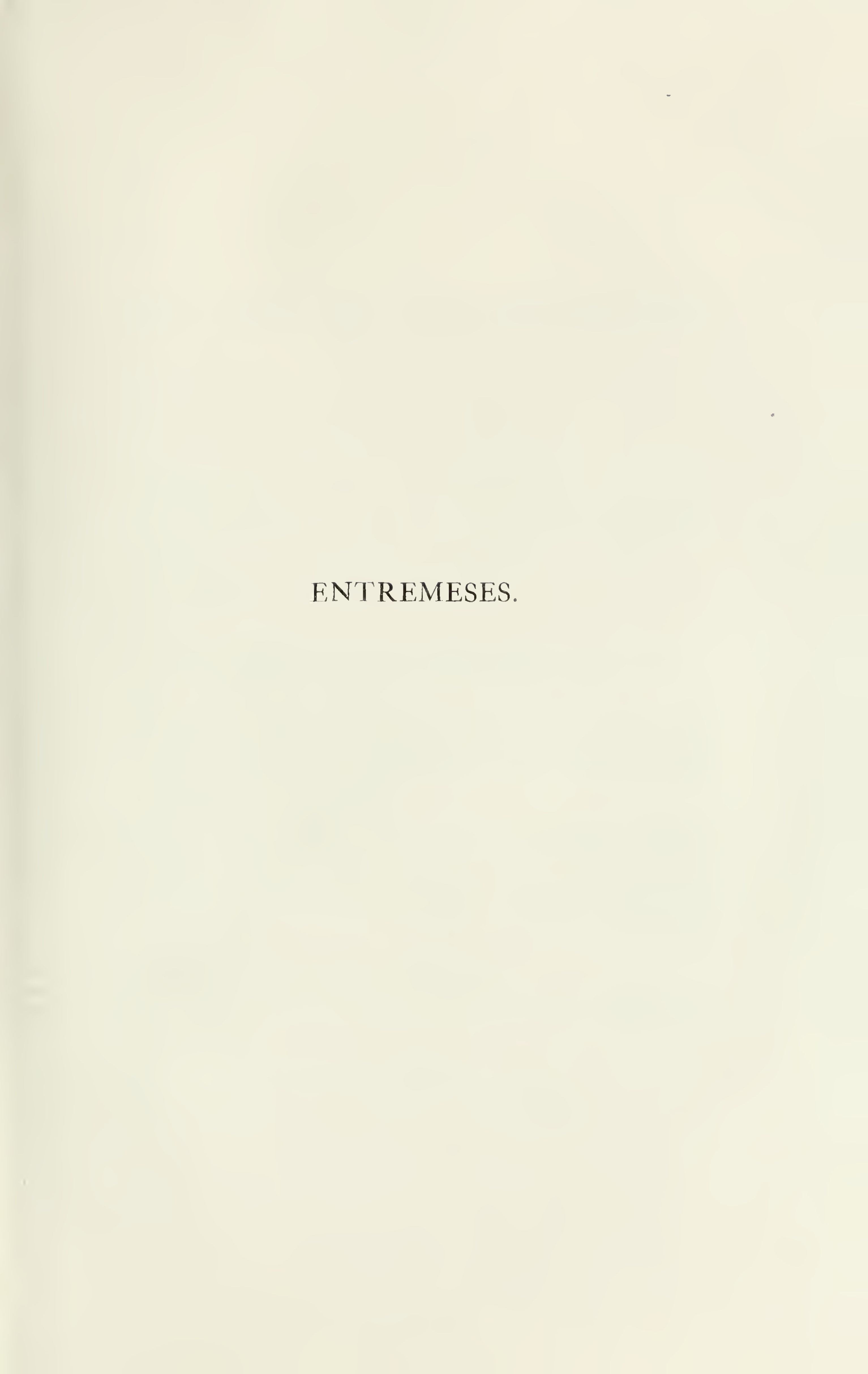
Que fuera aún viva y en su sér Numancia,
Sólo porque vivieras me holgara;
Que tú solo has llevado la ganancia
Desta larga contienda, ilustre y rara.
Lleva pues, niño, lleva la jactancia
Y la gloria que el cielo te prepara,
Por haber, derribándote, vencido
Al que, subiendo, queda más caido.

Suena una trompeta, y sale LA FAMA.

Fama. Vaya mi clara voz de gente en gente,
Y en dulce y suavísimo sonido
Llene las almas de un deseo ardiente
De eternizar un hecho tan subido.
Alzad, romanos, la inclinada frente;
Llevad de aquí este cuerpo, que ha podido,
En tan pequeña edad, arrebataros
El triunfo que pudiera tanto honraros;
Que yo, que soy la Fama pregonera,
Tendré cuidado, en cuanto el alto cielo
Moviere el paso en la subida esfera,
Dando fuerza y vigor al bajo suelo,
De publicar con lengua verdadera,
Con justo intento y presuroso vuelo,
El valor de Numancia, único y solo,
De Batro á Tile y de uno al otro polo.
Indicio ha dado esta no vista hazaña
Del valor que en los siglos venideros
Tendrán los hijos de la fuerte España,
Hijos de tales padres herederos;
No de la muerte la feroz guadaña,
Ni los cursos de tiempos tan ligeros
Harán que de Numancia yo no cante

El fuerte brazo y ánimo constante.
Hallo sólo en Numancia todo cuanto
Debe con justo título cantarse,
Y lo que puede dar materia al canto
Para poder mil siglos ocuparse:
La fuerza no vencida, el valor tanto,
Dino de en prosa y verso celebrarse;
Mas, pues desto se encarga mi memoria,
Dése feliz remate á nuestra historia.

FIN DE LA TRAGEDIA LA NUMANCIA.



ENTREMESES.

EL JUEZ DE LOS DIVORCIOS.

Los que hablan en él son los siguientes:

EL JUEZ.
EL ESCRIBANO.
EL PROCURADOR.
UN VEJETE, y su mujer MARIANA.
UN GANAPAN.
UN SOLDADO, y su mujer DOÑA GUIOMAR.
UN CIRUJANO, y su mujer ALDONZA DE MINJACA.
DOS MÚSICOS.

Sale EL JUEZ, y otros dos con él, que son EL ESCRIBANO y EL PROCURADOR, y siéntase en una silla; salen EL VEJETE y MARIANA, su mujer.

Mar. Aun bien que está ya el señor Juez de los Divorcios sentado en la silla de su audiencia. Desta vez tengo de quedar dentro ó fuera; desta vegada tengo de quedar libre de pedido y alcabala, como el gavilan.

Vej. Por amor de Dios, Mariana, que no almodonees tanto tu negocio; habla páso, por la pasion que Dios pasó; mira que tienes atronada á toda la vecindad con tus gritos, y pues tienes delante al señor Juez, con ménos voces le puedes informar de tu justicia.

Juez. ¿Qué pendencia traeis, buena gente?

Mar. Señor, divorcio, divorcio, y más divorcio, y otras mil veces divorcio.

Juez. ¿De quién ó por qué, señora?

Mar. ¿De quién? deste viejo que está presente.

Juez. ¿Por qué?

Mar. Porque no puedo sufrir sus impertinencias, ni estar contino atenta á curar todas sus enfermedades, que son sin número, y no me criaron á mí mis padres para ser hospitalera ni enfermera. Muy buen dote llevé al poder desta espuerta de huesos, que me tiene consumidos los dias de la vida; cuando entré en su poder me relumbraba la cara como un espejo, y agora la tengo con una vara de frisa encima. Vuesa merced, señor Juez, me descase, si no quiere que me ahorque; mire, mire los surcos que tengo por este rostro, de las lágrimas que derramo cada dia por verme casada con esta anotomía.

Juez. No lloreis, señora; bajad la voz y enjugad las lágrimas; que yo os haré justicia.

Mar. Déjeme vuesa merced llorar; que con esto descanso. En los reinos y en las repúblicas bien ordenadas habia de ser limitado el tiempo de los matrimonios, y de tres en tres años se habian de deshacer ó confirmarse de nuevo, como cosas de arrendamiento, y no que hayan de durar toda la vida, con perpétuo dolor de entrambas partes.

Juez. Si ese arbitrio se pudiera ó debiera poner en práctica, y por dineros, ya se hubiera hecho; pero especificad más, señora, las ocasiones que os mueven á pedir divorcio.

Mar. El invierno de mi marido y la primavera de mi edad; el quitarme el sueño, por levantarme á media noche á calentar paños y saquillos de salvado para ponerle en la ijada; el ponerle ora aquesto, ora aquella ligadura, que ligado le vea yo á un palo por justicia; el cuidado que tengo de ponerle de noche, alta la cabecera de la cama, jarabes lenitivos, porque no se ahogue del pecho; y el estar obligada á sufrirle el mal olor de la boca, que le huele mal á tres tiros de arcabuz.

Esc. Debe de ser de alguna muela podrida.

Vej. No puede ser, porque lleve el diablo la muela ni diente que tengo en toda ella.

Proc. Pues ley hay que dice (segun he oido decir) que por solo

el mal olor de la boca se puede descasar la mujer del marido, y el marido de la mujer.

Vej. En verdad, señores, que el mal aliento que ella dice que tengo, no se engendra de mis podridas muelas, pues no las tengo, ni ménos procede de mi estómago, que está sanísimo, sino desa mala intencion de su pecho. Mal conocen vuesas mercedes á esta señora; pues á fe que si la conocieran, que la ayunarian ó la santiguarian. Veinte y dos años há que vivo con ella mártir, sin haber sido jamas confesor de sus insolencias, de sus voces y de sus fantasías, y ya va para dos años que cada dia me va dando vaivenes y empujones hácia la sepultura, á cuyas voces me tiene medio sordo, y á puro reñir, sin juicio. Si me cura, como ella dice, cúrame á regaña-dientes; habiendo de ser suave la mano y la condicion del médico. En resolucion, señores, yo soy el que muero en su poder, y ella es la que vive en el mio, porque es señora, con mero mixto imperio, de la hacienda que tengo.

Mar. ¿Hacienda vuestra? y ¿qué hacienda teneis vos, que no la hayais ganado con la que llevastes en mi dote? y son mios la mitad de los bienes gananciales, mal que os pese; y dellos y de la dote, si me muriese agora, no os dejaria valor de un maravedí, porque veais el amor que os tengo.

Juez. Decid, señor : cuando entrastes en poder de vuestra mujer, ¿no entrastes gallardo, sano y bien acondicionado?

Vej. Ya he dicho que há veinte y dos años que entré en su poder, como quien entra en el de un cómitre calabres á remar en galeras de por fuerza, y entré tan sano, que podia decir y hacer como quien juega á las pintas.

Mar. Cedacico nuevo, tres dias en estaca.

Juez. Callad, callad, nora en tal mujer de bien, y andad con Dios; que yo no hallo causa para descasaros; y pues comisteis las maduras, gustad de las duras; que no está obligado ningun marido á tener la velocidad y corrida del tiempo, que no pase

por su puerta y por sus dias; y descontad los malos que ahora os da, con los buenos que os dió cuando pudo, y no repliqueis más palabra.

Vej. Si fuese posible, recebiria gran merced que vuesa merced me la hiciese de despenarme, alzándome esta carcelería; porque dejándome así, habiendo ya llegado á este rompimiento, será de nuevo entregarme al verdugo que me martirice; y si no, hagamos una cosa: enciérrese ella en un monesterio, y yo en otro; partamos la hacienda, y desta suerte podremos vivir en paz y en servicio de Dios lo que nos queda de la vida.

Mar. ¡Malos años! Bonica soy yo para estar encerrada. No sino llegáos á la niña, que es amiga de redes, de tornos, rejas y escuchas; encerráos vos, que lo podreis llevar y sufrir, que ni teneis ojos con que ver, ni oidos con que oir, ni piés con que andar, ni manos con que tocar; que yo, que estoy sana y con todos mis cinco sentidos cabales y vivos, quiero usar dellos á la descubierta, y no por brújula, como quínola dudosa.

Esc. Libre es la mujer.

Proc. Y prudente el marido; pero no puede más.

Juez. Pues yo no puedo hacer este divorcio, *quia nullam invenio causam.*

Entra UN SOLDADO, bien aderezado, y su mujer DOÑA GUIOMAR.

Guiom. ¡Bendito sea Dios! que se me ha cumplido el deseo que tenia de verme ante la presencia de vuesa merced, á quien suplico, cuan encarecidamente puedo, sea servido de descasarme deste.

Juez. ¿Qué cosa es *deste?* ¿No tiene otro nombre? bien fuera que dijérades siquiera: «deste hombre.»

Guiom. Si él fuera hombre, no procurara yo descasarme.

Juez. Pues ¿qué es?

Guiom. Un leño.

Sold. (Para sí.) Por Dios, que he de ser leño en callar y en sufrir.

Quizá con no defenderme, ni contradecir á esta mujer, el Juez se inclinará á condenarme, y pensando que me castiga, me sacará de cautiverio, como si por milagro se librase un cautivo de las mazmorras de Tetuan.

Proc. Hablad más comedido, señora, y relatad vuestro negocio sin improperios de vuestro marido; que el señor Juez de los Divorcios, que está delante, mirará rectamente por vuestra justicia.

Guiom. Pues ¿no quieren vuesas mercedes que llame leño á una estatua, que no tiene más acciones que un madero?

Mar. Esta y yo nos quejamos sin duda de un mismo agravio.

Guiom. Digo, en fin, señor mio, que á mí me casaron con este hombre, ya que quiere vuesa merced que así lo llame, pero no es este hombre con quien yo me casé.

Juez. ¿Cómo es eso? que no os entiendo.

Guiom. Quiero decir que pensé que me casaba con un hombre moliente y corriente, y á pocos dias hallé que me habia casado con un leño, como tengo dicho, porque él no sabe cuál es su mano derecha, ni busca medios ni trazas para granjear un real con que ayude á sustentar su casa y familia. Las mañanas se le pasan en oir misa y en estarse en la puerta de Guadalajara murmurando, sabiendo nuevas, diciendo y escuchando mentiras; y las tardes, y áun las mañanas tambien, se va de casa en casa de juego, y allí sirve de número á los mirones, que segun he oido decir, es un género de gente á quien aborrecen en todo extremo los gariteros. A las dos de la tarde viene á comer, sin que le hayan dado un real de barato, porque ya no se usa el darlo; vuélvese á ir; vuelve á media noche; cena, si lo halla; y si no, santíguase, bosteza y acuéstase, y en toda la noche no sosiega, dando vueltas. Pregúntole qué tiene. Respóndeme que está haciendo un soneto en la memoria para un amigo que se le ha pedido; y da en ser poeta, como si fuese oficio con quien no estuviese vinculada la necesidad del mundo.

Sold. Mi señora doña Guiomar en todo cuanto ha dicho no ha sa-

lido de los límites de la razon, y si yo no la tuviera en lo que hago, como ella la tiene en lo que dice, ya habia yo de haber procurado algun favor de palillos de aquí ó de allí, y procurar verme, como se ven otros hombrecitos aguditos y bulliciosos, con una vara en las manos, y sobre una mula de alquiler pequeña, seca y maliciosa, sin mozo de mulas que le acompañe, porque las tales mulas nunca se alquilan sino á faltas y cuando están de nones; sus alforjitas á las ancas, en la una un cuello y una camisa, y en la otra su medio queso y su pan y su bota, sin añadir á los vestidos que trae de rúa, para hacellos de camino, sino unas polainas y una sola espuela; y con una comision, y áun comezon, en el seno, sale por esa puente toledana raspahilando, á pesar de las malas mañas de la harona, y á cabo de pocos dias envia á su casa algun pernil de tocino y algunas varas de lienzo crudo, en fin, de aquellas cosas que valen baratas en los lugares del distrito de su comision, y con esto sustenta su casa como el pecador mejor puede; pero yo, que no tengo oficio, no sé qué hacerme, porque no hay señor que quiera servirse de mí, porque soy casado; así que, me será forzoso suplicar á vuesa merced, señor Juez, pues ya por pobres son tan enfadosos los hidalgos, y mi mujer lo pide, que nos divida y aparte.

Guiom. Y hay más en esto, señor Juez: que como yo veo que mi marido es tan para poco y que padece necesidad, muérome por remedialle, pero no puedo, porque en resolucion soy mujer de bien, y no tengo de hacer vileza.

Sold. Por esto solo merecia ser querida esta mujer; pero debajo deste pundonor tiene encubierta la más mala condicion de la tierra: pide celos sin causa, grita sin por qué, presume sin hacienda, y como me ve pobre, no me estima en el baile del Rey Perico; y es lo peor, señor Juez, que quiere que á trueco de la fidelidad que me guarda, le sufra y disimule millares de millares de impertinencias y desabrimientos que tiene.

Guiom. ¿Pues no? ¿Y por qué no me habeis vos de guardar á mí decoro y respeto, siendo tan buena como soy?

Sold. Oid, señora doña Guiomar: aquí delante destos señores os quiero decir esto. ¿Por qué me haceis cargo de que sois buena, estando vos obligada á serlo, por ser de tan buenos padres nacida, por ser cristiana y por lo que debeis á vos misma? Bueno es que quieran las mujeres que las respeten sus maridos porque son castas y honestas, como si en solo esto consistiese, de todo en todo, su perfeccion; y no echan de ver los desaguaderos por donde desaguan la fineza de otras mil virtudes que les faltan. ¿Qué se me da á mí que seais casta con vos misma, puesto que se me da mucho, si os descuidais de que lo sea vuestra criada, y si andais siempre rostrituerta, enojada, celosa, pensativa, manirota, dormilona, perezosa, pendenciera, gruñidora, con otras insolencias deste jaez, que bastan á consumir las vidas de doscientos maridos? Pero, con todo esto, digo, señor Juez, que ninguna cosa destas tiene mi señora doña Guiomar, y confieso que yo soy el leño, el inhábil, el dejado y el perezoso, y que por ley de buen gobierno, aunque no sea por otra cosa, está vuesa merced obligado á descasarnos; que desde aquí digo que no tengo ninguna cosa que alegar contra lo que mi mujer ha dicho, y que doy el pleito por concluso, y holgaré de ser condenado.

Guiom. ¿Qué hay que alegar contra lo que tengo dicho? que no me dais de comer á mí ni á vuestra criada, y monta que no son muchas, sino una, y áun ésa sietemesina, que no come por un grillo.

Esc. Sosiéguense; que vienen nuevos demandantes.

Entra UNO, vestido á lo médico, y es cirujano, y ALDONZA DE MINJACA, su mujer.

Cir. Por cuatro causas bien bastantes vengo á pedir á vuesa merced, señor Juez, haga divorcio entre mí y la señora doña Aldonza de Minjaca, mi mujer, que está presente.

Juez. Resoluto venis; decid las cuatro causas.

Cir. La primera, porque no la puedo ver más que á todos los diablos; la segunda, por lo que ella se sabe; la tercera, por lo que yo me callo; la cuarta, porque no me lleven los demonios cuando desta vida vaya, si he de durar en su compañía hasta mi muerte.

Proc. Bastantísimamente ha probado su intencion.

Minj. Señor Juez, vuesa merced me oiga, y advierta que si mi marido pide por cuatro causas divorcio, yo le pido por cuatrocientas. La primera, porque cada vez que le veo, hago cuenta que veo al mismo Lucifer; la segunda, porque fuí engañada cuando con él me casé, porque él dijo que era médico de pulso, y remaneció cirujano, y hombre que hace ligaduras y cura otras enfermedades, que va á decir desto á médico la mitad del justo precio; la tercera, porque tiene celos del sol que me toca; la cuarta, que como no le puedo ver, querria estar apartada dél dos millones de leguas.

Esc. ¿Quién diablos acertará á concertar estos relojes, estando las ruedas tan desconcertadas?

Minj. La quinta...

Juez. Señora, señora, si pensais decir aquí todas las cuatrocientas causas, yo no estoy para escuchallas, ni hay lugar para ello; vuestro negocio se recibe á prueba, y andad con Dios; que hay otros negocios que despachar.

Cir. ¿Qué más pruebas, sino que yo no quiero morir con ella, ni ella gusta de vivir conmigo?

Juez. Si eso bastase para descasarse los casados, infinitísimos sacudirian de sus hombros el yugo del matrimonio.

Entra UNO, vestido de ganapan, con su caperuza cuarteada.

Gan. Señor Juez, ganapan soy, no lo niego, pero cristiano viejo y hombre de bien á las derechas; y si no fuese que alguna vez me tomo del vino, ó él me toma á mí, que es lo más cierto,

ya hubiera sido prioste en la cofradía de los hermanos de la carga; pero, dejando esto aparte, porque hay mucho que decir en ello, quiero que sepa el señor Juez que estando una vez muy enfermo de los vaguidos de Baco, prometí de casarme con una mujer errada; volví en mí, sané, y cumplí la promesa, y caséme con una mujer que saqué de pecado; púsela á ser placera; ha salido tan soberbia y de tan mala condicion, que nadie llega á su tabla, con quien no riña, ora sobre el peso falto, ora sobre que le llegan á la fruta, y á dos por tres les da con una pesa en la cabeza ó adonde topa, y los deshonra hasta la cuarta generacion, sin tener hora de paz con todas sus vecinas ya parleras, y yo tengo de tener todo el dia la espada más lista que un sacabuche para defendella, y no ganamos para pagar penas de pesos no maduros, ni de condenaciones de pendencias. Querria, si vuesa merced fuese servido, ó que me apartase della, ó por lo ménos le mudase la condicion acelerada que tiene, en otra más reportada y más blanda, y prométole á vuesa merced de descargalle de balde todo el carbon que comprâre este verano; que puedo mucho con los hermanos mercaderes de la costilla.

Cir. Ya conozco yo á la mujer deste buen hombre, y es tan mala como mi Aldonza; que no lo puedo más encarecer.

Juez. Mirad, señores: aunque algunos de los que aquí estáis habeis dado algunas causas que traen aparejada sentencia de divorcio, con todo eso, es menester que conste por escrito y que lo digan testigos; y así á todos os recibo á prueba. Pero ¿qué es esto? ¿música y guitarras en mi audiencia? Novedad grande es ésta.

Entran DOS MÚSICOS.

Mús. Señor Juez, aquellos dos casados tan desavenidos, que vuesa merced concertó, redujo y apaciguó el otro dia, están esperando á vuesa merced con una gran fiesta en su casa, y por nosotros le envian á suplicar sea servido de hallarse en ella y honrallos.

Juez. Eso haré yo de muy buena gana, y pluguiese á Dios que todos los presentes se apaciguasen como ellos.

Proc. Desa manera moririamos de hambre los escribanos y procuradores desta audiencia; que no, no, sino todo el mundo ponga demandas de divorcios, que al cabo, al cabo, los más se quedan como se estaban, y nosotros habemos gozado del fruto de sus pendencias y necedades.

Mús. Pues en verdad, que desde aquí hemos de ir regocijando la fiesta.

(Cantan los músicos.)

Entre casados de honor,
Cuando hay pleito descubierto,
Más vale el peor concierto
Que no el divorcio mejor.
Donde no ciega el engaño
Simple, en que algunos están,
Las riñas de por San Juan
Son paz para todo el año.
Resucita allí el honor
Y el gusto, que estaba muerto,
Donde vale el peor concierto
Más que el divorcio mejor.
Aunque la rabia de celos
Es tan fuerte y rigurosa,
Si los pide una hermosa,
No son celos, sino cielos.
Tiene esta opinion amor,
Que es el sabio más experto:
Que vale el peor concierto
Más que el divorcio mejor.

FIN DEL JUEZ DE LOS DIVORCIOS.

EL RUFIAN VIUDO.

Los que hablan en él son los siguientes :

TRAMPAGOS, CHIQUIZNAQUE y JUAN CLAROS, rufianes.
VADEMECUM, criado de Trampagos.
LA REPULIDA.
LA PIZPITA.
LA MOSTRENCA.
ESCARRAMAN, cautivo.
Dos músicos.

Sale TRAMPAGOS, con un capuz de luto, y con él, VADEMECUM, su criado, con dos espadas de esgrima.

Tramp. ¿Vademecum?
Vad. ¿Señor?
Tramp. ¿Traes las morenas?
Vad. Tráigolas.
Tramp. Está bien : muestra y camina,
Y saca aquí la silla de respaldo,
Con los otros asientos de por casa.
Vad. ¿Qué asientos? ¿hay alguno por ventura?
Tramp. Saca el mortero puerco, el broquel saca,
Y el banco de la cama.
Vad. Está impedido;
Fáltale un pié.
Tramp. ¿Y es tacha?
Vad. Y no pequeña. (Entrase.)
Tramp. ¡Ah Pericona, Pericona mia,

Y áun de todo el concejo! en fin, llegóse
El tuyo: yo quedé, tú te has partido,
Y es lo peor que no imagino á dónde,
Aunque, segun fué el curso de tu vida,
Bien se puede creer piadosamente
Que estás en parte... áun no me determino
De señalarte asiento en la otra vida.
Tendréla yo, sin tí, como de muerte.
¡Que no me hallara yo á tu cabecera
Cuando diste el espíritu á los aires,
Para que le acogiera entre mis labios,
Y en mi estómago limpio le envasara!
Miseria humana, ¿quién de tí confia?
Ayer fuí Pericona, hoy tierra fria,
Como dijo un poeta celebérrimo.

Entra CHIQUIZNAQUE, rufian.

Ruf. Mi so Trampagos, ¿es posible sea
Vuesa merced tan enemigo suyo,
Que se entumbe, se encubra y se trasponga
Debajo desa sombra bayetuna
El sol hampesco? So Trampagos, basta
Tanto gemir, tantos suspiros bastan;
Trueque voacé las lágrimas corrientes
En limosnas y en misas y oraciones
Por la gran Pericona, que Dios haya;
Que importan más que llantos y sollozos.
Tramp. Voacé ha garlado como un tólogo,
Mi señor Chiquiznaque; pero en tanto
Que encarrilo mis cosas de otro modo,
Tome vuesa merced, y platiquemos
Una levada nueva.
Ruf. So Trampagos,

No es éste tiempo de levadas; llueven,
O han de llover hoy pésames adunia,
Y ¿hémonos de ocupar en levadicas?

Entra VADEMECUM, con la silla, muy vieja y rota.

Vad. Bueno, por vida mia : quien le quita
A mi señor de líneas y posturas,
Le quita de los dias de la vida.
Tramp. Vuelve por el mortero y por el banco,
Y el broquel no se olvide, Vademecum.
Vad. Y áun trairé el asador, sarten y platos. (Vuélvese á entrar.)
Tramp. Despues platicaremos una treta,
Unica, á lo que creo, y peregrina;
Que el dolor de la muerte de mi ángel
Las manos ata y el sentido todo.
Ruf. ¿De qué edad acabó la mal lograda?
Tramp. Para con sus amigas y vecinas
Treinta y dos años tuvo.
Ruf. Edad lozana.
Tramp. Si va á decir verdad, ella tenia
Cincuenta y seis; pero de tal manera
Supo encubrir los años, que me admiro.
¡Oh, qué teñir de canas! ¡oh, qué rizos,
Vueltos de plata en oro los cabellos!
A seis del mes que viene hará quince años
Que fué mi tributaria, sin que en ellos
Me pusiese en pendencia ni en peligro
De verme palmeadas las espaldas.
Quince cuaresmas, si en la cuenta acierto,
Pasaron por la pobre desde el dia
Que fué mi cara agradecida prenda,
En las cuales sin duda susurraron
A sus oidos treinta y más sermones,

Y en todos ellos, por respeto mio,
Estuvo firme, cual está á las olas
Del mar movible la inmovible roca.
¡Cuántas veces me dijo la pobreta,
Saliendo de los trances rigurosos
De gritos y plegarias y de ruegos,
Sudando y trasudando: «Plega al cielo,
Trampagos mio, que en descuento vaya
De mis pecados lo que aquí yo paso
Por tí, dulce bien mio.»

Ruf. ¡Bravo triunfo!
¡Ejemplo raro de inmortal firmeza!
Allá lo habrá hallado.

Tramp. ¿Quién lo duda?
Ni áun una sola lágrima vertieron
Jamas sus ojos en las sacras pláticas,
Cual si de esparto ó pedernal su alma
Formada fuera.

Ruf. ¡Oh hembra, benemérita
De griegas y romanas alabanzas!
¿De qué murió?

Tramp. ¿De qué? casi de nada:
Los médicos dijeron que tenia
Malos los hipocondrios y los hígados,
Y que con agua de taray pudiera
Vivir, si la bebiera, setenta años.

Ruf. ¿No la bebió?

Tramp. Murióse.

Ruf. Fué una necia;
Bebiérala hasta el dia del jüicio,
Que hasta entónces viviera; el yerro estuvo
En no hacerla sudar.

Tramp. Sudó once veces.

Entra VADEMECUM, con los asientos referidos.

Ruf. ¿Y aprovechóle alguna?
Tramp. Casi todas;
Siempre quedaba como un ginjo verde,
Sana como un peruétano ó manzana.
Ruf. Dícenme que tenia ciertas fuentes
En las piernas y brazos.
Tramp. La sin dicha
Era un Aranjüez; pero con todo,
Hoy come en ella la que llaman tierra
De las más blancas y hermosas carnes
Que jamas encerraron sus entrañas;
Y si no fuera porque habrá dos años
Que comenzó á dañársele el aliento,
Era abrazarla, como quien abraza
Un tiesto de albahaca ó clavellinas.
Ruf. Neguijon debió ser, ó corrimiento,
El que dañó las perlas de su boca;
Quiero decir, sus dientes y sus muelas.
Tramp. Una mañana amaneció sin ellos.
Vad. Así es verdad, mas fué deso la causa,
Que anocheció sin ellos; de los finos
Cinco acerté á contarle, de los falsos
Doce disimulaba en la covacha.
Tramp. ¿Quién te mete á tí en esto, mentecato?
Vad. Acredito verdades.
Tramp. Chiquiznaque,
Ya se me ha reducido á la memoria
La treta de denántes; toma, y vuelve
Al ademan primero.
Vad. Pongan pausa,
Y quédese la treta en ese punto;

Que acuden moscovitas al reclamo.
La Repulida viene y la Pizpita,
Y la Mostrenca y el jayan Juan Claros.
Tramp. Vengan enhorabuena; vengan ellos
En cien mil norabuenas.

Entran LA REPULIDA, LA PIZPITA, LA MOSTRENCA y el rufian JUAN CLAROS.

Juan. En las mismas
Esté mi sor Trampagos.
Rep. Quiera el cielo
Mudar su escuridad en luz clarísima.
Pizp. Desollado le viesen ya mis lumbres
De aquel pellejo lóbrego y escuro.
Most. ¡Jesus, y qué fantasma noturnina!
Quítenmele delante.
Vad. ¿Melindricos?
Tramp. Fuera yo un Polifemo, un antropófago,
Un troglodita, un bárbaro Zoílo,
Un caiman, un caribe, un come-vivos,
Si de otra suerte me adornara en tiempo
De tamaña desgracia.
Juan. Razon tiene.
Tramp. He perdido una mina potosisca,
Un muro de la hiedra de mis faltas,
Un árbol de la sombra de mis ánsias.
Juan. Era la Pericona un pozo de oro.
Tramp. Sentarse á prima noche y á las horas
Que se echa el golpe, hallarse con sesenta
Numos en cuartos, ¿por ventura es barro?
Pues todo esto perdí en la que ya pudre.
Rep. Confieso mi pecado; siempre tuve
Envidia á su no vista diligencia.
No puedo más; yo hago lo que puedo,

Pero no lo que quiero.
Pizp. No te penes,
Pues vale más aquel que Dios ayuda
Que el que mucho madruga : ya me entiendes.
Vad. El refran vino aquí como de molde;
Tal os dé Dios el sueño, mentecatas.
Most. Nacidas somos; no hizo Dios á nadie,
A quien desamparase. Poco valgo;
Pero, en fin, cómo y ceno, y á mi cúyo
Le traigo más vestido que un palmito.
Ninguna es fea, como tenga bríos;
Feo es el diablo.
Vad. Alega la Mostrenca
Muy bien de su derecho, y alegara
Mejor si se añadiera el ser muchacha
Y limpia, pues lo es por todo extremo.
Ruf. En el que está Trampagos me da lástima.
Tramp. Vestíme este capuz, mis dos lanternas
Convertí en alquitaras.
Vad. ¿De aguardiente?
Tramp. Pues ¿tanto cuelo yo, hi de malicias?
Vad. A cuatro lavanderas de la puente
Puede dar quince y falta en la colambre;
Miren qué ha de llorar, sino agua-ardiente.
Juan. Yo soy de parecer que el gran Trampagos
Ponga silencio á su contino llanto,
Y vuelva al *sicut erat in principio:*
Digo á sus olvidadas alegrías,
Y tome prenda que las suyas quite;
Que es bien que el vivo vaya á la hogaza,
Como el muerto se va á la sepultura.
Rep. Zonzorino Caton es Chiquiznaque.
Pizp. Pequeña soy, Trampagos, pero grande

Tengo la voluntad para servirte;
No tengo cúyo, y tengo ochenta cobas.
Rep. Yo ciento, y soy dispuesta y nada lerda.
Most. Veinte y dos tengo yo, y áun veinte y cuatro,
Y no soy mema.
Rep. ¡Oh mi Jezuz! ¿qué es esto?
¿Contra mí la Pizpita y la Mostrenca?
¿En tela quieres competir conmigo,
Culebrilla de alambre, y tú, pazguata?
Pizp. Por vida de los huesos de mi abuela,
Doña Mari Bobales, monda-níspolas,
Que no la estimo en un feluz morisco.
¿Han visto el ángel tonto almidonado,
Cómo quiere empinarse sobre todas?
Most. Sobre mí no, á lo ménos, que no sufro
Carga que no me ajuste y me convenga.
Juan. Adviertan que defiendo á la Pizpita.
Ruf. Consideren que está la Repulida
Debajo de las alas de mi amparo.
Vad. Aquí fué Troya, aquí se hacen rajas;
Los de las cachas amarillas salen;
Aquí, otra vez, fué Troya.
Rep. Chiquiznaque,
No he menester que nadie me defienda;
Aparta, tomaré yo la venganza,
Rasgando con mis manos pecadoras
La cara de membrillo cuartanario.
Juan. Repulida, respeto al gran Juan Claros.
Pizp. Déjala, venga; déjala que llegue
Esa cara de masa mal sobada.

Entra UNO, muy alborotado.

Uno. Juan Claros, ¡la justicia, la justicia!
El alguacil de la justicia viene
La calle abajo. (Entrase luego.)
Juan. ¡Cuerpo de mi padre!
No paro más aquí.
Tramp. Ténganse todos;
Ninguno se alborote; que es mi amigo
El alguacil, no hay que tenerle miedo.
(Torna á entrar.)
Uno. No viene acá, la calle abajo cuela. (Vase.)
Ruf. El alma me temblaba ya en las carnes,
Porque estoy desterrado.
Tramp. Aunque viniera,
No nos hiciera mal, yo lo sé cierto;
Que no puede chillar, porque está untado.
Vad. Cese, pues, la pendencia, y mi sor sea
El que escoja la prenda que le cuadre
O le esquine mejor.
Rep. Yo soy contenta.
Pizp. Y yo tambien.
Most. Y yo.
Vad. Gracias al cielo,
Que he hallado á tan gran mal tan gran remedio.
Tramp. Abúrrome y escojo.
Most. Dios te guie.
Rep. Si te aburres, Trampagos, la escogida
Tambien será aburrida.
Tramp. Errado anduve;
Sin aburrirme escojo.
Most. Dios te guie.
Tramp. Digo que escojo aquí á la Repulida.

Juan. Con su pan se la coma, Chiquiznaque.
Ruf. Y áun sin pan, que es sabrosa en cualquier modo.
Rep. Tuya soy : ponme un clavo y una S
En estas dos mejillas.
Pizp. ¡Oh hechicera!
Most. No es sino venturosa; no la envidies,
Porque no es muy católico Trampagos,
Pues ayer enterró á la Pericona,
Y hoy la tiene olvidada.
Rep. Muy bien dices.
Tramp. Este capuz arruga, Vademecum,
Y dile al padre que sobre él te preste
Una docena de rëales.
Vad. Creo
Que tengo yo catorce.
Tramp. Luego, luego,
Parte, y trae seis azumbres de lo caro.
Alas pon en los piés.
Vad. Y en las espaldas.
(Entrase Vademecum con el capuz, y queda en cuerpo Trampagos.)
Tramp. Por Dios, que si durara la bayeta,
Que me pudieran enterrar mañana.
Rep. ¡Ay lumbre destas lumbres, que son tuyas,
Y cuán mejor estás en este traje
Que en el otro sombrío y malencónico!

Entran DOS MÚSICOS, sin guitarras.

Mús. 1.° Tras el olor del jarro nos venimos
Yo y mi compadre.
Tramp. Enhorabuena sea;
¿Y las guitarras?
Mús. 1.° En la tienda quedan;

Vaya por ellas Vademecum.
Mús. 2.º Vaya.
Mas yo quiero ir por ellas.
Mús. 1.º De camino

(Entrase el un músico.)

Diga á mi oislo que si viene alguno
Al *rapio rapis*, que me aguarde un poco;
Que no haré sino colar seis tragos
Y cantar dos tonadas, y partirme;
Que ya el señor Trampagos, segun muestra,
Está para tomar armas de gusto.

Vuelve VADEMECUM.

Vad. Ya está en el antesala el jarro.
Tramp. Tráile.
Vad. No tengo taza.
Tramp. Dios te la depare.
El cuerno de orinar no está estrenado;
Tráele, que te maldiga el cielo santo;
Que eres bastante á deshonrar un duque.
Vad. Sosiéguese; que no ha de faltar copa,
Y áun copas, aunque sean de sombreros.
A buen seguro que éste es churrullero.

Entra UNO, como cautivo, con una cadena al hombro, y pónese á mirar á todos muy atento, y todos á él.

Rep. ¡Jesus! ¿es vision ésta? ¿qué es aquesto?
¿No es éste Escarramán? él es sin duda. —
¡Escarramán del alma, dame, amores,
Esos brazos, coluna de la hampa!
Tramp. ¡Oh Escarramán, Escarramán amigo!
¿Cómo es esto? ¿á dicha eres estatua?
Rompe el silencio, y habla á tus amigos.

Pizp. ¿Qué traje es éste y qué cadena es ésta?
¿Eres fantasma á dicha? Yo te toco,
Y eres de carne y hueso.
Most. El es, amiga;
No lo puede negar, aunque más calle.
Esc. Yo soy Escarramán, y estén atentos
Al cuento breve de mi larga historia.

Vuelve EL BARBERO, con dos guitarras, y da la una al compañero.

Dió la galera al traste en Berbería,
Donde la furia de un jüez me puso
Por espalder de la siniestra banda;
Mudé de cautiverio y de ventura;
Quedé en poder de turcos por esclavo;
De allí á dos meses, como el cielo plugo,
Me levanté con una galeota;
Cobré mi libertad y ya soy mio.
Hice voto y promesa inviolable
De no mudar de ropa ni de carga
Hasta colgarla de los muros santos
De una devota ermita que en mi tierra
Llaman de San Millan de la Cogolla,
Y éste es el cuento de mi extraña historia,
Digna de atesorarla en mi memoria.
La Mendez no estará ya de provecho;
¿Vive?
Juan. Y está en Granada á sus anchuras.
Ruf. Allí le duele al pobre todavía.
Esc. ¿Qué se ha dicho de mí en aqueste mundo,
En tanto que en el otro me han tenido
Mis desgracias y gracia?
Most. Cien mil cosas:
Ya te han puesto en la horca los farsantes.

Pizp. Los muchachos han hecho pepitoria
De todas tus medúlas y tus huesos.
Rep. Hante vuelto divino; ¿qué mas quieres?
Ruf. Cántante por las plazas, por las calles;
Báilante en los teatros y en las casas;
Has dado que hacer á los poetas
Más que dió Troya al mantuano Títiro.
Juan. Oyente resonar en los establos.
Rep. Las fregonas te alaban en el rio,
Los mozos de caballos te almohazan.
Ruf. Túndete el tundidor con sus tijeras;
Muy más que el potro rucio eres famoso.
Most. Han pasado á las Indias tus palmeos,
En Roma se han sentido tus desgracias,
Y hante dado botines *sine numero.*
Vad. Por Dios, que te han molido como alheña
Y te han desmenuzado como flores,
Y que eres más sonado y más mocoso
Que un reloj y que un niño de doctrina.
De tí han dado querella todos cuantos
Bailes pasaron en la edad del gusto,
Con apretada y dura residencia;
Pero llevóse el tuyo la excelencia.
Esc. Tenga yo fama, y háganme pedazos;
De Efeso el templo abrasaré por ella.

(Tocan de improviso los músicos, y comienzan á cantar este romance:)

Mús. «Ya salió de las gurapas
El valiente Escarramán,
Para asombro de la gura
Y para bien de su mal.»
Esc. ¿Es aquesto brindarme por ventura?
¿Piensan se me ha olvidado el regodeo?
Pues más ligero vengo que solia;

Si no, toquen y vaya, y fuera ropa.
Pizp. ¡Oh flor y fruto de los bailarines!
Y ¡qué bueno has quedado!
Vad. Suelto y limpio.
Juan. El honrará las bodas de Trampagos.
Esc. Toquen; verán que soy hecho de azogue.
Mús. Váyanse todos por lo que cantáre,
Y no será posible que se yerren.
Esc. Toquen; que me deshago y que me bullo.
Rep. Ya me muero por verle en la estacada.
Mús. Estén alerta todos.
Ruf. Ya lo estamos.

(Cantan.)

Mús. «Ya salió de las gurapas
El valiente Escarramán,
Para asombro de la gura
Y para bien de su mal.
Ya vuelve á mostrar al mundo
Su felice habilidad,
Su ligereza y su brío
Y su presencia rëal.
Pues falta la Coscolina,
Supla agora en su lugar
La Repulida, olorosa
Más que la flor de azahar,
Y en tanto que se remonda
La Pizpita sin igual,
De la gallarda el paseo
Nos muestre aquí Escarramán.

(Tocan la gallarda, dánzala Escarramán, que le ha de hacer el bailarin; y en habiendo hecho una mudanza, prosíguese el romance.)

La Repulida comience,
Con su brío, á rastrear,

Pues ella fué la primera
Que nos le vino á mostrar.
Escarramán la acompañe,
La Pizpita otro que tal,
Chiquiznaque y la Mostrenca,
Con Juan Claros el galan.
¡Vive Dios, que va de perlas!
No se puede desear
Más ligereza ó más garbo,
Más certeza ó más compas.
A ello, hijos, á ello;
No se pueden alabar
Otras ninfas ni otros rufos
Que nos pueden igualar.
¡Oh, qué desmayar de manos!
¡Oh, qué huir y qué juntar!
¡Oh, qué nuevos laberintos,
Donde hay salir y hay entrar!
Muden el baile á su gusto,
Que yo le sabré tocar:
El canario ó las gambetas,
O *Al villano se lo dan*,
Zarabanda ó zambapalo,
El pésame dello, y más;
El Rey don Alonso el Bueno,
Gloria de la antigüedad.»

Esc. El canario, si le tocan,
A solas quiero bailar.

Mús. Tocaréle yo de plata,
Tú de oro le bailarás.

(Toca el canario, y baila solo Escarramán; y en habiéndole bailado, diga:)

Esc. Vaya *El villano á lo burdo*,
Con la cebolla y el pan,

Y acompáñenme los tres.
Mús. Que te bendiga San Juan.

(Bailan el villano, como bien saben; y acabado el villano, pida Escarramán el baile que quisiere; y acabado, diga Trampagos:)

Tramp. Mis bodas se han celebrado
Mejor que las de Roldán;
Todos digan, como digo:
¡Viva, viva Escarramán!
Todos. ¡Viva, viva!

FIN DEL RUFIAN VIUDO.

LA ELECCION

DE

LOS ALCALDES DE DAGANZO.

Los que hablan en él son los siguientes:

EL BACHILLER PEZUÑA.
EL ESCRIBANO PEDRO ESTORNUDO.
PANDURO y ALONSO ALGARROBA, regidores.
UN HOMBRE.
HUMILLOS, RANA, BERROCAL y JARRETE, labradores.
UN SOTA-SACRISTAN.
GITANOS Y GITANAS.
MÚSICOS Y BAILARINAS.

Salen EL BACHILLER PEZUÑA, PEDRO ESTORNUDO, escribano; PANDURO, regidor, y ALONSO ALGARROBA, regidor.

Pand. Rellánense; que todo saldrá á cuajo,
Si es que lo quiere el cielo benditísimo.
Alg. Mas echémoslo á doce, y no se venda;
Paz, que no será mucho que salgamos
Bien del negocio, si lo quiere el cielo.
Que quiera, ó que no quiera, es lo que importa.
Pand. Algarroba, la luenga se os deslicia;
Habrad acomedido y de buen rejo;
Que no me suenan bien esas palabras,
«Quiera ó no quiera el cielo»; por San Junco,
Que como presomis de resabido,
Os arrojais á troche moche en todo.
Alg. Cristiano viejo soy á todo ruego,
Y creo en Dios á piés jontillas.
Bach. Bueno;
No hay más que desear.

Alg. Y si por suerte
Hablé mal, yo confieso que soy ganso,
Y doy lo dicho por no dicho.
Esc. Basta;
No quiere Dios, del pecador más malo,
Sino que viva y se arrepienta.
Alg. Digo
Que vivo y me arrepiento, y que conozco
Que el cielo puede hacer lo que él quisiere,
Sin que nadie le pueda ir á la mano,
Especial cuando llueve.
Pand. De las nubes,
Algarroba, cae el agua, no del cielo.
Alg. ¡Cuerpo del mundo! si es que aquí venimos
A reprochar los unos á los otros,
Díganmoslo; que á fe que no le falten
Reproches á Algarroba á cada paso.
Bach. *Redeamus ad rem*, señor Panduro
Y señor Algarroba; no se pase
El tiempo en niñerías excusadas.
¿Juntámonos aquí para disputas
Impertinentes? Bravo caso es éste,
Que siempre que Panduro y Algarroba
Están juntos, al punto se levantan
Entre ellos mil borrascas y tormentas
De mil contraditorias intenciones.
Esc. El señor bachiller Pezuña tiene
Demasiada razon; véngase al punto,
Y mírese qué alcaldes nombraremos
Para el año que viene, que sean tales,
Que no los pueda calumniar Toledo,
Sino que los confirme y dé por buenos,
Pues para esto ha sido nuestra junta.

Pand. De las varas hay cuatro pretensores:
Juan Berrocal, Francisco de Humillos,
Miguel Jarrete y Pedro de la Rana;
Hombres todos de chapa y de caletre,
Que pueden gobernar, no que á Daganzo,
Sino á la misma Roma.
Alg. A Romanillos.
Esc. ¿Hay otro apuntamiento? por San Pito,
Que me salga del corro.
Alg. Bien parece
Que se llama Estornudo el escribano,
Que así se le encarama y sube el humo.
Sosiéguese, que yo no diré nada.
Pand. ¿Hallarse han por ventura en todo el sorbe?
Alg. ¿Qué es *sorbe?* ¿sorbe-huevos? Orbe diga
El discreto Panduro, y serle ha sano.
Pand. Digo que en todo el mundo no es posible
Que se hallen cuatro ingenios como aquestos
De nuestros pretensores.
Alg. Por lo ménos,
Yo sé que Berrocal tiene el más lindo
Distinto.
Esc. ¿Para qué?
Alg. Para ser sacre
En esto de mojon y cata-vinos.
En mi casa probó los dias pasados
Una tinaja, y dijo que sabia
El claro vino á palo, á cuero y hierro.
Acabó la tinaja su camino,
Y hallóse en el asiento della un palo
Pequeño, y dél pendia una correa
De cordoban y una pequeña llave.
Esc. ¡Oh rara habilidad! ¡oh raro ingenio!

Bien puede gobernar, el que tal sabe,
A Alanis y á Cazalla y áun á Esquivias.
Alg. Miguel Jarrete es águila.
Bach. ¿En qué modo?
Alg. En tirar con un arco de bodoques.
Bach. ¿Que tan certero es?
Alg. Es de manera,
Que si no fuese porque los más tiros
Se da en la mano izquierda, no habria pájaro
En todo este contorno.
Bach. Para alcalde
Es rara habilidad, y necesaria.
Alg. ¿Qué diré de Francisco de Humillos?
Un zapato remienda como un sastre.
Pues ¿Pedro de la Rana? no hay memoria
Que á la suya se iguale; en ella tiene
Del antiguo y famoso perro de Alba
Todas las coplas, sin que letra falte.
Pand. Este lleva mi voto.
Esc. Y áun el mio.
Alg. A Berrocal me atengo.
Bach. Yo á ninguno,
Si es que no dan más pruebas de su ingenio,
A la jurisprudencia encaminadas.
Alg. Yo daré un buen remedio, y es aquéste:
Hagan entrar los cuatro pretendientes,
Y el señor bachiller Pezuña puede
Examinarlos, pues del arte sabe,
Y conforme á su ciencia, así veremos
Quién podrá ser nombrado para el cargo.
Esc. Vive Dios, que es rarísima advertencia.
Pand. Aviso es, que podrá servir de arbitrio
Para su Jamestad; que como en córte

Hay potra-médicos, haya potra-alcaldes.
Alg. *Prota*, señor Panduro; que no potra.
Pand. Como vos no hay friscal en todo el mundo.
Alg. *Fiscal*, pese á mis males.
Esc. ¡Por Dios santo,
Que es Algarroba impertinente!
Alg. Digo
Que, pues se hace exámen de barberos,
De herradores, de sastres, y se hace
De cirujanos y otras zarandajas,
Tambien se examinasen para alcaldes,
Y al que se hallase suficiente y hábil
Para tal menester, que se le diese
Carta de exámen, con la cual podria
El tal examinado remediarse;
Porque de lata en una blanca caja
La carta acomodando, merecida,
A tal pueblo podrá llegar el pobre,
Que le pesen á oro; que hay hogaño
Carestía de alcaldes de caletre
En lugares pequeños casi siempre.
Bach. Ello está muy bien dicho y bien pensado:
Llamen á Berrocal, éntre, y veamos
Dónde llega la raya de su ingenio.
Alg. Humillos, Rana, Berrocal, Jarrete,
Los cuatro pretensores, se han entrado.

Entran ESTOS CUATRO LABRADORES.

Ya los tienes presentes.
Bach. Bien venidos
Sean vuesas mercedes.
Berr. Bien hallados
Vuesas mercedes sean.
Pand. Acomódense;

Que asientos sobran.
Hum. Siéntome y me siento.
Jarr. Todos nos sentaremos, Dios loado.
Rana. ¿De que os sentis, Humillos?
Hum. De que vaya
Tan á la larga nuestro nombramiento;
¿Hémoslo de comprar á gallipavos,
A cántaros de arrope y á abiervadas,
Y botas de lo añejo, tan crecidas,
Que se arremetan á ser cueros? Díganlo,
Y pondráse remedio y diligencia.
Bach. No hay sobornos aquí, todos estamos
De un comun parecer, y es, que el que fuere
Más hábil para alcalde, ése se tenga
Por escogido y por llamado.
Rana. Bueno;
Yo me contento.
Berr. Y yo.
Bach. Mucho en buen hora.
Hum. Tambien yo me contento.
Jarr. Dello gusto.
Bach. Vaya de exámen, pues.
Hum. De exámen venga.
Bach. ¿Sabeis leer, Humillos?
Hum. No por cierto,
Ni tal se probará que en mi linaje
Haya persona de tan poco asiento,
Que se ponga á aprender esas quimeras,
Que llevan á los hombres al brasero,
Y á las mujeres á la casa llana.
Leer no sé, mas sé otras cosas tales,
Que llevan al leer ventajas muchas.
Bach. Y ¿cuáles cosas son?

Hum. Sé de memoria
Todas cuatro oraciones, y las rezo
Cada semana cuatro y cinco veces.
Rana. Y ¿con eso pensais de ser alcalde?
Hum. Con esto, y con ser yo cristiano viejo,
Me atrevo á ser un senador romano.
Bach. Está muy bien. Jarrete diga agora
Qué es lo que sabe.
Jarr. Yo, señor Pezuña,
Sé leer, aunque poco; deletreo
Y ando en *be-a-ba* bien há tres meses,
Y en cinco más daré con ello á un cabo;
Y ademas desta ciencia que ya aprendo,
Sé calzar un arado bravamente,
Y herrar, casi en tres horas, cuatro pares
De novillos briosos y cerreros;
Soy sano de mis miembros, y no tengo
Sordez ni cataratas, tos ni reumas,
Y soy cristiano viejo como todos,
Y tiro con un arco como un Tulio.
Alg. Raras habilidades para alcalde,
Necesarias y muchas.
Bach. Adelante.
¿Qué sabe Berrocal?
Berr. Tengo en la lengua
Toda mi habilidad y en la garganta;
No hay mojon en el mundo que me llegue;
Sesenta y seis sabores estampados
Tengo en el paladar, todos vináticos.
Alg. Y ¿quiere ser alcalde?
Berr. Y lo requiero;
Pues cuando estoy armado á lo de Baco,
Así se me aderezan los sentidos,

Que me parece á mí que en aquel punto
Podria prestar leyes á Licurgo
Y limpiarme con Bártulo.

Pand. Pasito;
Que estamos en concejo.

Berr. No soy nada
Melindroso ni puerco; sólo digo
Que no se me malogre mi justicia,
Que echaré el bodegon por la ventana.

Bach. ¿Amenazas aquí? Por vida mia,
Mi señor Berrocal, que valen poco.
¿Qué sabe Pedro Rana?

Rana. Como Rana,
Habré de cantar mal; pero, con todo,
Diré mi condicion, y no mi ingenio.
Yo, señores, si acaso fuese alcalde,
Mi vara no sería tan delgada
Como las que se usan de ordinario:
De una encina ó de un roble la haria,
Y gruesa de dos dedos, temeroso
Que no me la encorvase el dulce peso
De un bolson de ducados, ni otras dádivas,
O ruegos, ó promesas, ó favores,
Que pesan como plomo, y no se sienten
Hasta que os han brumado las costillas
Del cuerpo y alma; y junto con aquesto,
Sería bien criado y comedido,
Parte severo y nada riguroso.
Nunca deshonraria al miserable
Que ante mí le trajesen sus delitos;
Que suele lastimar una palabra
De un jüez arrojado, de afrentosa,
Mucho más que lastima su sentencia,

Aunque en ella se intime cruel castigo.
No es bien que el poder quite la crianza,
Ni que la sumision de un delincuente
Haga al jüez soberbio y arrogante.
Alg. Vive Dios, que ha cantado nuestra Rana
Mucho mejor que un cisne cuando muere.
Pand. Mil sentencias ha dicho censorinas.
Alg. De Caton Censorino, bien ha dicho
El regidor Panduro.
Pand. Reprochadme.
Alg. Su tiempo se vendrá.
Esc. Nunca acá venga.
Terrible inclinacion es, Algarroba,
La vuestra en reprochar.
Alg. No más, so escriba.
Esc. ¿Qué *escriba?* Fariseo.
Bach. ¡Por San Pedro,
Que son muy demasiadas demasías
Estas!
Alg. Yo me burlaba.
Esc. Y yo me burlo.
Bach. Pues no se burlen más, por vida mia.
Alg. Quien miente, miente.
Esc. Y quien verdad pronuncia,
Dice verdad.
Alg. Verdad.
Esc. Pues punto en boca.
Hum. Esos ofrecimientos que ha hecho Rana,
Son de léjos. A fe, que si él empuña
Vara, que él se trueque y sea otro hombre
Del que ahora parece.
Bach. Está de molde
Lo que Humillos ha dicho.

Hum. Y más añado:
Que si me dan la vara, verán cómo
No me mudo ni trueco ni me cambio.
Bach. Pues veis aquí la vara, y haced cuenta
Que sois alcalde ya.
Alg. ¡Cuerpo del mundo!
La vara le dan zurda.
Hum. ¿Cómo zurda?
Alg. Pues ¿no es zurda esta vara? un sordo ó mudo
Lo podrá echar de ver desde una legua.
Hum. ¿Cómo, pues, si me dan zurda la vara,
Quieren que juzgue yo derecho?
Esc. El diablo
Tiene en el cuerpo este Algarroba; miren
Dónde jamas se han visto varas zurdas.

Entra UNO.

Uno. Señores, aquí están unos gitanos,
Con unas gitanillas milagrosas;
Y aunque la ocupacion se les ha dicho,
En que están sus mercedes, todavía
Porfian que han de entrar á dar solacio
A sus mercedes.
Bach. Entren, y veremos
Si nos podrán servir para la fiesta
Del *Corpus*, de quien yo soy mayordomo.
Pand. Entren mucho en buen hora.
Bach. Que entren luego.
Hum. Por mí, ya los deseo.
Jarr. Pues yo, pajas.
Rana. ¿Ellos no son gitanos? pues adviertan
Que no nos hurten las narices.
Uno. Ellos,
Sin que los llamen, vienen; ya están dentro.

Entran LOS MÚSICOS, de gitanos, y DOS GITANAS, bien aderezadas, y al són deste romance, que han de cantar los músicos, ellas dancen.

Mús. «Reverencia os hace el cuerpo,
Regidores de Daganzo,
Hombres buenos de repente,
Hombres buenos de pensado;
De caletre prevenidos
Para proveer los cargos
Que la ambicion solicita
Entre moros y cristianos.
Parece que os hizo el cielo,
El cielo, digo, estrellado,
Sansones para las letras,
Y para las fuerzas Bártulos.»

Jarr. Todo lo que se canta toca á historia.
Hum. Ellas y ellos son únicos y ralos.
Alg. Algo tienen de espesos.
Bach. Ea, *sufficit.*

Mús. «Como se mudan los vientos,
Como se mudan los ramos,
Que desnudos en invierno,
Se visten en el verano,
Mudaremos nuestros bailes
Por puntos, y á cada paso,
Pues mudarse las mujeres
No es nuevo ni extraño caso.
¡Vivan de Daganzo los regidores,
Que parecen palmas, puesto que son robles!»

(Bailan.)

Jarr. Brava trova, por Dios.
Hum. Y muy sentida.
Berr. Estas se han de imprimir, para que quede
Memoria de nosotros en los siglos

De los siglos. Amén.
Bach. Callen, si pueden.
Mús. «Vivan y revivan,
Y en siglos veloces
Del tiempo, los dias
Pasen con las noches,
Sin trocar la edad,
Que treinta años forme,
Ni tocar las hojas
De sus alcornoques.
Los vientos, que anegan,
Si contrarios corren,
Cual céfiros blandos
En sus mares soplen.
¡Vivan de Daganzo los regidores,
Que palmas parecen, puesto que son robles!»
Bach. El estribillo en parte me desplace;
Pero, con todo, es bueno.
Berr. Ea, callemos.
Mús. «Pisaré yo el polvico
A tan menudico,
Pisaré yo el polvó
A tan menudó.»
Pand. Estos músicos hacen pepitoria
De su cantar.
Hum. Son diablos los gitanos.
Mús. «Pisaré yo la tierra,
Por más que esté dura,
Puesto que me abra en ella
Amor sepultura,
Pues ya mi buena ventura
Amor la pisó
A tan menudó.

Pisaré yo lozana
El más duro suelo,
Si en él acaso pisas
El mal que recelo;
Mi bien se ha pasado en vuelo,
Y el polvo dejó
A tan menudó.

Entra UN SOTA-SACRISTAN, muy mal endeliñado.

Sac. Señores regidores, voto á dico,
Que es de bellacos tanto pasatiempo.
¿Así se rige el pueblo, noramala,
Entre guitarras, bailes y bureos?
Bach. Agarradle, Jarrete.
Jarr. Ya le agarro.
Bach. Traigan aquí una manta; que por Cristo,
Que se ha de mantear este bellaco,
Necio, desvergonzado é insolente,
Y atrevido ademas.
Sac. Oigan, señores.
Alg. Volveré con la manta á las volanzas. (Entrase.)
Sac. Miren que les intimo que soy présbiter.
Bach. ¿Tú presbítero, infame?
Sac. Yo presbítero,
O de prima tonsura, que es lo mismo.
Pand. Agora lo veredes, dijo Agrájes.
Sac. No hay Agrájes aquí.
Bach. Pues habrá grajos,
Que te piquen la lengua y áun los ojos.
Rana. Dime, desventurado: ¿qué demonio
Se revistió en tu lengua? ¿quién te mete
A tí en reprender á la justicia?
¿Has tú de gobernar á la república?
Métete en tus campanas y en tu oficio.

Deja á los que gobiernan; que ellos saben
Lo que han de hacer, mejor que no nosotros.
Si fueren malos, ruega por su enmienda;
Si buenos, porque Dios no nos los quite.
Bach. Nuestro Rana es un santo y un bendito.

Vuelve ALGARROBA, y trae la manta.

Alg. No ha de quedar por manta.
Bach. Asgan, pues, todos,
Sin que queden gitanos ni gitanas.
Arriba, amigos.
Sac. ¡Dios, que va de véras!
¡Vive Dios, si me enojo, que bonito
Soy para estas burlas! ¡Por San Pedro,
Que están descomulgados todos cuantos
Han tocado los pelos de la manta!
Rana. Basta, no más, aquí cese el castigo;
Que el pobre debe estar arrepentido.
Sac. Y molido, que es más; de aquí adelante
Me coseré la boca con dos cabos
De zapatero.
Rana. Aqueso es lo que importa.
Bach. Vénganse los gitanos á mi casa;
Que tengo qué decilles.
Git. Tras tí vamos.
Bach. Quedarse ha la eleccion para mañana,
Y desde luego doy mi voto á Rana.
Git. ¿Cantaremos, señor?
Bach. Lo que quisiéredes.
Pand. No hay quien cante cual nuestra Rana canta.
Jarr. No solamente canta, sino encanta.

(Entranse cantando: *Pisaré yo el polvico.*)

FIN DE LA ELECCION DE LOS ALCALDES DE DAGANZO.

LA GUARDA CUIDADOSA.

Los que hablan en él son los siguientes :

UN SOLDADO.
EL SACRISTAN PASILLAS.
UN MOZO, demandadero.
OTRO, que vende telas.
CRISTINA.
SU AMO.
SU AMA.
UN ZAPATERO.
Otro sacristan, llamado GRAJALES.
MÚSICOS.

Sale UN SOLDADO, á lo pícaro, con una muy mala banda y un antojo, y detras dél, UN MAL SACRISTAN.

Sold. ¿Qué me quieres, sombra vana?

Sac. No soy sombra vana, sino cuerpo macizo.

Sold. Pues, con todo eso, por la fuerza de mi desgracia, te conjuro que me digas quién eres y qué es lo que buscas por esta calle.

Sac. A eso te respondo, por la fuerza de mi dicha, que soy Lorenzo Pasillas, sota-sacristan desta parroquia, y busco en esta calle lo que hallo, y tú buscas, y no hallas.

Sold. ¿Buscas por ventura á Cristinica, la fregona desta casa?

Sac. *Tu dixisti.*

Sold. Pues ven acá, sota-sacristan de Satanas.

Sac. Pues voy allá, caballo de Ginebra.

Sold. Bueno, sota y caballo, no falta sino el rey para tomar las manos : ven acá, digo otra vez, ¿y tú no sabes, Pasillas, que pasado te vea yo con un chuzo, que Cristinica es prenda mia?

Sac. ¿Y tú no sabes, pulpo vestido, que esa prenda la tengo yo rematada, que está por sus cabales y por mia?

Sold. ¡Vive Dios, que te dé mil cuchilladas y que te haga la cabeza pedazos!

Sac. Con las que le cuelgan desas calzas y con los dese vestido se podrá entretener, sin que se meta con los de mi cabeza.

Sold. ¿Has hablado alguna vez á Cristina?

Sac. Cuando quiero.

Sold. ¿Qué dádivas le has hecho?

Sac. Muchas.

Sold. ¿Cuántas y cuáles?

Sac. Díle una destas cajas de carne de membrillo, muy grande, llena de cercenaduras de hostias blancas como la misma nieve, y de añadidura cuatro cabos de velas de cera, asimismo blancas como un armiño.

Sold. ¿Qué más le has dado?

Sac. En un billete envueltos cien mil deseos de servirla.

Sold. Y ella ¿cómo te ha correspondido?

Sac. Con darme esperanzas propíncuas de que ha de ser mi esposa.

Sold. Luego ¿no eres de epístola?

Sac. Ni áun de completas; motilon soy, y puedo casarme cada y cuando me viniere en voluntad, y presto lo veredes.

Sold. Ven acá, motilon arrastrado; respóndeme á esto que preguntarte quiero. Si esta mochacha ha correspondido tan altamente, lo cual yo no creo, á la miseria de tus dádivas, ¿cómo corresponderá á la grandeza de las mias? que el otro dia le envié un billete amoroso, escrito por lo ménos en un reves de un memorial que dí á su Majestad, significándole mis servicios y mis necesidades presentes; que no cae en mengua el soldado que dice que es pobre; el cual memorial salió decretado y remitido al Limosnero mayor; y sin atender á que sin duda alguna me podia valer cuatro ó seis reales, con liberalidad increible y

con desenfado notable escribí en el reves dél, como he dicho, mi billete, y sé que de mis manos pecadoras llegó á las suyas casi santas.

Sac. ¿Hasle enviado otra cosa?

Sold. Suspiros, lágrimas, sollozos, parasismos, desmayos, con toda la caterva de las demostraciones necesarias que para descubrir su pasion los buenos enamorados usan y deben de usar en todo tiempo y sazon.

Sac. ¿Hasle dado alguna música concertada?

Sold. La de mis lamentos y congojas, las de mis ánsias y pesadumbres.

Sac. Pues á mí me ha acontecido dársela con mis campanas á cada paso; y tanto, que tengo enfadada á toda la vecindad con el contínuo ruido que con ellas hago, sólo por darle contento y porque sepa que estoy en la torre, ofreciéndome á su servicio; y aunque haya de tocar á muerto, repico á vísperas solenes.

Sold. En eso me llevas ventaja, porque no tengo qué tocar, ni cosa que lo valga.

Sac. ¿Y de qué manera ha correspondido Cristina á la infinidad de tantos servicios como le has hecho?

Sold. Con no verme, con no hablarme, con maldecirme cuando me encuentra por la calle, con derramar sobre mí las lavazas cuando jabona y el agua de fregar cuando friega; y esto es cada dia, porque todos los dias estoy en esta calle y á su puerta, porque soy su guarda cuidadosa; soy, en fin, el perro del hortelano, etc. Yo no la gozo, ni ha de gozarla ninguno miéntras yo viviere: por eso, váyase de aquí el señor sota-sacristan; que por haber tenido y tener respeto á las órdenes que tiene, no le tengo ya rompidos los cascos.

Sac. A rompérmelos como están rotos esos vestidos, bien rotos estuvieran.

Sold. El hábito no hace al monje, y tanta honra tiene un soldado roto por causa de la guerra, como la tiene un colegial con el

manto hecho añicos, porque en él se muestra la antigüedad de sus estudios; y váyase, que haré lo que dicho tengo.

Sac. ¿Es porque me ve sin armas? Pues espérese aquí, señor guarda cuidadosa, y verá quién es Callejas.

Sold. ¿Qué puede ser un Pasillas?

Sac. Agora lo verédes, dijo Agrájes. (Entrase.)

Sold. ¡Oh mujeres, mujeres, todas ó las más, mudables y antojadizas! Dejas, Cristina, á esta flor, á este jardin de la soldadesca, y acomódaste con el muladar de un sota-sacristan, pudiendo acomodarte con un sacristan entero, y áun con un canónigo; pero yo procuraré que te éntre en mal provecho, si puedo, aguando tu gusto con ojear desta calle y de tu puerta los que imagináre que por alguna via pueden ser tus amantes; y así vendré á alcanzar nombre de la guarda cuidadosa.

Entra UN MOZO, con su caja y ropa verde, como éstos que piden limosna para alguna imágen.

Mozo. Den por Dios para la lámpara del aceite de señora Santa Lucía, que les guarde la vista de los ojos. ¡Ah de casa! ¿dan la limosna?

Sold. Hola, amigo Santa Lucía, venid acá; ¿qué es lo que quereis en esa casa?

Mozo. ¿Ya vuesa merced no lo ve? limosna para la lámpara del aceite de señora Santa Lucía.

Sold. ¿Pedis para la lámpara ó para el aceite de la lámpara? que como decis limosna para la lámpara del aceite, parece que la lámpara es del aceite, y no el aceite de la lámpara.

Mozo. Ya todos entienden que pido para el aceite de la lámpara, y no para la lámpara del aceite.

Sold. ¿Y suelen os dar limosna en esta casa?

Mozo. Cada dia dos maravedís.

Sold. ¿Y quién sale á dároslos?

Mozo. Quien se halla más á mano; aunque las más veces sale una fregoncita, que se llama Cristina, bonita como un oro.

Sold. Así, ¿que es la fregoncita bonita como un oro?

Mozo. Y como unas pelras.

Sold. ¿De modo que no os parece mal á vos la muchacha?

Mozo. Pues aunque yo fuera hecho de leño, no pudiera parecerme mal.

Sold. ¿Cómo os llamais? que no querria volveros á llamar Santa Lucía.

Mozo. Yo, señor, Andres me llamo.

Sold. Pues, señor Andres, esté en lo que quiero decirle : tome este cuarto de á ocho, y haga cuenta que va pagado por cuatro dias de la limosna que le dan en esta casa y suele recebir por mano de Cristina, y váyase con Dios; y séale aviso que por cuatro dias no vuelva á llegar á esta puerta ni por lumbre, que le romperé las costillas á coces.

Mozo. Ni áun volveré en este mes, si es que me acuerdo. No tome vuesa merced pesadumbre, que ya me voy. (Vase.)

Sold. No, sino dormíos, guarda cuidadosa.

Entra OTRO MOZO, vendiendo y pregonando tranzaderas, holanda de Cambray, randas de Flándes y hilo portugues.

Uno. ¿Compran tranzaderas, randas de Flándes, Holanda, Cambray, hilo portugues?

CRISTINA, á la ventana.

Crist. Hola, Manuel, ¿traes vivos para unas camisas?

Uno. Sí traigo, y muy buenos.

Crist. Pues entra; que mi señora los ha menester.

Sold. ¡Oh estrella de mi perdicion, ántes que norte de mi esperanza!—Tranzaderas, ó cómo os llamais, ¿conoceis aquella doncella que os llamó desde la ventana?

Uno. Sí conozco; pero ¿por qué me lo pregunta vuesa merced?

Sold. ¿No tiene muy buen rostro y muy buena gracia?

Uno. A mí así me lo parece.

Sold. Pues tambien me parece á mí que no éntre dentro desa

casa; si no, ¡por Dios, de molelle los huesos sin dejarle ninguno sano!

Uno. Pues ¿no puedo yo entrar á donde me llaman para comprar mi mercadería?

Sold. Vaya, no me replique, que haré lo que digo, y luego.

Uno. ¡Terrible caso! Pasito, señor soldado, que ya me voy. (Vase.)

CRISTINA, á la ventana.

Crist. ¿No entras, Manuel?

Sold. Ya se fué Manuel, señora la de los vivos, y áun señora la de los muertos, porque á muertos y á vivos tienes debajo de tu mando y señorío.

Crist. ¡Jesus, y qué enfadoso animal! ¿Qué quieres en esta calle y en esta puerta? (Entrase.)

Sold. Encubrióse, y púsose mi sol detras de las nubes.

Entra UN ZAPATERO, con unas chinelas pequeñas, nuevas, en la mano, y yendo á entrar en casa de Cristina, detiénele el soldado.

Sold. Señor bueno, ¿busca vuesa merced algo en esta casa?

Zap. Sí busco.

Sold. ¿Y á quién, si fuere posible saberlo?

Zap. ¿Por qué no? Busco á una fregona que está en esta casa, para darle estas chinelas, que me mandó hacer.

Sold. ¿De manera que vuesa merced es su zapatero?

Zap. Muchas veces la he calzado.

Sold. ¿Y hale de calzar ahora estas chinelas?

Zap. No será menester; si fueran zapatillos de hombre, como ella los suele traer, sí calzara.

Sold. ¿Y están pagadas, ó no?

Zap. No están pagadas; que allí me las ha de pagar agora.

Sold. ¿No me haria vuesa merced una merced, que sería para mí muy grande, y es, que me fiase estas chinelas, dándole yo prendas que lo valiesen, hasta desde aquí á dos dias, que espero tener dineros en abundancia?

Zap. Sí haré por cierto: venga la prenda; que como soy pobre oficial, no puedo fiar á nadie.

Sold. Yo le daré á vuesa merced un monda-dientes, que le estimo en mucho y no le dejaré por un escudo. ¿Dónde tiene vuesa merced la tienda, para que vaya á quitarle?

Zap. En la calle Mayor, en un poste de aquellos, y llámome Juan Juncos.

Sold. Pues, señor Juan Juncos, el monda-dientes es éste, y estímele vuesa merced en mucho, porque es mio.

Zap. Pues, una biznaga que apénas vale dos maravedís, ¿quiere vuesa merced que estime en mucho?

Sold. ¡Oh pecador de mí! no la doy yo sino para recuerdo de mí mismo, porque cuando vaya á echar mano á la faldriquera y no halle la biznaga, me venga á la memoria que la tiene vuesa merced, y vaya luego á quitalla; sí, á fe de soldado, que no la doy por otra cosa; pero, si no está contento con ella, añadiré esta banda y este antojo; que al buen pagador no le duelen prendas.

Zap. Aunque zapatero, no soy tan descortés, que tengo de despojar á vuesa merced de sus joyas y preseas; vuesa merced se quede con ellas, que yo me quedaré con mis chinelas, que es lo que me está más á cuento.

Sold. ¿Cuántos puntos tienen?

Zap. Cinco escasos.

Sold. Más escaso soy yo, chinelas de mis entrañas, pues no tengo seis reales para pagaros, chinelas de mis entrañas. — Escuche vuesa merced, señor zapatero; que quiero glosar aquí de repente este verso, que me ha salido medido:

Chinelas de mis entrañas.

Zap. ¿Es poeta vuesa merced?

Sold. Famoso, y agora lo vera; estéme atento:

Chinelas de mis entrañas.

GLOSA.

Es amor tan gran tirano,
Que olvidado de la fe
Que le guardo siempre en vano,
Hoy con la funda de un pié
Da á mi esperanza de mano.
Estas son vuestras hazañas,
Fundas pequeñas y urañas;
Que ya mi alma imagina
Que sois, por ser de Cristina,
Chinelas de mis entrañas.

Zap. A mí poco se me entiende de trovas; pero éstas me han sonado tan bien, que me parecen de Lope, como lo son todas las cosas que son ó parecen buenas.

Sold. Pues, señor, ya que no lleva remedio de fiarme estas chinelas, que no fuera mucho, y más sobre tan dulces prendas, por mi mal halladas, llévelo, á lo ménos, de que vuesa merced me las guarde hasta desde aquí á dos dias, que yo vaya por ellas; y por ahora digo, por esta vez el señor zapatero no ha de ver ni hablar á Cristina.

Zap. Yo haré lo que me manda el señor soldado, porque se me trasluce de qué piés cojea, que son dos: el de la necesidad y el de los celos.

Sold. Ese no es ingenio de zapatero, sino de colegial trilingüe.

Zap. ¡Oh celos, celos, cuán mejor os llamaran duelos, duelos!

(Entrase.)

Sold. No, sino no seais guarda, y guarda cuidadosa, y vereis cómo se os entran mosquitos en la cueva donde está el licor de vuestro contento; pero ¿qué voz es ésta? sin duda es la de mi Cristina, que se desenfada cantando, cuando barre ó friega.

(Suenan dentro platos, como que friegan, y cantan:)

Sacristan de mi vida, tenme por tuya,
Y fiado en mi fe, canta *alleluya.*

Sold. ¡Oidos que tal oyen! Sin duda el sacristan debe de ser el brinco de su alma. ¡Oh platera la más limpia que tiene, tuvo

ó tendrá el calendario de las fregonas! ¿por qué, así como limpias esa loza talaveril que traes entre las manos, y la vuelves en bruñida y tersa plata, no limpias esa alma de pensamientos bajos y sota-sacristaniles?

Entra EL AMO de Cristina.

Amo. Galan, ¿qué quiere ó qué busca á esta puerta?

Sold. Quiero más de lo que sería bueno, y busco lo que no hallo; pero ¿quién es vuesa merced, que me lo pregunta?

Amo. Soy el dueño desta casa.

Sold. ¿El amo de Cristinica?

Amo. El mismo.

Sold. Pues lléguese vuesa merced á esta parte y tome este envoltorio de papeles, y advierta que ahí dentro van las informaciones de mis servicios, con veinte y dos fees de veinte y dos generales, debajo de cuyos estandartes he servido, amén de otras treinta y cuatro de otros tantos maestres de campo, que se han dignado de honrarme con ellas.

Amo. Pues no ha habido, á lo que yo alcanzo, tantos generales ni maestres de campo de infantería española de cien años á esta parte.

Sold. Vuesa merced es hombre pacífico, y no está obligado á entendérsele mucho de las cosas de la guerra; pase los ojos por esos papeles, y verá en ellos, unos sobre otros, todos los generales y maestres de campo que he dicho.

Amo. Yo los doy por pasados y vistos; pero ¿de qué sirve darme cuenta desto?

Sold. De que hallará vuesa merced por ellos posible ser verdad una que agora diré, y es, que estoy consultado en uno de tres castillos y plazas que están vacas en el reino de Nápoles, conviene á saber: Gaeta, Barleta y Rijobes.

Amo. Hasta agora ninguna cosa me importan á mí estas relaciones que vuesa merced me da.

Sold. Pues yo sé que le han de importar, siendo Dios servido.

Amo. ¿En qué manera?

Sold. En que por fuerza, si no se cae el cielo, tengo de salir proveido en una destas plazas, y quiero casarme agora con Cristinica; y siendo yo su marido, puede vuesa merced hacer de mi persona y de mi mucha hacienda como de cosa propia; que no tengo de mostrarme desagradecido á la crianza que vuesa merced ha hecho á mi querida y amada consorte.

Amo. Vuesa merced lo ha de los cascos más que de otra parte.

Sold. Pues ¿sabe cuánto le va, señor dulce? Que me la ha de entregar luego, luego, ó no ha de atravesar los umbrales de su casa.

Amo. ¡Hay tal disparate! Y ¿quién ha de ser bastante para quitarme que no éntre en mi casa?

Vuelve el SOTA-SACRISTAN PASILLAS, armado con un tapador de tinaja y una espada muy mohosa; viene con él OTRO SACRISTAN, con un morrion y una vara ó palo, atado á él un rabo de zorra.

Sac. Ea, amigo Grajales, que éste es el turbador de mi sosiego.

Graj. No me pesa sino que traigo las armas endebles y algo tiernas; que ya le hubiera despachado al otro mundo á toda diligencia.

Amo. Ténganse, gentiles hombres; ¿qué desman y qué acecinamiento es éste?

Sold. Ladrones, ¿á traicion y en cuadrilla? Sacristanes falsos, voto á tal, que os tengo de horadar, aunque tengais más órdenes que un ceremonial. Cobarde, ¿á mí con rabo de zorra? ¿es notarme de borracho, ó piensas que estás quitando el polvo á alguna imágen de bulto?

Graj. No pienso sino que estoy ojeando los mosquitos de una tinaja de vino.

A la ventana CRISTINA y SU AMA.

Crist. ¡Señora, señora, que matan á mi señor! más de dos mil espadas están sobre él, que relumbran que me quitan la vista.

Ella. Dices verdad, hija mia; Dios sea con él; Santa Ursola, con las once mil vírgenes, sea en su guarda. Ven, Cristina, y bajemos á socorrerle como mejor pudiéremos.

Amo. Por vida de vuesas mercedes, caballeros, que se tengan, y miren que no es bien usar de superchería con nadie.

Sold. Tente, rabo, y tente, tapadorcillo; no acabeis de despertar mi cólera, que si la acabo de despertar, os mataré y os comeré, y os arrojaré por la puerta falsa dos leguas más allá del infierno.

Amo. Ténganse, digo; si no, por Dios, que me descomponga de modo, que pese á alguno.

Sold. Por mí, tenido soy; que te tengo respeto por la imágen que tienes en tu casa.

Sac. Pues, aunque esa imágen haga milagros, no os ha de valer esta vez.

Sold. ¿Han visto la desvergüenza deste bellaco, que me viene á hacer cocos con un rabo de zorra, no habiéndome espantado ni atemorizado tiros mayores que el de Dio, que está en Lisboa?

Entran CRISTINA y SU SEÑORA.

Ella. ¡Ay, marido mio! ¿estáis, por desgracia, herido, bien de mi alma?

Crist. ¡Ay desdichada de mí! por el siglo de mi padre, que son los de la pendencia mi sacristan y mi soldado.

Sold. Aun bien que voy á la parte con el sacristan; que tambien dijo «mi soldado».

Amo. No estoy herido, señora; pero sabed que toda esta pendencia es por Cristinica.

Ella. ¿Cómo por Cristinica?

Amo. A lo que yo entiendo, estos galanes andan celosos por ella.

Ella. Y ¿esto es verdad, muchacha?

Crist. Sí, señora.

Ella. ¡Mirad con qué poca vergüenza lo dice! y ¿hate deshonrado alguno dellos?

Crist. Sí, señora.

Ella. ¿Cuál?

Crist. El sacristan me deshonró el otro dia, cuando fuí al Rastro.

Ella. ¿Cuántas veces os he dicho yo, señor, que no saliese esta muchacha fuera de casa, que ya era grande, y no convenia apartarla de nuestra vista? ¿Qué dirá ahora su padre, que nos la entregó limpia de polvo y de paja?—Y ¿dónde te llevó, traidora, para deshonrarte?

Crist. A ninguna parte, sino allí, en mitad de la calle.

Ella. ¿Cómo en mitad de la calle?

Crist. Allí, en mitad de la calle de Toledo, á vista de Dios y de todo el mundo, me llamó de sucia y de deshonesta, de poca vergüenza y ménos miramiento, y otros muchos baldones deste jaez, y todo por estar celoso de aquel soldado.

Amo. Luego ¿no ha pasado otra cosa entre tí ni él, sino esa deshonra que en la calle te hizo?

Crist. No por cierto, porque luego se le pasa la cólera.

Ella. El alma se me ha vuelto al cuerpo, que le tenia ya casi desamparado.

Crist. Y más, que todo cuanto me dijo, fué confiado en esta cédula que me ha dado de ser mi esposo, que la tengo guardada como oro en paño.

Amo. Muestra, veamos.

Ella. Leedla alto, marido.

Amo. Así dice: «Digo yo, Lorenzo Pasillas, sota-sacristan desta »parroquia, que quiero bien, y muy bien, á la señora Cristina de »Parraces; y en fe desta verdad, le dí ésta, firmada de mi nom-

»bre, fecha en Madrid, en el cimenterio de San Andres, á seis »de Mayo deste presente año de mil y seiscientos y once. Tes»tigos: mi corazon, mi entendimiento, mi voluntad y mi me»moria. — *Lorenzo Pasillas.*» — ¡Gentil manera de cédula de matrimonio!

Sac. Debajo de decir que la quiero bien, se incluye todo aquello que ella quisiere que yo haga por ella, porque quien da la voluntad, lo da todo.

Amo. Luego si ella quisiese bien, ¿os casaríades con ella?

Sac. De bonísima gana, aunque perdiese la espectativa de tres mil maravedís de renta, que ha de fundar agora sobre mi cabeza una agüela mia, segun me han escrito de mi tierra.

Sold. Si voluntades se toman en cuenta, treinta y nueve dias hace hoy que al entrar de la puente segoviana dí yo á Cristina la mia, con todos los anejos á mis tres potencias; y si ella quisiere ser mi esposa, algo irá á decir de ser castellano de un famoso castillo, á un sacristan, no entero, sino medio, y áun de la mitad le debe de faltar algo.

Amo. ¿Tienes deseo de casarte, Cristinica?

Crist. Sí tengo.

Amo. Pues escoge, destos dos que se te ofrecen, el que más te agradáre.

Crist. Tengo vergüenza.

Ella. No la tengas, porque el comer y el casar ha de ser á gusto propio, y no á voluntad ajena.

Crist. Vuesas mercedes, que me han criado, me darán marido como me convenga; aunque todavía quisiera escoger.

Sold. Niña, échame el ojo, mira mi garbo; soldado soy, castellano pienso ser, brío tengo de corazon, soy el más galan hombre del mundo, y por el hilo deste vestidillo podrás sacar el ovillo de mi gentileza.

Sac. Cristina, yo soy músico, aunque de campanas; para adornar una tumba y colgar una iglesia para fiestas solenes, ningun sa-

cristan me puede llevar ventaja; y estos oficios bien los puedo ejercitar casado, y ganar de comer como un príncipe.

Amo. Ahora bien, muchacha: escoge de los dos el que te agrada; que yo gusto dello, y con esto pondrás paz entre dos tan fuertes competidores.

Sold. Yo me allano.

Sac. Y yo me rindo.

Crist. Pues escojo al sacristan.

Han entrado LOS MÚSICOS.

Amo. Pues llamen esos oficiales de mi vecino el barbero, para que con sus guitarras y voces nos entremos á celebrar el desposorio, cantando y bailando, y el señor soldado será mi convidado.

Sold. Acepto;

Que donde hay fuerza de hecho,
Se pierde cualquier derecho.

Mús. Pues hemos llegado á tiempo, éste será el estribillo de nuestra letra.

(Cantan el estribillo.)

Siempre escogen las mujeres
Aquello que vale ménos,
Porque excede su mal gusto
A cualquier merecimiento.
Ya no se estima el valor,
Porque se estima el dinero,
Pues un sacristan prefieren
A un roto soldado lego;
Mas no es mucho, que ¿quién vió
Que fué su voto tan necio,
Que á sagrado se acogiese,
Que es de delincuentes puerto?
Que adonde hay fuerza, etc.
Como es propio de un soldado,
Que es sólo en los años viejo,
Y se halla sin un cuarto,
Porque ha dejado su tercio,
Imaginar que ser puede
Pretendiente de Gaiféros,

Conquistando por lo bravo
Lo que yo por manso adquiero,
No me afrentan tus razones,
Pues has perdido en el juego;
Que siempre un picado tiene
Licencia para hacer fieros.
Que adonde hay fuerza, etc.

(Entranse cantando y bailando.)

FIN DE LA GUARDA CUIDADOSA.

EL VIZCAINO FINGIDO.

Los que hablan en él son los siguientes:

SOLORZANO.
QUIÑONES.
DOÑA CRISTINA.
DOÑA BRIGIDA.
UN PLATERO.
DOS MÚSICOS.

Entran SOLORZANO y QUIÑONES.

Sol. Estas son las bolsas, y á lo que parecen, son bien parecidas, y las cadenas que van dentro, ni más ni ménos; no hay sino que vos acudais con mi intento; que á pesar de la taimería desta sevillana, ha de quedar esta vez burlada.

Quiñ. ¿Tanta honra se adquiere, ó tanta habilidad se muestra en engañar á una mujer, que lo tomais con tanto ahinco y poneis tanta solicitud en ello?

Sol. Cuando las mujeres son como éstas, es gusto el burlallas; cuanto más, que esta burla no ha de pasar de los tejados arriba; quiero decir que ni ha de ser con ofensa de Dios ni con daño de la burlada; que no son burlas las que redundan en desprecio ajeno.

Quiñ. Alto, pues vos lo quereis, sea así; digo que yo os ayudaré en todo cuanto me habeis dicho, y sabré fingir tan bien como vos, que no lo puedo más encarecer. ¿A dónde vais agora?

Sol. Derecho en casa de la ninfa, y vos no salgais de casa; que yo os llamaré á su tiempo.

Quiñ. Allí estaré clavado, esperando.

(Entranse los dos.)

Salen DOÑA CRISTINA y DOÑA BRIGIDA; Cristina sin manto, y Brígida con él, toda asustada y turbada.

Crist. ¡Jesus! ¿qué es lo que traes, amiga doña Brígida, que parece que quieres dar el alma á su Hacedor?

Bríg. Doña Cristina amiga, hazme aire, rocíame con un poco de agua este rostro; que me muero, que me fino, que se me arranca el alma. Dios sea conmigo; confesion á toda priesa.

Crist. ¿Qué es esto? ¡desdichada de mí! ¿No me dirás, amiga, lo que te ha sucedido? ¿has visto alguna mala vision? ¿hante dado alguna mala nueva de que es muerta tu madre ó de que viene tu marido, ó hante robado tus joyas?

Bríg. Ni he visto vision alguna, ni se ha muerto mi madre, ni viene mi marido, que áun le faltan tres meses para acabar el negocio donde fué, ni me han robado mis joyas; pero hame sucedido otra cosa peor.

Crist. Acaba, dímela, doña Brígida mia; que me tienes turbada y suspensa hasta saberla.

Bríg. ¡Ay querida! que tambien te toca á tí parte deste mal suceso. Límpiame este rostro, que él y todo el cuerpo tengo bañado en sudor más frio que la nieve. ¡Desdichadas de aquellas que andan en la vida libre, que si quieren tener algun poquito de autoridad, granjeada de aquí ó de allí, se la desjarretan y se la quitan al mejor tiempo!

Crist. Acaba, por tu vida, amiga, y dime lo que te ha sucedido, y qué es la desgracia de quien yo tambien tengo de tener parte.

Bríg. Y ¡cómo si tendrás parte! y mucha, si eres discreta, como lo eres. Has de saber, hermana, que viniendo agora á verte, al pasar por la puerta de Guadalajara, oí que en medio de infinita justicia y gente estaba un pregonero, pregonando que quitaban

los coches y que las mujeres descubriesen los rostros por las calles.

Crist. Y ¿ésa es la mala nueva?

Bríg. Pues para nosotras ¿puede ser peor en el mundo?

Crist. Yo creo, hermana, que debe de ser alguna reformacion de los coches, que no es posible que los quiten de todo punto; y será cosa muy acertada, porque, segun he oido decir, andaba muy decaida la caballería en España, porque se empanaban diez ó doce caballeros mozos en un coche y azotaban las calles de noche y de dia, sin acordárseles que habia caballos y jineta en el mundo; y como les falte la comodidad de las galeras de la tierra, que son los coches, volverán al ejercicio de la caballería, con quien sus antepasados se honraron.

Bríg. ¡Ay Cristina de mi alma! que tambien oí decir que aunque dejan algunos, es con condicion que no se presten, ni que en ellos ande ninguna... ya me entiendes.

Crist. Ese mal nos hagan; porque has de saber, hermana, que está en opinion entre los que siguen la guerra, cuál es mejor, la caballería ó la infantería, y hase averiguado que la infantería española lleva la gala á todas las naciones, y agora podremos las alegres mostrar á pié nuestra gallardía, nuestro garbo y nuestra bizarría, y más yendo descubiertos los rostros, quitando la ocasion de que ninguno se llame á engaño si nos sirviese, pues nos ha visto.

Bríg. ¡Ay Cristina! no me digas eso; ¡qué linda cosa era ir sentada en la popa de un coche, llenándola de parte á parte, dando rostro á quién y cómo y cuándo queria! y en Dios y en mi ánima te digo que cuando alguna vez me le prestaban, y me veia sentada en él con aquella autoridad, me desvanecia tanto, que creia bien y verdaderamente que era mujer principal, y que más de cuatro señoras de título pudieran ser mis criadas.

Crist. ¿Veis, doña Brígida, cómo tengo yo razon en decir que ha sido bien quitar los coches, siquiera por quitarnos á nosotras el

pecado de la vanagloria? y más, que no era bien que un coche igualase á las no tales con las tales; pues viendo los ojos extranjeros á una persona en un coche, pomposa por galas, reluciente por joyas, echaria á perder la cortesía, haciéndosela á ella como si fuera una principal señora; así que, amiga, no debes congojarte, sino acomoda tu brío y tu limpieza y tu manto de soplillo sevillano, y tus nuevos chapines, en todo caso, con las virillas de plata, y déjate ir por esas calles; que yo te aseguro que no falten moscas á tan buena miel, si quisieres dejar que á tí se lleguen; y el daño en más va que en besarla durmiendo.

Bríg. Dios te lo pague, amiga, que me has consolado con tus advertimientos y consejos; y en verdad que los pienso poner en prática, y pulirme y repulirme, y dar rostro á pié y pisar el polvico á tan menudico, pues no tengo quien me corte la cabeza; que ése que piensan que es mi marido, no lo es, aunque me ha dado la palabra de serlo.

Entra SOLORZANO.

Crist. ¡Jesus! ¿tan á la sorda y sin llamar se entra en mi casa, señor? ¿qué es lo que vuesa merced manda?

Sol. Vuesa merced perdone el atrevimiento; que la ocasion hace al ladron: hallé la puerta abierta, y entréme, dándome ánimo al entrarme, venir á servir á vuesa merced, y no con palabras, sino con obras; y si es que puedo hablar delante desta señora, diré á lo que vengo y la intencion que traigo.

Crist. De la buena presencia de vuesa merced no se puede esperar sino que han de ser buenas sus palabras y sus obras. Diga vuesa merced lo que quisiere; que la señora doña Brígida es tan mi amiga, que es otra yo misma.

Sol. Con ese seguro y con esa licencia hablaré con verdad, y con verdad, señora, soy un cortesano, á quien vuesa merced no conoce.

Crist. Así es la verdad.

Sol. Y há muchos dias que deseo servir á vuesa merced, obligado á ello de su hermosura, buenas partes y mejor término; pero estrechezas, que no faltan, han sido freno á las obras hasta agora, que la suerte ha querido que de Vizcaya me enviase un grande amigo mio á un hijo suyo, vizcaíno, muy galan, para que yo le lleve á Salamanca y le ponga de mi mano en compañía que le honre y le enseñe. Porque, para decir la verdad á vuesa merced, él es un poco burro y tiene algo de mentecato; y añádesele á esto una tacha, que es lástima decirla, cuanto más tenerla, y es, que se toma algun tanto un si es no es del vino, pero no de manera, que de todo en todo pierda el juicio, puesto que se le turba; y cuando está asomado y áun casi todo el cuerpo fuera de la ventana, es cosa maravillosa su alegría y su liberalidad: da todo cuanto tiene á quien se lo pide y á quien no se lo pide; y yo querria, ya que el diablo se ha de llevar cuanto tiene, aprovecharme de alguna cosa, y no he hallado mejor medio que traerle á casa de vuesa merced, porque es muy amigo de damas, y aquí le desollaremos cerrado como á gato; y para principio, traigo aquí á vuesa merced esta cadena en este bolsillo, que pesa ciento y veinte escudos de oro, la cual tomará vuesa merced, y me dará diez escudos agora, que yo he menester para ciertas cosillas, y gastará otros veinte en una cena esta noche, que vendrá acá nuestro burro ó nuestro búfalo, que le llevo yo por el naso, como dicen, y á dos idas y venidas se quedará vuesa merced con toda la cadena; que yo no quiero más de los diez escudos de ahora. La cadena es bonísima y de muy buen oro, y vale algo de hechura: héla aquí, vuesa merced la tome.

Crist. Beso á vuesa merced las manos por la que me ha hecho en acordarse de mí en tan provechosa ocasion; pero, si he de decir lo que siento, tanta liberalidad me tiene algo confusa y algun tanto sospechosa.

Sol. Pues ¿de qué es la sospecha, señora mia?

Crist. De que podrá ser esta cadena de alquimia; que se suele decir que no es oro todo lo que reluce.

Sol. Vuesa merced habla discretísimamente, y no en balde tiene vuesa merced fama de la más discreta dama de la córte, y hame dado mucho gusto el ver cuán sin melindres ni rodeos me ha descubierto su corazon; pero para todo hay remedio, sino es para la muerte. Vuesa merced se cubra su manto, ó envie, si tiene de quién fiarse, y vaya á la platería, y en el contraste se pese y toque esa cadena, y cuando fuera fina y de la bondad que yo he dicho, entónces vuesa merced me dará los diez escudos, haràle una regalaria al borrico, y se quedará con ella.

Crist. Aquí pared en medio tengo yo un platero mi conocido, que con facilidad me sacará de duda.

Sol. Eso es lo que yo quiero y lo que amo y lo que estimo; que las cosas claras Dios las bendijo.

Crist. Si es que vuesa merced se atreve á fiarme esta cadena en tanto que me satisfago, de aquí á un poco podrá venir, que yo tendré los diez escudos en oro.

Sol. Bueno es eso: fio mi honra de vuesa merced, ¿y no le habia de fiar la cadena? vuesa merced la haga tocar y retocar; que yo me voy, y volveré de aquí á media hora.

Crist. Y áun ántes, si es que mi vecino está en casa.

(Entrase Solórzano.)

Bríg. Esta, Cristina amiga, no sólo es ventura, sino venturon llovido. ¡Desdichada de mí! y ¡qué desgraciada que soy, que nunca topo quien me dé un jarro de agua, sin que me cueste mi trabajo primero! Sólo me encontré el otro dia en la calle á un poeta, que de bonísima voluntad y con mucha cortesía me dió un soneto de la historia de Píramo y Tisbe, y me ofreció trecientos en mi alabanza.

Crist. Mejor fuera que te hubieras encontrado con un ginoves que te diera trecientos reales.

Bríg. Sí por cierto; ahí están los ginoveses de manifiesto y para

venirse á la mano, como halcones : al señuelo andan todos, malencónicos y tristes con el decreto.

Crist. Mira, Brígida, desto quiero que estés cierta : que vale más un ginoves quebrado que cuatro poetas enteros; mas ¡ay! el viento corre en popa : mi platero es éste.—Y ¿qué quiere mi buen vecino? que á fe que me ha quitado el manto de los hombros, que ya me le queria cubrir para buscarle.

Entra EL PLATERO.

Plat. Señora doña Cristina, vuesa merced me ha de hacer una merced, de hacer todas sus fuerzas por llevar mañana á mi mujer á la comedia; que me conviene y me importa quedar mañana en la tarde libre de tener quien me siga y me persiga.

Crist. Eso haré yo de muy buena gana, y áun si el señor vecino quiere mi casa y cuanto hay en ella, aquí la hallará sola y desembarazada; que bien sé en qué caen estos negocios.

Plat. No, señora; entretener á mi mujer me basta. Pero ¿qué queria vuesa merced de mí, que queria ir á buscarme?

Crist. No más, sino que me diga el señor vecino qué pesará esta cadena, y si es fina, y de qué quilates.

Plat. Esta cadena he tenido yo en mis manos muchas veces, y sé que pesa ciento y cincuenta escudos de oro de á veinte y dos quilates, y que si vuesa merced la compra y se la dan sin hechura, no perderá nada en ella.

Crist. Alguna hechura me ha de costar, pero no mucha.

Plat. Mire cómo la concierta la señora vecina; que yo le haré dar, cuando se quisiere deshacer della, diez ducados de hechura.

Crist. Ménos me ha de costar, si yo puedo; pero mire el vecino no se engañe en lo que dice de la fineza del oro y cantidad del peso.

Plat. Bueno sería que yo me engañase en mi oficio. Digo, señora, que dos veces la he tocado eslabon por eslabon y la he pesado, y la conozco como á mis manos.

Bríg. Con eso nos contentamos.

Plat. Y por más señas, sé que la ha llegado á pesar y á tocar un gentilhombre cortesano, que se llama Tal de Solórzano.

Crist. Basta, señor vecino; vaya con Dios, que yo haré lo que me deja mandado: yo la llevaré, y entretendré dos horas más, si fuere menester; que bien sé que no podrá dañar una hora más de entretenimiento.

Plat. Con vuesa merced me entierren, que sabe de todo, y adios, señora mia. (Entrase.)

Bríg. ¿No hariamos con este cortesano Solórzano, que así se debe llamar sin duda, que trujese con el vizcaíno para mí alguna ayuda de costa, aunque fuese de algun borgoñon más borracho que un zaque?

Crist. Por decírselo no quedará; pero veisle aquí vuelve: priesa trae, diligente anda, sus diez escudos le aguijan y espolean.

Entra SOLORZANO.

Sol. Pues, señora doña Cristina, ¿ha hecho vuesa merced sus diligencias? ¿está acreditada la cadena?

Crist. ¿Cómo es el nombre de vuesa merced, por su vida?

Sol. Don Estéban de Solórzano me suelen llamar en mi casa; pero ¿por qué me lo pregunta vuesa merced?

Crist. Por acabar de echar el sello á su mucha verdad y cortesía. Entretenga vuesa merced un poco á la señora doña Brígida, en tanto que entro por los diez escudos. (Entrase.)

Bríg. Señor don Solórzano, ¿no tendrá vuesa merced por ahí algun mondadientes para mí? que en verdad no soy para desechar, y que tengo yo tan buenas entradas y salidas de mi casa como la señora doña Cristina; que á no temer que nos oyera alguna, le dijera yo al señor Solórzano más de cuatro tachas suyas: que sepa que tiene los pechos como dos alforjas vacías, y que no le huele muy bien el aliento, porque se afeita mucho; y con todo eso, la buscan, solicitan y quieren; que estoy por arañarme esta cara, más de rabia que de envidia, porque no hay quien me

dé la mano, entre tantos que me dan del pié; en fin, la ventura de las feas.

Sol. No se desespere vuesa merced; que si yo vivo, otro gallo cantará en su gallinero.

Vuelve á entrar CRISTINA.

Crist. Hé aquí, señor don Estéban, los diez escudos, y la cena se aderezará esta noche como para un príncipe.

Sol. Pues nuestro burro está á la puerta de la calle, quiero ir por él; vuesa merced me le acaricie, aunque sea como quien toma una píldora. (Vase.)

Bríg. Ya le dije, amiga, que trujese quien me regalase á mí, y dijo que sí haria, andando el tiempo.

Crist. Andando el tiempo en nosotras, no hay quien nos regale, amiga; los pocos años traen la mucha ganancia, y los muchos, la mucha pérdida.

Bríg. Tambien le dije cómo vas muy limpia, muy linda y muy agraciada, y que toda eras ámbar, almizcle y algalia entre algodones.

Crist. Ya yo sé, amiga, que tienes muy buenas ausencias.

Bríg. (Para sí.) Mirad quién tiene amartelados; que vale más la suela de mi botin que las arandelas de su cuello; otra vez vuelvo á decir : la ventura de las feas.

Entran QUIÑONES y SOLORZANO.

Quiñ. Vizcaíno, manos bésame vuesa merced, que mándeme.

Sol. Dice el señor vizcaíno que besa las manos de vuesa merced, y que le mande.

Bríg. ¡Ay, qué linda lengua! yo no la entiendo á lo ménos, pero paréceme muy linda.

Crist. Yo beso las del mi señor vizcaíno, y más adelante.

Quiñ. Pareces buena, hermosa; tambien noche esta cenamos, cadena quedas, duermas nunca, basta que doyla.

Sol. Dice mi compañero que vuesa merced le parece buena y hermosa; que se apareje la cena, que él da la cadena aunque no duerma acá, que basta que una vez la haya dado.

Bríg. ¿Hay tal Alejandro en el mundo? ¡Venturon, venturon, y cien mil veces venturon!

Sol. Si hay algun poco de conserva y algun traguito del devoto para el señor vizcaíno, yo sé que nos valdrá por uno ciento.

Crist. Y ¡cómo si lo hay! y yo entraré por ello, y se lo daré mejor que al Preste Juan de las Indias. (Entrase.)

Quiñ. Dama que quedaste, tan buena como entraste.

Bríg. ¿Qué ha dicho, señor Solórzano?

Sol. Que la dama que se queda, que es vuesa merced, es tan buena como la que se ha entrado.

Bríg. Y ¡cómo que está en lo cierto el señor vizcaíno! A fe que en este parecer que no es nada burro.

Quiñ. Burro el diablo; vizcaíno ingenio quereis cuando tenerlo.

Bríg. Ya le entiendo, que dice que el diablo es el burro, y que los vizcaínos, cuando quieren tener ingenio, le tienen.

Sol. Así es, sin faltar un punto.

Vuelve á salir CRISTINA, con UN CRIADO Ó CRIADA, que trae una caja de conserva, una garrafa con vino, su cuchillo y servilleta.

Crist. Bien puede comer el señor vizcaíno, y sin asco; que todo cuanto hay en esta casa es la quinta esencia de la limpieza.

Quiñ. Dulce conmigo, vino y agua llamas bueno, santo le muestras, ésta le bebo y otra tambien.

Bríg. ¡Ay Dios, y con qué donaire lo dice el buen señor, aunque no le entiendo!

Sol. Dice que con lo dulce tan bien bebe vino como agua, y que este vino es de San Martin, y que beberá otra vez.

Crist. Y áun otras ciento; su boca puede ser medida.

Sol. No le den más, que le hace mal, y ya se le va echando de ver; que le he dicho yo al señor Azcaray que no beba vino en ningun modo, y no aprovecha.

Quiñ. Vamos, que vino que subes y bajas, lengua es grillos y corma es piés, tarde vuelvo, señora, Dios que te guárdate.

Sol. Miren lo que dice, y verán si tengo yo razon.

Crist. ¿Qué es lo que ha dicho, señor Solórzano?

Sol. Que el vino es grillo de su lengua y corma de sus piés; que vendrá esta tarde, y que vuesas mercedes se queden con Dios.

Bríg. ¡Ay pecadora de mí, y cómo que se le turban los ojos y se trastraba la lengua. ¡Jesus! ¡que ya va dando traspiés! pues ¡monta que ha bebido mucho! La mayor lástima es ésta que he visto en mi vida; miren qué mocedad y qué borrachera.

Sol. Ya venia él refrendado de casa. Vuesa merced, señora Cristina, haga aderezar la cena, que yo le quiero llevar á dormir el vino, y seremos temprano esta tarde.

(Entranse el vizcaíno y Solórzano.)

Crist. Todo estará como de molde; vayan vuesas mercedes enhorabuena.

Bríg. Amiga Cristina, muéstrame esa cadena, y déjame dar con ella dos filos al deseo. ¡Ay, qué linda, qué nueva, qué reluciente y qué barata! Digo, Cristina, que sin saber cómo ni cómo no, llueven los bienes sobre tí, y se te entra la ventura por las puertas sin solicitalla. En efecto eres venturosa sobre las venturosas; pero todo lo merece tu desenfado, tu limpieza y tu magnífico término, hechizos bastantes á rendir las más descuidadas y exentas voluntades; y no como yo, que no soy para dar migas á un gato. Toma tu cadena, hermana; que estoy para reventar en lágrimas, y no de envidia que á tí te tengo, sino de lástima que me tengo á mí.

Vuelve á entrar SOLORZANO.

Sol. La mayor desgracia nos ha sucedido del mundo.

Bríg. ¡Jesus! ¿desgracia? ¿y qué es, señor Solórzano?

Sol. A la vuelta desta calle, yendo á la casa, encontramos con

un criado del padre de nuestro vizcaíno, el cual trae cartas y nuevas de que su padre queda á punto de espirar, y le manda que al momento se parta, si quiere hallarle vivo; trae dinero para la partida, que sin duda ha de ser luego. Yo le he tomado diez escudos para vuesa merced, y velos aquí, con los diez que vuesa merced me dió denántes, y vuélvaseme la cadena; que si el padre vive, el hijo volverá á darla, ó yo no seré don Estéban de Solórzano.

Crist. En verdad, que á mí me pesa, y no por mi interes, sino por la desgracia del mancebo, que ya le habia tomado aficion.

Bríg. Buenos son diez escudos ganados tan holgando; tómalos, amiga, y vuelve la cadena al señor Solórzano.

Crist. Vela aquí, y venga el dinero; que en verdad que pensaba gastar más de treinta en la cena.

Sol. Señora Cristina, al perro viejo nunca tús tús; estas tretas con los de las galleruzas, y con este perro á otro hueso.

Crist. ¿Para qué son tantos refranes, señor Solórzano?

Sol. Para que entienda vuesa merced que la codicia rompe el saco. ¿Tan presto se desconfió de mi palabra, que quiso vuesa merced curarse en salud y salir al lobo al camino, como la gansa de Cantipalos? Señora Cristina, señora Cristina, lo bien ganado se pierde, y cómalo ello y su dueño. Venga mi cadena verdadera, y tómese vuesa merced su falsa; que no ha de haber conmigo transformaciones de Ovidio en tan pequeño espacio. ¡Oh hi de puta, y qué bien que la amoldaron y qué presto!

Crist. ¿Qué dice vuesa merced, señor mio? que no le entiendo.

Sol. Digo que no es ésta la cadena que yo dejé á vuesa merced, aunque le parece; que ésta es de alquimia, y la otra es de oro de á veinte y dos quilates.

Bríg. En mi ánima, que así lo dijo el vecino, que es platero.

Crist. ¿Aun el diablo sería eso?

Sol. El diablo ó la diabla, mi cadena venga, y dejémonos de voces, y excúsense juramentos y maldiciones.

Crist. El diablo me lleve, lo cual querria que no me llevase, si no es ésa la cadena que vuesa merced me dejó, y que no he tenido otra en mis manos. ¡Justicia de Dios, si tal testimonio se me levantase!

Sol. Que no hay para qué dar gritos, y más estando ahí el señor Corregidor, que guarda su derecho á cada uno.

Crist. Si á las manos del Corregidor llega este negocio, yo me doy por condenada; que tiene de mí tan mal concepto, que ha de tener mi verdad por mentira, y mi virtud por vicio. Señor mio, si yo he tenido otra cadena en mis manos, sino aquésta, de cáncer las vea yo comidas.

Entra UN ALGUACIL.

Alg. ¿Qué voces son éstas, qué gritos, qué lágrimas y qué maldiciones?

Sol. Vuesa merced, señor Alguacil, ha venido aquí como de molde. A esta señora del rumbo sevillano le empeñé una cadena, habrá una hora, en diez ducados, para cierto efecto; vuelvo agora á desempeñarla, y en lugar de una que le dí, que pesaba ciento y cincuenta ducados de oro de veinte y dos quilates, me vuelve ésta de alquimia, que no vale dos ducados, y quiere poner mi justicia á la venta de la Zarza, á voces y á gritos, sabiendo que será testigo desta verdad esta misma señora, ante quien ha pasado todo.

Bríg. Y ¡cómo si ha pasado! y áun repasado; y en Dios y en mi ánima, que estoy por decir que este señor tiene razon, aunque no puedo imaginar dónde se pueda haber hecho el trueco, porque la cadena no ha salido de aquesta sala.

Sol. La merced que el señor Alguacil me ha de hacer es llevar á la señora al Corregidor; que allá nos averiguaremos.

Crist. Otra vez torno á decir que si ante el Corregidor me lleva, me doy por condenada.

Bríg. Sí, porque no estoy bien con sus huesos.

Crist. Desta vez me ahorco, desta vez me desespero, desta vez me chupan brujas.

Sol. Ahora bien, yo quiero hacer una cosa por vuesa merced, señora Cristina, siquiera porque no la chupen brujas, ó por lo ménos se ahorque : esta cadena se parece mucho á la fina del vizcaíno; él es mentecato y algo borrachuelo; yo se la quiero llevar y darle á entender que es la suya, y vuesa merced contente aquí al señor Alguacil y gaste la cena desta noche, y sosiegue su espíritu, pues la pérdida no es mucha.

Crist. Págueselo á vuesa merced todo el cielo; al señor Alguacil daré media docena de escudos, y en la cena gastaré uno, y quedaré por esclava perpétua del señor Solórzano.

Bríg. Y yo me haré rajas bailando en la fiesta.

Alg. Vuesa merced ha hecho como liberal y buen caballero, cuyo oficio ha de ser servir á las mujeres.

Sol. Vengan los diez escudos que dí demasiados.

Crist. Hélos aquí, y más los seis para el señor Alguacil.

Entran DOS MÚSICOS y QUIÑONES el vizcaíno.

Mús. Todo lo hemos oido, y acá estamos.

Quiñ. Ahora sí que puedo decir á mi señora Cristina : mamóla una y cien mil veces.

Bríg. ¿Han visto qué claro que habla el vizcaíno?

Quiñ. Nunca hablo yo turbio, sino es cuando quiero.

Crist. Que me maten si no me la han dado á tragar estos bellacos.

Quiñ. Señores músicos, el romance que les dí y que saben, ¿para qué se hizo?

MÚSICOS.

La mujer más avisada,
O sabe poco ó nonada.
La mujer que más presume
De cortar como navaja
Los vocablos repulgados
Entre las godeñas pláticas;

La que sabe de memoria
A *Lo Fraso* y á *Diana*,
Y al *Caballero del Febo*,
Con *Olivante de Laura*;
La que seis veces al mes
Al gran *Don Quijote* pasa,
Aunque más sepa de aquesto,
O sabe poco ó nonada.
La que se fia en su ingenio,
Lleno de fingidas trazas,
Fundadas en interes
Y en voluntades tiranas;
La que no sabe guardarse,
Cual dicen, del agua mansa,
Y se arroja á las corrientes,
Que ligeramente pasan;
La que piensa que ella sola
Es el colmo de la nata,
En esto del trato alegre
O sabe poco ó nonada.

Crist. Ahora bien, yo quedo burlada, y con todo esto, convido á vuesas mercedes para esta noche.

Quiñ. Aceptamos el convite, y todo saldrá en la colada.

FIN DEL VIZCAÍNO FINGIDO.

EL RETABLO DE LAS MARAVILLAS.

Los que hablan en él son los siguientes :

CHANFALLA.
EL RABELIN.
EL GOBERNADOR.
BENITO REPOLLO, alcalde.
JUAN CASTRADO, regidor.
PEDRO CAPACHO, escribano.
LA CHIRINOS.
UN FURRIER.
JUANA CASTRADA y TERESA REPOLLA, labradoras.
EL AUTOR.
LA AUTORA.
UNO que baila, sobrino de Benito.
UN MUSICO.
GENTE DEL PUEBLO.

Salen CHANFALLA y LA CHIRINOS.

Chanf. No se te pasen de la memoria, Chirinos, mis advertimientos, principalmente los que te he dado para este nuevo embuste, que ha de salir tan á luz como el pasado del *No visto.*

Chir. Chanfalla ilustre, lo que en mí fuere, tenlo como de molde; que tanta memoria tengo como entendimiento, á quien se junta una voluntad de acertar á satisfacerte, que excede á las demas potencias; pero dime : ¿de qué sirve este Rabelin que hemos tomado? nosotros dos solos ¿no pudiéramos salir con esta empresa?

Chanf. Habíamosle menester como el pan de la boca, para tocar en los espacios que tardaren en salir las figuras del Retablo de las Maravillas.

Chir. Maravilla será si no nos apedrean por sólo el Rabelin, porque tan desventurada criaturilla no la he visto en todos los dias de mi vida.

Entra EL RABELIN.

Rab. ¿Hase de hacer algo en este pueblo, señor Autor? que ya me muero porque vuesa merced vea que no me tomó á carga cerrada.

Chir. Cuatro cuerpos de los vuestros no harán un tercio, cuanto más una carga; si no sois más gran músico que grande, medrados estamos.

Rab. Ello dirá; que en verdad que me han escrito para entrar en una compañía de partes, por chico que soy.

Chanf. Si os han de dar la parte á medida del cuerpo, casi será invisible.—Chirinos, poco á poco estamos ya en el pueblo, y éstos que aquí vienen, deben de ser, como lo son sin duda, el Gobernador y los Alcaldes. Salgámosles al encuentro, y date un filo á la lengua en la piedra de la adulacion, pero no despuntes de aguda.

Salen EL GOBERNADOR y BENITO REPOLLO, alcalde, JUAN CASTRADO, regidor, y PEDRO CAPACHO, escribano.

Beso á vuesas mercedes las manos. ¿Quién de vuesas mercedes es el Gobernador deste pueblo?

Gob. Yo soy el Gobernador; ¿qué es lo que quereis, buen hombre?

Chanf. A tener yo dos onzas de entendimiento, hubiera echado de ver que esa peripatética y anchurosa presencia no podia ser de otro que del dignísimo Gobernador deste honrado pueblo; que con venirlo á ser de las Algarrobillas, lo deseche vuesa merced.

Chir. En vida de la señora y de los señoritos, si es que el señor Gobernador los tiene.

Cap. No es casado el señor Gobernador.

Chir. Para cuando lo sea, que no se perderá nada.

Gob. Y bien, ¿qué es lo que quereis, hombre honrado?

Chir. Honrados dias viva vuesa merced, que así nos honra; en fin, la encina da bellotas, el pero peras, la parra uvas, y el honrado honra, sin poder hacer otra cosa.

Ben. Sentencia ciceronianca, sin quitar ni poner un punto.

Cap. Ciceroniana quiso decir el señor Alcalde Benito Repollo.

Ben. Siempre quiero decir lo que es mejor, sino que las más veces no acierto; en fin, buen hombre, ¿qué quereis?

Chanf. Yo, señores mios, soy Montiel, el que trae el Retablo de las Maravillas; hanme enviado á llamar de la córte los señores cofrades de los hospitales, porque no hay autor de comedias en ella, y perecen los hospitales, y con mi ida se remediará todo.

Gob. Y ¿qué quiere decir Retablo de las Maravillas?

Chanf. Por las maravillosas cosas que en él se enseñan y muestran, viene á ser llamado Retablo de las Maravillas, el cual fabricó y compuso el sabio Tontonelo debajo de tales paralelos, rumbos, astros y estrellas, con tales puntos, caractéres y observaciones, que ninguno puede ver las cosas que en él se muestran, que tenga alguna raza de confeso, ó no sea habido y procreado de sus padres de legítimo matrimonio; y el que fuere contagiado destas dos tan usadas enfermedades, despídase de ver las cosas, jamas vistas ni oidas, de mi retablo.

Ben. Ahora echo de ver que cada dia se ven en el mundo cosas nuevas; y ¡qué! ¿se llamaba Tontonelo el sabio que el retablo compuso?

Chir. Tontonelo se llamaba, nacido en la ciudad de Tontonela, hombre de quien hay fama que le llegaba la barba á la cintura.

Ben. Por la mayor parte, los hombres de grandes barbas son sabiondos.

Gob. Señor Regidor Juan Castrado, yo determino, debajo de su buen parecer, que esta noche se despose la señora Teresa Castrada, su hija, de quien yo soy padrino, y en regocijo de la fiesta, quiero que el señor Montiel muestre en vuestra casa su retablo.

Juan. Eso tengo yo por servir al señor Gobernador, con cuyo parecer me convengo, entablo y arrimo, aunque haya otra cosa en contrario.

Chir. La cosa que hay en contrario es, que si no se nos paga pri-

mero nuestro trabajo, así verán las figuras como por el cerro de Ubeda. ¿Y vuesas mercedes, señores Justicias, tienen conciencia y alma en esos cuerpos? Bueno sería que entrase esta noche todo el pueblo en casa del señor Juan Castrado, ó como es su gracia, y viese lo contenido en el tal retablo, y mañana, cuando quisiésemos mostralle al pueblo, no hubiese ánima que le viese; no, señores, no, señores; *ante omnia* nos han de pagar lo que fuere justo.

Ben. Señora Autora, aquí no os ha de pagar ninguna Antona ni ningun Antoño; el señor Regidor Juan Castrado os pagará más que honradamente, y si no, el Concejo. ¡Bien conoceis el lugar por cierto! Aquí, hermana, no aguardamos á que ninguna Antona pague por nosotros.

Cap. ¡Pecador de mí, señor Benito Repollo, y qué lejos da del blanco! No dice la señora Autora que pague ninguna Antona, sino que le paguen adelantado y ante todas cosas, que eso quiere decir *ante omnia.*

Ben. Mirad, escribano Pedro Capacho, haced vos que me hablen á derechas, que yo entenderé á pié llano; vos, que sois leido y escribido, podeis entender esas algarabías de allende, que yo no.

Juan. Ahora bien, ¿contentarse ha el señor Autor con que yo le dé adelantados media docena de ducados? y más, que se tendrá cuidado que no entre gente del pueblo esta noche en mi casa.

Chanf. Soy contento, porque yo me fio de la diligencia de vuesa merced y de su buen término.

Juan. Pues véngase conmigo, recibirá el dinero y verá mi casa, y la comodidad que hay en ella para mostrar ese retablo.

Chanf. Vamos, y no se les pase de las mientes las calidades que han de tener los que se atrevieren á mirar el maravilloso retablo.

Ben. A mi cargo queda eso, y séle decir que por mi parte puedo ir seguro á juicio, pues tengo el padre alcalde; cuatro dedos de enjundia de cristiano viejo rancioso tengo sobre los cuatro costados de mi linaje: miren si veré el tal retablo.

Cap. Todos le pensamos ver, señor Benito Repollo.

Juan. No nacimos acá en las malvas, señor Pedro Capacho.

Gob. Todo será menester, segun voy viendo, señores Alcalde, Regidor y Escribano.

Juan. Vamos, Autor, y manos á la obra; que Juan Castrado me llamo, hijo de Anton Castrado y de Juana Macha; y no digo más, en abono y seguro que podré ponerme cara á cara y á pié quédo delante del referido retablo.

Chir. Dios lo haga.

(Entranse Juan Castrado y Chanfalla.)

Gob. Señora Autora, ¿qué poetas se usan ahora en la córte, de fama y rumbo, especialmente de los llamados cómicos? porque yo tengo mis puntas y collar de poeta, y pícome de la farándula y carátula. Veinte y dos comedias tengo, todas nuevas, que se ven las unas á las otras; y estoy aguardando coyuntura para ir á la córte, y enriquecer con ellas media docena de autores.

Chir. A lo que vuesa merced, señor Gobernador, me pregunta de los poetas, no le sabré responder, porque hay tantos, que quitan el sol, y todos piensan que son famosos. Los poetas cómicos son los ordinarios y que siempre se usan, y así no hay para qué nombrallos. Pero dígame vuesa merced, por su vida: ¿cómo es su buena gracia? ¿cómo se llama?

Gob. A mí, señora Autora, me llaman el Licenciado Gomecillos.

Chir. Válame Dios, ¿y que vuesa merced es el señor Licenciado Gomecillos, el que compuso aquellas coplas tan famosas de *Lucifer estaba malo*, y *Tómale mal de fuera?*

Gob. Malas lenguas hubo que me quisieron ahijar esas coplas, y así fueron mias como del Gran Turco. Las que yo compuse, y no lo quiero negar, fueron aquellas que trataron del diluvio de Sevilla; que puesto que los poetas son ladrones unos de otros, nunca me precié de hurtar nada á nadie; con mis versos me ayude Dios, y hurte el que quisiere.

Vuelve CHANFALLA.

Chanf. Señores, vuesas mercedes vengan; que todo está á punto, y no falta más que comenzar.

Chir. ¿Está ya el dinero *in corbona?*

Chanf. Y áun entre las telas del corazon.

Chir. Pues doyte por aviso, Chanfalla, que el Gobernador es poeta.

Chanf. ¿Poeta? ¡Cuerpo del mundo! pues dale por engañado, porque todos los de humor semejante son hechos á la macacona, gente descuidada, crédula y nonada maliciosa.

Ben. Vamos, Autor; que me saltan los piés por ver esas maravillas.

(Entranse todos.)

Salen JUANA CASTRADA y TERESA REPOLLA, labradoras; la una como desposada, que es la Castrada.

Cast. Aquí te puedes sentar, Teresa Repolla amiga, que tendremos el retablo enfrente; y pues sabes las condiciones que han de tener los miradores del retablo, no te descuides, que sería una gran desgracia.

Ter. Ya sabes, Juana Castrada, que soy tu prima, y no digo más. Tan cierto tuviera yo el cielo, como tengo cierto ver todo aquello que el retablo mostráre. Por el siglo de mi madre, que me sacase los mismos ojos de mi cara si alguna desgracia me aconteciese. ¡Bonita soy yo para eso!

Cast. Sosiégate, prima; que toda la gente viene.

Entran EL GOBERNADOR, BENITO REPOLLO, JUAN CASTRADO, PEDRO CAPACHO, EL AUTOR, LA AUTORA, y EL MUSICO, y OTRA GENTE DEL PUEBLO, y UN SOBRINO de Benito, que ha de ser aquel gentilhombre que baila.

Chanf. Siéntense todos; el retablo ha de estar detras deste repostero, y la Autora tambien, y aquí el músico.

Ben. ¿Músico es éste? Métanle tambien detras del repostero; que á trueco de no velle, daré por bien empleado el no oille.

Chanf. No tiene vuesa merced razon, señor Alcalde Repollo, de

descontentarse del músico, que en verdad que es muy buen cristiano y hidalgo de solar conocido.

Gob. Calidades son bien necesarias para ser buen músico.

Ben. De solar bien podrá ser, mas de sonar, *abrenuncio.*

Rab. Eso se merece el bellaco que se viene á sonar delante de...

Ben. Pues por Dios, que hemos visto aquí sonar á otros músicos tan...

Gob. Quédese esta razon en el *de* del señor Rabel y en el *tan* del Alcalde, que será proceder en infinito; y el señor Montiel comience su obra.

Ben. Poca balumba trae este autor para tan gran retablo.

Juan. Todo debe de ser de maravillas.

Chanf. Atencion, señores, que comienzo.—¡Oh tú, quienquiera que fuiste, que fabricaste este retablo con tan maravilloso artificio, que alcanzó el renombre de *las Maravillas* por la virtud que en él se encierra! te conjuro, apremio y mando que luego incontinente muestres á estos señores algunas de las tus maravillosas maravillas, para que se regocijen y tomen placer sin escándalo alguno. Ea, que ya veo que has otorgado mi peticion, pues por aquella parte asoma la figura del valentísimo Sanson, abrazado con las colunas del templo, para derriballe por el suelo y tomar venganza de sus enemigos. Tente, valeroso caballero, tente, por la gracia de Dios Padre; no hagas tal desaguisado, porque no cojas debajo y hagas tortilla tanta y tan noble gente como aquí se ha juntado.

Ben. Téngase, ¡cuerpo de tal conmigo! Bueno sería que, en lugar de habernos venido á holgar, quedásemos aquí hechos plasta. Téngase, señor Sanson, pesia á mis males; que se lo ruegan buenos.

Cap. ¿Veisle vos, Castrado?

Juan. Pues ¿no le habia de ver? ¿tengo yo los ojos en el colodrillo?

Cap. Milagroso caso es éste; así veo yo á Sanson ahora como al

Gran Turco. Pues en verdad que me tengo por legítimo y cristiano viejo.

Chir. Guárdate, hombre; que sale el mesmo toro que mató al Ganapan en Salamanca; échate, hombre; échate, hombre; Dios te libre, Dios te libre.

Chanf. Echense todos, échense todos; ¡ucho ho! ¡ucho ho! ¡ucho ho!

(Echanse todos, y alborótanse.)

Ben. El diablo lleva en el cuerpo el torillo; sus partes tiene de hosco y de bragado; si no me tiendo, me lleva de vuelo.

Juan. Señor Autor, haga, si puede, que no salgan figuras que nos alboroten; y no lo digo por mí, sino por estas mochachas, que no les ha quedado gota de sangre en el cuerpo, de la ferocidad del toro.

Cast. Y ¡cómo, padre! No pienso volver en mí en tres dias; ya me vi en sus cuernos, que los tiene agudos como una lesna.

Juan. No fueras tú mi hija, y no lo vieras.

Gob. Basta, que todos ven lo que yo no veo; pero al fin habré de decir que lo veo, por la negra honrilla.

Chir. Esa manada de ratones que allá va, deciende por línea recta de aquellos que se criaron en el arca de Noé; dellos son blancos, dellos albarazados, dellos jaspeados y dellos azules; y finalmente, todos son ratones.

Cast. ¡Jesus! ¡ay de mí! ténganme, que me arrojaré por aquella ventana. ¿Ratones? ¡Desdichada! Amiga, apriétate las faldas y mira no te muerdan; y ¡monta que son pocos! por el siglo de mi abuela, que pasan de milenta.

Rep. Yo sí soy la desdichada, porque se me entran sin reparo ninguno; un raton morenico me tiene asida de una rodilla; socorro venga del cielo, pues en la tierra me falta.

Ben. Aun bien que tengo gregüescos; que no hay raton que se me entre, por pequeño que sea.

Chanf. Esta agua que con tanta priesa se deja descolgar de las nubes, es de la fuente que da orígen y principio al rio Jordan;

toda mujer á quien tocáre en el rostro, se le volverá como de plata bruñida, y á los hombres se les volverán las barbas como de oro.

Cast. ¿Oyes, amiga? descubre el rostro, pues ves lo que te importa. ¡Oh qué licor tan sabroso! Cúbrase, padre, no se moje.

Juan. Todos nos cubrimos, hija.

Ben. Por las espaldas me ha calado el agua hasta la canal maestra.

Cap. Yo estoy más seco que un esparto.

Gob. ¿Qué diablos puede ser esto, que áun no me ha tocado una gota donde todos se ahogan? Mas ¿si viniera yo á ser bastardo entre tantos legítimos?

Ben. Quítenme de allí aquel músico; si no, voto á Dios, que me vaya sin ver más figura. ¡Válgate el diablo por músico aduendado, y qué hace de menudear sin cítola y sin són!

Rab. Señor Alcalde, no tome conmigo la hincha; que yo toco como Dios ha sido servido de enseñarme.

Ben. ¿Dios te habia de enseñar, sabandija? métete tras la manta; si no, por Dios que te arroje este banco.

Rab. El diablo creo que me ha traido á este pueblo.

Cap. Fresca es el agua del santo rio Jordan; y aunque me cubrí lo que pude, todavía me alcanzó un poco en los bigotes, y apostaré que los tengo rubios como un oro.

Ben. Y áun peor cincuenta veces.

Chir. Allá van hasta dos docenas de leones rapantes y de osos colmeneros; todo viviente se guarde; que, aunque fantásticos, no dejarán de dar alguna pesadumbre, y áun de hacer las fuerzas de Hércules con espadas desenvainadas.

Juan. Ea, señor Autor, ¡cuerpo de nosla! ¿y agora nos quiere llenar la casa de osos y de leones?

Ben. ¡Mirad qué ruiseñores y calandrias nos envia Tontonelo, sino leones y dragones! Señor Autor, ó salgan figuras más apacibles, ó aquí nos contentamos con las vistas, y Dios le guie, y no pare más en el pueblo un momento.

Cast. Señor Benito Repollo, deje salir ese oso y leones, siquiera por nosotras, y recibiremos mucho contento.

Juan. Pues, hija, de ántes te espantabas de los ratones, ¿y agora pides osos y leones?

Cast. Todo lo nuevo place, señor padre.

Chir. Esa doncella que agora se muestra, tan galana y tan compuesta, es la llamada Herodías, cuyo baile alcanzó en premio la cabeza del Precursor de la vida; si hay quien la ayude á bailar, verán maravillas.

Ben. Esta sí ¡cuerpo del mundo! que es figura hermosa, apacible y reluciente; hi de puta, ¡y cómo que se vuelve la mochacha! —Sobrino Repollo, tú, que sabes de achaque de castañetas, ayúdala, y será la fiesta de cuatro capas.

Sob. Que me place, tio Benito Repollo.

(Tocan la Zarabanda.)

Cap. ¡Toma mi abuelo, si es antiguo el baile de la Zarabanda y de la Chacona!

Ben. Ea, sobrino, ténselas tiesas á esa bellaca jodía; pero si ésta es jodía, ¿cómo ve estas maravillas?

Chanf. Todas las reglas tienen excepcion, señor Alcalde.

Suena una trompeta ó corneta dentro del teatro, y entra UN FURRIER de compañías.

Furr. ¿Quién es aquí el señor Gobernador?

Gob. Yo soy; ¿qué manda vuesa merced?

Furr. Que luego, al punto, mande hacer alojamiento para treinta hombres de armas que llegarán aquí dentro de media hora, y áun ántes, que ya suena la trompeta, y adios. (Vase.)

Ben. Yo apostaré que los envia el sabio Tontonelo.

Chanf. No hay tal; que ésta es una compañía de caballos, que estaba alojada dos leguas de aquí.

Ben. Ahora yo conozco bien á Tontonelo, y sé que vos y él sois unos grandísimos bellacos, no perdonando al músico; y mirá que os mando que mandeis á Tontonelo no tenga atrevimiento

de enviar estos hombres de armas, que le haré dar doscientos azotes en las espaldas, que se vean unos á otros.

Chanf. Digo, señor Alcalde, que no los envia Tontonelo.

Ben. Digo que los envia Tontonelo, como ha enviado las otras sabandijas que yo he visto.

Cap. Todos las habemos visto, señor Benito Repollo.

Ben. No digo yo que no, señor Pedro Capacho.—No toques más, músico de entre sueños, que te romperé la cabeza.

Vuelve EL FURRIER.

Furr. Ea, ¿está ya hecho el alojamiento? que ya están los caballos en el pueblo.

Ben. ¿Que todavía ha salido con la suya Tontonelo? Pues yo os voto á tal, Autor de humos y de embelecos, que me lo habeis de pagar.

Chanf. Séanme testigos que me amenaza el Alcalde.

Chir. Séanme testigos que dice el Alcalde que lo que manda su Majestad, lo manda el sabio Tontonelo.

Ben. Atontoneleada te vean mis ojos, plega á Dios Todopoderoso.

Gob. Yo para mí tengo que verdaderamente estos hombres de armas no deben de ser de burlas.

Furr. ¿De burlas habian de ser, señor Gobernador? ¿está en su seso?

Juan. Bien pudieran ser atontonelados; como esas cosas habemos visto aquí; por vida del Autor, que haga salir otra vez á la doncella Herodías, porque vea este señor lo que nunca ha visto; quizá con esto le cohecharémos para que se vaya presto del lugar.

Chanf. Eso en buen hora, y veisla aquí adó vuelve, y hace de señas á su bailador á que de nuevo le ayude.

Sob. Por mí no quedará, por cierto.

Ben. Eso sí, sobrino, cánsala, cánsala; vueltas y más vueltas; ¡vive Dios, que es un azogue la muchacha! ¡Al hoyo, al hoyo! ¡á ello, á ello!

Furr. ¿Está loca esta gente? ¿qué diablos de doncella es ésta, y qué baile, y qué Tontonelo?

Cap. Luego ¿no ve la doncella herodiana el señor Furrier?

Furr. ¿Qué diablos de doncella tengo de ver?

Cap. Basta : de *ex illis* es.

Gob. De *ex illis* es, de *ex illis* es.

Juan. Dellos es, dellos el señor Furrier, dellos es.

Furr. Soy de la mala puta que los parió; y por Dios vivo, que si echo mano á la espada, que los haga salir por las ventanas, que no por la puerta.

Cap. Basta : de *ex illis* es.

Ben. Basta : dellos es, pues no ve nada.

Furr. Canalla barretina, si otra vez me dicen que soy dellos, no les dejaré hueso sano.

Ben. Nunca los confesos ni bastardos fueron valientes; y por eso no podemos dejar de decir : dellos es, dellos es.

Furr. ¡Cuerpo de Dios, con los villanos! esperad.

(Mete la mano á la espada y acuchíllase con todos, y el Alcalde aporrea al Rabelejo, y la Chirinos descuelga la manta y dice :)

Chir. El diablo ha sido la trompeta y la venida de los hombres de armas; parece que los llamaron con campanilla.

Chanf. El suceso ha sido extraordinario; la virtud del Retablo se queda en su punto, y mañana lo podemos mostrar al pueblo, y nosotros mismos podemos cantar el triunfo desta batalla, diciendo : ¡Vivan Chirinos y Chanfalla!

FIN DEL RETABLO DE LAS MARAVILLAS.

LA CUEVA DE SALAMANCA.

Los que hablan en él son los siguientes:

PANCRACIO.
CARRAOLANO, estudiante.
REPONCE, sacristan.
EL BARBERO.
LEONISO, compadre de Pancracio.
LEONARDA.
CRISTINA.

Salen PANCRACIO, LEONARDA y CRISTINA.

Panc. Enjugad, señora, esas lágrimas, y poned pausa á vuestros suspiros, considerando que cuatro dias de ausencia no son siglos: yo volveré, á lo más largo, á los cinco, si Dios no me quita la vida; aunque será mejor, por no turbar la vuestra, romper mi palabra y dejar esta jornada; que sin mi presencia se podrá casar mi hermana.

Leonarda. No quiero yo, mi Pancracio y mi señor, que por respeto mio vos parezcais descortés: id enhorabuena y cumplid con vuestras obligaciones, pues las que os llevan son precisas; que yo me apretaré con mi llaga, y pasaré mi soledad lo ménos mal que pudiere: sólo os encargo la vuelta, y que no paseis del término que habeis puesto.—Tenme, Cristina; que se me aprieta el corazon. (Desmáyase.)

Crist. ¡Oh, qué bien hayan las bodas y las fiestas! En verdad, señor, que si yo fuera que vuesa merced, que nunca allá fuera.

Panc. Entra, hija, por un vidro de agua, para echársela en el rostro. Mas espera : diréle unas palabras que sé al oido, que tienen virtud para hacer volver de los desmayos.

Dícele las palabras; vuelve LEONARDA, diciendo :

Leonarda. Basta; ello ha de ser forzoso; no hay sino tener paciencia, bien mio : cuanto más os detuviéredes, más dilatais mi contento. Vuestro compadre Leoniso os debe de aguardar ya en el coche. Andad con Dios; que él os vuelva tan presto y tan bueno como yo deseo.

Panc. Mi ángel, si gustas que me quede, no me moveré de aquí más que una estatua.

Leonarda. No, no, descanso mio; que mi gusto está en el vuestro, y por agora más que os vais que no os quedeis, pues es vuestra honra la mia.

Crist. ¡Oh espejo del matrimonio! A fe que si todas las casadas quisiesen tanto á sus maridos como mi señora Leonarda quiere al suyo, que otro gallo les cantase.

Leonarda. Entra, Cristinica, y saca mi manto; que quiero acompañar á tu señor hasta dejarle en el coche.

Panc. No, por mi amor; abrazadme, y quedáos, por vida mia.— Cristinica, ten cuenta de regalar á tu señora; que yo te mando un calzado cuando vuelva, como tú le quisieres.

Crist. Vaya, señor, y no lleve pena de mi señora, porque la pienso persuadir de manera á que nos holguemos, que no imagine en la falta que vuesa merced le ha de hacer.

Leonarda. ¿Holgar yo? ¡qué bien estás en la cuenta, niña! porque ausente de mi gusto, no se hicieron los placeres ni las glorias para mí; penas y dolores sí.

Panc. Ya no lo puedo sufrir. Quedad en paz, lumbre destos ojos, los cuales no verán cosa que les dé placer hasta volveros á ver.

(Entrase.)

Leonarda. Allá darás rayo, en casa de Ana Diaz. Vayas, y no

vuelvas; la ida del humo. Por Dios, que esta vez no os han de valer vuestras valentías ni vuestros recatos.

Crist. Mil veces temí que con tus extremos habias de estorbar su partida y nuestros contentos.

Leonarda. ¿Si vendrán esta noche los que esperamos?

Crist. ¿Pues no? Ya los tengo avisados, y ellos están tan en ello, que esta tarde enviaron con la lavandera, nuestra secretaria, como que eran paños, una canasta de colar, llena de mil regalos y de cosas de comer, que no parece sino uno de los serones que da el Rey el Juéves Santo á sus pobres; sino que la canasta es de Pascua, porque hay en ella empanadas, fiambreras, manjar blanco, y dos capones que áun no están acabados de pelar, y todo género de fruta de la que hay ahora; y sobre todo, una bota de hasta una arroba de vino de lo de una oreja, que huele que trasciende.

Leonarda. Es muy cumplido, y lo fué siempre, mi Reponce, sacristan de las telas de mis entrañas.

Crist. Pues ¿qué le falta á mi maese Nicolas, barbero de mis hígados y navaja de mis pesadumbres? que así me las rapa y quita cuando le veo, como si nunca las hubiera tenido.

Leonarda. ¿Pusiste la canasta en cobro?

Crist. En la cocina la tengo, cubierta con un cernadero, por el disimulo.

Llama á la puerta EL ESTUDIANTE CARRAOLANO, y en llamando, sin esperar que le respondan, entra.

Leonarda. Cristina, mira quién llama.

Est. Señoras, yo soy un pobre estudiante.

Crist. Bien se os parece que sois pobre y estudiante, pues lo uno muestra vuestro vestido, y el ser pobre vuestro atrevimiento. Cosa extraña es ésta, que no hay pobre que espere á que le saquen la limosna á la puerta, sino que se entran en las casas hasta el último rincon, sin mirar si despiertan á quien duerme, ó si no.

Est. Otra más blanda respuesta esperaba yo de la buena gracia de vuesa merced; cuanto más, que yo no queria ni buscaba otra limosna, sino alguna caballeriza ó pajar donde defenderme esta noche de las inclemencias del cielo, que, segun se me trasluce, parece que con grandísimo rigor á la tierra amenazan.

Leonarda. ¿Y de dónde bueno sois, amigo?

Est. Salmantino soy, señora mia; quiero decir que soy de Salamanca. Iba á Roma con un tio mio, el cual murió en el camino, en el corazon de Francia. Vine solo; determiné volverme á mi tierra; robáronme los lacayos ó compañeros de Roque Guinarde, en Cataluña, porque él estaba ausente; que á estar allí, no consintiera que se me hiciera agravio, porque es muy cortés y comedido y ademas limosnero. Hame tomado á estas santas puertas la noche, que por tales las juzgo, y busco mi remedio.

Leonarda. En verdad, Cristina, que me ha movido á lástima el estudiante.

Crist. Ya me tiene á mí rasgadas las entrañas. Tengámosle en casa esta noche, pues de las sobras del castillo se podrá mantener el real; quiero decir que en las reliquias de la canasta habrá en quién adore su hambre; y más, que me ayudará á pelar la volatería que viene en la cesta.

Leonarda. Pues ¿cómo, Cristina, quieres que metamos en nuestra casa testigos de nuestras liviandades?

Crist. Así tiene él talle de hablar por el colodrillo como por la boca.—Venga acá, amigo: ¿sabe pelar?

Est. ¿Cómo si sé pelar? no entiendo eso de saber pelar, si no es que quiere vuesa merced motejarme de pelon; que no hay para qué, pues yo me confieso por el mayor pelon del mundo.

Crist. No lo digo yo por eso, en mi ánima, sino por saber si sabria pelar dos ó tres pares de capones.

Est. Lo que sabré responder es, que yo, señoras, por la gracia de Dios, soy graduado de bachiller por Salamanca, y no digo...

Leonarda. Desa manera, ¿quién duda sino que sabrá pelar, no

sólo capones, sino gansos y abutardas? y en esto del guardar secreto ¿cómo le va? y á dicha ¿es tentado de decir todo lo que ve, imagina ó siente?

Est. Así pueden matar delante de mí más hombres que carneros en el Rastro, que yo desplegue mis labios para decir palabra alguna.

Crist. Pues atúrese esa boca y cósase esa lengua con una agujeta de dos cabos, y amuélese esos dientes, y éntrese con nosotras, y verá misterios y cenará maravillas, y podrá medir en un pajar los piés que quisiere para su cama.

Est. Con siete tendré demasiado; que no soy nada codicioso ni regalado.

Entran EL SACRISTAN REPONCE y EL BARBERO.

Sac. ¡Oh, qué enhorabuena estén los automedontes y guías de los carros de nuestros gustos, las luces de nuestras tinieblas, y las dos recíprocas voluntades que sirven de basas y colunas á la amorosa fábrica de nuestros deseos!

Leonarda. Esto sólo me enfada de él, Reponce mio: habla, por tu vida, á lo moderno y de modo que te entienda, y no te encarames donde no te alcance.

Barb. Eso tengo yo bueno, que hablo más llano que una suela de zapato: pan por vino, y vino por pan, ó como suele decirse.

Sac. Sí, que diferencia ha de haber de un sacristan gramático á un beilero romancista.

Crist. Para lo que yo he menester á mi barbero, tanto latin sabe, y aun más, que supo Antonio de Nebrija; y no se dispute agora de ciencia ni de modos de hablar; que cada uno habla, si no como debe, á lo ménos como sabe; y entrémonos, y manos á la labor, que hay mucho que hacer.

Est. Y mucho que pelar.

Sac. ¿Quién es este buen hombre?

Leonarda. Un pobre estudiante salamanqueso, que pide albergo para esta noche.

Sac. Yo le daré un par de reales para cena y para lecho, y váyase con Dios.

Est. Señor sacristan Reponce, recibo y agradezco la merced y la limosna; pero yo soy mudo, y pelon ademas, como lo ha menester esta señora doncella, que me tiene convidado; y voto á... de no irme esta noche desta casa, si todo el mundo me lo manda. Confíese vuesa merced, mucho de enhoramala, de un hombre de mis prendas, que se contenta de dormir en un pajar; y si lo han por sus capones, péleselos el Turco y cómanselos ellos, y nunca del cuero les salgan.

Barb. Este más parece rufian que pobre; talle tiene de alzarse con toda la casa.

Crist. No medre yo, si no me contenta el brío; entrémonos todos, y demos órden en lo que se ha de hacer; que el pobre pelará, y callará como en misa.

Est. Y áun como en vísperas.

Sac. Puesto me ha miedo el pobre estudiante; yo apostaré que sabe más latin que yo.

Leonarda. De ahí le deben de nacer los bríos que tiene; pero no te pese, amigo, de hacer caridad, que vale para todas las cosas.

Entranse todos, y sale LEONISO, compadre de Pancracio, y PANCRACIO.

Comp. Luego lo vi yo que nos habia de faltar la rueda; no hay cochero, que no sea temático; si él rodeara un poco y salvara aquel barranco, ya estuviéramos dos leguas de aquí.

Panc. A mí no se me da nada; que ántes gusto de volverme, y pasar esta noche con mi esposa Leonarda, que en la venta; porque la dejé esta tarde casi para espirar, del sentimiento de mi partida.

Comp. ¡Gran mujer! ¡de buena os ha dado el cielo, señor compadre! dadle gracias por ello.

Panc. Yo se las doy como puedo, y no como debo; no hay Lu-

crecia que se llegue, ni Porcia que se le iguale; la honestidad y el recogimiento han hecho en ella su morada.

Comp. Si la mia no fuera celosa, no tenia yo más que desear. Por esta calle está más cerca mi casa; tomad, compadre, por éstas, y estareis presto en la vuestra; y veámonos mañana, que no me faltará coche para la jornada. Adios.

Panc. Adios.

(Entranse los dos.)

Vuelven á salir EL SACRISTAN y EL BARBERO, con sus guitarras; LEONARDA, CRISTINA y EL ESTUDIANTE. Sale el sacristan con la sotana alzada y ceñida al cuerpo, danzando al són de su misma guitarra, y á cada cabriola vaya diciendo estas palabras:

Sac. ¡Linda noche, lindo rato, linda cena y lindo amor!

Crist. Señor sacristan Reponce, no es éste tiempo de danzar; dése órden en cenar y en las demas cosas, y quédense las danzas para mejor coyuntura.

Sac. ¡Linda noche, lindo rato, linda cena y lindo amor!

Leonarda. Déjale, Cristina; que en extremo gusto de ver su agilidad.

(Llama Pancracio á la puerta y dice:)

Panc. Gente dormida, ¿no ois? ¡Cómo! ¿y tan temprano teneis atrancada la puerta? Los recatos de mi Leonarda deben de andar por aquí.

Leonarda. ¡Ay desdichada! á la voz y á los golpes, mi marido Pancracio es éste; algo le debe de haber sucedido, pues él se vuelve. Señores, á recogerse á la carbonera, digo al desvan donde está el carbon.—Corre, Cristina, y llévalos; que yo entretendré á Pancracio de modo que tengas lugar para todo.

Est. ¡Fea noche, amargo rato, mala cena y peor amor!

Crist. ¡Gentil relente, por cierto! Ea, vengan todos.

Panc. ¿Qué diablos es esto? ¿cómo no me abris, lirones?

Est. Es el toque, que yo no quiero correr la suerte destos señores; escóndanse ellos donde quisieren, y llévenme á mí al pajar; que si allí me hallan, ántes pareceré pobre que adúltero.

Crist. Caminen; que se hunde la casa á golpes.

Sac. El alma llevo en los dientes.

Barb. Y yo en los carcañares.

Entranse todos, y asómase LEONARDA á la ventana.

Leonarda. ¿Quién está ahí? ¿quién llama?

Panc. Tu marido soy, Leonarda mia; ábreme, que há media hora que estoy rompiendo á golpes estas puertas.

Leonarda. En la voz bien me parece á mí que oigo á mi cepo Pancracio; pero la voz de un gallo se parece á la de otro gallo, y no me aseguro.

Panc. ¡Oh recato inaudito de mujer prudente! Que yo soy, vida mia, tu marido Pancracio; ábreme con toda seguridad.

Leonarda. Venga acá, yo lo veré agora. ¿Qué hice yo cuando él se partió esta tarde?

Panc. Suspiraste, lloraste, y al cabo te desmayaste.

Leonarda. Verdad; pero, con todo esto, dígame: ¿qué señales tengo yo en uno de mis hombros?

Panc. En el izquierdo tienes un lunar del grandor de medio real, con tres cabellos como tres mil hebras de oro.

Leonarda. Verdad; pero ¿cómo se llama la doncella de casa?

Panc. Ea, boba, no seas enfadosa: Cristinica se llama; ¿qué más quieres?

Leonarda. Cristinica, Cristinica, tu señor es; ábrele, niña.

Crist. Ya voy, señora; que él sea muy bien venido.—¿Qué es esto, señor de mi alma? ¿qué acelerada vuelta es ésta?

Leonarda. ¡Ay, bien mio! decídnoslo presto; que el temor de algun mal suceso me tiene ya sin pulsos.

Panc. No ha sido otra cosa, sino que en un barranco se quebró la rueda del coche, y mi compadre y yo determinamos volvernos, y no pasar la noche en el campo, y mañana buscaremos en qué ir, pues hay tiempo. Pero ¿qué voces hay?

(Dentro, y como de muy léjos, diga el estudiante:)

Est. Abranme aquí, señores; que me ahogo.

Panc. ¿Es en casa ó en la calle?

Crist. Que me maten si no es el pobre estudiante que encerré en el pajar, para que durmiese esta noche.

Panc. ¿Estudiante encerrado en mi casa, y en mi ausencia? malo. En verdad, señora, que si no me tuviera asegurado vuestra mucha bondad, que me causara algun recelo este encerramiento. Pero vé, Cristina, y ábrele; que se le debe haber caido toda la paja acuestas.

Crist. Ya voy. (Vase.)

Leonarda. Señor, que es un pobre salamanqueso, que pidió que lo acogiésemos esta noche, por amor de Dios, aunque fuese en el pajar, y ya sabes mi condicion, que no puedo negar nada de lo que se me pide, y encerrámosle; pero vesle aquí, y mirad cuál sale.

Salen EL ESTUDIANTE y CRISTINA; él lleno de paja las barbas, cabeza y vestido.

Est. Si yo no tuviera tanto miedo, y fuera ménos escrupuloso, yo hubiera excusado el peligro de ahogarme en el pajar, y hubiera cenado mejor, y tenido más blanda y ménos peligrosa cama.

Panc. Y ¿quién os habia de dar, amigo, mejor cena y mejor cama?

Est. ¿Quién? mi habilidad, sino que el temor de la justicia me tiene atadas las manos.

Panc. Peligrosa habilidad debe de ser la vuestra, pues os temeis de la justicia.

Est. La ciencia que aprendí en la Cueva de Salamanca, de donde yo soy natural, si se dejara usar sin miedo de la Santa Inquisicion, yo sé que cenara y recenara á costa de mis herederos; y áun quizá no estoy muy fuera de usalla, siquiera por esta vez, donde la necesidad me fuerza y me disculpa; pero no sé yo si estas señoras serán tan secretas como yo lo he sido.

Panc. No se cure dellas, amigo, sino haga lo que quisiere; que

yo les haré que callen; y ya deseo en todo extremo ver alguna destas cosas que dicen que se aprenden en la Cueva de Salamanca.

Est. ¿No se contentará vuesa merced con que le saque aquí dos demonios en figuras humanas, que traigan acuestas una canasta llena de cosas fiambres y comederas?

Leonarda. ¿Demonios en mi casa, y en mi presencia? ¡Jesus! librada sea yo de lo que librarme no sé.

Crist. El mismo diablo tiene el estudiante en el cuerpo; plega á Dios que vaya á buen viento esta parva; temblándome está el corazon en el pecho.

Panc. Ahora bien, si ha de ser sin peligro y sin espantos, yo me holgaré de ver esos señores demonios y á la canasta de las fiambreras; y torno á advertir que las figuras no sean espantosas.

Est. Digo que saldrán en figura del sacristan de la parroquia y en la de un barbero su amigo.

Crist. ¿Más que lo dice por el sacristan Reponce y por Maese Roque, el barbero de casa? Desdichados dellos, que se han de ver convertidos en diablos.—Y dígame, hermano, ¿y éstos han de ser diablos bautizados?

Est. ¡Gentil novedad! ¿Adónde diablos hay diablos bautizados, ó para qué se han de bautizar los diablos? Aunque podrá ser que éstos lo fuesen, porque no hay regla sin excepcion; y apártense, y verán maravillas.

Leonarda. ¡Ay sin ventura! aquí se descose, aquí salen nuestras maldades á plaza, aquí soy muerta.

Crist. Animo, señora; que buen corazon quebranta mala ventura.

Est. Vosotros, mezquinos, que en la carbonera
Hallastes amparo á vuestra desgracia,
Salid, y en los hombros, con priesa y con gracia,
Sacad la canasta de la fiambrera;
No me inciteis á que de otra manera
Más dura os conjure. Salid; ¿qué esperais?
Mirad que si á dicha el salir rehusais,
Tendrá mal suceso mi nueva quimera.

Ora bien; yo sé cómo me tengo de haber con estos demonicos humanos: quiero entrar allá dentro, y á solas hacer un conjuro tan fuerte, que los haga salir más que de paso; aunque la calidad destos demonios más está en sabellos aconsejar que en conjurallos. (Entrase.)

Panc. Yo digo que si éste sale con lo que ha dicho, que será la cosa más nueva y más rara que se haya visto en el mundo.

Leonarda. Sí saldrá, ¿quién lo duda? pues ¿habíanos de engañar?

Crist. Ruido anda allá dentro; yo apostaré que los saca; pero ve aquí dó vuelve con los demonios y el apatusco de la canasta.

Salen EL ESTUDIANTE, EL SACRISTAN y EL BARBERO.

Leonarda. ¡Jesus! ¡qué parecidos son los de la carga al sacristan Reponce y al barbero de la plazuela!

Crist. Mira, señora, que donde hay demonios no se ha de decir Jesus.

Sac. Digan lo que quisieren; que nosotros somos como los perros del herrero, que dormimos al són de las martilladas: ninguna cosa nos espanta ni turba.

Leonarda. Lléguense á que yo coma de lo que viene de la canasta, no tomen ménos.

Est. Yo haré la salva, y comenzaré por el vino. (Bebe.) Bueno es; ¿es de Esquivias, señor sacridiablo?

Sac. De Esquivias es, juro á...

Est. Téngase, por vida suya, y no pase adelante; amiguito soy yo de diablos juradores. Demonico, demonico, aquí no venimos á hacer pecados mortales, sino á pasar una hora de pasatiempo y cenar, y irnos con Cristo.

Crist. ¿Y éstos han de cenar con nosotros?

Panc. Sí; que los diablos no comen.

Barb. Sí comen algunos, pero no todos, y nosotros somos de los que comen.

Crist. ¡Ay señores! quédense acá los pobres diablos, pues han traido

la cena; que sería poca cortesía dejarlos ir muertos de hambre, y parecen diablos muy honrados y muy hombres de bien.

Leonarda. Como no nos espanten, y si mi marido gusta, quédense en buen hora.

Panc. Queden; que quiero ver lo que nunca he visto.

Barb. Nuestro Señor pague á vuesas mercedes la buena obra, señores mios.

Crist. ¡Ay, qué bien criados, qué corteses! nunca medre yo, si todos los diablos son como éstos, si no han de ser mis amigos de aquí adelante.

Sac. Oigan pues, para que se enamoren de véras.

(Toca el Sacristan y canta, y ayúdale el Barbero con el último verso no más.)

Sac. Oigan los que poco saben
Lo que con mi lengua franca
Digo del bien que en sí tiene
Barb. La Cueva de Salamanca.
Sac. Oigan lo que dejó escrito
Della el bachiller Tudanca
En el cuero de una yegua,
Que dicen que fué potranca,
En la parte de la piel
Que confina con el anca,
Poniendo sobre las nubes
Barb. La Cueva de Salamanca.
Sac. En ella estudian los ricos
Y los que no tienen blanca,
Y sale entera y rolliza
La memoria que está manca.
Siéntanse los que allí enseñan,
De alquitran en una banca,
Porque estas bombas encierra
Barb. La Cueva de Salamanca.
Sac. En ella se hacen discretos
Los moros de la palanca,
Y el estudiante más burdo
Ciencias de su pecho arranca.
A los que estudian en ella
Ninguna cosa les manca.
Viva, pues, siglos eternos
Barb. La Cueva de Salamanca.

Sac. Y nuestro conjurador,
Si es á dicha de Loranca,
Tenga en ella cien mil vides
De uva tinta y de uva blanca;
Y al diablo que le acusáre,
Que le den con una tranca,
Y para el tal jamas sirva
Barb. *La Cueva de Salamanca.*

Crist. Basta; que tambien los diablos son poetas.

Barb. Y áun todos los poetas son diablos.

Panc. Dígame, señor mio, pues los diablos lo saben todo : ¿dónde se inventaron todos estos bailes de las *Zarabandas*, *Zambapalo* y *Dello me pesa*, con el famoso del nuevo *Escarramán?*

Barb. ¿Adónde? en el infierno; allí tuvieron su orígen y principio.

Panc. Yo así lo creo.

Leonarda. Pues en verdad que tengo yo mis puntas y collar escarramanesco, sino que por mi honestidad y por guardar el decoro á quien soy, no me atrevo á bailarle.

Sac. Con cuatro mudanzas que yo le enseñase á vuesa merced cada dia en una semana, saldria única en el baile; que sé que le falta bien poco.

Est. Todo se andará; por agora entrémonos á cenar, que es lo que importa.

Panc. Entremos; que quiero averiguar si los diablos comen ó no, con otras cien mil cosas que dellos cuentan; y por Dios, que no han de salir de mi casa hasta que me dejen enseñado en la ciencia y ciencias que se enseñan en *la Cueva de Salamanca.*

FIN DE LA CUEVA DE SALAMANCA.

EL VIEJO CELOSO.

Los que hablan en él son los siguientes:

CAÑIZARES.
SU COMPADRE.
DOÑA LORENZA.
CRISTINA, criada.
HORTIGOSA, vecina.
UN GALAN, que no habla.
UN ALGUACIL.
UN BAILARIN.
MÚSICOS.

Salen DOÑA LORENZA y CRISTINA, su criada, y HORTIGOSA, su vecina.

Lor. Milagro ha sido éste, señora Hortigosa, el no haber dado la vuelta á la llave mi duelo, mi yugo y mi desesperacion; éste es el primero dia, despues que me casé con él, que hablo con persona de fuera de casa; que fuera le vea yo desta vida á él y á quien con él me casó.

Hort. Ande, mi señora doña Lorenza, no se queje tanto; que con una caldera vieja se compra otra nueva.

Lor. Y áun con esos y otros semejantes villancicos ó refranes me engañaron á mí; que malditos sean sus dineros, fuera de las cruces; malditas sus joyas, malditas sus galas y maldito todo cuanto me da y promete. ¿De qué me sirve á mí todo aquesto, si en mitad de la riqueza estoy pobre, y en medio de la abundancia, con hambre?

Crist. En verdad, señora tia, que tienes razon; que más quisiera yo andar con un trapo atras y otro delante, y tener un marido mozo, que verme casada y enlodada con ese viejo podrido que tomaste por esposo.

Lor. ¿Yo le tomé, sobrina? A la fe diómele quien pudo, y yo, como muchacha, fuí más presta al obedecer que al contradecir; pero si yo tuviera tanta experiencia destas cosas, ántes me tarazára la lengua con los dientes que pronunciar aquel sí, que se pronuncia con dos letras y da que llorar dos mil años; pero yo imagino que no fué otra cosa, sino que habia de ser ésta, y que las que han de suceder forzosamente, no hay prevencion ni diligencia humana que las prevenga.

Crist. ¡Jesus, y del mal viejo! toda la noche, «Daca el orinal, toma el orinal; levántate, Cristinica, y caliéntame unos paños, que me muero de la ijada; dame aquellos juncos, que me fatiga la piedra»; con más ungüentos y medicinas en el aposento que si fuera una botica; y yo, que apénas sé vestirme, tengo de servirle de enfermera. Pux, pux, pux, viejo clueco, tan potroso como celoso, y el más celoso del mundo.

Lor. Dice la verdad mi sobrina.

Crist. ¡Pluguiera á Dios que nunca yo la dijera en esto!

Hort. Ahora bien, señora doña Lorenza; vuesa merced haga lo que le tengo aconsejado, y verá cómo se halla muy bien con mi consejo. El mozo es como un ginjo verde; quiere bien, sabe callar, y agradecer lo que por él se hace; y pues los celos y el recato del viejo no nos dan lugar á demandas ni á respuestas, resolucion y buen ánimo; que por la órden que hemos dado, yo le pondré al galan en su aposento de vuesa merced, y le sacaré, si bien tuviese el viejo más ojos que Argos, y viese más que un zahorí, que dicen que ve siete estados debajo de la tierra.

Lor. Como soy primeriza, estoy temerosa, y no querria, á trueco del gusto, poner á riesgo la honra.

Crist. Eso me parece, señora tia, á lo del cantar de Gomez Arias:

Señor Gomez Arias,
Doléos de mí;
Soy niña y muchacha,
Nunca en tal me vi.

Lor. Algun espíritu malo debe de hablar en tí, sobrina, segun las cosas que dices.

Crist. Yo no sé quién habla, pero yo sé que haria todo aquello que la señora Hortigosa ha dicho, sin faltar punto.

Lor. ¿Y la honra, sobrina?

Crist. ¿Y el holgarnos, tia?

Lor. ¿Y si se sabe?

Crist. ¿Y si no se sabe?

Lor. Y ¿quién me asegurará á mí que no se sepa?

Hort. ¿Quién? la buena diligencia, la sagacidad, la industria, y sobre todo, el buen ánimo y mis trazas.

Crist. Mire, señora Hortigosa, tráyanosle galan, limpio, desenvuelto, un poco atrevido, y sobre todo, mozo.

Hort. Todas esas partes tiene el que he propuesto, y otras dos más, que es rico y liberal.

Lor. Que no quiero riquezas, señora Hortigosa; que me sobran las joyas, y me ponen en confusion las diferencias de colores de mis muchos vestidos; hasta eso no tengo que desear, que Dios le dé salud á Cañizares; más vestida me tiene que un palmito y con más joyas que la vidriera de un platero rico. No me clavara él las ventanas, cerrara las puertas, visitara todas horas la casa, desterrara della los gatos y los perros, solamente porque tienen nombre de varon; que á trueco de que no hiciera esto y otras cosas no vistas en materia de recato, yo le perdonara sus dádivas y mercedes.

Hort. ¡Qué! ¿tan celoso es?

Lor. ¡Digo! que le vendian el otro dia una tapicería á bonísimo precio, y por ser de figuras no la quiso, y compró otra de ver-

duras por mayor precio, aunque no era tan buena. Siete puertas hay ántes que se llegue á mi aposento, fuera de la puerta de la calle, y todas se cierran con llave, y las llaves no me ha sido posible averiguar dónde las esconde de noche.

Crist. Tia, la llave de loba creo que se la pone entre las faldas de la camisa.

Lor. No lo creas, sobrina; que yo duermo con él, y jamas le he visto ni sentido que tenga llave alguna.

Crist. Y más, que toda la noche anda como trasgo por toda la casa; y si acaso dan alguna música en la calle, les tira de pedradas, porque se vayan : es un malo, es un brujo, es un viejo, que no tengo más que decir.

Lor. Señora Hortigosa, váyase, no venga el gruñidor y la halle conmigo, que sería echarlo á perder todo; y lo que ha de hacer, hágalo luego; que estoy tan aburrida, que no me falta sino echarme una soga al cuello, por salir de tan mala vida.

Hort. Quizá con ésta que ahora se comenzará, se le quitará toda esa mala gana, y le vendrá otra más saludable y que más la contente.

Crist. Así suceda, aunque me costase á mí un dedo de la mano; que quiero mucho á mi señora tia, y me muero de verla tan pensativa y angustiada en poder deste viejo y reviejo y más que viejo, y no me puedo hartar de decille viejo.

Lor. Pues en verdad que te quiere bien, Cristina.

Crist. ¿Deja por eso de ser viejo? cuanto más, que yo he oido decir que siempre los viejos son amigos de niñas.

Hort. Así es la verdad, Cristina; y adios, que en acabando de comer doy la vuelta. Vuesa merced esté muy en lo que dejamos concertado, y verá cómo salimos y entramos bien en ello.

Crist. Señora Hortigosa, hágame merced de traerme á mí un frailecico pequeñito, con quien yo me huelgue.

Hort. Yo se le traeré á la niña pintado.

Crist. Que no le quiero pintado, sino vivo, vivo, chiquito, como unas perlas.

Lor. ¿Y si lo ve tio?

Crist. Diréle yo que es un duende, y tendrá dél miedo, y holgaréme yo.

Hort. Digo que yo le trairé, y adios. (Vase.)

Crist. Mire, tia: si Hortigosa trae al galan y á mi frailecico, y si señor los viere, no tenemos más que hacer, sino cogerle entre todos y ahogarle, y echarle en el pozo ó enterrarle en la caballeriza.

Lor. Tal eres tú, que creo lo harias mejor que lo dices.

Crist. Pues no sea el viejo celoso, y déjenos vivir en paz, pues no le hacemos mal alguno y vivimos como unas santas.

(Entranse.)

Entran CAÑIZARES, viejo, y UN COMPADRE SUYO.

Cañ. Señor compadre, señor compadre, el setenton que se casa con quince, ó carece de entendimiento, ó tiene gana de visitar el otro mundo lo más presto que le sea posible. Apénas me casé con doña Lorencica, pensando tener en ella compañía y regalo, y persona que se hallase en mi cabecera y me cerrase los ojos al tiempo de mi muerte, cuando me embistieron una turba multa de trabajos y desasosiegos; tenia casa, y busqué casar; estaba posado, y desposéme.

Comp. Compadre, error fué, pero no muy grande; porque, segun el dicho del Apóstol, mejor es casarse que abrasarse.

Cañ. ¡Qué! no habia qué abrasar en mí, señor compadre; que con la menor llamarada quedara hecho ceniza. Compañía quise, compañía busqué, compañía hallé; pero Dios lo remedie por quien él es.

Comp. ¿Tiene celos, señor compadre?

Cañ. Del sol que mira á Lorencita, del aire que la toca, de las faldas que la vapulan.

Comp. ¿Dale ocasion?

Cañ. Ni por pienso, ni tiene por qué, ni cómo, ni cuándo, ni

adónde; las ventanas, amén de estar con llave, las guarnecen rejas y celosías; las puertas jamas se abren; vecina no atraviesa mis umbrales, ni los atravesará miéntras Dios me diere vida. Mirad, compadre, no les vienen los malos aires á las mujeres de ir á los jubileos ni á las procesiones, ni á todos los actos de regocijos públicos; donde ellas se mancan, donde ellas se estropean y adonde ellas se dañan, es en casa de las vecinas y de las amigas; más maldades encubre una mala amiga que la capa de la noche; más conciertos se hacen en su casa, y más se concluyen, que en una semblea.

Comp. Yo así lo creo; pero si la señora doña Lorenza no sale de casa, ni nadie entra en la suya, ¿de qué vive descontento mi compadre?

Cañ. De que no pasará mucho tiempo en que no caya Lorencica en lo que le falta; que sería un mal caso, y tan malo, que en sólo pensallo le temo, y de temerle me desespero, y de desesperarme vivo con disgusto.

Comp. Y con razon se puede tener ese temor; porque las mujeres querrian gozar enteros los frutos del matrimonio.

Cañ. La mia los goza doblados.

Comp. Ahí está el daño, señor compadre.

Cañ. No, no, ni por pienso, porque es más simple Lorencica que una paloma, y hasta agora no entiende nada desas filaterías; y adios, señor compadre, que me quiero entrar en casa.

Comp. Yo quiero entrar allá, y ver á mi señora doña Lorenza.

Cañ. Habeis de saber, compadre, que los antiguos latinos usaban de un refran que decia: *Amicus usque ad aras*, que quiere decir: «El amigo hasta el altar»; infiriendo que el amigo ha de hacer por su amigo todo aquello que no fuere contra Dios; y yo digo que mi amigo *usque ad portam*, hasta la puerta; que ninguno ha de pasar mis quicios; y adios, señor compadre, y perdóneme.

(Entrase.)

Comp. En mi vida he visto hombre más recatado, ni más celoso,

ni más impertinente; pero éste es de aquellos que traen la soga arrastrando, y de los que siempre vienen á morir del mal que temen. (Entrase.)

Salen DOÑA LORENZA y CRISTINA.

Crist. Tia, mucho tarda tio, y más tarda Hortigosa.

Lor. Más que nunca él acá viniese, ni ella tampoco; porque él me enfada, y ella me tiene confusa.

Crist. Todo es probar, señora tia; y cuando no saliere bien, darle del codo.

Lor. ¡Ay sobrina! que estas cosas, ó yo sé poco, ó sé que todo el daño está en probarlas.

Crist. A fe, señora tia, que tiene poco ánimo, y que si yo fuera de su edad, que no me espantaran hombres armados.

Lor. Otra vez torno á decir, y diré cien mil veces, que Satanas habla en tu boca; mas ¡ay! ¿cómo se ha entrado señor?

Crist. Debe de haber abierto con la llave maestra.

Lor. Encomiendo yo al diablo sus maestrías y sus llaves.

Entra CAÑIZARES.

Cañ. ¿Con quién hablábades, doña Lorenza?

Lor. Con Cristinica hablaba.

Cañ. Miradlo bien, doña Lorenza.

Lor. Digo que hablaba con Cristinica; ¿con quién habia de hablar? ¿tengo yo por ventura con quién?

Cañ. No querria que tuviésedes algun soliloquio con vos misma, que redundase en mi perjuicio.

Lor. Ni entiendo esos circunloquios que decis, ni áun los quiero entender; y tengamos la fiesta en paz.

Cañ. Ni aun las vísperas no querria yo tener en guerra con vos; pero ¿quién llama á aquella puerta con tanta priesa? Mira, Cristinica, quién es, y si es pobre, dale limosna y despídele.

Crist. ¿Quién está ahí?

Hort. La vecina Hortigosa es, señora Cristina.

Cañ. ¿Hortigosa y vecina? Dios sea conmigo. Pregúntale, Cristina, lo que quiere, y dáselo, con condicion que no atraviese esos umbrales.

Crist. ¿Y qué quiere, señora vecina?

Cañ. El nombre de vecina me turba y sobresalta; llámala por su propio nombre, Cristina.

Crist. Responda, y ¿qué quiere, señora Hortigosa?

Hort. Al señor Cañizares quiero suplicar un poco, en que me va la honra, la vida y el alma.

Cañ. Decidle, sobrina, á esa señora, que á mí me va todo eso y más en que no éntre acá dentro.

Lor. ¡Jesus, y qué condicion tan extravagante! ¿aquí no estoy delante de vos? ¿hanme de comer de ojo? ¿hanme de llevar por los aires?

Cañ. Entre con cien mil Bercebuyes, pues vos lo quereis.

Crist. Entre, señora vecina.

Cañ. Nombre fatal para mí es el de vecina.

Entra HORTIGOSA, y trae un guadamecí, y en las pieles de las cuatro esquinas han de venir pintados Rodamonte, Mandricardo, Rugero y Gradafo; y Rodamonte venga pintado como arrebozado.

Hort. Señor mio de mi alma, movida y incitada de la buena fama de vuesa merced, de su gran caridad y de sus muchas limosnas, me he atrevido de venir á suplicar á vuesa merced me haga tanta merced, caridad y limosna y buena obra de comprarme este guadamecí, porque tengo un hijo preso por unas heridas que dió á un tundidor, y ha mandado la Justicia que declare el cirujano, y no tengo con qué pagalle, y corre peligro no le echen otros embargos, que podrian ser muchos, á causa que es muy travieso mi hijo; y querria echarle hoy ó mañana, si fuese posible, de la cárcel. La obra es buena, el guadamecí nuevo, y con todo eso, le daré por lo que vuesa merced quisiere darme por él, que en más está la monta, y como esas cosas he perdido

yo en esta vida.—Tenga vuesa merced desa punta, señora mia, y descojámosle, porque no vea el señor Cañizares que hay engaño en mis palabras; alce más, señora mia, y mire cómo es bueno de caida, y las pinturas de los cuadros parece que están vivas.

Al alzar y mostrar el guadamecí, entra por detras de él UN GALAN; y como Cañizares ve los retratos, dice :

Cañ. ¡Oh, qué lindo Rodamonte! ¿y qué quiere el señor rebozadito en mi casa? áun si supiese que tan amigo soy yo destas cosas y destos rebocitos, espantarse hía.

Crist. Señor tio, yo no sé nada de rebozados; y si él ha entrado en casa, la señora Hortigosa tiene la culpa; que á mí el diablo me lleve si dije ni hice nada para que él entrase; no, en mi conciencia; áun el diablo sería si mi señor tio me echase á mí la culpa de su entrada.

Cañ. Ya yo lo veo, sobrina, que la señora Hortigosa tiene la culpa; pero no hay de qué maravillarme, porque ella no sabe mi condicion, ni cuán enemigo soy de aquellas pinturas.

Lor. Por las pinturas lo dice, Cristinica, y no por otra cosa.

Crist. Pues por esas digo yo. ¡Ay, Dios sea conmigo! vuelto se me ha el ánima al cuerpo, que ya andaba por los aires.

Lor. Quemado vea yo ese pico de once varas; en fin, quien con muchachos se acuesta, etc.

Crist. ¡Ay desgraciada, y en qué peligro pudiera haber puesto toda esta baraja!

Cañ. Señora Hortigosa, yo no soy amigo de figuras rebozadas ni por rebozar; tome este doblon, con el cual podrá remediar su necesidad, y váyase de mi casa lo más presto que pudiere, y ha de ser luego, y llévese su guadamecí.

Hort. Viva vuesa merced más años que Matute el de Jerusalen, en vida de mi señora doña... no sé cómo se llama, á quien suplico me mande, que la serviré de noche y de dia, con la vida

y con el alma, que la debe de tener ella como la de una tortolica simple.

Cañ. Señora Hortigosa, abrevie y váyase, y no se esté agora juzgando almas ajenas.

Hort. Si vuesa merced hubiere menester algun pegadillo para la madre, téngolos milagrosos; y si para mal de muelas, sé unas palabras que quitan el dolor como con la mano.

Cañ. Abrevie, señora Hortigosa; que doña Lorenza ni tiene madre ni dolor de muelas; que todas las tiene sanas y enteras, que en su vida se ha sacado muela alguna.

Hort. Ella se las sacará, placiendo al cielo, porque le dará muchos años de vida, y la vejez es la total destruccion de la dentadura.

Cañ. ¡Aquí de Dios! ¿que no será posible que me deje esta vecina? Hortigosa, ó diablo, ó vecina, ó lo que eres, véte con Dios y déjame en mi casa.

Hort. Justa es la demanda, y vuesa merced no se enoje; que ya me voy. (Vase.)

Cañ. ¡Oh vecinas, vecinas! escaldado quedo áun de las buenas palabras desta vecina, por haber salido por boca de vecina.

Lor. Digo que teneis condicion de bárbaro y de salvaje, y ¿qué ha dicho esta vecina para que quedeis con la ojeriza contra ella? Todas vuestras buenas obras las haceis en pecado mortal: dístesle dos docenas de reales, acompañados con otras dos docenas de injurias; boca de lobo, lengua de escorpion y silo de malicias.

Cañ. No, no, á mal viento va esta parva; no me parece bien que volvais tanto por vuestra vecina.

Crist. Señora tia, éntrese allá dentro y desenójese, y deje á tio, que parece que está enojado.

Lor. Así lo haré, sobrina, y áun quizá no me verá la cara en estas dos horas; y á fe que yo se la dé á beber, por más que la rehuse. (Entrase.)

Crist. Tio, ¿no ve cómo ha cerrado de golpe? y creo que va á buscar una tranca para asegurar la puerta.

(Doña Lorenza por dentro.)

Lor. ¡Cristinica! ¡Cristinica!

Crist. ¿Qué quiere, tia?

Lor. ¡Si supieses qué galan me ha deparado la buena suerte! mozo, bien dispuesto, pelinegro y que le huele la boca á mil azahares.

Crist. ¡Jesus, y qué locuras y qué niñerías! ¿está loca, tia?

Lor. No estoy sino en todo mi juicio; y en verdad que si le vieses, que se te alegrase el alma.

Crist. ¡Jesus, y qué locuras y qué niñerías! Ríñala, tio, porque no se atreva, ni áun burlando, á decir deshonestidades.

Cañ. ¿Bobeas, Lorenza? pues á fe que no estoy yo de gracia para sufrir esas burlas.

Lor. Que no son sino véras, y tan véras, que en este género no pueden ser mayores.

Crist. ¡Jesus, y qué locuras y qué niñerías! y dígame, tia: ¿está ahí tambien mi frailecito?

Lor. No, sobrina; pero otra vez vendrá, si quiere Hortigosa la vecina.

Cañ. Lorenza, di lo que quisieres, pero no tomes en tu boca el nombre de vecina; que me tiemblan las carnes en oirle.

Lor. Tambien me tiemblan á mí por amor de la vecina.

Crist. ¡Jesus, y qué locuras y qué niñerías!

Lor. Ahora echo de ver quién eres, viejo maldito; que hasta aquí he vivido engañada contigo.

Crist. Ríñala, tio, ríñala, tio; que se desvergüenza mucho.

Lor. Lavar quiero á un galan las pocas barbas que tiene, con una bacía llena de agua de ángeles, porque su cara es como la de un ángel pintado.

Crist. ¡Jesus, qué locuras y qué niñerías! Despedácela, tio.

Cañ. No la despedazaré yo á ella, sino á la puerta que la encubre.

Lor. No hay para qué; vela aquí abierta; éntre, y verá cómo es verdad cuanto le he dicho.

Cañ. Aunque sé que te burlas, sí entraré para desenojarte.

(Al entrar Cañizares, danle con una bacía de agua en los ojos; él vase á limpiar; acuden sobre el Cristina y doña Lorenza, y en este ínterin sale el galan y vase.)

Cañ. ¡Por Dios, que por poco me cegaras, Lorenza! al diablo se dan las burlas que se arremeten á los ojos.

Lor. ¡Mirad con quién me casó mi suerte, sino con el hombre más malicioso del mundo! ¡mirad cómo dió crédito á mis mentiras, por su..., fundadas en materia de celos! que menoscabada y asendereada sea mi ventura. Pagad vosotros, cabellos, las deudas deste viejo; llorad vosotros, ojos, las culpas deste maldito; mirad en lo que tiene mi honra y mi crédito, pues de las sospechas hace certezas, de las mentiras verdades, de las burlas véras, y de los entretenimientos maldiciones. ¡Ay, que se me arranca el alma!

Crist. Tia, no dé tantas voces; que se juntará la vecindad.

Alg. (De dentro.) ¡Abran esas puertas! ¡abran luego! si no, echarélas en el suelo.

Lor. Abre, Cristinica, y sepa todo el mundo mi inocencia y la maldad deste viejo.

Cañ. ¡Vive Dios, que creí que te burlabas, Lorenza! calla.

Entran EL ALGUACIL y LOS MÚSICOS, y EL BAILARIN y HORTIGOSA.

Alg. ¿Qué es esto? ¿qué pendencia es ésta? ¿quién daba aquí voces?

Cañ. Señor, no es nada: pendencias son entre marido y mujer, que luego se pasan.

Mús. ¡Por Dios, que estábamos mis compañeros y yo, que somos músicos, aquí pared en medio, en un desposorio, y á las voces hemos acudido, con no pequeño sobresalto, pensando que era otra cosa!

Hort. Y yo tambien, en mi ánima pecadora.

Cañ. Pues en verdad, señora Hortigosa, que si no fuera por ella, que no hubiera sucedido nada de lo sucedido.

Hort. Mis pecados lo habrán hecho; que soy tan desdichada, que sin saber por dónde ni por dónde no, se me echan á mí las culpas que otros cometen.

Cañ. Señores, vuesas mercedes todos se vuelvan norabuena, que yo les agradezco su buen deseo; que ya yo y mi esposa quedamos en paz.

Lor. Sí quedaré, como le pida perdon primero á la vecina, si alguna cosa mala pensó contra ella.

Cañ. Si á todas las vecinas de quien yo pienso mal hubiese de pedir perdon, sería nunca acabar; pero, con todo eso, yo se le pido á la señora Hortigosa.

Hort. Y yo le otorgo para aquí y para delante de Pero García.

Mús. Pues en verdad, que no habemos de haber venido en balde; toquen mis compañeros y baile el bailarin, y regocíjense las paces con esta cancion.

Cañ. Señores, no quiero música; yo la doy por recibida.

Mús. Pues aunque no la quiera.

(Cantan.)

El agua de por San Juan
Quita vino y no da pan;
Las riñas de por San Juan
Todo el año paz nos dan.
Llover el trigo en las éras,
Las viñas estando en cierne,
No hay labrador que gobierne
Bien sus cubas y paneras;
Mas las riñas más de véras,
Si suceden por San Juan,
Todo el año paz nos dan.
Por la canícula ardiente
Está la cólera á punto;
Pero pasando aquel punto,
Ménos activa se siente.
Y así el que dice, no miente,
Que las riñas por San Juan
Todo el año paz nos dan.

(Baila el bailarin.)

Las riñas de los casados
Como aquésta siempre sean,
Para que despues se vean,
Sin pensar, regocijados.
Sol que sale tras nublados
Es contento tras afan;
Las riñas de por San Juan
Todo el año paz nos dan.

Cañ. Porque vean vuesas mercedes las revueltas y vueltas en que me ha puesto una vecina, y si tengo razon de estar mal con las vecinas.

Lor. Aunque mi esposo está mal con las vecinas, yo beso á vuesas mercedes las manos, señoras vecinas.

Crist. Y yo tambien; mas si mi vecina me hubiera traido mi frailecico, yo la tuviera por mejor vecina; y adios, señoras vecinas.

FIN DEL VIEJO CELOSO.

LOS HABLADORES.

Los que hablan en él son los siguientes:

ROLDAN.
SARMIENTO.
DOÑA BEATRIZ, su mujer.
INES, criada.
UN PROCURADOR.
UN ALGUACIL.
UN ESCRIBANO.
UN CORCHETE.

Salen EL PROCURADOR, SARMIENTO, y detras ROLDAN, en hábito roto, con su espada y calcillas.

Sarm. Tome, señor Procurador; que ahí van los doscientos ducados, y doy palabra á usted que aunque me costara cuatrocientos, holgara que fuera la cuchillada de otros tantos puntos.

Proc. Usted ha hecho como caballero en dársela, y como cristiano en pagársela; y yo llevo el dinero, contento de que me descanse y él se remedie.

Roldan. ¡Ah caballero! ¿es usted procurador?

Proc. Sí soy; ¿qué es lo que manda usted?

Roldan. ¿Qué dinero es ése?

Proc. Dámele este caballero para pagar la parte á quien dió una cuchillada de doce puntos.

Roldan. Y ¿cuánto es el dinero?

Proc. Doscientos ducados.

Roldan. Vaya usted con Dios.

Proc. Dios guarde á usted. (Vase.)

Roldan. ¡Ah caballero!

Sarm. ¿A mí, gentilhombre?

Roldan. A usted digo.

Sarm. Y ¿qué es lo que usted manda?

Roldan. Cúbrase usted; que si no, no hablaré palabra.

Sarm. Ya estoy cubierto.

Roldan. Señor mio, yo soy un pobre hidalgo, aunque me he visto en honra; tengo necesidad, y he sabido que usted ha dado doscientos ducados á un hombre á quien habia dado una cuchillada; y por si usted tiene deleite en darlas, vengo á que usted me dé una adonde fuere servido; que yo lo haré con cincuenta ducados ménos que otro.

Sarm. Si no estuviera tan mohino, me obligara á reir usted; ¿dícelo de véras? pues venga acá: ¿piensa que las cuchilladas se dan sino á quien las merece?

Roldan. Pues ¿quién las merece como la necesidad? ¿no dicen que tiene cara de hereje? pues ¿dónde estará mejor una cuchillada que en la cara de un hereje?

Sarm. Usted no debe de ser muy leido; que el proverbio latino no dice sino que *necessitas caret lege*, que quiere decir que la necesidad carece de ley.

Roldan. Dice muy bien usted; porque la ley fué inventada para la quietud, y la razon es el alma de la ley, y quien tiene alma tiene potencias: tres son las potencias del alma: memoria, voluntad y entendimiento. Usted tiene muy buen entendimiento, porque el entendimiento se conoce en la fisonomía, y la de usted es perversa, por la concurrencia de Saturno y Júpiter, aunque Vénus le mire en cuadrado, en la decanoria del signo ascendente por el horóscopo.

Sarm. Por el diablo que acá me trujo, esto es lo que yo habia menester, despues de haber pagado doscientos ducados por la cuchillada.

Roldan. ¿Cuchillada dijo usted? está bien dicho: cuchillada fué la

que dió Cain á su hermano Abel, aunque entónces no habia cuchillos; cuchillada fué la que dió Alejandro Magno á la Reina Pantasilea, sobre quitalle á Zamora la bien cercada, y asimismo Julio César al conde don Pedro Anzures, sobre el jugar á las tablas con don Gaiféros, entre Cabañas y Olías; pero advierta usted que las heridas se dan de dos maneras, porque hay traicion y alevosía: la traicion se comete al Rey; la alevosía, contra los iguales; por las armas lo han de ser; y si yo riñere con ventaja, porque dice Carranza, en su *Filosofía de la espada*, y Terencio, en la *Conjuracion de Catilina*...

Sarm. Váyase con el diablo, que me lleva sin juicio; ¿no echa de ver que me dice bernardinas?

Roldan. ¿Bernardinas dice usted? y dijo muy bien, porque es lucido nombre; y una mujer que se llamase Bernardina estaba obligada á ser monja de San Bernardo; porque si se llamase Francisca, no podia ser; que las Franciscas tienen cuatro efes; la F es una de las letras del A, B, C; las letras del A, B, C son veinte y tres : la K sirve en castellano cuando somos niños, porque entónces decimos la *caca*, que se compone de dos veces esta letra K : dos veces pueden ser de vino; el vino tiene grandes virtudes; no se ha de tomar en ayunas ni aguado, porque las partes raras del agua penetran los poros y se suben al cerebro, y entrando puras...

Sarm. Téngase, que me ha muerto, y pienso que algun demonio tiene revestido en esa lengua.

Roldan. Dice usted muy bien; porque quien tiene lengua, á Roma va; yo he estado en Roma y en la Mancha, en Trasilvania y en la Puebla de Montalvan: Montalvan era un castillo, de donde fué señor Reynáldos; Reynáldos era uno de los doce pares de Francia, y de los que comian con el Emperador Carlomagno en la mesa redonda, porque no era cuadrada ni ochavada. En Valladolid hay una placetilla que llaman el Ochavo; un ochavo es la mitad de un cuarto, un cuarto se compone de cuatro ma-

ravedís; el maravedí antiguo valia tanto como agora un escudo; dos maneras hay de escudos: hay escudos de paciencia y hay escudos...

Sarm. Dios me la dé para sufrille; téngase, que me lleva perdido.

Roldan. Perdido dijo usted, y dijo muy bien; porque el perder no es ganar; hay siete maneras de perder: perder al juego, perder la hacienda, el trato, perder la honra, perder el juicio, perder por descuido una sortija ó un lienzo, perder...

Sarm. Acabe, con el diablo.

Roldan. ¿Diablo dijo usted? y dijo muy bien; porque el diablo nos tienta con várias tentaciones: la mayor de todas es la de la carne; la carne no es pescado; el pescado es flemoso; los flemáticos no son coléricos. De cuatro elementos está compuesto el hombre: de cólera, sangre, flema y melancolía; la melancolía no es alegría, porque la alegría consiste en tener dineros; los dineros hacen á los hombres, los hombres no son bestias, las bestias pacen; y finalmente...

Sarm. Y finalmente me quitará usted el juicio, ó poco podrá; pero le suplico en cortesía me escuche una palabra, sin decirme lo que es palabra, que me cairé muerto.

Roldan. ¿Qué manda usted?

Sarm. Señor mio, yo tengo una mujer, por mis pecados, la mayor habladora que se ha visto desde que hubo mujeres en el mundo; es de suerte lo que habla, que yo me he visto muchas veces resuelto á matalla por las palabras, como otros por las obras: remedios he buscado, ninguno ha sido á propósito; á mí me ha parecido que si yo llevase á usted á mi casa, y hablase con ella seis dias arreo, me la pondria de la manera que están los que comienzan á ser valientes delante de los que há muchos dias que lo son. Véngase usted conmigo, suplícoselo; que yo quiero fingir que usted es mi primo, y con este achaque tendré á usted en mi casa.

Roldan. ¿Primo dijo usted? ¡Oh, qué bien que dijo usted! Primo

decimos al hijo del hermano de nuestro padre; primo, á un zapatero de obra prima; prima es una cuerda de una guitarra; la guitarra se compone de cinco órdenes; las órdenes mendigantes son cuatro; cuatro son los que no llegan á cinco; con cinco estaba obligado á reñir antiguamente el que desafiaba de comun, como se vió en don Diego Ordoñez y los hijos de Arias Gonzalo, cuando el Rey don Sancho...

Sarm. Téngase y téngase, por Dios, y véngase conmigo; que allá dirá lo demas.

Rold. Camine delante usted; que yo le pondré esa mujer en dos horas muda como una piedra; porque la piedra...

Sarm. No le oiré palabra.

Rold. Pues camine; que yo le curaré á su mujer.

(Vanse Sarmiento y Roldan.)

Salen DOÑA BEATRIZ, é INES, su criada.

Beat. ¡Ines! ¡hola, Ines! ¿qué digo? ¡Ines, Ines!

Ines. Ya oigo, señora, señora, señora.

Beat. Bellaca, desvergonzada, ¿cómo me respondeis vos con ese lenguaje? ¿No sabeis vos que la vergüenza es la principal joya de las mujeres?

Ines. Usted, por hablar, cuando no tiene de qué, me llama doscientas veces.

Beat. Pícara, el número de doscientos es número mayor, debajo del cual se pueden entender doscientos mil, añadiéndole ceros; los ceros no tienen valor por sí mismos.

Ines. Señora, ya lo tengo entendido; dígame usted lo que tengo de hacer, porque haremos prosa.

Beat. Y la prosa es para que traigais la mesa para comer vuestro amo; que ya sabeis que anda mohino, y una mohina en un casado es causa de que levante un garrote, y comenzando por las criadas, remate con el ama.

Ines. Pues ¿hay más de sacar la mesa? voy volando.

Salen SARMIENTO y ROLDAN.

Sarm. ¡Hola! ¿no está nadie en esta casa? ¡Doña Beatriz, hola!

Beat. Aquí estoy, señor; ¿de qué venis dando voces?

Sarm. Mirad que traigo este caballero, soldado y pariente mio, convidado; acariciadle y regaladle mucho, que va á pretender á la córte.

Beat. Si usted va á la córte, lleve advertido que la córte no es para Cárlos tan encogido; porque el encogimiento es linaje de bobería, y el bobo está cerca de ser desvalido, y lo merece; porque el entendimiento es luz de las acciones humanas, y toda la accion consiste...

Roldan. Quédo, quédo, suplico á usted; que bien sé que consiste en la disposicion de la naturaleza, porque la naturaleza obra por los instrumentos corporales y va disponiendo los sentidos; los sentidos son cinco: andar, tocar, correr y pensar, y no estorbar; toda persona que estorbáre es ignorante, y la ignorancia consiste en no caer en las cosas; quien cae y se levanta, Dios le da buenas pascuas; las pascuas son cuatro: la de Navidad, la de Reyes, la de Flores y la de Pentecostés; Pentecostés es un vocablo exquisito...

Beat. ¿Cómo exquisito? mal sabe usted de exquisitos; toda cosa exquisita es extraordinaria; la ordinaria no admira; la admiracion nace de cosas altas; la más alta cosa del mundo es la quietud, porque nadie la alcanza; la más baja es la malicia, porque todos caen en ella; el caer es forzoso, porque hay tres estados en todas las cosas: el principio, el aumento y la declinacion.

Roldan. Declinacion dijo usted, y dijo muy bien; porque los nombres se declinan, los verbos se conjugan; y los que se casan se llaman con este nombre, y los casados son obligados á quererse, amarse y estimarse, como lo manda la Santa Madre Iglesia; y la razon de esto es...

Beat. Paso, paso.—¿Qué es esto, marido? ¿teneis juicio? ¿Qué hombre es éste que habeis traido á mi casa?

Sarm. Por Dios, que me huelgo, que he hallado con qué desquitarme. Dad acá la mesa presto y comamos; que el señor Roldan ha de ser huésped mio seis ó siete años.

Beat. ¿Siete años? malos años; ni una hora, que reventaré, marido.

Sarm. El era harto mejor para serlo vuestro.—¡Hola! dad acá la comida.

Ines. ¿Convidados tenemos? Aquí está la mesa.

Roldan. ¿Quién es esta señora?

Sarm. Es criada de casa.

Roldan. Una criada, que se llama en Valencia *fadrina*, en Italia *masara*, en Francia *gaspirria*, en Alemania *filimoquia*, en la córte *sirvienta*, en Vizcaya *moscorra*, y entre pícaros *daifa*. Venga la comida alegremente; que quiero que vuesas mercedes me vean comer al uso de la Gran Bretaña.

Beat. Aquí no hay que hacer, sino perder el juicio, marido; que reviento por hablar.

Roldan. ¿Hablar dijo usted? y dijo muy bien: hablando se entienden los conceptos; éstos se forman en el entendimiento; quien no entiende, no siente; quien no siente, no vive; el que no vive, es muerto; un muerto echalle en un huerto.

Beat. ¿Marido, marido?

Sarm. ¿Qué quereis, mujer?

Beat. Echadme de aquí este hombre con los diablos; que reviento por hablar.

Sarm. Mujer, tened paciencia; que hasta cumplidos los siete años no puede salir de aquí; porque he dado mi palabra, y estoy obligado á cumplirla, ó no seré quien soy.

Beat. ¿Siete años? primero veré yo mi muerte. ¡Ay, ay, ay!

Ines. Desmayóse. ¿Esto quiere usted ver delante de sus ojos? vela ahí muerta.

Roldan. ¡Jesus! ¿de qué le ha dado este mal?

Sarm. De no hablar.

(Dentro la Justicia.)

Alg. ¡Abran aquí á la Justicia, abran á la Justicia!

Roldan. ¡La Justicia! ¡ay triste de mí! que yo ando huido, y si me conocen, me han de llevar á la cárcel.

Sarm. Pues, señor, el remedio es meterse en esta estera usted; que las habian quitado para limpiarlas, y así se podrá librar; que yo no hallo otro.

Métese en la estera Roldan, y salen EL ALGUACIL, ESCRIBANO y CORCHETE.

Alg. ¿Era para hoy el abrir esta puerta?

Sarm. ¿Qué es lo que usted manda, que tan furioso viene?

Alg. El señor Gobernador manda que, no obstante que usted ha pagado los doscientos ducados de la cuchillada, venga usted á darle la mano á este hombre, y se abracen y sean amigos.

Sarm. Querria comer agora.

Esc. El hombre está aquí junto, y luego se volverá usted á comer despacio.

Sarm. Vamos, y entre tanto poned la mesa.

Ines. Vuelve en tí, señora; que si de no hablar te has desmayado, agora, que estás sola, hablarás cuanto quisieres.

Beat. Gracias á Dios, que agora descansaré del silencio que he tenido.

Saca ROLDAN la cabeza de entre la estera, y mirando á doña Beatriz, dice:

Roldan. ¿Silencio dijo usted? y dijo muy bien; porque el silencio fué siempre alabado de los sabios, y los sabios hablan á tiempos y callan á tiempos, porque hay tiempos de hablar y tiempos de callar; y quien calla otorga, y el otorgar es de escrituras, y una escritura ha menester tres testigos, y si es de testamento cerrado, siete; porque...

Beat. Porque el diablo te lleve, hombre, y quien acá te trujo. ¿Hay tan gran bellaquería? Yo vuelvo á desmayarme.

(Vuelven á salir todos.)

Sarm. Ya que se han hecho las amistades, quiero que vuesas mercedes beban con una caja. ¡Hola! dad acá la cantimplora y aquella perada.

Beat. ¿Agora nos meteis en eso? ¿no veis que estamos ocupados, sacudiendo estas esteras? (Muestra el palo.) Y tú con ese otro, démosles hasta que queden limpias.

Roldan. Paso, paso, señoras; que bien entendí que hablaban mucho, pero no que jugaban de manos.

Alg. ¡Oiga! ¿qué es esto? ¿no es aquel bellaco de Roldanejo el hablador, que hace las maulas?

Esc. El mismo.

Alg. Sed preso, sed preso.

Roldan. ¿Preso dijo usted? y dijo muy bien; porque el preso no es libre, y la libertad...

Alg. Que no, no; aquí no ha de valer la habladuría; vive Dios, que habeis de ir á la cárcel.

Sarm. Señor alguacil, suplico á usted que por haberse hallado en mi casa, esta vez no se lleve; que le doy palabra á usted de darle con qué se vaya del lugar, en curando á mi mujer.

Alg. Pues ¿de qué la cura?

Sarm. Del hablar.

Alg. ¿Y cómo?

Sarm. Hablando; porque, como habla tanto, la enmudece.

Alg. Soy contento, por ver ese milagro; pero ha de ser con condicion que si la diere sana, me avise usted luego, porque le lleve á mi casa; que tiene mi mujer la propia enfermedad, y me holgaria que me la curase de una vez.

Sarm. Yo avisaré con lo que hubiere.

Roldan. Yo sé que la dejaré bien curada.

Alg. Véte, pícaro hablador.

Sarm. No me desagrada el verso.

Alg. Pues si no le desagrada, oiga; que yo tengo alguna vena de poesía.

Roldan. ¡Oiga! ¿poesía ha dicho usted? pues repare que la ha de llevar de puño.

(Hácense unos á otros la salva, y van diciendo las glosas.)

Alg. La condicion del hablar,
Más parece tentacion
De quien nos suele tentar;
Ni puede ser condicion
En hombre que es muladar.
Parte á servir de atambor
Con esa lengua, embaidor;
Y pues que con mayor ruido
Suenas á un discreto oido,
Véte, pícaro hablador.
Esc. Despues de muerto, sé yo
Que ha de ponerse en lugar
De epitafio: «Aquí murió
Quien muerto no ha de callar
Tanto como vivo habló.»

Ines. Esa quiero yo acabar.

Esc. Diga, veamos.

Ines. Y pues de hablar el rigor
A un muerto pone temor,
A un monte, donde á ninguno
Seas hablando importuno,
Véte, pícaro hablador.

Sarm. Va la mia:

¡Oh tú, que hablaste por veinte,
Y hablaste por veinte mil!
Beat. Yo la acabaré, detente.
Roldan. Por hablar; traza sutil.
Beat. Repare, señor pariente.
Véte á donde tu rumor
No suene para tu mengua;
Y pues se sabe tu flor,
Véte, enfermo de la lengua;
Véte, pícaro hablador.

Roldan. Oigan y reparen vuesas mercedes; que no será peor la mia:

Aquí he venido á curar
Una mujer habladora,

Que nunca supo callar,
A quien pienso desde agora
Enmudecer con hablar.
Convidóme este señor,
Y comeré yo en rigor,
Aunque diga su mujer,
Por no me dar de comer:
Véte, pícaro hablador.

(Vanse todos, dándose vaya, con que se da fin.)

FIN DE LOS HABLADORES.

LA CARCEL DE SEVILLA.

Los que hablan en él son los siguientes:

GARAY.	ESCARRAMAN.
SOLAPO.	UN ESCRIBANO.
PAISANO.	TORBELLINA.
ALCAIDE.	BELTRANA.
COPLILLA, pícaro.	UN PROCURADOR.
BARRAGAN.	Dos músicos.

(Suena dentro ruido de grillos, cárcel y presos, y dicen, sin salir afuera:)

Garay. Abre aquí, Alcaide; que nos comen chinches.

Sol. Abra aquí, so Alcaide; que nos comen garrapatas.

Pais. Sáquenos á mear, seor Alcaide.

Salen GARAY, SOLAPO y PAISANO, con grillos en los piés y guitarras.

Garay. Loado sea Dios, que veo el cielo de Cristo.

Sol. Loado sea Dios, que veo el nubífero.

Pais. Loado sea Dios, que veo el Sempiterno.

Sol. Seores mios, ¿todos con guitarras? ¿qué es esto?

Pais. Ya sabrá voacé que compuse sobre aquella letrilla, que dice: «Cantando reniega.»

Garay. ¿Que voacé compuso?

Pais. Sí, seor.

Garay. Yo tambien.

Pais. ¿Y voacé y todo? Pues escuche voacé la mia.

(Tañen, y canta Paisano.)

Alta mar esquiva,
De tí doy querella.
Siete años anduve
Por fuerza en galeras;
Ni comí pan tierno,
Ni la carne fresca;
Siempre anduve en corso,
Nunca salté en tierra,
Sino en una isla
Llamada Cerdeña;
¡Y agora en prision,
Que es la mayor pena!
La mayor que siento
Son celos de aquella
Beltrana la brava,
Que fué la primera
Que me hinchó este gusto
Y la faltriquera.
Alzóla Goróseo,
Llevóla á Antequera,
Y al padre ordinario
La entrega y empeña;
Y alguno que canta,
Cantando reniega.

(Dicen todos á una.)

Todos. ¡Bueno! ¡Víctor! ¡Bueno!

Garay. Agora va la mia; escuchen voacedes.

Peor es la mia,
Porque es otra queja:
Estoy sentenciado
A diez de galeras.
Del fiscal padrastro
Mi Dios me defienda,
De los soplavivos
Y la corchetea,

De los centenarios,
Verdugo y la penca;
Y alguno que canta,
Cantando reniega.

Todos. ¡Víctor! ¡Bueno! ¡Víctor!

Sol. Agora, pues, vaya la mia; escuchen voacedes.

Peor es la mia,
Que es otra querella
Que tienen conmigo
Presos de la trena.
Cuchillos de cachas,
Taladro y barrena,
El ojo avizor
Todo el hombre tenga;
Porque si acometen,
Tengamos defensa,
Y mis camaradas
Hagan resistencia.
Suenen los valientes
De la cárcel fuera;
Y alguno que canta,
Cantando reniega.

Suena ruido dentro de presos y grillos, á modo de pendencia, y salen afuera, unos por una parte, y otros por otra, riñendo con almaradas y cuchillos; y saldrá el Alcaide, y ellos huirán dentro; y quedan solos BARRAGAN, EL PAISANO y EL ALCAIDE.

Alc. ¿Qué ruido es éste? Por vida del Rey, que he de pasar alguno á la otra cárcel, ó que ha de dormir en el cepo.

Barr. Cuando voacé haga pasar alguno á la otra cárcel, hay aquí hombres que no se les da ésta. (Da una castañeta.)

Pais. Cuando voacé haga pasar alguno á la otra cárcel, hay aquí alguno que no se le dará nada; y voto á Cristo, que ha de soterrar alguno algun puñal, que no se le saque del cuerpo otro que Dios.

Alc. Por vida de quien soy, que si yo puedo, que no ha de haber en mi cárcel horro de ladrones.

Pais. Seor Alcaide, que todos hurtamos, todos entendemos de la

manifatura, extender la cerra, y meter el dinero en la faltriquera, y decir: «No hay para qué.»

Alc. ¿Qué es esto, Barragán? ¿Ya tomais vos las mañas del Paisano?

Barr. A lo ménos, no dirá voacé, seor Alcaide, que no hay en la cárcel hombre más pacífico que yo y el señor Paisano.

Alc. Pues sois la principal causa de la pendencia, ¿y decis eso?

Pais. Calle, seor Alcaide, que no sabe nada, aunque perdone: ésta no era pendencia; era un juguete y una manera de retozo. Déme voacé que ésta fuera pendencia redomada, que en entendiéndolo los dos cónsules que estamos aquí, no hubiera cirujano en Sevilla que no estuviera en la cárcel ocupado, devanando tripas y remendando asaduras.

Alc. ¡Vean aquí éstos de la braveza, y vienen despues á parar como los melones de invierno! Agora bien, yo quiero tener mi cárcel quieta; denme las manos, iré á tomar las de los otros.

Barr. So Alcaide, advierta voacé que yo y el seor Paisano tenemos alguna carga desta pesadumbre; pero aclárome que, en la calle y en la libertad, cada uno volverá por su persona.

Alc. Digo que en el navío y cárcel, ni en cuerpo de guardia, no hay hombre cargado, que esto lo he sido por mis pecados; que yo tambien he sido carga de muladar.

Pais. Calle, seor Alcaide, que no sabe nada; tiempla muy á lo viejo. Basta, agora la mano de amigos; pero en saliendo del purgatorio desta cárcel al cielo de la calle, todo hombre, avizor; porque ha de haber el punto de almarada como barbas.

Alc. Agora bien, esténse quietos y sosegados. (Vase.)

Pais. ¿Quién tiene bueyes, para quitar esta pesadumbre?

Barr. En mi rancho los hay.—¡Hola, Coplilla!

Sale COPLILLA, pícaro.

Cop. ¿Qué manda voacé?

Barr. Daca el libro real, impreso con licencia de su Majestad.

Cop. Vele aquí.

Barr. ¡Qué á mano le tenias, ladron! ¿Quién tiene granos que jugar?

Pais. Seis granos tengo, y esos juego.

(Pónense á jugar.)

Barr. Alce voacé por mano.

Pais. Yo la doy.

Barr. Ahí la gano.

Pais. Váyase voacé, y deje que baraje; que quiero quitar esos encuentros.

Barr. Alce voacé.

Pais. Sácola.

Barr. Meto el corazon y las barbas, en saliendo suerte de lo que fuere. ¿Y dice eso?

Pais. ¡Ah, sotas putas! A la despedida.

Sale GARAY, con la ropilla de Solapo, que se la ha ganado, y sale SOLAPO con él.

Sol. Seor Garay, voacé tiene obligacion de jugar hasta ganarme las prendas que me quedan; y si no, dígalo el seor Paisano, que es de los taures de la prima.

Pais. ¿Voacé jugó?

Garay. Seor, sí.

Pais. ¿Ganóle?

Garay. Sí, seor.

Pais. Pues dé la sentencia el seor Barragán, que es hombre que á todos los hombres del mundo les puede meter la baraja en la boca.

Barr. A pagar de mi dinero, está obligado voacé á jugar con él hasta dejarle en carnes como Adan.

Sol. Pues vayan las prendas que me quedan.

Garay. Si esto me gana, me voy á mi rancho, y me cubro la delantera con una hoja de higuera.

Sale EL ALCAIDE y EL ESCRIBANO.

Alc. Paisano, aquí os vienen á notificar una sentencia; pésame, que es de muerte.

Esc. Oid, hermano, lo que os quiero notificar.

Pais. Baraje voacé, y quite esos encuentros.

Esc. ¿Oye lo que le digo, hermano?

Pais. Aguarde voacé; que más me va en esto que en esotro.

Esc. ¡Y si bien lo supiésedes!—Señores, vuesas mercedes sean testigos cómo el juez que entiende de su causa le condena á muerte.

Pais. ¿A quién? ¿A mí?

Esc. ¡No, sino á mí!

Pais. ¡Digo la parte!

Esc. Oid, hermano, lo que os vengo á notificar.

Pais. Veamos esta barahunda. ¿Qué buenas pascuas nos viene á notificar?

(Lee el Escribano la sentencia en voz alta.)

Esc. «Fallo que por la culpa que contra Paisano resulta, le debo condenar, y condeno, á que de la cárcel do está sea sacado públicamente en un asno de albarda, y un pregonero delante que manifieste su delito; y sea llevado por las calles acostumbradas, y de allí sea llevado á la plaza, donde estará una horca hecha, y della será colgado del pescuezo, donde naturalmente muera. Y nadie sea osado á quitarle sin mi licencia. Y mando, so pena de la vida», etc.

Pais. ¿Quién dió esta sentencia?

Esc. El juez que entiende de vuestra causa.

Pais. Puédelo hacer, que es mi juez. Mas dígale voacé que sea tan honrado, que nos veamos en el campo solos, él con su fallo y yo con una espada de siete palmos; veamos quién mata. Estos juecicos, en tiniendo un hombre embanastado como besugo, luego le fallan, como espada de la maesa: «¡Fallo que debo de condenar, y condeno, que sea sacado por las calles acostumbradas, en un asno de albarda... que todo lo diga.» ¡Válgate el diablo, sentencia de pepitoria! ¿no es mejor decir que muera este hombre, y ahorrar de tanta guarnicion?

Esc. Por Dios, que estoy por ponello así, visto tanta desvergüenza.

Alc. Váyase vuesa merced, señor Escribano, y no haga caso desta gente desalmada.

Garay. Señor Paisano, llámele voacé, y dígale que apela.

Pais. A él digo: ¡ah, seor Escribano! venga acá voacé.

Esc. ¿Qué quereis, hermano?

Pais. ¿Cómo se va voacé, despues que queda un hombre cargado hasta las entrañas? Ponga ahí voacé que apelo treinta veces.

Esc. Con una basta. Y ¿para quién dirémos que apelais?

Pais. Apelo para Dios; que si yo apelo para esos señores padres de la Audiencia, remediadores de los fallos, pienso que no tendré ningun remedio.

Esc. Señor Alcaide, oiga vuesa merced una palabra al oido.

(Háblale al oido y vase.)

Pais. Ea, ¿qué se quiere hablar al oido?

Alc. Hermano, esto va muy de rota; el Escribano me ha notificado que os suba á la enfermería, y que os ponga el hábito de la Caridad.

Pais. ¿Y no se puede hacer otra cosa, seor Alcaide?

Alc. No, hermano; llamad á vuestro procurador, y decid que apelais, por si esos señores os oyeren; que yo me holgaré en el alma.

Pais. Pues, seor Alcaide, voacé me haga merced de que no se me ponga el hábito de la Caridad que sacó el ahorcado del otro dia, que estaba viejo y apolillado, y no me le he de poner por ninguna cosa; que ya que haya de salir, quiero salir como hombre honrado, y no hecho un pícaro; que ántes me quedaré en la cárcel.

Alc. Yo os daré gusto en eso.

Pais. Y voacedes me harán merced de visitarme en la enfermería, y decirme las ledanías que se suelen decir á los presos honrados, y de camino avisarán á la Beltrana, á ver si tiene remedio esta

desgracia. Me recomiendo, reyes mios: no haya lloros, lágrimas ni barahundas; que me voy á poner bien con el Sempiterno.

(Vanse el Paisano y el Alcaide.)

Sol. Por Dios, seor Barragán, que si el Paisano muere, que no queda hombre que sepa dar un antubion de noche. ¿Digo algo, seor mio?

Barr. Por cierto, seor Solapo, que si Paisano muere, que pierde Barragán el mayor amigo del mundo, porque era grande archivo y cubil de flores para pobretos. Oiga lo que faltará si muere: la corónica de los jayanes, murcios, madrugones, cerdas, calabazas, águilas, aguiluchos, levas, chanzas, descuernos, clareos, guzpátaros, traineles;

Y al fin, para desconsuelo,
Que nos aumenta el dolor,
Faltará un difinidor
Al trato airado y al duelo.

Garay. No queda hombre honrado en todo el mundo, en faltando el Paisano.

Salen TORBELLINA y BELTRANA, mujeres de la casa, con mantos doblados y mandiles blancos, y su PROCURADOR con ellas.

Belt. Déjame, hermana, con este ladron de procurador; que yo le arañaré toda la cara.

Torb. Tente, hermana, mal haya yo, y vamos á lo que importa.

Belt. ¡Ay, hermana! que yo me tengo la culpa, que me he dejado engañar deste ladron de procurador, pues me ha traido engañada, diciendo que habia de meter un escrito; y agora le mete, agora le saca; y ¡está el Paisano condenado á muerte! Déjame que le haga rajas entre estas manos.

Proc. Tente, mujer de los diablos; que te quebraré la cabeza con estas escribanías.

Belt. ¡Ay, hermana! ¿qué es esto? ¡Jesus, que me muero! (Desmáyase.)

Torb. Téngala, señor procurador; mire que se ha desmayado.

Proc. Tente, mujer de los diablos; ¿áun no basta tener el pleito acuestas, sino servir de rodrigon?

Sale EL PAISANO, vestido de ahorcado y una cruz en la mano, y EL ALCAIDE con él.

Alc. Ea, Paisano, llamad á Dios, que os ayude en este trance.

Belt. ¡Ay, sentenciado de mis ojos! ¿qué es esto?

Alc. ¡Hola! ¡hola!

Voces. (Dentro.) ¡Hola! ¡hola!

Alc. ¿Quién ha dejado entrar aquí estas mujeres? Echaldas fuera; si no, por vida de quien soy, que las deje presas.

Belt. ¡Ay, sentenciado de mi ánima y de mi vida! (Llora.)

Pais. ¿Quién me ha traido aquí estas ayudas de costa de mal morir?

Torb. ¿Qué es esto, Paisano de mis ojos? (Llora.)

Pais. ¿Quién ha traido aquí estos teatinos infernales?

Belt. ¡Ay, que se acaba ya mi regocijo!

Torb. ¡Ay, que no tendremos quien nos consuele ya en nuestras borrascas y naufragios!

Pais. Hoïos, bujarras; no me estéis ladrando á las orejas.

Alc. Salíos allá fuera noramala.

Pais. Beltrana, no me digas nada. El alma te encargo, pues el cuerpo te ha servido en tantas ocasiones; y una de tus amigas (no lo hagas tú, por el escándalo que puede haber), cuando estuviere ahorcado, me limpiará el rostro, porque no quede feo como otros probetos. Y me traerás un cuello almidonado y más de la marca, y abierto, con bolo y puntas y todo negocio; que quiero ver, ántes que deste mundo vaya, quién hace esta denunciacion.

Belt. Aun hasta en la muerte fué limpio mi amor; yo apostaré que no ha habido mejor ahorcado en el mundo.

Torb. ¡Oh, qué de envidiosos ha de haber!

Pais. Seora Torbellina, voacé será testigo ó testiga, lo que mejor le pareciere, cómo á esta mujer la hago heredera de todos mis

bienes, muebles y raíces, de mi calabozo. Item, de cuatro ó cinco platos y escudillas, taladro, barreno, un candelero de barro, una sarten y un asador. Item, una manta y un jergon, servicio y pulidor.

Quien te lo quitáre, hija,
La mi maldicion le caiga.

Torb. Muy bueno ha andado el seor Paisano.

Pais. Beltrana, ántes que deste mundo vaya, te quiero dejar acomodada. Solapo es mi amigo, hame pedido que te hable; es hombre que pelea y peleará, y te defenderá. En rindiendo yo el alma, le entregarás tú el cuerpo.

Belt. Hermano de mi vida, eso hiciera yo muy de buena gana por mandármelo tú; pero tengo dada la palabra á otro.

Pais. Pues, badana, ¡áun no he salido deste mundo, y das la palabra á otro! No te lograrás: ¿tú no ves que éste es desposorio clandestino?

Alc. Ea, echad esas mujeres de ahí, vayan noramala.

(Vanse las mujeres.)

Pais. Señor procurador, ¿qué haremos si este juez me quisiese ahorcar tan de repente, sin oirme mi apelacion?

Proc. Calle, que no hará. No tenga pena de nada de lo que nunca el derecho quedó sin él; y pluviese á Dios que le ahorcase, que yo le haria...

Pais. ¿Y si me ahorcase?

Proc. Pues, señor Paisano, déjese ahorcar; que aquí quedo yo.

Pais. ¡Mejor puñalada le den!

(Cantan dentro la ledanía, y responden todos.)

Alc. Eso me parece que es lo que importa: vuestros amigos son, que os vienen á decir las ledanías.

Pais. En la muerte se echan de ver los que son amigos.

(Salgan todos los que pudieren, en órden de figurillas, con velas encendidas en las manos y cantando las ledanías.)

Pais. Venme aquí cercado de grajos gallegos.

Garay. Hable el seor Barragán, que es más honrado y más antiguo.

Barr. Yo no haré : hable el seor Solapo.

Sol. Así me vea en aquella calle con libertad, que no diga palabra: hable el seor Cuatro.

Cuatro. El Cuatro no lo hará : hable el seor Garay.

Garay. Garay no lo hará; no hay que decir.

Pais. No es éste tiempo de rumbos ni alborotos. Hable el más cercano opositor á esta cátedra de la muerte, y guárdensele sus preeminencias.

Sol. Por no perder la costumbre antigua que se tiene con los presos honrados, digo así : que en estos luctos echará de ver voacé que lo sienten sus camaradas. Plega á Dios lo seamos en el cielo. Y mal haya el diablo, que dos sentencias tengo de muerte, ¿por qué no vino la otra, para acompañar á voacé?

Pais. ¡Oh, qué desgraciado ando! ¡Mal haya el diablo, que nos fuéramos de venta en venta, echando una y otra; que fuera para mí de gran contento ir acompañado de un par de consortes como vuesas mercedes!

Sol. Y ¡el corchete que prendió á voacé! Si yo salgo, no digo nada.

Pais. Ese corchete es oficial ventoso, hizo su oficio; voacé me hará merced de soterralle un puñal en las entrañas, y con esto iré muy contento desta vida.

Barr. So Paisano, consuélese voacé con que la Justicia lo hace; que otro no podia con voacé en el mundo. Y ésta puede dar pesadumbre á voacé y á todo el mundo. Voacé déjelos, que no digo nada.

Pais. Ninguno, en socolor de amigo, piense encargarme en este despidimiento. Quiero saber si es cargo lo que dijo el seor Barragán, en decirme que la Justicia me puede dar pesadumbre.

Garay. No es carga lo que dijo Barragán; esto á pagar de mi honra.

Pais. Esa vaya en aumento. Y pues que toma á cargo lo de los

testigos, me hará merced voacé de cortar al uno las orejas, y al otro las narices, y á los demas borrajarles las caras con una daga; y con esto iré contento para la otra vida.

Escarr. Voacé tenga la muerte como ha tenido la vida; pues ninguno se la hizo, que no se la pagase.

Pais. Aun bien que voacé es testigo de lo que yo he peleado en esta vida, y muertes que tengo á cargo, sin mancos ni perniquebrados, que éstos no han tenido número.

Escarr. Y si al bajar lloraren las personas, no las vuelva el rostro, ni sea predicador en el sitio desta desgracia; que es hijo de vecino de Sevilla, y no ha de mostrar punto de cobardía.

Pais. No hay que tratar deso, ni decir : «Madres las que teneis hijos, mirad cómo los adotrinais y enseñais»; que todo es borrachería y barahunda.

Escarr. Y al verdugo que apretó tanto las cuerdas á voacé, que le hizo decir lo que no habia hecho, si yo salgo, no digo nada.

Pais. Ese verdugo, ¿me hará voacé merced de vendimialle la vida con otro verdugo?

Escarr. Eso haré yo de muy buena gana.

Cuatro. Mucha pesadumbre me ha dado la Beltrana, que en mi presencia se arañó la cara.

Pais. Crea voacé que ha sentido la mujer en el alma esta pesadumbre que me quiere dar la Justicia, pues se arañó el retablo.

Cuatro. Díjome que cuando voacé pasase por Gradas, volviera el rostro; que más preciaria verle con una soga á la garganta que con una cadena de oro de cuatro vueltas.

Pais. Créolo yo; que ha sido mujer de gran sér, amiga del esparto : acostábala yo con soga de esparto, llámanla sus amigas la Espartera, y así tiene metido el esparto en las entrañas.

Cuatro. Y al secretario, si yo salgo, no digo nada. Pero esto para mí y voacé : este hombre que mató voacé ¿era hombre de cuenta?

Pais. Era un pobrete, boquirubio. Pensó que era yo algun lanudo,

fuése derribando en segunda; ya sabe voacé qué suelo hacer con la de ganchos: desvio y doyle, y allá va el probeto, que se venia á la boca del leon, siendo cordero.

Cuatro. Seor Paisano, no haga de la cruz daga; que es indecencia.

Pais. No habia mirado en tanto.

Sale EL ALCAIDE y MÚSICOS, y LAS MUJERES.

Alc. Albricias, Paisano; que ya os oyen esos señores.

Pais. ¿Ya me oyen? No son cuerdos.

Belt. Parece que no te has alegrado con la nueva tan buena.

Pais. Hay causa para ello.

Belt. ¿Qué causa puede ser, hígados de perro?

Pais. Has de saber que me huelgo por tí, que quedabas huérfana y sola; y pésame por estos señores, que tenian hecho ya el gasto de cera y lutos. Y no sé con qué gana tengo de andar por la cárcel.

Belt. Ea, que no faltará otra ocasion.

Pais. Seor Alcaide, tome voacé esta cruz, y póngala en el altar para otra ocasion que se me ofrezca. Y voacedes se regocijen y alegren, y gástese todo mi rancho.

(Tañen, cantan y bailan.)

Belt. Pues que ya está libre
Mi sentenciado,
Gástese mi saya
Y lo que he ganado.
Gástese mi rancho todo,
Aunque me quede sin rancho,
Pues mi navío y rodancho
A tan buen gusto acomodo.
Sacúdase el polvo y lodo;
Y el Mellado y Garrampiés
Gocen de aqueste interes,
Por su valor esforzado.
Mús. Pues que ya está libre
Mi sentenciado, etc.

Belt. Díganla luego á la Helipa
Las nuevas desta sentencia,
Y gástense en mi presencia
Dos jamones y una pipa;
Y beba, pues participa
Deste bien tan soberano.
Mús. Pues que ya está libre
Mi sentenciado, etc.

(Entranse con chacota y grita, con que se da fin.)

FIN DE LA CÁRCEL DE SEVILLA.

EL HOSPITAL DE LOS PODRIDOS.

Los que hablan en él son los siguientes:

LEIVA.	MARISANTOS.
RECTOR.	Dos pícaros.
PERO DIAZ.	GALVEZ.
SECRETARIO.	CLARA.
DOCTOR.	VILLAVERDE.
CAÑIZARES.	VALENZUELA.

Salen LEIVA, EL RECTOR y EL SECRETARIO.

Leiva. ¡Jesus! ¡Jesus! ¡Qué hospital se ha hecho de forma!

Rector. Era tanta la pudricion que habia en este lugar, que corria gran peligro de engendrarse una peste, que muriera más gente que el año de las landres; y así, han acordado en la república, por via de buen gobierno, de fundar un hospital para que se curen los heridos desta enfermedad ó pestilencia, y á mí me han hecho rector.

Sec. Despues que hay galera para las mujeres y hospital para los que se pudren, anda el lugar más concertado que un reloj.

Rector. No quiera vuesa merced saber más, señor Leiva, que habia hombre que ni comia ni dormia en siete horas, haciendo discursos; y cuando via á uno con una cadena ó vestido nuevo, decia: «¿Quién te lo dió, hombre? ¿dónde lo hubiste? ¿de dónde lo pudiste sacar? Tú no tienes hacienda más que yo; con tener más que tú, apénas puedo dar unas cintas á mi mujer.» Y des-

vanecidos en esto, se les hace una ponzoña y polilla. Mas pongámonos aquí, y veremos salir los enfermos.

Entra EL DOCTOR, tomando el pulso á CAÑIZARES.

Doctor. Señor Cañizares, yo no hallo á vuesa merced enfermedad.

Cañ. ¿Cómo no, pues que traigo conmigo un recocimiento y una desesperacion y rabia intrínseca? y es de suerte, que se me hace una postema recocida en el corazon.

Doctor. Pues ¿de qué le viene á vuesa merced tanta podredumbre?

Cañ. De ver solamente un hombre; y es de manera lo que le aborrezco, que el dia que le topo en la calle, me vuelvo á mi casa, y me estoy sin salir della todo aquel dia, metido en un rincon, pensando que me ha de suceder una desgracia.

Doctor. Por cierto que vuesa merced tiene razon, que hay hombres que con su vista pronostican eso, y de balde se dejan querer mal.

Cañ. Pues ¿no quiere vuesa merced que me pudra y me haga una ponzoña y cruel polilla, si éste es un hombre que trae por los caniculares chinelas, y la espada á zurdas?

Doctor. Pues ¿qué se le da á vuesa merced que el otro traiga la espada á zurdas, ni por los caniculares chinelas?

Cañ. Pues ¿no se me ha de dar, pesia á mí, si envian á este hombre por gobernador de uno de los mejores lugares desta tierra?

Doctor. Ya yo entiendo su pudricion de vuesa merced, y es que pretende vuesa merced el mismo oficio.

Cañ. ¿Cómo pretender? ni por pensamiento me ha pasado en toda mi vida; sino sólo me pudro de ver aquellos que han de ser gobernados por mano deste hombre, que en tal tiempo trae chinelas, que mal podrá despachar los negocios con brevedad; y si es zurdo, no podrá hacer cosa á derechas.

Rector. Ea, Doctor, haced meter allá ese podrido, y salgan los demas.

Doctor. Venid, hermano, y curaros han.

Leiva. ¡Hay tal cosa, y de lo que se pudre!

Entren LOS MINISTROS, que son unos pícaros, y salen PERO DIAZ y MARISANTOS.

Pero Diaz. Ea, dejadme, Marisantos; que no tengo de beber, ni comer, ni dormir, ni sosegar un punto viendo estas cosas.

Mar. Pues, Pero Diaz, un hombre como vos y de vuestro entendimiento ¿se ha de pudrir de manera, que pierda el comer, ni tomar tanta pena?

Pero Diaz. Pues ¿no me la ha de dar, si hubo poeta que tuviese atrevimiento de escribir esta copla?

Jugando estaban, jugando,
Y áun al ajedrez, un dia,
El famoso Emperador
Y el rey moro de Almería.

Mar. Pues ¿qué os va á vos en que el otro escribiese eso?

Pero Diaz. Mucho; porque es muy gran testimonio que levantaron al Emperador; porque un príncipe de tanta majestad y tan colérico no se habia de sentar á jugar á las tablas, juego de tanta flema, y más con un rey moro de Almería. Yo tengo, si este poeta es vivo, de hacerle que se desdiga; y si fuere muerto, ver en su testamento si dejó alguna cláusula que declare esto.

Mar. Por cierto, ¡lindo disparate! ¿Deso no podeis comer ni dormir? ¡Gracioso cuidado habeis tomado!

Rector. Venid acá, hermano, ¿de qué es vuestra pudricion?

Pero Diaz. Con los poetas.

Rector. ¿Podrido estáis de poetas? Harto trabajo teneis. ¿Y con qué poetas os pudris?

Pero Diaz. Con estos que hacen villancicos la noche de Navidad, que dicen mil disparates, con mezcla de herejía. Y mire vuesa merced que, dándole á uno aquella octava de Garcilaso que dice:

Cerca del Tajo, en soledad amena,
De verdes sauces hay una espesura;

volvió esto:

Cerca de Dios, en soledad amena,
De verdes santos hay una espesura.

Y preguntando quién eran estos santos, dijo que San Felipe y Santiago, y otros santos que caen por la primavera.

Rector. Por cierto, ¡gracioso disparate!

Pero Diaz. Pues una noche de Navidad entré en una iglesia deste lugar, y hallé cantando este motete:

Cuando sale Jesus á sus corredores,
Bercebú no parece, y Satán se esconde.

Y preguntando cúyo era, respondió: «Mio», muy satisfecho, como si hubiera hecho una gran cosa. Y otro estaba tambien cantando esto:

¿Qué haceis en este portal,
Mi Dios, por el hombre ingrato?
¡Zape de un gato, zape de un gato!

Rector. No os maravilleis; porque son esos poetas invernizos, como melones.

Pero Diaz. Tambien me pudro con otros poetas, que piensan que saben, y no saben; y otros que saben, y no piensan.

Rector. Decláreme eso: ¿qué quiere decir que saben, y no piensan?

Pero Diaz. Que hay poetas que saben lo que hacen, y por no pensarlo bien, se van despeñando en cas de todos los diablos.

Rector. Este tiene gran necesidad de remedio; y así, ¿será bien entregárselo á los malos poetas, para que ellos le curen?

Pero Diaz. No, por amor de Dios.

Rector. ¡Hola, ministros! meted allá ese podrido.

(Métenlo.)

Leiva. ¡Hay tal cosa como la pudricion deste!

Rector. Pues otro viene, que no dará ménos en qué entender.

Entra VALENZUELA.

Val. ¡Hay tal cosa como ésta, que sea un hombre tan dichoso, que en cuanto mano pone, todo le sucede bien! Hecho estoy un veneno de ponzoña, y por mil partes distilando materia.

Rector. ¿De qué es la pudricion deste?

Sec. Señor, éste es un podrido furioso, y dale gran pesadumbre ver á un vecino suyo, que todas las cosas le suceden bien.

Rector. Ese es mal caso, y es más envidia que pudricion.

Val. ¿Cómo envidia? Los diablos me arrebaten si tal es, señor Rector; sino que es éste un hombre muy avariento y miserable, que por ser tal, nada le habia de suceder bien.

Rector. Tiene razon; que á los tales poca ventura les habia de ayudar. Y si alguno tiene razon de pudrirse, es este hombre; y así, se le puede dar tres dias en la semana para que se pudra.

Val. ¿Cómo tres dias? Más me pudriré de no pudrirme.

Rector. Andá con Dios, y podríos todo el tiempo que os diere gusto.

Val. Beso las manos á vuesa merced por la merced.

Vase Valenzuela, y sale GALVEZ.

Galvez. ¡Que haya mujer de tan mal gusto! Por ésta se debió de decir que hay ojos que de legañas se enamoran.

Rector. ¿De qué se pudre este hermano?

Sec. Este hermano se pudre de que una dama muy hermosa deste lugar está enamorada de un hombre calvo y que mira con un antojo.

Rector. Pues ¿deso os pudris, hermano? Pues ¿qué os va á vos en que la otra tenga mal gusto?

Galvez. Pues ¿no me ha de ir? Que más quisiera verla enamorada de un demonio. ¿Por qué una mujer tan hermosa ha de favorecer á un hombre antojicalvo?

Rector. ¡Y con la cólera que lo toma!

Galvez. ¿No lo he de tomar con cólera? Dígame vuesa merced, ¿qué ha de hacer una mujer cuando despierte y vea que tiene á su lado un hombre calvo (ó calavera, ó calabaza, que tal parece un calvo), ni cómo le puede mirar con buenos ojos, teniéndolos él tan malos?

Rector. Ea, vos estáis podrido.—¡Hola, ministros, meted allá ese podrido.

Galvez. ¡A mí, señor! ¿por qué?

(Métenle.)

Leiva. ¡Los podridos que se van desmoronando! Y si no se pone remedio, en pocos dias se multiplicarán tantos, que sea menester que haya otro nuevo mundo, donde habiten.

Rector. Lea vuesa merced esa relacion, señor Secretario.

(Saca el Secretario unos papeles y lee.)

Sec. «Asimismo hay aquí alguno que se pudre con los que tienen las narices muy grandes.»

Rector. ¡Válgale el diablo! Pues ¿qué le va á él en que otros las tengan grandes ó pequeñas?

Sec. Dice que suele un narigon destos pasar por una calle angosta, y que ocupa tanto la calle, que es menester ir de medio lado para que pasen los que van por ella; y fuera deste inconveniente, hay otro mayor, que es gastar pañizuelos disformes en tanta manera, que pueden servir de velas de navíos.

Rector. Podrido de humor es éste.

Sec. «Otro se pudre de que hay algunos que comen con babadores.»

Rector. Y no va muy fuera de camino; porque los tales parecen guitarras de ébano con tapas blancas, y se hacen ahembrados. Pero notifíquesele que dentro de tres dias esté sano de su pudricion; y si no, que le echarán una melecina de esdrújulos de poetas, que le harán echar el ánima, si fuere necesario, preparada con sesos de los dichos poetas.

Sec. Pues ¿hay en todo el mundo sesos de poetas para henchir media cáscara de avellana, cuanto y más para preparar una melecina? Por lo ménos ha de llevar cuatro onzas de todos matalotajes que concurren en el arte melecinal.

Rector. Pasá adelante.

Sec. «Otro se pudre de los médicos, que cuando les van á dar el

récipe de la cura, van diciendo : «¡No lo quiero, no lo quiero!» y van puniendo la mano atras, como cucharon.»

Rector. Ese se pudre justamente. ¿De qué sirven los melindres donde hay tan buenas ganas de más, si más les diesen?

Sec. «Otro se pudre de que, por haber tan pocos discretos, hay tantos sastres y zapateros.»

Rector. Pues ¿qué queria que hubiese?

Sec. Albéitares y oficiales de jalmas asnátiles.

Rector. Ese podrido se va á satírico. Pónganle en la boca del estómago, porque detenga, un emplasto de mozos de sastres, y sahúmenle con diez pelos de las cejas de Celestina, pues de aquí veo yo más de cuatro.

Sec. «Aquí hay ciertas viejas que se pudren de que las gallinas de sus vecinas ponen más gordos huevos y crian mejores pollos.»

Rector. Esas son pudriciones baladíes, y á esas viejas échenles unos polvos de higos pajizos.

Sec. «Tambien hay dos casados, que el marido se pudre porque su mujer tiene los ojos azules, y ella se pudre porque el marido tiene la boca grande.»

Rector. Gente debe ser de buen humor; salgan aquí, que los quiero ver.

Salen CLARA y VILLAVERDE.

Clara. Acabad, señor; harto mejor fuera que os pudriérades de ver vuestra disforme boca, que no parece sino boca de alnafe, y dejarme á mí con mis ojos, azules ó verdes.

Rector. Pues vení acá, hermano; ¿deso os pudris, porque vuestra mujer tenga los ojos azules?

Vill. Sí, señor; que no se usan agora, sino negros.

Rector. ¡Hay tal desatino! Pues si Dios se los ha dado así, ¿qué los ha de hacer?

Vill. Para eso es el habilidad; que se los tiña, que de puro reñir esto se me ha desgajado la boca.

Rector. ¡Gracioso disparate, si yo lo he visto en mi vida! Y así

es menester que se os den unos botones de fuego con yerros de médicos y boticarios.

Vill. Aun ésos son peores que los de los letrados; porque los unos paran en las bolsas, y los otros paran en la salud y en la vida.

Leiva. Señor Secretario, ¿esta señora es mujer deste hombre?

Sec. ¿No lo ve vuesa merced?

Leiva. ¡Jesus! ¡Jesus! ¡Jesus mil veces!

Sec. ¿De qué se santigua vuesa merced?

Leiva. ¿No me tengo de santiguar, que una mujer tan hermosa esté casada con un hombre tan feo como es éste, que no parece sino un escarabajo?

Sec. Pues ¿deso se pudre vuesa merced?

Leiva. Pues ¿no quiere vuesa merced que me pudra y me haga una ponzoña viendo cosa semejante, que merezca esta señora un príncipe por marido, y que fuese un ángel en condicion y en presencia?

Sec. ¡Rematado está!—¡Hola, ministros! ¡meté allá ese podrido!

Leiva. ¿A mí? ¿por qué razon?

(Métenlo.)

Rector. Señor Secretario, ¿ha visto vuesa merced que un hombre de tan buen entendimiento haya disparatado desta suerte?

Sec. Pues ¿eso le ha de dar á vuesa merced pena?

Rector. Pues ¿no me la ha de dar, pesia á mí, el ver que haya perdido el juicio un hombre que yo tenia en tan buena reputacion, y por muy cuerdo y prudente?

Sec. Pudrido está vuesa merced.—¡Hola, ministros!

Rector. ¿A mí, señor Secretario?

(Métenlo.)

Clara. Señor Secretario, mucho me maravillo de que un hombre como vuesa merced no haya tenido mejor término con el señor Rector.

Sec. Pues ¿deso se pudre vuesa merced?

Clara. Pues ¿no me tengo de pudrir, viendo la obligacion que

vuesa merced le tiene, y no guardarle más respeto al señor Rector, siendo superior en todo? Y bastaba ver su autoridad para tenérsele, y no tenerle de la manera que vuesa merced le tiene.

Sec. ¡Oigan, oigan, y qué perdida está la hermana, y qué perdida! — Ministros, metan allá esta hermana.

Clara. ¿A mí, señor? Mire vuesa merced...

(Métenla.)

Sec. Señor Villaverde, ¿esta señora es mujer de vuesa merced?

Vill. ¿Si es mi mujer? ¿Por qué lo pregunta vuesa merced?

Sec. Pregúntolo, porque la ve llevar presa vuesa merced, y se está con esa flema.

Vill. Pues ¿no tengo de estar?

Sec. ¿Cómo estar, pesia á mí? No me diga eso, que arrojaré los papeles y me hará perder la paciencia. Pues un hombre como vuesa merced, tan honrado, ¿no tiene obligacion de sentir la desgracia de su mujer?

Vill. Podrido está el amigo; no os escapareis del hospital.—¡Hola, ministros!

(Métenle los ministros, y saca Villaverde una guitarra y canta.)

No se pudra nadie
De lo que los otros hacen.
Pues que toda vuestra vida
Es como juego de naipes,
Donde todas son figuras,
Y el mejor, mejor lo hace;
Dejemos á cada uno
Viva en la ley que gustáre,
Aunque su vida juzguemos
A Ginebra semejante.
Presuma de que á las Musas
Ya vació los orinales
Quien puede ser compañero
De los que alcáceres pacen;
Que es valiente el que, enseñado
A más robustos manjares,
No se halla sin gallina,
Porque consigo la trae;

Y que á poder de arrebol,
Del soliman y albayalde,
La que es demonio en figura
Quiera parecer un ángel.
Vea del modo que van
Los que reciben pesares,
Y les enfada y da pena
Las ajenas necedades.
No se pudra nadie
De lo que los otros hacen.
Tomen ejemplo en mí mismo,
Que cuando encuentro en la calle
Acuchillándose dos,
Echo á mi espada una llave;
Y pues miro con antojos,
Si el astrólogo arrogante
En su repertorio miente,
Nunca procuro enfadarme.
Salga el sol á mediodia;
Y cuando nuevos me calce
Los zapatos, llueva luego,
Que es desgracia bien notable;
Y despues de haberme hurtado
La mitad del paño el sastre,
No salga bueno el vestido,
Viniéndome estrecho ó grande;
Parezca bien la comedia,
O digan que es disparate;
Venga ó no venga la gente,
Oigan con silencio ó parlen,—
Yo no me pienso pudrir,
Ni que el contento me acabe,
Aunque abadejo me digan
Y aunque bacallao me llamen.

FIN DEL HOSPITAL DE LOS PODRIDOS Y DE LOS ENTREMESES.

APENDICES.

APENDICE PRIMERO.

NOTAS BIOGRAFICAS

ACERCA

DE LOS POETAS ELOGIADOS POR CERVANTES *EN EL VIAJE DEL PARNASO* (1),

RECOGIDAS POR DON CAYETANO A. DE LA BARRERA.

ABARCA (*Don Diego*). En un códice de *Poesías diversas* de la Biblioteca Nacional, que el señor don Bartolomé José Gallardo describe en sus apuntes bibliográficos, se hallan composiciones líricas de un cierto *don Pedro Abarca*. Tal vez se refirió CERVÁNTES á éste, equivocando su nombre, como el de Gaspar de Aguilar.

ACEVEDO. *Doctor Alonso de Acevedo.* Natural de la Vera de Plasencia, eclesiástico; pasó muy jóven á Roma, donde se hallaba ya en el año de 1607, al publicar allí don Juan de Jáuregui su traduccion de la *Aminta* de Tasso, que elogió nuestro Acevedo con un bellísimo soneto. Continuaba residiendo en aquella ciudad, y era ya licenciado, al celebrarse en ella las exequias por la Reina de España doña Margarita de Austria, año de 1612, y escribió versos en la corona fúnebre que salió á luz con título de *Poesías diversas*, *compuestas en diferentes lenguas*, *en las hon-*

(1) El Catálogo que aquí insertamos debiera formar parte del tomo VIII de esta coleccion, dado que las noticias biográficas de que consta se refieren á los autores nuevamente citados por CERVÁNTES en el *Viaje del Parnaso*, á semejanza de los comprendidos en el *Canto de Caliope*, que llevan sus correspondientes notas al fin del tomo II de esta misma coleccion. Unas y otras son debidas á la infatigable diligencia y erudicion del señor don Cayetano Alberto de la Barrera, que ha tenido la bondad de cedérnoslas, emprendiendo, en obsequio nuestro, y llevando á cabo un trabajo que nadie habia acometido, ó publicado al ménos, hasta el presente. No pudo incluirse oportunamente en su lugar, y hemos tenido que reservarlo para este postrer volúmen. Si falta en aquel, seguramente no sobra en éste. Semejantes ilustraciones son siempre de gran valor: propuestas, no pueden ménos de parecer útiles; una vez formadas y concluidas, deben tenerse por necesarias.

ras que hizo en Roma la Nacion de los Españoles á la Magestad Católica de la Reina doña Margarita de Austria... (En Roma, por Iacomo Mascardo, MDCXII.) Exprésase en este libro que Acevedo fué el «autor del túmulo», dato que nos indica sus conocimientos en bellas artes. Tres años despues dió á la estampa en la misma capital, siendo ya doctor, y canónigo de la santa iglesia de Plasencia, su excelente poema en octavas, *Creacion del mundo* (Roma, Juan Pablo Profilio, 1615). Al reimprimirle el señor don Cayetano Rosell en su coleccion de *Poemas épicos* de la *Biblioteca de Autores Españoles*, del señor Rivadeneyra, ha prestado un singular servicio á las letras, y vindicado merecidamente la memoria de un esclarecido ingenio. «Guiado Acevedo por su instinto poético, por su saber y su buen »gusto (dice el señor Rosell en el juicio crítico del poema), se propuso »refundir el de Guillaume de Saluste (escrito y publicado en el último »tercio del siglo XVI), la *Sepmaine ou Création du monde;* aprovechando lo »que á todas luces era excelente ó bello, mejorando lo que con alguna »alteracion podia perfeccionarse, añadiendo lo que creyó oportuno, y su»primiendo toda la hojarasca que deslucia la obra; con lo cual consiguió »regularizarla, reducirla á proporciones convenientes, y crear realmente »otra nueva, que bien merece el título y los honores de original.» Dedicó Acevedo esta obra á nuestro embajador en Roma, don Francisco Fernandez de Castro, Conde de Castro, Duque de Taurisano, hermano del Conde de Lémos, con fecha de Roma, 14 de Febrero de 1615.

Carecemos de posteriores noticias de tan insigne poeta, quien la escribe de su patria, en una octava del *Dia* ó canto III, y hace otras indicaciones auto-biográficas en las dos últimas del mismo, que son las siguientes:

¡Pluguiera á Dios que cuando como espiga
A crecer comencé, con su guadaña
La muerte, pues su ira no mitiga,
Hiciera agosto desta inútil caña;
O la séptima estrella tan amiga
Me fuera al tiempo que salí de España,
Que á romper con la reja me inclinara
Los campos; que yo entónces me ayudara!
Pero ¡ay! que el tiempo de mis tiernos años
En vanas pretensiones he gastado,
Y el invierno, sin dar fin á mis daños,
Nevará sobre mi cabeza airado;
Porque sin acabarse mis engaños,
De mi edad el estío se ha pasado,
A quien mató el otoño, que hoy despoja
La cima que el verano cubrió de hoja.

AGUILAR (*Pedro de*). A mi juicio, en este elogio hubo de referirse

CERVÁNTES al célebre *Gaspar de Aguilar*, equivocando su nombre; cuando no fuese yerro de la imprenta (1).

Gaspar de Aguilar, insigne poeta lírico y dramático, nació en Valencia, de distinguida familia, por los años de 1568. Jóven aún, sirvió, en clase de secretario, al Conde de Sinarcas y Vizconde de Chelva, don Jaime Ceferino Ladron de Pallás. Entró luego de mayordomo en la casa de los Duques de Gandía, que por mucho tiempo le prodigaron su favor y confianza, pero al fin vinieron á ser con él funestamente injustos. Habiendo Aguilar, con ocasion del enlace del jóven Duque, escrito y dirigido al mismo una composicion epitalámica, mal comprendida é interpretada esta obra poética por aquellos señores, le granjeó la pérdida de su gracia y del puesto que desempeñaba. Viéndose abandonado, escaso de medios y en edad ya provecta (refiérese este suceso al año 1623), contrajo una profunda pasion de ánimo, que en breve le quitó la vida.

Perteneció, como uno de los fundadores, á la famosa *Academia de los Nocturnos*, que se instaló en Valencia el 4 de Octubre de 1591, y duró hasta el 13 de Abril de 1593, adoptando el nombre poético de *Sombra*. Las Memorias de esta Academia (manuscrito original, con título de *Noches valencianas*, que posee en dicha ciudad el distinguido erudito don Pedro Salvá) comprenden várias poesías y cuatro discursos en prosa del insigne Gaspar de Aguilar.

Conócense de este ingenio trece comedias, de las cuales mencionó CERVÁNTES, en el prólogo de las suyas, la titulada *El Mercader amante*, como ejemplo, entre otros, de dramas ajustados al arte.

En 1599 escribió y dió á luz la relacion de las *Fiestas nupciales de la ciudad y reino de Valencia* al casamiento del Rey Felipe III con doña Margarita de Austria; y es tambien obra de su pluma la que describe las que en dicha ciudad festejaron la *Beatificacion de Santo Tomas de Villanueva*. La expulsion de los moriscos, llevada á efecto en el año de 1610, le dió asunto para un elegante poema en octavas, titulado: *Expulsion de los moros de España por la S. C. R. Magestad del Rey don Phelipe III...* (En Valencia, en casa de Pedro Patricio Mey... 1610); obrita que dedicó al Duque de Lerma.

Sus *Comedias* se publicaron, á excepcion de cuatro, que son de impresion suelta, en las colecciones de varios, y principalmente en los dos peregrinos volúmenes titulados: *Doce comedias famosas de cuatro Poetas naturales de... Valencia* (Ib., por Aurelio Mey, 1608), y *Norte de la Poesía Española*,

(1) Debe advertirse, sin embargo, que hubo un Pedro de Aguilar, natural de Málaga, capitan, que escribió *El Tratado de la Caballería de la Gineta* (Sevilla, 1572, y Málaga, 1600), y varios versos panegíricos de diferentes libros impresos en su tiempo.

ilustrado del Sol de doce Comedias, que forman segunda parte de laureados Poetas Valencianos (Ib., por Felipe Mey, 1616), ambos en 4.º Tres de ellas han sido reimpresas en la *Biblioteca de Autores Españoles*, del señor Rivadeneyra.

Su *Epitalamio á las bodas de los señores Duques de Gandía, en metáfora de la fábula de Endimion y la Luna*, en ciento cuatro lindísimas quintillas, acaba de ver la pública luz en el *Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos, formado con los apuntamientos de don Bartolomé José Gallardo, coordinados y aumentados por don M. R. Zarco del Valle y don J. Sancho Rayon*, tomo primero. Débese su conservacion al señor Gallardo, que tal vez le trasladó de la copia que guardaba el padre José Rodriguez, autor de la *Biblioteca Valentina*.

Es considerable el número de composiciones líricas de este poeta que existen impresas en los libros de fiestas, certámenes, etc., y en diferentes códices.

ALCAÑICES (*Marqués de*). *Don Alvaro Antonio Enriquez de Almansa*. Madridense, hijo de don Antonio Enriquez de Almansa, quinto marqués, y de su esposa doña Leonor de Vega y Toledo. En 1640 fué creado grande de España; sirvió á Felipe IV de gentilhombre de cámara y cazador mayor; fué comendador de Dos-Barrios en la Orden de Santiago. Estuvo casado con doña Ines de Guzman, hermana del Conde-Duque de Olivares, pero no tuvo sucesion.

Lope cantó sus alabanzas en la silva VI del *Laurel de Apolo*.

Escribió un buen soneto panegírico de CERVÁNTES al frente de las *Novelas*, y una cancion para la corona fúnebre de Lope (*Fama póstuma*, 1636). Consérvanse otras poesías suyas en un códice de la Biblioteca Nacional, letra del siglo XVII, rotulado *Poesías diversas*, que don Bartolomé José Gallardo menciona en sus apuntamientos bibliográficos. (Véase el tomo primero del *Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos*, Madrid, 1863; obra de que haremos más extensa mencion en la nota relativa á Tejada Paez.)

ALMENDAREZ (*Julian de*). *Julian de Armendáriz*. Natural y vecino de Salamanca, aventajado ingenio, escritor puro, propio y castizo, segun el autorizado juicio de don Bartolomé José Gallardo. Era jóven cuando dió á la estampa su excelente poema biográfico de San Juan de Sahagun, patron de Salamanca, escrito en redondillas y dividido en diez cantos: *Patron Salmantino de Ivlian de Armendariz. A Don Luis Carrillo, Conde de Caracena*. En Salamanca, por Artus Taberniel, año M.DCIII, 8.º (Reimprimióse en Barcelona, 1622). Lleva este poema unas quintillas de Lope, entre diversas otras poesías laudatorias; no obstante, ambos ingenios anduvieron desavenidos, como lo prueban aquellas frases del mismo Lope,

en carta escrita con fecha de 14 de Agosto de 1604: «A sátira me voy »mi paso á paso; *cosa más odiosa para mí que mis librillos á Almendárez* y »mis comedias á CERVÁNTES.»

Fué mencionado Armendáriz como poeta dramático por Agustin de Rojas Villandrando, en la *Loa de la comedia* (*Viaje entretenido*, 1603); pero no se han conservado, ó por lo ménos existen desconocidas, las producciones de su musa cómica.

Al certámen de las fiestas toledanas de 1605 al nacimiento de Felipe IV, presidido y luégo descrito por Lope, concurrió con unas liras y un soneto, que se hallan insertos en la *Relacion* del mismo, impresa en Madrid, 1605.

Hay composiciones líricas de su pluma en el códice de *Poesías diversas*, perteneciente á la Biblioteca Nacional, que se describe al número 1050 del *Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos*, tomo primero, ya citado, y de que haremos repetida mencion.

ANGULO (*Doctor Gregorio de*). Toledano, tal vez hijo ó nieto de Juan de Angulo, vecino de aquella ciudad y natural del Valle de Angulo, que en versos de pié quebrado escribió: *Flor de las solemnes alegrías y fiestas que se hicieron en la Imperial Ciudad de Toledo por la conversion del reino de Ingalaterra* (Toledo, Juan Ferrer, 1555, en 4.º). Fué regidor de la misma poblacion, doctísimo jurisconsulto y elegante poeta. Hallábase de magistrado (regente) en Nápoles, por los años de 1628 á 1630, al escribir Lope su elogio en el *Laurel de Apolo;* mas cuando le dirigió la epístola 2.ª de las que van insertas en la *Filomena* (1621), residia en Toledo con su cargo de regidor. Ya muchos años ántes le habia loado el Fénix de los ingenios (que tuvo con él muy especial amistad y trato), en la *Arcadia* (1598) y en la *Jerusalen*, con la expresa calificacion de doctor. Hallamos de su pluma un soneto laudatorio al frente del poema de Valdivielso, *Vida... de San José* (Toledo, 1607), y una glosa en el certámen que inserta y describe la *Relacion de las fiestas que la Imperial Ciudad de Toledo hizo al nacimiento del Príncipe... Felipe IV* (Madrid, 1605).

APONTE.

ARBOLANCHES. *Jerónimo de Arbolanche.* Natural de Tudela de Navarra; floreció en el último tercio del siglo XVI, y no fué tan desgraciado poeta, que mereciese el puesto y el grado que le da CERVÁNTES. Compuso y publicó *Los nueve libros de las Habidas... dirigidos á la ilustre señora doña Adriana de Egues y de Biamonte.* En Zaragoza, en casa de Juan Millan, 1566 (8.º). Lleva este libro en la portada el retrato del autor, con esta inscripcion:

Ebro me produció, y en flor me tiene,
Mas mi raíz de rio Calibe viene.

El poema, ó más bien novela, caballeresco-pastoril, en nueve cantos (verso suelto, con diversas composiciones intercaladas), gira sobre la historia del fabuloso Rey de España Abido, hijo incestuoso de Gargoris y sucesor suyo en el trono. Criado entre pastores, y enamorado de una hermosa zagala, estas circunstancias dan márgen al autor para introducir bellísimas descripciones del campo, algunas églogas y varios romances, letrillas y villancicos, «que (dicen los señores Gayangos y Vedia, traductores del »*Ticknor*) en dulzura, sentimientos y armonía no van en zaga á lo mejor »que hizo Montemayor.» — La dedicatoria va escrita en tercetos, y despues una graciosa *Epístola*, en octavas, de Arbolanche *á don Melchor Enrico*, su maestro en Artes.

ARGENSOLA (*Bartolomé Leonardo de*). Elogiado en el *Canto de Caliope*. (Véanse las páginas 111 y 330 del tomo II.)

ARGOTE Y DE GAMBOA (*Don Juan de*). El hermano del insigne Góngora, que concluyó su comedia *Las firmezas de Isabela*, se llamaba *don Juan de Argote*. Pero el segundo apellido *Gamboa* obsta para creer que CERVÁNTES aquí haga relacion á él.

ARGUIJO (*Don Juan de*). «Es indudable (dice el distinguido crí»tico y erudito don Juan Colon y Colon) que Fernando de Herrera fijó »el lenguaje poético, y que á su imitacion le siguieron, aventajándose, ya »en ésta, ya en otra cualidad, el sublime y melancólico Rioja, el atrevido »Arguijo y el lozano Jáuregui... Pero entre ellos, el que logró llevar la »frase poética de Herrera á su mayor perfeccion y belleza fué don Juan »de Arguijo. Dotado... de una imaginacion elevada... enriquecido con »instruccion vasta y amena; empapado en la diccion del *Divino*, pero si»guiéndole con gusto y acierto; conociendo á fondo la índole de la lengua »y siendo perfecto versificador, creó, con tan raras propiedades, ese estilo »y ese lenguaje, modelo inestimable para cuantos apetezcan saborearse y »estudiar en el legítimo tono de la poesía española...»

Puede fijarse aproximadamente la época del nacimiento de don Juan de Arguijo hácia fines del segundo tercio del siglo XVI. Fueron sus padres don Gaspar de Arguijo, veinticuatro de Sevilla, y doña Petronila Manuel, ambos de cuna ilustre y de una de las familias más antiguas de aquella ciudad, en la cual vió nuestro poeta la primera luz, segun afirma Rodrigo Caro y comprueban otros datos contemporáneos. Recibió sin duda una brillante educacion literaria, adecuada á sus felices disposiciones y correspondiente á la calidad y riqueza de sus padres, que contaban con más de 18,000 ducados de anual renta; y se dedicó preferentemente á los estudios humanísticos, distinguiéndose como insigne poeta desde su más temprana edad.

Por cédula y provision de su Majestad, expedida en Marzo de 1590, y

viviendo aún su padre (que falleció con posterioridad al 12 de Mayo de 1593), ocupó la plaza de regidor veinticuatro de Sevilla, que habia renunciado Lope Zapata; jurando en sábado, 7 de Abril del expresado año. Convocadas por Felipe III las Córtes del Reino á fines de 1598, fué elegido Arguijo procurador por Sevilla, en compañía del jurado Juan de Lugo, segun consta de acta de aquel ayuntamiento, fechada en 9 de Diciembre. Contra esta eleccion protestaron repetidamente dos regidores, y áun cuando Arguijo recibió sus poderes, los renunció por último en don Juan Ortiz de Zúñiga y Avellaneda, bisabuelo paterno del escritor analista de Sevilla; ocupando el oficio, que el Zúñiga desempeñaba, de administrador de los almojarifazgos.

Era ya por aquel tiempo dueño de la cuantiosa herencia paterna. Su próspera situacion y su carácter franco, generoso y desprendido, le llevaron á tal extremo de prodigalidad, que en ménos de quince años consumió toda su hacienda. A este exceso contribuyó muy principalmente su pasion á las letras y á las bellas artes: protegió dadivoso á los ingenios; hizo en su morada academias de poetas, músicos y decidores; colectó pinturas y esculturas traidas de Italia, y acaso por él mismo (véase el soneto que Lope le dirigió en las *Rimas*, 1602); y por último, al visitar á Sevilla, en 1599, la Marquesa de Denia, esposa del Duque de Lerma, gastó en obsequiarla sumas de gran consideracion. Reducido al fin á las rentas dotales de su esposa (cuyo nombre y circunstancias no se conocen, aunque se sabe que le dió sucesion), rentas que consistian en 4,000 ducados anuales, vino al extremo de la indigencia, debiendo la manutencion y el asilo, en sus postreros dias, á una comunidad religiosa. En 10 de Octubre de 1622, por renuncia que habia hecho de la plaza de veinticuatro, ocupó su puesto don Antonio Manrique. No han hallado hasta el dia los biógrafos noticia de la fecha de su fallecimiento; pero existe un dato, que la circunscribe á determinado período. Hubo de ocurrir indudablemente la muerte de don Juan de Arguijo en el que trascurrió desde 8 de Julio de 1622 hasta igual época de 1623. Así lo evidencia el siguiente pasaje de la introduccion que Juan Antonio de Ibarra puso al *Encomio de los Ingenios Sevillanos en la fiesta de los Santos Inacio de Loyola y Francisco Xavier...* (Sevilla, 1623); relacion del certámen poético celebrado en aquellos festejos, que no fué impresa hasta el otoño de 1623, pues que su aprobacion es de 15 de Agosto del mismo año. Dice así: «La esperanza de la luz deste certámen ha sido »incendio, cuidado y horror de algunos, poco apreciadores de las causas »que pueden haberle dado mal nombre: *la enfermedad del señor don Juan »de Arguijo*, de cuyo evo inmortal nos aseguran las prendas admirables »con que enriqueció la fama, y el argumento de las plumas. Tenia en su »eleccion resignada gran parte deste juicio, y guardándole los términos de

»la cortesía, *se esperaron los de su salud, hasta que la fué á tener en los cielos* »*eternamente*, con aplauso de sus cortesanos, funestas celebridades de sus »amigos y eterno sentimiento de su patria, gloriosa con tal hijo.» Fué enterrado en el panteon de su familia, casa profesa de los jesuitas, hoy Universidad literaria.

Los elogios y dedicatorias que recibió de sus contemporáneos fueron en considerable número. Lope de Vega le dirigió, en 1602, su poema *La Hermosura de Angélica*, con la segunda edicion de *La Dragontea*, y otras *Rimas;* en 1605, las *Rimas humanas*, *primera* y *segunda parte;* una *Epístola* en la *Filomena* (1621), y el propio año, en la *Décimaquinta parte* de sus *Comedias*, la titulada *La buena Guarda.* Don Francisco de Medrano, su insigne compatricio, várias de sus bellísimas composiciones. Luis de Belmonte Bermudez, el ingenioso y fecundo dramático (tambien su paisano), *La Hispálica*, poema inédito, que existe en la biblioteca Colombina. Don Diego Félix Quijada y Riquelme, malogrado poeta, de la misma patria, sometió su coleccion inédita de ochenta sonetos, denominada *Soliadas: propiedades del Sol aplicadas á otro Sol más hermoso*, á la aprobacion amistosa de don Juan de Arguijo, que en efecto se la dió en una elegante carta, puesta al frente del manuscrito, y cuya fecha es de Sevilla, año de 1619. Francisco Pacheco y don Juan de Fonseca y Figueroa pintaron retratos suyos, que no parece han llegado á nuestros dias.

Publicó Pedro de Espinosa, en las *Flores de poetas ilustres* (Valladolid, 1605), seis sonetos de don Juan de Arguijo, tres de los cuales fueron reimpresos por Gracian, en 1642. Francisco Pacheco insertó del mismo otra composicion en su *Arte de la Pintura* (1649). Los modernos florilegistas Lopez de Sedano, y el supuesto Fernandez (don Pedro Estala), sacaron á luz, el primero una cancion, y el segundo veinte y nueve sonetos y otras cuatro flores poéticas del ilustre *Arcicio* (*Argio* le llama don Francisco de Medrano). En 1841 publicó don Juan Colon y Colon sesenta sonetos del mismo, de ellos treinta y dos inéditos, con anotaciones del humanista Francisco de Medina; cuyo manuscrito original conserva el distinguido literato, profesor de la universidad de Sevilla, don José María de Alava y Urbina.

Entre los apuntes bibliográficos de don Bartolomé José Gallardo he visto papeleta descriptiva de un antiguo códice, compaginado, al parecer, por el diligente bibliógrafo sevillano don Ambrosio de la Cuesta Saavedra, cuya portada y contenido eran como sigue: «*Cisnes del Bétis. Lo que contiene este* »*cartapacio es lo siguiente:* — VERSOS DE DON JUAN DE ARGUIJO. — *Versos* »*de Francisco de Rioja.* — *Versos de Fernando de Herrera*, *que no han sido* »*impresos.* — *Tragedia de Lupercio Leonardo de Argensola* (*La Alejandra*).» Las poesías de Arguijo llegaban al fólio 35.

En el *Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos*, tomo

primero, se registra, al número 261, otra papeleta del señor Gallardo, que dice: «*Versos de don Juan de Arguijo. Año de mil y seiscientos y doce.*—Ma-»nuscrito en 4.°, de 35 fojas, con una portada grabada (*F. Heylan me fecit* »*Granatæ*). El fondo está en blanco, para poner el título manuscrito, que »no llegó á ponerse.»—El índice de las poesías contenidas en este manuscrito, que Gallardo trascribió, comprende los primeros versos de sesenta y cuatro sonetos, una cancion y tres silvas.

Son várias las composiciones de Arguijo que se hallan impresas en los preliminares de libros de su tiempo, en elogio de ellos y de sus autores; y ademas de las que se han publicado en el referido *Ensayo de una Biblioteca española*, existen aún algunas inéditas en poder de los curiosos. Escribió una *Relacion de las fiestas de toros y juegos de cañas con libreas, que en la ciudad de Sevilla hizo don Melchor Alcázar en servicio de la Purísima Concepcion de Nuestra Señora, mártes* 19 *de Diciembre de* 1617. Se imprimió en el mismo año, y es papel extremadamente raro.

ARIAS (*Don Félix*). *Don Félix Arias Giron.* Natural de Madrid; hijo segundo de don Juan Arias Portocarrero, segundo Conde de Puñonrostro, y de doña Juana de Castro y Rivadeneyra. Sirvió en tiempo de Felipe II, con el grado de capitan de infantería española, en los estados de Flándes y de la alta Borgoña, bajo el mando del Condestable don Juan Fernandez de Velasco; fué sargento mayor de la villa de Madrid, y uno de los magnates que acompañaron al Duque de Lerma, para llevar á Francia, en el año de 1615, á la Infanta doña Ana de Austria, esposa futura del Rey Luis XIII, y traer á la del Príncipe de Astúrias, Felipe IV, doña Isabel de Borbon. Fué excelente músico (segun afirma Lope al escribir sus loores en el *Laurel de Apolo*) y discreto poeta; autor de várias composiciones que se hallan al frente y en alabanza de libros de su tiempo, uno de ellos la *Angélica* de Lope (dos redondillas).

En la dedicatoria del *Laurel de Apolo* (1630) dice Lope: «*La Academia* »*de Madrid, y su protector don Félix Arias Giron*, laurearon, con grande »aplauso de señores y ingenios, á Vicente Espinel, único poeta latino y »castellano de aquellos tiempos.» Del elogio que le tributa en la misma obra se infiere que habia ya fallecido.

ARROCIOLO.

ATTAIDE (*Don Antonio de, primer Conde de Castro Dayro*). Portugues; hijo segundo del Conde de Castaneira y de doña Bárbara de Lara. Siguió la milicia, sirviendo en la armada bajo las órdenes del célebre Marqués de Santa Cruz, y se distinguió por su valor y arrojo en la expedicion de las Terceras, año de 1582, y en otros hechos de armas. Recorrió en breve tiempo la escala de los grados militares, hasta el de capitan general de la armada portuguesa, que obtenia en 1621, tiempo en que,

habiendo sido culpado y acusado por sus émulos de la pérdida del navío *Concepcion*, que regresaba de las Indias con un rico cargamento, y fué incendiado por los turcos, hubo de dejar el mando y venir á la córte, sujeto á la sumaria que se le formó, y de la cual resultó absuelto en el año de 1624. El Rey Felipe IV le colmó de honores y distinciones, nombrándole, en 1628, embajador extraordinario á la córte del Emperador de Alemania Francisco II; cargo en que Attaide mostró su habilidad para resolver las más arduas cuestiones diplomáticas; y haciéndole merced, por albalá expedido en 1625, del título de *Conde de Castro Dayro*, cuyo señorío le correspondia por haber casado con doña Ana de Lima, hija de su poseedor.

Murió don Antonio de Attaide en Lisboa, año de 1647.

Dejó várias poesías manuscritas; compuso un *Arte poética*, segun afirma don Francisco Manuel de Melo; tradujo uno de los tratados de Séneca, y escribió una elegante *Carta* latina en respuesta á la dedicatoria con que Francisco Fontes le dirigió el *Libellum apologeticum pro Justo Lypsio et Erycio Puteano.* — Publicó: *Cargos que resultaraon da devaça que os Governadores de Portugal mandaraon tirar de dom Antonio de Attaide, Capitaon General da Armada de Portugal, acerca da perda da Nao da India N. Senhora da Conceiçaon, é resposta de dom Antonio á os cargos.— Diario da jornada que fez á Alemanha no fin de Dezembro de* 1628.

AVILA (*Gaspar de*). Natural de Murcia; hermano de otro ingenioso poeta llamado Nicolas de Avila, que murió jóven. Residió en Madrid por lo ménos desde el año de 1611; era secretario de la Marquesa del Valle, doña Mencía de la Cerda, á principios de 1612; en Abril del propio año le recomendaba Lope al Duque de Sessa, indicando que tal vez el de Feria le admitiria en su casa. Fué, por sus obras dramáticas y líricas, celebradísimo de sus contemporáneos: de CERVÁNTES, en el *Viaje* y en el prólogo de las *Comedias;* de Lope, Montalvan, Enriquez Gomez, Polo de Medina y don Fernando de Vera y Mendoza. Elogiáronle ademas Lope (*Laurel de Apolo*) y CERVÁNTES, como á distinguido calígrafo, que se aventajaba nada ménos que á Juan de Iciar, el renombrado vizcaíno. Consta que vivia en 1645, al tiempo del fallecimiento de la Reina doña Isabel de Borbon, que lloró con un soneto.

Sus comedias, ya inéditas, ya impresas en las colecciones de varios, son diez; pero sólo se conserva, de la celebrada por CERVÁNTES (*Las fullerías de amor*), un manuscrito de la tercera jornada. Sus poesías líricas andan en algunas antologías y al frente de diversos libros.

BALMASEDA (*Andres de*). *Andres Cárlos de Balmaseda.* Léese un soneto suyo entre las composiciones panegíricas de Lope que van al prin-

cipio de *La Dragontea* de éste, impresa en Madrid, 1598. En elogio fúnebre del mismo, escribió, treinta y siete años despues, una *Elegía*, que dedicó al Duque de Sessa, y se halla incluida en la *Fama póstuma á la vida y muerte* de aquel grande ingenio, publicada por el doctor Juan Perez de Montalvan; Madrid, 1636.

Del lisonjero elogio que le dedicó Lope en el *Laurel de Apolo*, se deduce que era natural de Toledo:

Si se perdiera el arte
Lírico, no lo dudes que se hallara,
En todo ó la más parte,
En la mélica lira, dulce y clara,
Que no hay número fácil que no exceda,
Del docto Balmaseda,
Cuyo nombre repiten,
Si dudosas compiten,
Las Musas, porque tienen experiencia
Que natural y ciencia
En él se depositan,
Y el laurel solicitan
Para sus dulces versos, que han honrado
El patrio Tajo, por su voz dorado.

BARAHONA (*Don Luis de*). *Licenciado Luis Barahona de Soto.* Alabado en el *Canto de Caliope*. (Véanse las páginas 105 y 307 del tomo II.)

BARRIONUEVO (*Gaspar de*). Poeta de feliz y agudo ingenio, hijo de la imperial Toledo, en cuya ciudad vivia por la misma época la poetisa doña Clara de Barrionuevo y Carrion, tambien natural de ella. No debe ser confundido con el entremesista Gabriel de Barrionuevo. Fué uno de los más íntimos amigos de Lope de Vega; le acompañó á Valencia en 1599; y habiendo por aquel tiempo, ó poco despues, obtenido el cargo de contador de la armada que regía el Marqués de Santa Cruz, tuvo ocasion de pasar tambien una temporada en compañía de Lope, de la bella y desconocida Lucinda y de las niñas Mariana y Angela, en Sevilla, á fines del año de 1600. Por Abril y Mayo de 1605 se hallaba con el mismo en Toledo, y ambos concurrieron á la justa literaria que ilustró las funciones de aquella ciudad al nacimiento de Felipe IV, presentando Barrionuevo un *Romance de burlas*, que obtuvo primer premio y está impreso en la ya citada *Relacion* de aquellas fiestas. Siete años despues disponíase para marchar á Roma, con intencion y solicitud de abrazar el estado eclesiástico, segun lo declaran los siguientes párrafos de dos cartas que dirigió Lope al Duque de Sessa:

(Madrid, fines de Febrero de 1612.) «Despues de haber escrito á

»vuestra Excelencia esta noche... se me ofreció enviar las cartas que tengo »duplicadas en favor del contador Barrionuevo, tan servidor de vuestra »Excelencia y tan grande amigo mio, que va á Roma á algunas pretensio»nes de un nuevo estado, que á mí me da mucha envidia. Vuestra Exce»lencia las firme seguramente; que empleará su favor en quien lo merece, »y á mí me le hace de los mayores que de su mano he recibido.»

(Madrid, 2 de Marzo de 1612.) «Beso á vuestra Excelencia los piés por »la merced de las cartas... yo se las dí al contador Barrionuevo; quedó »tan agradecido, que prometió la primera misa á vuestra Excelencia, si »aquellos monseñores le volviesen á España con lo que pretende.»

Por los años de 1613 al 14 áun le llama Cervántes «el contador». Del sentido elogio que le dedicó Lope en el *Laurel*, escrito de 1628 á 1630, consta que habia ya fallecido, y se infiere muy claramente que estaba enterrado en la isla de Sicilia.

Consérvanse algunas composiciones líricas de su pluma en un códice de la Biblioteca Nacional, de *Poesías diversas*, descrito en el tomo primero del *Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos*, laureada obra de los señores Gallardo, Remon Zarco del Valle y Sancho Rayon, que ha empezado á publicarse. Entre las muestras que de dicho códice se insertan en ella, va un romance de Barrionuevo, cuyos son estos versos:

A Roma me partí luego,
Adonde al presente estoy,
Entre lego y sacerdote,
Entre ocioso y pretensor.
Tengo de mi buen despacho
Pronósticos en favor;
Que una acémila del Papa
Me dió, en llegando, una coz.
. . . .
Yo, pues, entré con dos sangres,
Y hanme sacado las dos:
La de la vena, un barbero;
La de la bolsa, un dotor.

Léense unas quintillas de Barrionuevo al principio de la *Arcadia* de Lope, quien le dirigió una interesantísima epístola, que sacó á luz en la segunda parte de las *Rimas*.

BATEO (*Don Juan*). *Don Juan Bath*. Caballero irlandes, de quien hace muy especial recuerdo el autor de *El Fénix de Minerva y Arte de Memoria* (Madrid, 1626), don Juan Velazquez de Acevedo. Dice, al fólio 29: «Y un caballero irlandes, *que me mostró este arte*, cuyo nombre »es *don Iuan Bateo*, *dotado*, *con ésta*, *de otras muchas gracias*, divide la

»memoria en pronta, remota y remotísima.» En el año de 1610 escribió, al principio del erudito libro titulado *Pentecontarchus*, *sive quinquaginta militum ductor* (Antuerpiæ, 1612), en alabanza de su autor don Lorenzo Ramirez de Prado, una composicion latina, de siete dísticos, cuyo epígrafe dice : *Don Ioannes Bathæus charissimo suo Domino D. Laurentio Ramirez de Prado*, *iuveni c.* — *Onomastichon.*

La cita de Velazquez de Acevedo conviene exactamente con el elogio de CERVÁNTES :

De lejas tierras, por incultas vias,
Llegó el bravo irlandes don Juan Bateo,
Jérjes nuevo en memoria en nuestros dias.

BERMUDEZ (*Don Fernando*). *Don Fernando Bermudez de Carvajal.* Natural de Plasencia, segun consta del elogio que le dedicó Lope en el *Laurel de Apolo.* Era muy jóven todavía cuando CERVÁNTES le dirigió el que anotamos, correspondiendo con él á las dos bellas décimas panegíricas que escribió Bermudez al frente de las *Novelas* del mismo, publicadas en 1613. Con análogas composiciones alabó don Fernando *Los Pastores de Belen* (1612) y las *Rimas sacras* (1614) del Fénix de los ingenios, con quien le unió contínuo y amistoso trato, y á cuya muerte hizo un soneto, que va inserto en la *Fama póstuma.* Hállase otro soneto de su pluma en la novela *El Subtil Cordobes Pedro de Urdemalas* (1620), del ingenioso Salas Barbadillo, el cual le dirigió desde Alcalá una discreta carta, que salió póstuma á luz en sus *Coronas del Parnaso* (1635). Concurrió Bermudez á la justa poética de la canonizacion de San Isidro, obteniendo premio, en Madrid, año de 1622.

Fué muy confidente y apreciado del Duque de Sessa, don Luis Fernandez de Córdoba, á quien hubo de servir de paje, y ya en 1608 servia de gentilhombre de cámara, ó camarero, como lo acredita el soneto que, llamándose tal, escribió en alabanza del *Robo de Proserpina*, de Claudiano, traducido por el insigne granadino doctor don Francisco de Faria.

La última noticia que de Bermudez Carvajal sabemos se refiere al año de 1652, á fines del cual escribió algunas composiciones en elogio fúnebre de don Martin Suarez de Alarcon, hijo primogénito del Marqués de Trocifal, Conde de Torresvedras, en cuya *Corona sepulcral*, publicada por don Alonso de Alarcon (Madrid, dicho año), se hallan impresas.

De una carta de Lope al de Sessa extractamos los siguientes pasajes, curiosos para la biografía de nuestro don Fernando :

«Señor, tres veces se me ha olvidado decir á vuestra Excelencia que »Hernando Bermudez me ha escrito otras tantas suplique á vuestra Exce»lencia afectuosamente se sirva de concluir con sus futuros suegros el

»comenzado casamiento. Cierto que yo le quiero bien desde que le co-»nocí niño... Ello debe, señor excelentísimo, de estar en estado que no »hay desistir de la empresa. Vuestra Excelencia la apadrine y prosiga; »que autoridad es suya, pues embarcó su persona en este favor y la in-»terpuso con sus padres... Duélase vuestra Excelencia, por Dios, del »cuidado de este mozo, que se lo debe al amor y al servicio, y al haberle »criado; mire que de pesadumbre se va haciendo calvo, y no será á pro-»pósito de aquí á dos años para marido; si bien adonde él casa, bien »puede descubrir la frente, porque es la casa más honrada, y áun santa »que de su profesion hay en el mundo.»

BIEDMA. Dos escritores conocemos de este apellido á quienes puede referirse este elogio: el doctor *Juan Villen de Biedma*, natural de Granada, arcipreste de aquella catedral, que á mediados de 1595 presentó á la censura su traduccion de Horacio, en prosa castellana, con extensos comentarios (*Q. Horacio Flacco, poeta lírico latino. Sus obras, con la declaracion magistral en lengua castellana. Por el Doctor Villen de Viedma. Dirigido á Francisco Gonzalez de Heredia, secretario del Rey Filipo II y III, nuestro señor*... En Granada, por Sebastian de Mena, año 1599...; en fólio); y *Hernando de Biedma*, de quien se conservan algunos versos en un códice de *Poesías diversas*, de letra del siglo XVII, perteneciente á la Biblioteca Nacional, que se halla descrito al número 1050 del *Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos*, tomo primero, que citamos repetidamente.

CABRERA (*Luis*). *Luis Cabrera de Córdoba.* Nació en Madrid, año de 1559; fueron sus padres Juan de Cabrera de Córdoba y doña María del Aguila y Bullon, personas nobles y bien acomodadas en esta córte. Su padre y abuelo paterno habian militado juntos, señalándose especialmente en la gloriosa jornada de San Quintin, donde murió este último; en premio de estos servicios, obtuvo Juan la plaza de fiscal de la Contaduría mayor, que desempeñaba en el año expresado.

Luis Cabrera de Córdoba sirvió en la casa Real con varios empleos, hasta el de grefier de la Reina. Casó con doña Baltasara de Zúñiga, de quien tuvo cuatro hijos; y murió en esta córte, distrito parroquial de San Martin, á los sesenta y cuatro años de edad, el 9 de Abril de 1623; siendo enterrado en la parroquia de San Juan, donde tenia bóveda y patronato.

Escribió y dió á la estampa: *De Historia, para entenderla y escribirla* (Madrid, 1611, en 4.º).—*Historia de Felipe II, primera parte* (Madrid, 1619, en fólio).—Dejó inéditas: *Las alteraciones de Aragon, y su quietud, con el castigo de algunos sediciosos; y Córtes que celebró el Rey Católico con los aragoneses* (Manuscrito en fólio, que se guarda en la biblio-

teca de la Real Academia de la Historia, y tiene al márgen reparos y advertencias del censor Bartolomé Leonardo de Argensola, con los cuales se cree que no se conformó el autor; no habiéndose publicado por esta razon la obra, que parece continuacion de la *Historia de Felipe II*) (1).— *Relaciones de las cosas sucedidas principalmente en la córte desde* 1599 *hasta* 1614 (Manuscrito que original, con fecha de 1626, poseia en Lisboa, año de 1785, don Antonio Suarez de Mendoza) (2).

Lope alabó á *Cabrera* en su epístola *El Jardin* (*Filomena*, 1621), pero años ántes no corria bien con él. En carta al Duque de Sessa, del 30 de Noviembre de 1611, dice: «Libro nuevo ha salido, autor Luis Cabrera; »llámase *De Historia, para entenderla y escribirla;* y dirigido al Duque: »si vuestra Excelencia le quiere, avise, y enviarémossele, que no es »grande, aunque es pesado; y quédome aquí...», etc.— En el *Oneiropægnion* que, vindicando á Lope contra la *Spongia* de Torres Ramila, incluyó don Francisco Lopez de Aguilar en su *Expostulatio Spongiæ* (1618), se lee esta invectiva, dirigida al expresado historiador y puesta en boca del *Satiricon* doctor Cristóbal Suarez de Figueroa: *At Ægonem medius fidius sub librorum mole ægrè spiritum ducentem reliquissem, nisi tot nobis in Historia Hispanica mendacia nuper protrusisset.*— Declárase el nombre del aludido en nota antigua manuscrita, al márgen del ejemplar que poseo.

En la biblioteca del Escorial se conserva inédito, y al parecer autógrafo de *Luis Cabrera de Córdoba*, un poema en octavas, en alabanza de San Lorenzo, titulado *Laurentina.* Esta obra basta para justificar su cita en el *Viaje del Parnaso;* pero ademas don Martin de Angulo y Pulgar, en sus *Epístolas satisfactorias á las objeciones que puso á los poemas de don Luis de Góngora el licenciado Francisco Cascales* (Granada, 1635, 8.º), nombra, entre los poetas que siguieron con aplauso la escuela de aquel, á un *don Luis Cabrera de Córdoba*, que sin duda es el mismo de que tratamos.

CALATAYUD (*Don Francisco de*). *Don Francisco de Calatayud y Sandoval.* Débese á mi diligencia, en la moderna época, la noticia de este aventajado ingenio y el descubrimiento y coleccion de algunas de sus obras.

Fué natural de Sevilla; pruébalo, confirmando indicios de mucha valía, el testimonio expreso de su compatricio don Fernando de Vera y Mendoza, consignado en el *Panegírico por la poesía* (Montilla, 1627). De

(1) Véase el *Diccionario bibliográfico-histórico* del señor Muñoz y Romero, página 34.

(2) Las *Relaciones* de Luis Cabrera han sido publicadas de Real órden (Madrid, imprenta de J. Martin Alegría, 1857), por diligencia del excelentísimo señor Marqués de Pidal, ministro de Estado en aquella época; ilustradas por el mismo y por el señor don Pascual de Gayangos, con un prólogo y con interesantes y curiosos apéndices.

familia ilustre, enlazada tal vez con la de los Condes del Real, señores del Provencio, de Pedralba y Beniajar, siguió por algun tiempo la carrera de las armas, y por los años de 1616, 1617 y 1618 residia en Sevilla, casado con cierta señora llamada doña María, desempeñando en el último el importante cargo de oficial Real, contador de la Casa de Contratacion de aquella ciudad. Tal se titula en el epígrafe de una silva suya, panegírica de don Juan de Jáuregui, estampada al frente de las *Rimas* de este célebre poeta, que allí por entónces se imprimieron. Pero ya mucho ántes, á primeros de Abril de 1606, nos le muestra residente en Sevilla la *Carta* de CERVÁNTES *á don Diego de Astudillo Carrillo*, ofreciéndonos el soneto que remitió á la bulliciosa reunion de San Juan de Alfarache, y la contestacion de ésta en los mismos consonantes.

Grande amigo de Francisco de Rioja y de don Juan de Fonseca y Figueroa, á quien remitia desde Sevilla, en el verano de 1617, con cartas que originales se guardan en un códice de la Biblioteca Nacional, materiales para una coleccion de poesías de ingenios andaluces (entre ellos las de Alcázar (Baltasar), las de don Francisco de Medrano y las suyas propias), hubo de lograr la proteccion del Conde-Duque y gran favor en palacio, obteniendo plaza de secretario de su Majestad, que disfrutaba á fines de 1624, y probablemente ya en Setiembre del año anterior, pues que de su letra existe en el mismo códice el borrador de un documento relativo á los contratos matrimoniales (rotos despues) que se estipularon por aquellos dias entre la Infanta doña María, hermana de Felipe IV, y el Príncipe de Gáles; documento ignorado de los historiógrafos, y no el solo que allí se conserva relativo á este asunto.

Juan Pablo Mártir Rizo le dedicó, en 28 de Enero de 1625, su *Historia de la prosperidad infeliz de Felipa de Catanea*, impresa en Madrid, dicho año.

En el de 1637 fué uno de los jueces de la academia poética celebrada en el Buen-Retiro, juntamente con el Príncipe de Esquilache, don Luis Mendez de Haro, el Conde de la Monclova (don Antonio Portocarrero), don Antonio Hurtado de Mendoza, don Francisco de Rioja y don Gaspar Bonifaz, siendo presidente Luis Velez de Guevara, secretario Alonso de Bátres, y fiscal don Francisco de Rojas. Esta *Academia burlesca que se hizo en Buen-Retiro á la Magestad de Philipo IV el Grande*, segun la titula su relacion manuscrita, que se guarda en la biblioteca del Arsenal de París (otro manuscrito algo variante existe aquí en la del señor Duque de Osuna), se celebró, á presencia del Rey y de la córte, el 20 de Febrero de dicho año, y formó parte de los festejos que solemnizaron la eleccion de Fernando III, Rey de Hungría y Bohemia, hijo primogénito del Emperador Fernando II (á quien sucedió sesenta dias despues) y esposo de nuestra Infanta doña María, ántes mencionada. Tuvo la tal

funcion poética desagradables resultados, pues que por consecuencia del resentimiento que produjo un vejámen dado en ella por el fiscal don Francisco de Rojas, fué algun tiempo despues asesinado este poeta, segun refieren ciertos *Avisos* manuscritos de la época, ó por lo ménos gravemente herido, si acaso era el célebre dramático Rojas Zorrilla, de quien consta documentalmente que vivia en 1.º de Mayo de 1639.

Entre el corto número de poesías de don Francisco de Calatayud y Sandoval que he podido recoger, sobresale una *Oda al lino*, dedicada á don Francisco de Rioja, que comienza:

> Este que ves, azul y verde lino,
> Impelido del viento,
> Emular en color y movimiento
> Al mar en breves olas dilatado;
> Despues que por tormentos trasformado
> Del arte, á vencer llegue la blandura
> De la estimada lana de Tarento,
> La nieve de Pirene en la blancura,
> Verás en campo igual, en extendido
> Piélago, sobre máquinas navales,
> Regalado tal vez, tal ofendido
> De Aquilon, ó cruel, ó lisonjero,
> Ya conducir las glorias orientales
> A los últimos fines de Occidente,
> Ya desdeñando el término postrero
> Del orbe conocido,
> Añadir á la antigua, nueva gente.

Existen impresas las obras poéticas de un cierto don Francisco de Sandoval: dos libros de suma rareza, que el señor don Pascual de Gayangos ha visto en la biblioteca del Marqués de la Romana, en Mallorca. Son: *La Gigantomachia*, poema; Zaragoza, Juan de Lanaxa, 1630 (8.º).— *Rasgos del ocio*, sin lugar ni año (8.º). Le tengo por diverso del que acaba de ser objeto de esta nota; del cual diré, por último, que fué olvidado, como otros muy insignes, por Lope de Vega Carpio.

CALVO (*Maestro*). *Licenciado Sebastian de Nieva Calvo.* Natural de la villa de Tembleque, en la Mancha; autor del poema titulado: *La mejor Muger, Madre y Vírgen: sus excelencias, vida y grandezas, repartidas por sus fiestas todas. Poema sacro... A la Magestad de la Católica y Christianíssima Reina de las Españas, doña Isabel de Borbon.* Año 1625... Con privilegio, en Madrid, por Juan Gonzalez (4.º). Divídese en catorce cantos, en octavas, de los cuales, el último describe la batalla naval de Lepanto; está escrito con pureza de lenguaje y claridad de estilo, de que el autor se precia en el prólogo, y versificado con notable soltura.

Al imprimirle, estaba Nieva Calvo próximo á recibir las órdenes sacerdotales, segun se infiere de una composicion poética, escrita al principio por su amigo el insigne maestro José de Valdivielso.

Del maestro Calvo hay una glosa en la primera justa de San Isidro (1620).

CAPATAZ (*Fray Juan Bautista*). Trinitario y padre presentado en el convento de la calle de Atocha de esta córte. En 2 de Julio de 1612 le remitió el Vicario de Madrid, doctor Gutierre de Cetina, el manuscrito original de las *Novelas* de CERVÁNTES, para que examinase la obra y diese acerca de ella su dictámen, informando si contenia cosas contra la fe y buenas costumbres, y si sería conveniente su impresion. Contestó, en 9 del propio mes, con la más cumplida aprobacion y alabanza del libro, como es de ver en el textual documento que va inserto al principio de las *Novelas*, juntamente con la otra, no ménos favorable y honrosa censura, que por comision del Consejo firmó el padre Diego de Hortigosa, tambien trinitario, en Madrid, á 8 de Agosto siguiente.

CARVAJAL (*Doctor Juan de*). Acaso el Juan Perez Carvajal de quien existian composiciones en un códice de versos á lo divino, recogidos por los padres jesuitas de Sevilla á principios del siglo XVII, que en 1844 poseia don Pedro Fuenmayor en Sevilla, y describe don Bartolomé José Gallardo.

CASANATE (*Juan Luis de*). Natural de Tarazona de Aragon, jurisconsulto distinguido por su elocuencia; desempeñó plaza de fiscal y escribió algunas obras de su profesion. Fué hermano del doctor Matías, asimismo jurista y escritor del propio género, y de Ana de Casanate, poetisa, monja carmelitana, con el nombre de sor Ana de la Madre de Dios, que hizo versos en loor de Santa Teresa. — De los tres habla, aunque harto ligeramente, el doctor J. Francisco Andres de Ustarroz, en su *Aganipe de los cisnes aragoneses, celebrados con el clarin de la Fama...* Año 1652; manuscrito de la Biblioteca Nacional (M-50).

Nada obsta para creer que el celebrado por CERVÁNTES fuese Juan Luis de Rojas Casanate, que, desterrado en Melilla por ciertos excesos, sirvió de agente en los tratos y negociaciones que, desde Agosto de 1609 hasta Noviembre de 1610, mediaron entre el Gobierno español y el Rey de Fez, Muley Xeque (destronado por su hermano Zidan, y luégo restablecido en el trono), para la entrega de Alarache, que se verificó en 20 de Noviembre de dicho año de 1610. Juan Luis de Rojas Casanate alcanzó su perdon para este efecto; y vuelto á España, publicó noticia de estos hechos en un libro titulado : *Relaciones de algunos sucesos postreros de Bervería. Salida de los moriscos de España, y entrega de Alarache* (Lisboa, Jorge Rodriguez, 1613, en 12.º).

Sin duda fué pariente del don Agustin de Casanate Rojas, autor del epigrama latino laudatorio que viene impreso al frente de este *Viaje del Parnaso.*

Del mismo apellido hubo algunos otros escritores, hijos del país aragones.

CASTRO (*Jerónimo de*). Poeta y músico;

> Un motete imagino que cantaba
> Con voz suave.....

Acaso fué deudo del famoso cantor Juan Blas de Castro.

No se halla citado en las *Efemérides de músicos españoles*, del señor don Baltasar Saldoni (Madrid, 1860).

CASTRO (*Don Guillem de*). *Don Guillem de Castro y Bellvis.* Nació este eminentísimo escritor dramático en Valencia, de ilustre familia, en el año de 1569. No se conserva noticia de sus estudios. Distinguióse desde muy jóven como poeta lírico, y más señaladamente por sus producciones cómicas, representadas con unánime aplauso en aquella ciudad, que puede ser considerada como la cuna del teatro en nuestra España. A los veinte y dos años de su edad fué admitido allí en la célebre academia de los Nocturnos, adoptando el nombre poético de *Secreto.* En los sucesos de su agitada vida influyó desfavorablemente su carácter, mezcla de la traviesa ligereza valenciana y de cierta especie de pundonoroso, altivo y marcial caballerismo. Nombrado en Valencia capitan de una compañía de caballos, destinada al servicio y vigilancia de aquella costa, despues de haber obtenido este mando, pasó á Nápoles, donde captándose el favor del Conde de Benavente, logró y desempeñó el gobierno de Seyano. Trasladóse á Madrid por los años de 1620, y aquí fué muy obsequiado de los principales ingenios y magnates, y en especial del Duque de Osuna, que le señaló cerca de mil escudos de renta, y del de Olivares, que le favoreció con su amistad y con otra pension considerable, apoyando su solicitud del hábito de Santiago. Continuaba en la córte por los años de 1621 al 23, y el de 1625 pasó á Valencia, donde dirigió la impresion de la Parte Segunda de sus *Comedias*, disculpándose de los yerros de la Primera, publicada allí durante su ausencia. Vuelto á Madrid, y habiendo ya por aquella época perdido sus rentas y favor, se vió reducido á la mayor estrechez, no obstante su hábito de Santiago, que vistió en 22 de Agosto de 1623, y obligado á recurrir á su ingeniosa pluma para sostenerse. De escribir para el teatro se mantenia en Madrid, viviendo con su segunda esposa, por el año de 1626, segun las *Efemérides* manuscritas de don Diego Vich, donde se ha conservado tambien el apreciable dato siguiente:

«Murió don Guillem de Castro en Madrid, lúnes 28 de Julio de 1631, »de edad de sesenta y dos años..... murió tan pobre, que de limosna lo

»enterraron en el hospital de la Corona de Aragon.» Su retrato se guarda en Valencia, y no ha merecido aún ser publicado por los modernos, tan cuidadosos en legar á la posteridad los suyos propios.

El repertorio dramático de don Guillem de Castro consta (inclusos los manuscritos) de unas cincuenta piezas. Se publicaron veinte y cuatro de ellas en su coleccion especial, que forma dos partes, impresas en Valencia y extremadamente raras: la primera en 1621 (y segun algunos, tambien ántes, en 1618; noticia muy dudosa), y la segunda, que el autor dedicó á su sobrina doña Ana Figuerola de Castro, en 1625. Las restantes, á excepcion de tres, que permanecen inéditas (entre ellas, la titulada *El Ayo de su hijo*, que vió don Bartolomé José Gallardo), se imprimieron, ya sueltas, ya en las colecciones de varios.

Las poesías líricas de don Guillem de Castro andan insertas en los libros de certámenes y fiestas; hay várias laudatorias al frente de diversas obras, y existirán otras en las memorias manuscritas de la academia de los Nocturnos, donde van cuatro discursos suyos en prosa.

CEJUDO (*Miguel*). *Doctor frey Miguel Cejudo.* Natural de Valdepeñas de la Mancha, caballero del hábito de Calatrava. Ingenio digno de ser más conocido; excelente poeta latino («Propercio nuevo», le llama Lope, en epístola dirigida al doctor Gregorio de Angulo, inserta en *La Filomena*, 1621), y en el idioma patrio fácil versificador. Lope, su íntimo amigo, y acaso condiscípulo, le tributa alabanzas en muchas de sus obras, y de las más antiguas, como la *Arcadia* y la *Jerusalen*. Es probable que falleciese ántes del año de 1635, puesto que no aparece composicion alguna de su pluma en la *Fama póstuma* de Lope; mas al escribir éste su *Laurel de Apolo*, por los años de 1628 á 1630, áun vivia, segun se infiere del elogio suyo allí contenido.

Consérvanse várias composiciones líricas de Miguel Cejudo en el códice M-10 de la Biblioteca Nacional, y se hallan impresas várias al frente y en elogio de diversos libros de su tiempo, de los cuales citaremos el excelente poema de Julian de Armendáriz, *Patron Salmantino* (Salamanca, 1603).

CEPEDA. Poeta dramático, celebrado por Agustin de Rojas Villandrando, en el *Viaje entretenido* (1603), y por el doctor Antonio Navarro, en su *Discurso apologético de las comedias.* — Don Juan de Matos Fragoso, en un pasaje muy notable de su comedia *La Cosaria catalana*, donde hace mencion de várias muy afamadas, cita

La Española, de Cepeda,
Un ingenio sevillano.

En la biblioteca del señor Duque de Osuna y del Infantado se halla el

manuscrito de otra (con la licencia para su representacion, firmada en 1626), intitulada : «*El amigo, el enemigo; y á las veces lleva el hombre á su casa con qué llore;* de Cepeda.»

Léese en las *Flores de poetas ilustres* (Valladolid, 1615) una excelente composicion de Cepeda, incluida en la primera parte del libro.

Don Juan Osorio y Cepeda (pariente de Santa Teresa), natural de Madrid, concurrió, en 1622, á la justa poética de la canonizacion de San Isidro, celebrada en esta córte, y dió á luz, en 1645, su libro poético, *Tesoro de Cristo y rescate del mundo.*

CID (*Miguel*). Popular vate sevillano; autor, en el año de 1613, de aquellas famosas coplas :

Todo el mundo en general,
A voces, Reina escogida,
Dice que sois concebida
Sin pecado original,

que en alabanza y defensa del misterio de la Purísima Concepcion, se cantaban en los templos, calles y plazas de aquella ciudad. Consérvanse de este ingenio excelentes versos á lo divino en varios códices de su tiempo, y entre ellos, los contenia muy apreciables el rotulado *Poesías várias*, en 8.º, letra de principios del siglo XVII, colectado por los jesuitas de Sevilla, que allí poseia, en 1844, el señor don Pedro Fuenmayor. Suya es asimismo, y fué publicada por Matute, y reproducida por los antologistas Böhl de Faber y Sancha, otra linda composicion, en ocho quintillas, que principia :

En la ciudad, por grandeza,
Cuando se casa algun rey,
Suele, por mostrar su alteza,
Dejarla franca por ley,
Y así goza de franqueza.
Vírgen, ciudad soberana
De Dios, casamiento ha hecho
Con naturaleza humana;
La dejó franca del pecho
Antiguo de la manzana.

Mi amigo, el señor don José María Asensio y Toledo, investigador, no ménos diligente que afortunado, de los sucesos de CERVÁNTES, y descubridor de su retrato pintado por Pacheco, ha tenido la bondad de comunicarme últimamente la siguiente curiosa noticia, que, relativa al entierro de Miguel Cid, ha encontrado entre los papeles pertenecientes al difunto Conde del Aguila, que se conservan en el archivo municipal de Sevilla.

En gracia de la curiosidad, podrá perdonarse el desaliño con que está escrito su original, que transcribo textualmente:

«Murió Miguel Cid, y un tio suyo, sacerdote, tiene sepultura propia »enfrente de la capilla de la Granada; quiso enterrarse en ella, y mandó »el cabildo que sobre su sepultura se pusiese una pintura de Nuestra Se»ñora de la Concepcion, y al pié de la imágen un verdadero retrato de »Miguel Cid, con las coplas en la mano, como que las está cantando, »como solia por las calles, con gran multitud de niños y hombres, la »víspera y dia, con toda la octava, de este Purísimo Misterio. Vino el en»tierro á la Santa Iglesia, y la Santísima Vírgen, como tan agradecida, »quisó dar muestras de su agradecimiento, y movió á todos los maestros »de las escuelas que enviasen á los niños de ellas, que á coros fuesen »delante del entierro, cantando las coplas que él habia compuesto y ense»ñádoles; y detras del cuerpo le acompañaron dignidades, canónigos, pre»bendados, beneficiados de las parroquias, religiosos de todas las órdenes, »jueces, caballeros, y todo el resto de este numerosísimo pueblo, que supo »su muerte, imitando á los niños; con que, más fué la procesion más fes»tiva y solemne que jamas vió Sevilla, que entierro de difunto. Venia el »cuerpo descubierto, con el hábito de San Francisco, y en las manos, »sobre el pecho, unas coplas impresas, de las suyas, con que le enterra»ron. — Venia al tiempo del entierro una danza de una fiesta que habia »celebrádose aquel dia en un convento de religiosos, y los muchachos »los hicieron entrar entre ellos, danzando y tocando sus festivos instru»mentos; y llegando á la puerta de San Pedro y San Pablo, de la iglesia, »se subieron cantidad de muchachos á la torre, y repicaron las campanas »de ella, en lugar de doble, sin haber quien se lo impidiese; considerando »aquellos caballeros y prebendados devotísimos y doctos, en aquel tiempo, »era signo de que en la gloria los santos ángeles hicieron mayor fiesta al »recibir su piadosa alma, que la que los niños (impensadamente y movidos »de alta inspiracion) hacian al entrar en la iglesia el cuerpo de quien habia »en vida servido á su gloriosísima Reina.»

El retrato de Miguel Cid se colocó, en efecto, sobre su sepultura, en un cuadro de la Concepcion, que pintó Francisco Pacheco por los años de 1621 al 22, y hoy se encuentra en la sacristía de Nuestra Señora de la Antigua. El señor Asensio y Toledo ha hecho sacar de él, por hábil dibujante, una exacta copia, que deseariamos viese la pública luz.

CORREA DE LA CERDA (*Don Fernando*). Ingenio portugues, natural de la villa de Tojal, á tres leguas de Viseo, hijo de Antonio Correa de la Cerda y de Antonia Cabral. Estudió jurisprudencia en la universidad de Coimbra, dando señaladas muestras de su discrecion y talento; y siendo aún muy jóven, obtuvo, año de 1603, el destino de conductario.

Alcanzó en las armas no ménos ilustre nombre y fama que en las letras, distinguiéndose muy especialmente en las campañas de Africa, al paso que era estimado como uno de los más distinguidos poetas de su tiempo.

De sus obras, segun consta de un *Indice*, impreso en Oporto por los años de 1627, conservaba tres tomos el Arzobispo de Lisboa don Rodrigo de Acuña. Compuso dos poemas: uno heroico, denominado *Imperio lusitano*, en que celebró los gloriosos hechos de don Alfonso Enriquez; y otro con título de *El Pastor de Guadalupe:* existia el primero de ellos (dice Barbosa) en la librería del Marqués de Abrántes. Escribió veinte romances castellanos y doce cartas jocosas, que guardaba, tambien manuscritos, el Cardenal Sousa en su rica librería de Lisboa, segun el citado autor de la *Biblioteca lusitana*. En el quinto volúmen de la coleccion antológica portuguesa, titulada *Fénix renacida*, se halla impreso un romance de Fernando Correa de la Cerda, dirigido *á Ardenio*, *enfermo de amores*.

CUEVA (*Don Francisco de la*). Elogiado en el *Canto de Caliope*. (Véanse las páginas 109 y 314 del tomo II.)

Debemos añadir á la nota allí estampada, que en un códice de *Poesías diversas*, de la Biblioteca Nacional, de letra del siglo XVII, se lee una discreta letrilla de este ingenio, la cual acaba de ver la luz en el tomo primero del *Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos*, de los señores Gallardo, Remon Zarco del Valle y Sancho Rayon, obra premiada en 1862 é impresa á expensas del Gobierno.

ENCISO. Natural de Madrid y residente, á lo que se infiere, en Toledo, segun este elogio de CERVÁNTES. No se halla citado por Alvarez Baena. Persona muy diversa fué Bartolomé Lopez de Enciso, natural de Tendilla, autor de la novela pastoril *Desengaño de celos* (Madrid, 1586), condenada por CERVÁNTES al brazo seglar del ama, y que tambien compuso la comedia *El casamiento con celos y el Rey don Pedro de Aragon*. Del sevillano don Diego Jimenez de Enciso habla CERVÁNTES en el capítulo IV de este poema.

ESPAÑA (*Don Juan de*). *Don Juan de España y Moncada*. Nació en Madrid, hijo de don Alonso, caballero del hábito de Santiago, y de doña Luisa Moncada, su esposa, que despues de viuda tomó el de monja en las Descalzas Reales. En 1639 fué nombrado contador mayor del Infante Cardenal don Fernando; habia obtenido el hábito de Santiago en 1603, y por el de 1644 era procurador general de la misma Orden.

Lope alabó, en la silva VII del *Laurel de Apolo*, su «vivo ingenio» y sus «pulidas letras.»

Don Nicolas Antonio habla de un *Juan de España*, rey de armas, que

escribió *Ordenanzas del Toison de oro*, manuscrito que poseia Salcedo Coronel, el poeta comentador de Góngora; y una *Historia de las honras fúnebres, nacimientos de Príncipes... y sus juramentos, proposiciones de Córtes... y otras cosas*, que tambien manuscrita existia en la biblioteca Villaumbrosiana.

ESPINEL. *Licenciado Vicente Espinel.* Alabado en el *Canto de Caliope.* (Véanse las páginas 103 y 317 del tomo II.)

ESQUILACHE (*Príncipe de, Conde de Mayalde y de Simari*). *Don Francisco de Borja y Aragon.* Hijo segundo de don Juan de Borja, Conde de Mayalde y Ficallo, y de su esposa doña Francisca de Aragon y Barreto, y nieto de San Francisco de Borja. Teniendo en cuenta las noticias de sus contemporáneos y algunas conjeturas, se le ha supuesto nacido en Madrid, por los años de 1581 al 82, pero el diligente Baena no halló su partida bautismal. Desde muy jóven dió muestras de sus privilegiados talentos, y cultivó la poesía, aleccionado por el célebre rector de Villahermosa, Bartolomé Leonardo de Argensola. En 1588 recibió el hábito de Montesa, y por muerte de su hermano, la encomienda mayor de la Orden; pasó, en 1602, á la de Santiago, para obtener la encomienda de la Reina; despues tuvo la de Azuaga y la dignidad de Trece. Casó, á los veinte y un años, con doña Ana de Borja, Princesa de Squilacce y Condesa de Simari, de quien tuvo sucesion. Era gentilhombre de cámara de su Majestad en 1602, y fué nombrado virey del Perú en 1614. Regresó á España, en 31 de Diciembre de 1621, apénas supo la muerte de Felipe III, y vivió despues bastante retirado en Valencia y Madrid, no mereciendo, á lo que se ve, grandes distinciones del privado Olivares. Murió en esta capital, el 26 de Octubre de 1658, y fué enterrado en el Colegio Imperial, bóveda propia de los Borjas.

Comenzó á publicar sus obras ya de edad provecta: en Madrid, 1638, *La Pasion de nuestro Señor Jesucristo*, en tercetos; su coleccion líricoprofana, *Obras en verso de don F. de B. P. de E.*, en Madrid, 1639; y el poema *Nápoles recuperada*, en Zaragoza, 1651. Cuatro años ántes de su muerte se reimprimieron con magnificencia y bastante aumentadas, las *Obras en verso* (Ambéres, imprenta Plantiniana, 1654, en 4.°), y póstumas allí mismo, con grande aumento, en 1663. Póstumas salieron tambien sus *Oraciones y meditaciones de la vida de Jesucristo* (traduccion del latin), Bruselas, 1661, en 4.°

FARIAS (*Don Francisco de*). *Doctor don Francisco de Faría.* Natural de Granada, catedrático en ella, canónigo de la santa iglesia de Málaga y doctoral de la de Almería; floreció á fines del siglo XVI y principios del XVII. Tradujo con elegante pluma, en trescientas cuatro octavas cas-

tellanas, los tres libros ó cantos del incompleto poema de Claudiano *De raptu Proserpinæ*, y publicó esta version, dedicada al Duque de Sessa, con el título: *Robo de Proserpina, de Cayo Lucio Claudiano, poeta latino; traducido por el doctor don Francisco de Faría;* Madrid, 1608 (en 8.º). Escribió, y dejó inédito, otro poema de *La Cruz*, en tercetos.

Aunque Lope no le recordó en el *Laurel de Apolo*, ya habia cantado sus loores en la *Jerusalen*, libro XIX, diciendo:

Y tú, por verdes años, desengaño
De que merecen su debida gloria,
Roba á Claudiano su laurel, *Faría*,
Pues ya su *Proserpina* te confia.

En la moderna época ha merecido la traduccion de Faría dos reimpresiones, hechas á la vez en Madrid, año de 1806: la una por diligencia, y con un prólogo ilustrativo, del insigne erudito don Bartolomé José Gallardo, impresa por Repullés; y la otra, con una introduccion crítica del ilustre Capmany, estampada en la famosa oficina tipográfica de Sancha.

En el códice de la biblioteca del Conde de Campomanes, denominado *Poética silva*, de que hablamos en la nota relativa al doctor Tejada, se ha conservado un bello romance, titulado sátira, de nuestro doctor Faría, que el curioso puede ver impreso en la obra que allí citaremos.

FERRER (*Don Luis*). *Don Luis Ferrer y Cardona.* En Valencia, por los años de 1574, nació este celebrado ingenio, hijo de don Jaime Ferrer, señor de las baronías de Sot y Cuartell, general gobernador de la ciudad y reino de Valencia desde ántes de 1608 hasta 1625. Se dió á conocer desde muy jóven por sus talentos é ingenio, y fué admitido en la academia valenciana llamada de los Nocturnos, que se fundó en 1591. Hubo de casar dos veces, segun lo que nos refieren sus diversos biógrafos: una con doña Ana Ferrer y Despuig, y la otra con doña Blanca de Cardona, hermana del Marqués de Guadalest. En el año de 1608 era caballero de la Orden de Santiago y coadjutor de su padre en el oficio de general gobernador de Valencia, cargo que regentó dos veces, y obtuvo, muerto su padre, en el año de 1625. Por los elogios que le tributó Lope de Vega en la *Filomena*, año de 1621, y en el *Laurel de Apolo*, 1630, nos consta que vivia en esta última fecha ó poco ántes; no hemos hallado de él noticia posterior.

Hállanse publicadas bajo su expreso nombre diversas composiciones poéticas, que escribió para certámenes y fiestas de Valencia, en las relaciones descriptivas de las *Fiestas de San Luis Bertran*, por Gaspar de Aguilar; *de la Concepcion*, por Creuhades; *del Beato Tomas de Villanue-*

va, por Martinez de la Vega, y *del siglo* IV *de la conquista de Valencia*, por Marco Antonio Ortí. Compuso excelentes loas, que alaba su insigne compatricio don Cárlos Boyl, y no son conocidas con su nombre.

Aurelio Mey, el apreciable tipógrafo y poeta valenciano, le dedicó, en 1608, su coleccion de *Doce comedias de cuatro poetas naturales de... Valencia*, que comprende seis de Tárrega, tres de Aguilar, dos de don Guillem de Castro y una de Beneyto.

Se ha supuesto equivocadamente que don Luis Ferrer y Cardona fué el verdadero autor que, bajo él seudónimo de *Ricardo de Turia*, escribió algunas comedias, de que se hablará en su lugar; suposicion que en mi *Catálogo del Teatro antiguo español* he contribuido á desvanecer completamente. El disfrazado fué don Pedro Juan de Rejaule y Toledo, de quien trataremos aquí en la nota que le corresponde.

FIGUEROA. *Doctor don Cristóbal Suarez de Figueroa.* Nació en Valladolid, á mediados del siglo XVI; profesó la jurisprudencia, y sirvió por más de cuarenta años, ejerciendo varios cargos de fiscal, juez, gobernador, comisario contra bandoleros y auditor de ejército, ya en la península, ya en los reinos de Italia, donde residió bastante tiempo y perfeccionó su gusto literario. Dotado de grande ingenio, á la vez que de un carácter adusto, sombrío y maldiciente (por el cual hubo de recibir de Lope y sus amigos el apodo de *Satiricon*), escribió en verso y prosa diferentes obras, que le han granjeado fama de excelente poeta, feliz inventor, crítico, historiador y filósofo. La traduccion en verso castellano de *El Pastor Fido*, de Guarino, que publicó en Nápoles, 1602, y su novela pastoril *La constante Amarílis* (1609), á que alude CERVÁNTES en este elogio, son las más celebradas producciones de su pluma. En Madrid, año de 1612, publicó su poema heroico, *España defendida;* en 1615, la curiosa obra que tituló *Plaza universal de Ciencias y Artes*, y en 1617, *El Pasajero.* El mismo hace mencion de otras nueve obras suyas, históricas, eruditas, filosóficas, etc., de cuyas impresiones no podemos dar noticia.—Ignórase la fecha de su fallecimiento; parece que áun vivia por el año de 1621.

GALARZA (*Don Antonio de*). Poeta dramático, á quien CERVÁNTES volvió á elogiar, un año despues, en el prólogo de sus *Comedias* (Madrid, 1615). «Estímense (dice) las trazas, artificiosas en todo extremo, del »licenciado Miguel Sanchez... el rumbo, el tropel, el boato, la grandeza »de las comedias de Luis Velez de Guevara, y las que agora están en »jerga del agudo ingenio de don Antonio de Galarza.»

No tenemos otra noticia de este ingenio ni de sus escritos.

En el capítulo primero habla nuestro autor de otro Galarza, que habia ya muerto en aquella fecha.

GALARZA. Diverso del elogiado en el capítulo II y en el prólogo de las *Comedias*. Llamábase aquel don Antonio.

Este, cuyo nombre de pila omite CERVÁNTES, habia ya fallecido en 1614. Alaba su agudeza, y añade que habia sido

En manos blando, en lengua Rodamonte.

GALINDO. «Clarísimo esplendor de Andalucía y de la Mancha», le llama CERVÁNTES.

Don Nicolas Antonio hace mencion de Benito Sanchez Galindo, natural de Extremadura, de profesion pintor, que á vueltas del ejercicio de ella, escribió y publicó en verso: *Victoria de Christo, primera y segunda parte;* Barcelona, por Sanson Athut, 1576, en 4.°

No se halla incluido este pintor en el *Diccionario histórico de los profesores de Bellas Artes en España*, de don J. A. Cean Bermudez.

GENTIL DE VARGAS (*Don Antonio*). Natural de Génova, hijo sin duda de padres españoles. En 1620 era capitan, y concurrió con un soneto á la justa poética de San Isidro.

GODINEZ. *Doctor Felipe Godinez.* La memoria de este apreciable escritor dramático ha sufrido una suerte comun á muchos otros muy notables de su época en España. Conocidos y celebrados extremadamente en su tiempo, no merecieron, sin embargo, ni áun ligera mencion de bibliógrafos coetáneos suyos, ni la han merecido de los modernos. El doctor Felipe Godinez, olvidado por Lope de Vega, don Nicolas Antonio, don Diego Ortiz de Zúñiga y por los continuadores de éste y de Rodrigo Caro, fué natural de Sevilla. Consta así del epígrafe de un soneto suyo, que existe en el códice M-10 de la Biblioteca Nacional, en un cuaderno de *Poesías* manuscritas y de letra del siglo XVII; epígrafe que dice: *Al desengaño de las cosas desta vida, y muerte que á todas se les ha de seguir. Autor el doctor Felipe Godinez, sevillano.* Véase, pues, con cuánta razon le alaba CERVÁNTES, en este capítulo II del *Viaje*, entre los hijos de Sevilla.

Fué Godinez doctor en teología, sacerdote y distinguido orador evangélico. En 9 de Noviembre de 1644 pronunció el sermon panegírico del licenciado Jerónimo de Quintana, historiador de Madrid, en las solemnes honras que por este piadoso eclesiástico y erudito escritor celebró, en la iglesia de monjas de la Concepcion Francisca de esta córte, la congregacion de sacerdotes naturales de la misma, titulada de San Pedro. Fué íntimo amigo del feliz poeta don Luis de Ulloa Pereira, quien le escribió desde su retiro de Toro una filosófica y elegante epístola

(*Versos de don Luis de Ulloa*, 1659), en la cual se leen algunos pasajes biográficos:

Ya nos vimos los dos introducidos,
Cuando hubo unos Mecénas que no daban
Solo á un sentido todos los sentidos.

. . . .

De cristiano orador á la eminencia
Llegastes, y prudentes atenciones
Encarecen el fruto y la elocuencia
Con que habeis mejorado corazones,
Admirando en las célebres ciudades,
Enseñando en las rústicas misiones.

Cultivó constantemente la poesía dramática, y de ella con preferencia el género místico; sus comedias tuvieron excelente acogida. Le celebra Enriquez Gomez entre los poetas cómicos más insignes que florecian en Madrid de 1629 á 1636, y Montalvan, en su *Para-todos* (1632). Consta su repertorio de unas veinte y cuatro piezas (comedias y autos), que se imprimieron, ya sueltas, ya en las colecciones de varios. El señor Duque de Osuna y del Infantado posee la titulada *La traicion contra su dueño*, autógrafa, firmada en Madrid, 14 Julio 1628.

En la *Fama póstuma de Lope* (1636) hay una *Oracion fúnebre* al mismo grande ingenio, en prosa, escrita por Godinez, de quien hallamos tambien un soneto en loor del *Mercurius Trimegistus*, de Jimenez Paton (Baeza, 1621), donde se le nombra Felipe de Nis Godinez.

GOMEZ (*Don Gabriel*). *Don Gabriel Gomez de Sanabria.* Natural de Madrid, jurisconsulto, excelente poeta, doctísimo en el idioma latino.

Concurrió, en Noviembre de 1611, á la academia que en esta córte reunió el Conde de Saldaña para honrar la memoria de la Reina doña Margarita de Austria con una fúnebre corona poética. Escribió en ella un epitafio y una oracion latina, que Lope remitió con estimacion al Duque de Sessa. Por los años de 1612 á 1618 se hallaba nombrado fiscal de la audiencia de Charcas, en el Perú, segun se colige del epígrafe de un soneto laudatorio que escribió en el libro de *Proverbios morales... y Enigmas... del doctor Perez de Herrera* (Madrid, 1618); composicion de las mejores que he visto en su género. Al escribir Lope sus loores en el *Laurel de Apolo*, de 1628 al 30, se hallaba, y seguia en el de 1635, desempeñando en Lima plaza de oidor de aquella audiencia, con el cargo de juez privativo del derecho Real de media anata.

Tradujo elegantemente á Marcial en lengua castellana; version que menciona Lope, y se ha perdido.

GONGORA (*Don Luis de*). Loado en el *Canto de Caliope*. (Véanse las páginas 105 y 326 del tomo II.)

GRACIAN (*Tomas*). Loado en el *Canto de Caliope*. (Véanse las páginas 100 y 326 del tomo II.)

HERRERA (*El Divino*). *Fernando de Herrera*. Elogiado en el *Canto de Caliope*. (Véanse las páginas 101 y 328 del tomo II.)

HERRERA (*Juan Antonio de*). *Licenciado Juan Antonio de Herrera Temiño*. Loado, entre los ingenios madridenses, por Lope de Vega, en el *Laurel de Apolo*, y omitido en la obra de Baena. Apénas contaba quince años, cuando escribió con elegante pluma su poema *Lusus pueritiæ*, impreso en Madrid, año de 1599. Segun refiere Lope, dedicado á la jurisprudencia, abandonó la poesía, para cuyo cultivo presentaba las más felices disposiciones.

En las *Flores de poetas ilustres* (Valladolid, 1605) hay un buen *epigrama* suyo; otro latino, con el epígrafe: *L. Ioannis Ant. de Herrera Temiño I. V. professoris*, al frente del poema de Valdivielso, *Vida y excelencias de San Josef* (Toledo, 1607); y un soneto en el *Mercurius Trimegistus*, de Jimenez Paton (Baeza, 1621).

HERRERA (*Don Pedro de*). Bien pudiera ser el licenciado Pedro de Herrera, que escribió y publicó, en 1617 (Madrid, por Luis Sanchez), por encargo del Cardenal Arzobispo de Toledo, don Bernardo de Sandoval y Rojas, la *Descripcion de la capilla del Sagrario* de aquella catedral y *del certámen y fiestas que en su dedicacion se celebraron*, año de 1616. Contiene el *certámen* un soneto y un epigrama latino de tres dísticos, escritos por el mismo Herrera.

Lope de Vega dedicó á Pedro de Herrera su comedia *El Caballero del Milagro*, publicada en la *Décimaquinta parte* de las suyas (Madrid, 1621).

El mismo Licenciado Pedro de Herrera escribió la relacion oficial de las suntuosas fiestas de Lerma, celebradas, en 15 y 16 de Octubre de 1617, en presencia de sus Majestades y de toda la córte, con motivo de la solemne traslacion del Santísimo Sacramento á la iglesia colegial de aquella villa; fiestas que Lopez de Zárate describió en un poema.

HERRERA (*Don Rodrigo de*). *Don Rodrigo de Herrera y Ribera*. Natural de Madrid; hijo no legítimo, pero reconocido, del primer Marqués de Auñon, don Melchor de Herrera, y de doña Inés Ponce de Leon y Villarroel. Su padre le casó con doña María de Herrera y Mendoza, su prima hermana; le fundó mayorazgo, y ademas le procuró el hábito de Santiago. «Correspondió don Rodrigo (dice Alvarez Baena) á los pen»samientos de su padre con prendas de gran caballero, siendo estimado »de todos por sus letras y virtudes.» No hace mencion dicho biógrafo de la fecha del nacimiento de este ingenio, que debia de ser jóven y hallarse cursando estudios en Salamanca, al dedicarle Diego Lopez la rara y apre-

ciable novelita de Juan Bautista de Loyola, titulada *Viaje y naufragios del Macedonio* (Salamanca, 1587).

Escribió muchos versos para certámenes y otras fiestas, y várias comedias, de las cuales se conocen seis, impresas en las colecciones de varios, ó de edicion suelta; producciones que le granjearon los elogios de Lope, Montalvan y otros ingenios.

Falleció en Madrid, año de 1641, habiendo otorgado testamento, á 15 de Noviembre del mismo, ante Diego de Ledesma, escribano de número de esta córte.

JÁUREGUI (*Don Juan de*). *Don Juan de Jáuregui y Aguilar.* Al escribir CERVÁNTES este elogio del insigne y conocido poeta y celebrado pintor sevillano, traductor de la *Aminta* de Tasso (Roma, 1607), autor de unas excelentes *Rimas* (Sevilla, 1618), del *Discurso poético*, impugnatorio del culteranismo (Madrid, 1624), de la *Apología por la verdad* (defensa de un sermon y otras obras de Paravicino), Madrid, 1625; del *Memorial al Rey* (contra la carta de Quevedo al de Francia), Madrid, sin año (1635); de la comedia *El Retraido* (sátira contra Quevedo), y de algunas otras obras, se hallaba el mismo Jáuregui ocupado ya en su traduccion de la *Farsalia* de Lucano, de la cual publicó solamente un episodio en la coleccion de sus *Rimas.* La tenia concluida en 1640, pero no salió á luz sino póstuma, en Madrid, 1684.

Nació en Sevilla, hácia el año de 1570; fueron sus padres don Miguel Martinez de Jáuregui y doña Isabel Hurtado de la Sal, señores de las villas de Gandul y Marchenilla (1). Casó en Madrid con doña Mariana de Loaysa, señora de ilustre prosapia, y tuvo de ella varios hijos. Vistió el hábito de Calatrava y sirvió la plaza de caballerizo de la Reina doña Isabel de Borbon. Falleció en Madrid, año de 1649.

JIMENEZ Y DE ENCISO (*Don Diego*). Nació en Sevilla, en cuya iglesia parroquial de Santa Cruz fué bautizado el 22 de Agosto de 1585. Fueron sus padres el jurado Diego Jimenez de Enciso y doña Isabel de Zúñiga, su segunda esposa.

Celebróle ya de elegante poeta, en el canto XIX de la *Jerusalen conquistada*, Lope de Vega Carpio, que tenia concluido éste poema en el año de 1605; y el doctor Antonio Navarro le mencionó entre los más insignes dramáticos de aquel período.

Desempeñó en Sevilla su veinticuatría; y habiendo merecido muy especial estimacion del Conde-Duque de Olivares, fué teniente suyo en el

(1) Noticia publicada por el señor don Antonio Gomez Aceves, erudito sevillano.

oficio de alcaide de los Reales alcázares de aquella ciudad. Obtuvo el hábito de Santiago en 11 de Noviembre de 1623.

Residió mucho tiempo en Madrid, donde se representaron con grande aplauso sus producciones dramáticas. Para las fiestas que se hicieron en palacio con ocasion de la solemne jura en Córtes del Príncipe don Baltasar Cárlos, año de 1632, escribió un ingenioso drama de grande espectáculo, con título de *Júpiter vengado*, cuyas «excelentes y várias apariencias fueron obra del célebre Cosme Loti.»

No tenemos noticia biográfica posterior de Jimenez de Enciso. Obsérvase que ni en la *Fama póstuma* de Lope, ni en las *Lágrimas panegíricas* á la muerte de Montalvan, se halla composicion alguna de su pluma. Pudo, sin embargo, residir en Sevilla por aquellos años, 1635 y 1639.

Nueve son los dramas que conocemos hasta la fecha, debidos á este feliz ingenio : entre ellos sobresale, y ha merecido diferentes impresiones, el titulado *Los Médicis de Florencia.*

Publicó dos cultas canciones suyas, *Al Invierno* y *A la Primavera*, el erudito don Justino Matute y Gaviria, en el *Correo de Sevilla* (1803 á 1808), expresando que habian sido compuestas para un certámen celebrado en San Juan de Alfarache; y en efecto, son las que incluye CERVÁNTES en su *Carta á don Diego de Astudillo Carrillo.*

JUSTINIANO. *Licenciado Lúcas Justiniano.* Sacerdote; cura de la parroquia de San Gines de Madrid; fué natural de Génova, si hemos de dar crédito á cierto vejámen poético, de que hablaremos seguidamente.

Mencionado entre los más famosos autores cómicos de fines del siglo XVI y principios del siguiente, por Agustin de Rojas Villandrando y por el doctor Antonio Navarro.

Concurrió al certámen de la fiesta con que se celebró la beatificacion de Santa Teresa, en el convento de carmelitas descalzos extramuros de Toledo, el 7 de Octubre de 1614, presentando una cancion y seis octavas; éstas fueron premiadas en tercer lugar, la cancion no obtuvo premio. En el vejámen, dado por Juan Ruiz de Santa María, se le dice :

No más, *señor genoves;*
Yo conoceré, de hoy más,
De sus versos el compas
Y de su musa los piés.

Consérvase de su pluma la comedia titulada *Los ojos del Cielo, y martirio de Santa Lucía* (ó sea, segun otra copia, *La abogada de los ojos Santa Lucía*); dos manuscritos : uno en la biblioteca del señor Duque de Osuna, fechado á 30 de Marzo de 1615, y otro en la Biblioteca Nacional.

LASO (*Gabriel*). *Gabriel Lobo Laso de la Vega.* Hijo de Madrid, de la ilustre familia de los Vizcondes de Puerto-Llano; nació en el año de 1559, segun expresa la inscripcion de un retrato suyo, grabado en 1588. Sirvió á los reyes Felipe II y III en la guardia interior de palacio, llamada de los Continuos, que se componia de cien caballeros.

Dotado de excelente ingenio, cultivó la poesía y los estudios históricos, logrando enlazar hábilmente una y otra inclinacion. Se distinguió como romancerista artístico, y ademas compuso un poema, dos tragedias y diferentes obras en prosa. A los veinte y ocho años de su edad publicó: *Primera parte del Romancero y Tragedias de Gabriel Lobo Lasso de la Vega...* (Alcalá de Henares, 1587, en 8.°); y sucesivamente: *Primera parte del Cortés valeroso, ó la Mexicana* (Madrid, 1588); *La Mexicana* (el antedicho poema, corregido y añadido; Madrid, 1594, en 8.°); *Elogios... de los tres famosos varones: don Jaime, Rey de Aragon; don Fernando Cortés, Marqués del Valle, y don Alvaro de Bazan, Marqués de Santa Cruz* (Zaragoza, 1601); *Manojuelo de Romances nuevos y otras obras* (Barcelona, 1601, en 16.°). Las inéditas que se citan de su pluma llegan á diez y seis, casi todas históricas, entre ellas un tratado de los *Varones insignes en letras de España.*

Le olvidó Lope en sus cantos panegíricos; pero le celebró de una manera más popular al fin de la comedia *Juan de Dios y Anton Martin* (*Décima parte* de las suyas; Madrid, 1618), llamándole «Vega fértil y admirable.»

LEDESMA (*Alonso de*). *Alonso de Ledesma Buitrago*, llamado *el Divino.* Nació en Segovia, año de 1562. Célebre autor de poesías sagradas, partidario de la antigua escuela métrica española y fundador de la que se tituló de los *conceptistas*, orígen y fuente del gongorismo. Publicó diversas colecciones de sus obras á lo divino: *Conceptos espirituales, primera parte* (Madrid, 1600); *Segunda parte* (Ib., 1606); *Tercera parte de Conceptos espirituales, con las obras hechas á la beatificacion del glorioso patriarca Ignacio de Loyola... para el colegio de la ciudad de Segovia* (Madrid, Juan de la Cuesta, 1612), todas ediciones en 8.°, várias veces reimpresas; *Juegos de Noches-Buenas, moralizados á la vida de Christo, martyrios de Santos, y reformacion de costumbres, con unos enigmas hechos para honesta recreacion* (Barcelona, Sebastian de Cormellas, 1605, en 8.°), reimpresos en 1611 y 1613; *Romancero*, y *Monstro imaginado* (Madrid, 1616, y segun Antonio, 1615; y Lérida, 1616, en 8.°); *Epigramas y geroglíficos á la vida de Christo, festividades de Nuestra Señora, excelencias de los Santos y grandezas de Segovia* (Madrid, 1625, en 12.°). A estas obras poéticas debe añadirse una en prosa: el *Epítome de la vida de Christo, en discursos metafóricos* (Segovia, 1619).

Falleció, en 1632, cuando preparaba una nueva y correcta edicion de sus obras líricas. Parte de ellas se han reimpreso en el *Cancionero y Romancero sagrados*, coleccionados por don Justo de Sancha, tomo xxxv de la *Biblioteca de Autores Españoles*, del señor don Manuel Rivadeneyra.

LEIVA (*Don Sancho de*). Hallamos curiosa mencion de un caballero de este nombre en billete dirigido por Lope al duque de Sessa (Madrid, sin fecha), que empieza así: «Señor, mis calenturillas acuden á manera »de tercianas, porque un dia como ayer me dejan libre, y otro como hoy »tan desmayado y sin poder comer, que parezco sujeto diferente. Esto »pueden pesadumbres, porque si fueran de otra causa, el mal se hubiera »declarado más atrevidamente. Yo hablaré á Riquelme esta noche, porque »al anochecer pienso levantarme; que sólo para escribir á los licenciados »me he puesto una sotana sobre la camisa, *con que parezco estoque de don »Sancho de Leiva, en funda de anascote.*»

LEMOS (*Conde de*). *Don Pedro Fernandez Ruiz de Castro y Osorio.* Conde de Andrade y de Villalba, Marqués de Sarriá, Comendador de la Zarza en la Orden de Alcántara; primogénito de don Fernando Ruiz de Castro, sexto Conde de Lémos, y de su esposa doña Catalina de Sandoval y Zúñiga, hermana del Duque de Lerma. Dióle cuna, en 1576, la ilustre provincia de Galicia, como lo atestigua Lope de Vega, que tenia para saberlo muchos y muy especiales motivos. Hubo de nacer en Monforte de Lémos, pueblo señorial de su casa.

A la superioridad de sus talentos correspondió la educacion literaria que recibió, contribuyendo á desarrollar su buen gusto y apasionado amor á las bellas letras. Las cultivó desde su más temprana edad, honrándose con el frecuente trato de los ingenios y prodigándoles favor y proteccion. A la de veinte y dos años, por los de 1598, en cuya época llevaba, como primogénito, el título de Marqués de Sarriá, escogió por su secretario y ayuda de cámara al gran Lope de Vega, que públicamente le mostró siempre el más cariñoso afecto.

Enlazado el jóven Marqués de Sarriá con su prima hermana doña Catalina de Sandoval y Zúñiga, hija del de Lerma, acertó á utilizar el célebre privado en beneficio comun, al paso que no descuidaba el propio, las excelentes prendas que adornaban á su yerno,

Florido en años, en prudencia cano,

como repetidamente le alaba don Luis de Góngora; y le confirió la presidencia del Consejo de Indias, que, poseedor ya, por fallecimiento de su padre, de los condados de Lémos, Andrade y Villalba, desempeñaba en el de 1608. Estuvo entónces á punto de ser nombrado para el vireinato de Nueva España, como lo acreditan ciertas frases de Lope en la epísto-

la que le dirigió (v de *La Filomena*); pero sin duda el de Lerma no quiso exponer á su hija á los peligros del mar y del clima de Méjico, y esperó á favorecer al jóven Conde con otro cargo no ménos importante. Reservóle el de virey y capitan general de Nápoles, que, terminado el mando del Conde de Benavente, le confirió su Majestad en el año de 1610.

Llevado el nuevo virey de su pasion á las letras y de los generosos sentimientos que le animaron siempre en favor de los hombres de ingenio, granjeándole el dictado de Mecénas de su siglo, quiso rodearse en Nápoles de una córte de poetas y eruditos. Nombró secretario de Estado y Guerra del vireinato al célebre Lupercio Leonardo de Argensola, pidiéndole que llevase consigo á su hermano el doctor Bartolomé; y comisionó á entrambos para que le buscasen y propusiesen los oficiales de secretaría, escogiendo personas que se distinguiesen por sus talentos y estudios literarios. Los nombrados fueron, entre otros, el doctor Mira de Amescua, Gabriel de Barrionuevo, don Diego Duque de Estrada, Laredo y Coronel, don Francisco de Hortigosa y don Gabriel Leonardo de Albion, hijo del expresado Lupercio. Al partir éste y su hermano, el insigne rector de Villahermosa, prometieron á CERVÁNTES su influjo y apoyo para igual ó análogo destino; pero no cumplieron su palabra, motivando las amargas, aunque amistosas, quejas del desvalido ingenio (capítulo III del *Viaje*).

Recibió el Conde de Lémos en Nápoles cuatro dedicatorias del ingenio príncipe, de las más célebres que á Mecénas alguno pueden haberse dirigido. En 13 de Julio de 1613 iba firmada la muy expresiva de las *Novelas*, en que CERVÁNTES le llama «su verdadero señor y bienhechor», como al dirigirle, en 1615, las *Comedias*, se muestra reconocido á «su firme y verdadero amparo»; y poco despues, remitiéndole la Segunda Parte del *Quijote*, repite que le debia su amparo y sustento, y el sostenerse contra todos los golpes de su corta fortuna. Por último, á tan benéfico y generoso favorecedor se manifestó reconocido y apasionado hasta sus postreros momentos, escribiéndole,

> Puesto ya el pié en el estribo,
> Con las ánsias de la muerte,

aquella célebre dedicatoria del *Persíles*, que tan bien retrata la vivacidad de su ingenio y la nobleza de sus sentimientos. Cuando la firmó (el 19 de Abril de 1616), cuatro dias ántes de su muerte, se disponia el Conde para regresar á España, terminado el quinquenio de su gobierno.

Llegó, en efecto, á Barcelona en Julio del mismo año; pasó á Valencia, festejado en mar y tierra por la compañía cómica del afamado autor Sanchez; honró en la ciudad del Cid al Fénix de los ingenios, convale-

ciente allí, á la sazon, de una gravísima enfermedad, y dió la vuelta á la córte, donde le esperaban la presidencia del Consejo de Italia y una de las llaves de gentilhombre de cámara del jóven Príncipe don Felipe, á quien servian ya con iguales cargos don Fernando de Borja, primo de nuestro Lémos, y don Gaspar de Guzman, Conde de Olivares.

Por aquella fecha se preparaba ya el cambio personal en la gobernacion del Estado, que se realizó dos años despues. El 4 de Octubre de 1618 cayó de su valimiento el Duque de Lerma, saliendo desterrado para Valladolid con el Marqués don Rodrigo Calderon, y sucediéndole su hijo el Duque de Uceda en el deseado poder. El Conde de Lémos renunció dos dias ántes la presidencia y la llave dorada, y con beneplácito del Rey, se retiró á su palacio de Monforte, en Galicia. Allí, y en sus posesiones de aquel país, residió tranquilo y contento por espacio de tres años, en compañía de su esposa (no tenia ni logró sucesion), entregado al estudio y disfrutando del trato epistolar con los ingenios y eruditos. Se han impreso dos cartas suyas de aquella época: la una, fechada en Paradela, 25 de Octubre de 1620, dirigida á don Luis de Góngora; la otra en Monforte, 9 de Agosto de 1621, á su más querido Bartolomé Leonardo de Argensola.

Creia el Conde, segun de esta última carta se deduce, poder libremente regresar á la córte, pero se equivocaba. Sus contrarios, Uceda y fray Luis de Aliaga, habian caido del mando cuatro meses ántes, al fallecimiento de Felipe III, y hallábanse desterrados; pero el nuevo y más temible dueño del poder y de la régia confianza, el ambicioso Conde de Olivares, le era no ménos contrario y enemigo. Así, habiéndose trasladado poco despues nuestro Conde á Tordesillas, donde su tio y suegro el Duque Cardenal, desterrado y áun preso, padeció entónces una peligrosa enfermedad, recibió, convaleciente ya su deudo, expresa órden de su Majestad para que, sin venir á Madrid, se volviese á Monforte.

Manteníase aquí la Condesa viuda, su madre, con entereza varonil, atenta á la defensa de su hermano, hijos y sobrinos. Cayó gravemente enferma á principios de Agosto de 1622, y como solicitase con empeño ver á su hijo el de Lémos, dió licencia el Rey para su venida, con fecha del 18; órden que le fué comunicada por correo especial. Acudió en efecto, y pudo abrazar aún á su cariñosa madre. Permaneció en la córte, y acaso por su desgracia, pues á los dos meses, el 19 de Octubre, murió inopinadamente, contando solos cuarenta y seis años de edad.

Habló Lope de Vega al Duque de Sessa de este desgraciado acontecimiento, en billete que á la letra dice así:

«Duque mi señor: Yo no sabia nada del Conde, que Dios tiene; y »prometo á vuestra Excelencia que me ha dado tal pesadumbre, cual en

»mi vida la he tenido : por ahora hace un año que le sucedió la primera »desgracia ; para la que es tan grande, no hay consuelo, y más habiendo »caido en hombre tan bienquisto; mucho hay que hablar, y que no es »para papel. Yo aguardo á vuestra excelencia, á quien me guarde Dios, »como yo he menester. — *L.*»

La modestia de este insigne magnate, y el descuido de sus ilustres descendientes, nos han privado de la mayor parte de las producciones de su ingenio. Consérvanse algunas líricas en el códice de *Poesías diversas*, letra del siglo XVII, perteneciente á la Biblioteca Nacional, que se describe al número 1050 del *Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos*, tomo primero. Guárdase en el mismo establecimiento (códice J-122) una descripcion poética y topográfica de *La gobernacion de los Quixos* (provincia que correspondió á la audiencia de Quito), obra que, segun Pellicer, escribió el Conde y dedicó á su padre, que falleció en 1601. Al principio del poema de *San Isidro*, de Lope de Vega Carpio, se leen dos redondillas laudatorias del jóven Marqués de Sarriá.

Para las suntuosas fiestas con que se celebró en Lerma (dias 15 y 16 de Octubre de 1617) la dedicacion de aquella iglesia colegial, costeadas por el Duque y sus hijos, y autorizadas con la asistencia del Rey Felipe III y de toda la córte, escribió el Conde de Lémos una comedia intitulada *La Casa confusa*, que, precedida de un ingenioso prólogo, «en que se declara»ban con mucho estudio los preceptos de la poesía cómica», se representó por la compañía de Pinedo, á que se agregaron para su ejecucion varios famosos actores. En elogio de esta composicion dramática, por desgracia perdida, escribió Francisco Lopez de Zárate, en su poema descriptivo de aquellas fiestas, cinco octavas, que comprueban el aserto del licenciado Pedro de Herrera, quien, al hablar de ella en su relacion oficial, dice que las personas entendidas *la calificaron por la primera cosa más conforme al arte que se habia tenido en España.*

LOFRASO. *Antonio de Lofrasso* (ó sea *del Fresno*, en dialecto sardo). Natural de Alguer, en Cerdeña, de familia ilustre, de la cual descendia tambien el jurisconsulto Pedro Frasso, autor de un tratado *De Regio patronatu Indiarum.* Militó al servicio de España, y hallándose en Barcelona, publicó su chabacano libro novelesco-pastoril, en prosa y verso, titulado : *Los diez libros de Fortuna d'Amor... donde hallarán los honestos y apacibles amores del pastor Frexano y de la hermosa pastora Fortuna...* Barcelona, en casa de Pedro Malo, 1573 (8.º). Al fin lleva una composicion denominada *Testamento de Amor*, formada de ciento sesenta y ocho versos, cuyas iniciales comprenden el nombre del autor, su patria, etc. En la dedicatoria al Conde de Quirra, confiesa que «sus versos son rústicos, y rudas »sus invenciones.» Donosamente le zarandeó nuestro CERVÁNTES en el

Viaje, y áun quiso dar una muestra de sus estupendos versos en el terceto que dice:

Por el monte se arroja, y á pié viene
Apolo á recebirnos. *Yo lo creo*,
Dijo Lofraso, *ya llega á la Hipocrene*.

«Por las órdenes que recebí (dice el Cura en el escrutinio de la librería »de Don Quijote), que desde que Apolo fué Apolo, y las Musas, Musas, »y los poetas, poetas, tan gracioso ni tan disparatado libro como ése no »se ha compuesto; y que por su camino es el mejor y el más único de »cuantos deste género han salido á la luz del mundo, y el que no le ha »leido, puede hacer cuenta que no ha leido jamas cosa de gusto. Dádmele »acá, compadre; que précio más haberle hallado que si me dieran una »sotana de raja de Florencia.»

No comprendiendo la ironía Pedro Pineda, maestro de lengua española en Lóndres, le hizo imprimir de nuevo allí (por Enrique Chapel, 1740), con grandes encomios de su *bondad*, *elegancia* y *agudeza*. El mismo error padeció el Marqués de Argens, que le califica de uno de los mejores libros de España.

LOPEZ DEL VALLE (*Juan*). Escribió el siguiente soneto al principio de la estimable antología colectada y publicada por el antequerano Pedro de Espinosa, con el título de *Flores de poetas ilustres* (Valladolid, Luis Sanchez, 1605):

A LA GRANDEZA DEL DUQUE DE BEJAR.

EL CONTADOR JUAN LOPEZ DEL VALLE.

Recebid blandamente ¡oh luz de España!
Las flores de las musas más perfetas
Que han resonado en liras de poetas
En cuanto el sol alumbra y el mar baña;
Que á vueltas de librarse de la saña
Del tiempo, á cuya injuria están sujetas,
Serán con general aplauso acetas
Si vuestro alto valor las acompaña.
Que, pues la clara fama, con las blancas
Plumas de aquestos cisnes excelentes,
Eterno monumento les levanta,
Vos, rama al fin de majestades francas,
Debeis, en honra de tan doctas frentes,
Hacer sombra, si sombra hay en luz tanta.

Esta composicion, y la dedicatoria de Espinosa (fechada en Valladolid, á 20 de Setiembre de 1603), concurren á evidenciar, confirmando el tes-

timonio de otros insignes contemporáneos, que el Duque de Béjar, don Alonso Lopez de Zúñiga, léjos de merecer la calificacion que gratuitamente acaba de darle un escritor con pretensiones de oráculo infalible, era un caballero ilustrado, que sabia estimar las producciones del ingenio y honrar merecidamente á sus autores.

LUDEÑA (*Don Fernando de*). Nació en Madrid, hácia el año de 1590. Sus padres fueron don Fernando de Ludeña y doña Luisa de Barrionuevo, tambien naturales de esta capital. Sirvió en la milicia, y el año de 1623 se hallaba de capitan de infantería; obteniendo luego por sus méritos y los de su ilustre casa el hábito de Santiago, de cuya merced se le expidió título en 25 de Octubre de 1631. Contrajo enlace con doña María Pacheco de Aragon y Mendoza, de quien tuvo dos hijos: don Diego, que nació en 1607, y don Fernando Isidoro, en 1612; ambos fueron bautizados en la parroquia de Santiago. Falleció en esta córte, el 15 de Julio de 1634.

Compuso, adornado de especial talento para los versos de burlas, muy sazonados entremeses y bailes; consérvase manuscrito, en la biblioteca del señor Duque de Osuna, el titulado *Los Relojes*. No son conocidas, á lo ménos como de su pluma, las comedias que escribió, segun el testimonio de Montalvan; únicamente aparecen con su nombre las últimas escenas del acto II del drama, escrito en colaboracion por nueve ingenios, con título de *Algunas hazañas de las muchas de don García Hurtado de Mendoza*, *Marqués de Cañete*. Alabó con un excelente soneto las *Novelas* de CERVÁNTES en el año de 1613. Léense otras composiciones líricas de su pluma en el *Certámen de la capilla del Sagrario de Toledo*, celebrado en 1616, cuya relacion se publicó al siguiente año; y en el de la canonizacion de San Isidro (1622).

Lope de Vega le dedicó su comedia *El primer Rey de Castilla* (*Décimaséptima parte*, Madrid, 1621), y ensalzó su ingenio y estimables prendas en el *Laurel de Apolo*.

LUPERCIOS (*Los*). *Lupercio Leonardo de Argensola* y *el doctor Bartolomé Leonardo de Argensola*.

Elogiados en el *Canto de Caliope*. (Véanse las páginas 111 y 330 del tomo II.)

MALUENDA (*El Abad*).

MANTUANO (*Pedro*). Nació en Madrid, año de 1581, de padres no conocidos; su apellido es artificioso y postizo. Se crió en la casa del famoso Condestable de Castilla, don Juan Fernandez de Velasco, á quien sirvió de secretario. A los veinte y seis años de su edad, hallándose con su señor en Milan, escribió y dió á luz sus *Advertencias á la Historia del padre Juan de Mariana* (Milan, 1607), á que respondió el docto jesuita,

acerba y destempladamente, en papel que lleva fecha de 19 de Setiembre de 1608. Replicóle *Mantuano*, muy picado, en su titulado *Aviso ó Censura de la Respuesta á las Notas que se imprimieron contra la Historia del doctor Juan de Mariana, por Juan de Aragon, esclavo del Condestable y barrendero de su estudio;* contestacion que reimprimió despues, colocando primero la satisfaccion de Mariana, y despues unos versos latinos. Adicionó luego las *Advertencias*, y las publicó de nuevo en Milan (aunque el colofon dice Valladolid), año de 1611. Con ciertas limitaciones las volvió á imprimir en Madrid, 1613, despues de la muerte del Condestable, dedicándolas á su hijo y sucesor, don Bernardino Fernandez de Velasco. No hubo de continuar luego por mucho tiempo en la casa del Condestable. Por Octubre y Noviembre de 1615 concurrió, con el séquito de los Duques de Lerma y Uceda, á las entregas, en la frontera de Francia, de las dos augustas novias la Reina doña Ana y la Princesa doña Isabel de Borbon, y en 1618 sacó á luz la relacion, por él escrita, de estos sucesos, con título de *Casamientos de España y Francia, y viaje del Duque de Lerma*... Madrid, en la imprenta Real... De la dedicatoria de este libro al hijo (niño de doce años) de don Rodrigo Calderon, parece inferirse su dependencia de este célebre ministro. Escribió contra esta obra unos reparos críticos Andres de Almansa y Mendoza, y al fin expresa terminantemente que Mantuano, para imprimirla, se habia salido de la casa del Conde de Lémos.

Falleció Pedro Mantuano en Madrid, por Marzo de 1656.

En Milan, imprenta de la Cámara Real y Ducal, año de 1611, habia sacado á luz de entre antiguos papeles, que se guardaban en la librería del Condestable, el *Seguro de Tordesillas*, escrito por el buen Conde de Haro, don Pedro Fernandez de Velasco, ilustrado con la vida de éste por Fernando del Pulgar.

MEDINILLA. Dudamos á cuál de los dos poetas de este apellido se refiere la doble cita de CERVÁNTES.

Pedro de Medina Medinilla, hidalgo, nació por los años de 1571; sirvió en su juventud á don Diego de Toledo, hermano del Duque de Alba y desgraciada víctima de la lidia tauromáquica; trabó entónces relaciones de amistad con Lope de Vega, que se hallaba al servicio del Duque, y escribió una sentida *Egloga en la muerte de doña Isabel de Urbina*, primera esposa de aquel grande ingenio, por los años de 1591 al 92. Llegaba en aquella época á los veinte de su edad, segun Lope refiere, al incluir dicha composicion en sus cartas al de Sessa, insertas en la *Filomena* (1621). «Pasó (añade Lope) á la India Oriental, inclinado á ver más mundo que »la estrecheza de la patria, donde por necesidad servia con algo de marcial »y belicoso ingenio; perdióse en él el mejor de aquella edad...» Resulta

del elogio que años despues (de 1628 al 30) le dedicó en el *Laurel de Apolo*, que se ignoraba absolutamente su paradero. Termina dicho elogio con estos versos :

Mas, pues tu sol del indio mar no viene,
¡Ay Dios, si noche eterna te detiene!

Baltasar Eloy de Medinilla (que despues hizo de su segundo nombre el poético de *Elisio*) nació en Toledo, año de 1585. Cultivó con felicísimo ingenio la poesía castellana, sin ser extraño á las musas griegas y latinas. Concurrió, en el año de 1605, al certámen poético celebrado en las fiestas de aquella ciudad al nacimiento de Felipe IV, presentando un soneto, que va incluido en la relacion de ellas, escrita (segun yo creo) por Lope de Vega, residente en la imperial ciudad por aquella época, y que presidió la justa literaria, y acaso conoció entónces al jóven Medinilla. Fueron despues muy estrechas las relaciones de amistad que unieron á entrambos ingenios, de las cuales dan testimonio repetido las obras de Lope y otros documentos.

Murió desgraciadamente Baltasar de Medinilla, en 1620, á los treinta y cinco años de su edad, de una herida de espada, habiendo sido principal cómplice en su asesinato el señor del pueblo de Olías (á dos leguas de Toledo), don Jerónimo de Andrada y Rivadeneyra, y el motivo del crímen, disensiones originadas de la eleccion de cargos municipales. El don Jerónimo anduvo fugitivo durante nueve años, hasta que en 1629 doña Gracia de Rentería y Medinilla y doña Estefanía Suarez de Medinilla, monjas profesas en Santa Ursula de Toledo, hermanas del difunto, que, representadas por su tio el licenciado Lope de Bustamante y Bustillo, abogado y vecino de la misma ciudad, se habian mostrado parte contra dicho reo, convinieron en apartarse de la demanda y perdonarle, por escritura otorgada en Olías, á 12 de Octubre del expresado año. Andrada se obligó á pagar mil ducados de capital y cincuenta de renta anual para una capellanía perpétua, fundada en sufragio de Baltasar; desterrándose de Toledo por cuatro años, á voluntad de las hermanas.

Escribió y dió á la estampa Baltasar Elisio de Medinilla un excelente poema en octavas : *La limpia Concepcion de Nuestra Señora* (Madrid, 1618, en 8.º). Dejó várias obras manuscritas : *Rimas y prosas; Fiestas que se celebraron en Toledo á la translacion de Nuestra Señora del Sagrario; Descripcion de Buena-vista, recreacion de la vega de Toledo; Discurso del remedio de las cosas de Toledo; Versos á lo divino*, y algunas otras. De su pluma insertó Lope (seguida de la elegía que escribió á su muerte) en la *Filomena* (Madrid, 1621), y se halla reimpresa, una epístola en tercetos, al mismo Lope dirigida, que es la décima del libro. La tercera es de Lope á Baltasar Elisio, y ambas demuestran la intimidad que los unia y el cariñoso afecto que se profesaban.

MEJIA. Dos poetas conocemos de este apellido, que florecian por aquellos años, y á quienes pudo nuestro CERVÁNTES aludir en este elogio: el *licenciado Mejía de la Cerda* (*¿Luis?*), relator de la chancillería de Valladolid, dramático loado por Agustin de Rojas Villandrando y por el doctor Antonio Navarro, á principios del siglo XVII; autor de la tragedia famosa de *Doña Ines de Castro*, *Reina de Portugal*, que se imprimió en la *Tercera parte de las Comedias de Lope de Vega y otros autores* (Barcelona, 1612), repitiéndose en otra antigua coleccion posterior; y el sevillano *Diego Mejía*, que escribió en América el *Parnaso Antártico*, traduccion muy estimable, en tercetos castellanos, de las *Epístolas de Ovidio*, que, remitida por el autor, se dió á la estampa en Sevilla, año de 1608, en 4.º

En la biblioteca del señor Duque de Osuna existe el manuscrito original, con fecha de 1625, de un auto sacramental, denominado *El juego del Hombre*, compuesto por el licenciado Luis Mejía de la Cerda.

MENDOZA (*Don Antonio de*). *Don Antonio Hurtado de Mendoza.* Aventajado poeta lírico y dramático. Nació en la montaña de Astúrias, de noble familia, á fines del siglo XVI. En 1608 era paje del Conde de Saldaña, como aparece del epígrafe de una composicion laudatoria que escribió al principio del libro de Luis Velez de Guevara (á la sazon gentilhombre del mismo Conde), *Elogio del juramento del Príncipe don Felipe... quarto deste nombre.* Hubo de lograr entrada en palacio al subir al trono el referido Príncipe, y el Conde-Duque al mando; empleó su ingenio en servicio de sus Majestades y obtuvo título de secretario y ayuda de cámara del Rey, por Marzo de 1623. En el mismo año recibió el hábito de Calatrava; tuvo en esta Orden la encomienda de Zurita. Fué señor de Villar del Olmo, y en 17 de Mayo de 1625 nombrado secretario del Supremo Consejo de Inquisicion. Casó, por Abril ó Mayo de 1622, con doña Luisa Briceño de la Cueva, á quien Lope dedicó poco despues su comedia *El Vellocino de oro.* Retirado en Zaragoza, tal vez por consecuencia de la caida del de Olivares, murió allí, pocos dias ántes del 20 de Setiembre de 1644. Sus obras cómicas y líricas son muy conocidas, así como la relacion oficial que del juramento en Córtes del malogrado Príncipe don Baltasar Cárlos publicó en 1632.

MENDOZA (*Don Lorenzo de*). *Don Lorenzo de Mendoza y Figueroa.* Escribió en alabanza de Lope, y de su poema *La Hermosura de Angélica*, una pequeña composicion en silva, que va al frente de dicha obra (Madrid, 1602), y dice así:

Frutos bien conocidos,
Regalo al alma, gloria á los sentidos,
De tu fértil terreno, VEGA hermosa,

Tus altos pensamientos
Son, por disposicion maravillosa,
Con divinos acentos
Y estilo siempre igual, grave, ilustrados;
En dicha deste suelo,
En confusion de ingenios celebrados,
En interes del cielo;
Pues de haberle entregado en su tesoro
Testigos son Angélica y Medoro.

Don Francisco Lopez de Aguilar, al traducir, amplificándola muy libremente, en su *Expostulatio Spongiæ* esta composicion al idioma latino, la encabeza con este epígrafe: *Doctissimi juxta ac nobilissimi Domini Laurentii Mendozæ et Figueroæ, ad eandem Angelicam.*

MESA (*Cristóbal de*). Felicísimo ingenio extremeño; nació en Zafra, por los años de 1564. Fué en Salamanca discípulo del Brocense; comenzó, pero no terminó, la carrera jurídica; pasó luego á Sevilla, donde sus talentos le granjearon el aprecio del divino Herrera, de Francisco Pacheco, Luis Barahona de Soto y el maestro Medina, de quienes siempre se glorió de haber recibido lecciones y consejos. Ignoramos si fué por esta época ó más adelante cuando se ordenó de clérigo presbítero. Trasladóse á Italia; conoció y trató por espacio de cinco años al gran Torcuato Tasso, y se hallaba ya, segun se infiere, de vuelta en España, al publicar su primera produccion literaria, el poema *Las Navas de Tolosa* (Madrid, 1594 y 1598), dividido en treinta cantos y honrado con un soneto del ilustre autor de la *Jerusalen libertada*. Su carácter severo y extremadamente franco no era el más adecuado para captarle el aprecio de los que se nutren de la adulacion y la lisonja, y así alcanzó en la córte poco favor y escasa fortuna. Dió á luz en 1607 (Madrid, por Juan de la Cuesta) su poema, en diez cantos, *La Restauracion de España*, dedicado, como el anterior, al Rey Felipe III, á quien dirigió tambien, cinco años despues, el poema en seis libros *El Patron de España*, *y várias Rimas* (Madrid, por Alonso Martin, 1611 y 1612). Perteneció en este mismo año á la academia llamada *El Parnaso*, y luego *Academia Selvaje*, que reunió en su casa don Francisco de Silva (véase la nota relativa al mismo), y la celebró con dos sonetos. Tres años despues dió al público su traduccion en verso castellano de *La Eneida de Virgilio* (Madrid, viuda de Alonso Martin, 1615, en 8.°), dedicada asimismo al Rey.

En 1616 concurrió al certámen del Sagrario de Toledo, escribiendo á tres de los asuntos (octavas, tercetos y un soneto). Por último, en 1618 publicó el estimable libro que comprende su traduccion métrica de *Las Eglogas y Geórgicas de Virgilio*, *y Rimas*, *y el Pompeyo*, *tragedia* (Madrid, por Juan de la Cuesta); libro que dedicó al Marqués de Priego. Desde

esta época falta ya toda noticia de su persona, si bien del elogio que á su feliz ingenio consagró Lope en el *Laurel*, parece colegirse que vivia por los años de 1628 á 1630.

Dejó manuscrita una version castellana de la *Ilíada*, que vió don Tomas Tamayo de Várgas.

Mereció especial favor del Duque de Béjar, con quien residió por algun tiempo en la villa de este nombre.

MESTANZA (*Juan de*). Alabado en el *Canto de Calíope*. (Véanse las páginas 108 y 335 del tomo II.)

MIRA (*Doctor*). *Doctor don Antonio Mira de Amescua*. Nació este insigne poeta lírico y dramático en la ciudad de Guadix, por los años de 1578. Se dedicó á la carrera eclesiástica; en el de 1602 era ya doctor en teología, segun el epígrafe de un soneto que le dirigió Lope de Vega en Granada. Fué allí el doctor Mira capellan de los Reyes, y muy jóven todavía, logró un canonicato en la catedral de Guadix, de la cual era arcediano en el año de 1610, al tiempo del nombramiento del Conde de Lémos para el vireinato de Nápoles. Llevóle consigo este ilustre Mecénas, por eleccion de los Argensolas, juntamente con estos famosos hermanos y con los señalados ingenios Gabriel de Barrionuevo, Antonio de Laredo Coronel, don Francisco de Hortigosa, don Gabriel Leonardo de Albion (hijo de Lupercio), y don Diego Duque de Estrada, que formaron su secretaría y su córte poética. Regresó á España, concluido el gobierno del Conde, y fué nombrado capellan del Infante Cardenal don Fernando de Austria, cargo que ejercia en 1622, al concurrir en Madrid á los certámenes de la canonizacion de San Isidro y de las de San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier. Por los años de 1623 al 25 le señalan residente en la córte, con el destino referido, várias composiciones que escribió para academias y reuniones literarias, y al frente y en elogio de diversas obras. No conocemos ninguna de su pluma posterior á esa fecha, ni otro dato relativo á su existencia en el período que medió hasta el año de 1640, época de su fallecimiento, segun afirma don Pedro Suarez, en la *Historia de Guadix y Baza* (Madrid, 1696). Nótase que no va inserta produccion alguna suya en la *Fama póstuma* á la muerte de Lope, sucedida en 1635.

Comprende su repertorio dramático cerca de setenta piezas, entre comedias, autos, loas, etc., la mayor parte impresas en las colecciones de varios, muchas sueltas y algunas inéditas.

Las composiciones que escribió para certámenes y academias, y sobre todo, las que de su númen se han publicado en diversas colecciones antológicas, le aseguran un distinguido lugar entre nuestros mejores poetas líricos.

MOLA (*Bartolomé de*).

MONROY (*Don Antonio de*). Señor de la casa de Monroy; fué natural de Plasencia, hermano de la ilustrísima señora doña Leonor Pimentel, de la familia de los Condes de Benavente, bella y discreta dama, á quien dedicó Lope su *Filomena*, en 1621. Tuvo tambien conexiones de parentesco no remotas con el célebre don Juan Antonio de Vera y Zúñiga, Conde de la Roca: así lo expresa, al citarle con elogio en el *Panegírico por la poesía* (Montilla, 1627), don Fernando de Vera y Mendoza, hijo del dicho Conde.

Escribió una excelente elegía de ciento sesenta y seis versos á la temprana muerte del aventajado poeta don Luis de Carrillo y Sotomayor, que va impresa al frente de las *Obras* póstumas del mismo ingenio; Madrid, 1611 y 1613.

Lope le celebró encarecidamente en la silva III del *Laurel de Apolo*:

> Ya la Real Plasencia
> De *don Antonio de Monroy* blasona,
> De cuyo ingenio y conocida ciencia
> Sus timbres arma y su blason corona.

Al fin de la traduccion hecha por don Francisco de Faría, insigne granadino, del poema de Cayo Lucio Claudiano, *El Robo de Proserpina*, impresa en Madrid, año de 1608, se halla una *Cancion al monte Etna*, escrita por Monroy en alabanza del expresado traductor.

MONTESDOCA (*Pedro de*). Elogiado en el *Canto de Caliope*. (Véanse las páginas 107 y 336 del tomo II.)

Lo fué tambien por Vicente Espinel en el canto II de su poema *La Casa de la Memoria*, que va incluido entre sus *Rimas* (Madrid, 1591).

MORA (*Jerónimo de*). Poeta y excelente pintor; nació en Zaragoza, á fines del segundo tercio del siglo XVI.

Perteneció á la famosa academia valenciana *de los Nocturnos*, en la cual adoptó el nombre de *Sereno;* y á principios del siglo XVII, á una de las que se reunieron en Madrid, titulándose *el Ardiente*.

Lope no le incluyó en el *Laurel de Apolo;* únicamente le tributó elogios como á pintor insigne en la *Jerusalen conquistada* (1609).

Su paisano y panegirista, el doctor Juan Francisco Andres de Ustarroz, tuvo á la vista sus poesías líricas, cuya principal parte no ha sido publicada, así como sus tres composiciones dramáticas: *El Honrado en la ocasion*, *La constante Aragonesa* y la tragedia de *Pílades y Oréstes*. En las *Flores de poetas ilustres* (1605) hay un excelente soneto suyo *A los celos*, bajo el nombre de *N. de Mora*. Hay tambien poesías de su pluma en el *Certámen poético de San Jacinto* (1595).

Consérvanse cuadros suyos en el Escorial y en várias colecciones.

MORALES (*Pedro de*). Actor cómico, á quien Agustin de Rojas Villandrando, en su *Loa de la comedia* (*Viaje entretenido*, 1603), nombró entre los de su profesion que escribieron farsas, loas, bailes y letras para el teatro. Un año despues dió Lope de Vega á la estampa *El Peregrino en su patria*, á cuyo final hace mencion de «Pedro de Morales, cierto, adorna»do y afectuoso representante.»

Segun se infiere de una indicacion del señor Ticknor, cuyo fundamento no conozco, fué hermano menor de Alonso de Morales, llamado *el Divino*, y tan célebre en las tablas por aquella época.

A la vida y muerte de frey Lope Félix de Vega Carpio escribió, en 1635, el siguiente soneto, que va en la *Fama póstuma*:

Desde que fué pastor tierno Belardo,
Dí atencion á sus quejas y dolores,
Cortando de su ingenio algunas flores,
Que por reliquias observadas guardo.
Despues, cual sol universal gallardo,
Dió luz á tantos doctos escritores,
Desterrando los críticos horrores
Del nuevo idioma, apócrifo y bastardo.
Tratéle en sus estados diferentes,
Y en solo Sessa le advertí dichoso,
Pues son sin duracion los premios vanos.
Y en esta proteccion, sin accidentes,
Le ajustó el cielo á espíritu glorioso,
Para honrarle con premios soberanos.

NOCERA (*Duque de*).

OCHOA (*Licenciado Juan de*). Dos escritores conocemos de este nombre y apellido, contemporáneos de CERVÁNTES: *Don Juan de Ochoa*, residente en Sevilla, autor de la comedia inédita *El vencedor vencido*, que el señor Durán poseia en su coleccion, hoy propia de la Biblioteca Nacional; y *Juan Ochoa de la Salde*, que lo fué de un libro histórico, en prosa, titulado: *La Carolea*, *Inchiridion que trata de la vida del Emperador don Cárlos V* (Lisboa, 1585, en folio); y tradujo luego del portugues la *Corónica del esforzado Príncipe y Capitan Jorge Castrioto*, *Rey de Epiro y Albania...* (Madrid, 1597, fólio). CERVÁNTES hubo de referirse en este elogio al poeta dramático, vecino de Sevilla y acaso natural de ella, como la mayor parte de los primeros que nombra en el mismo capítulo, y probablemente la misma persona que Juan Ochoa Ibañez, concurrente, con nuestro autor, en 1606, al certámen y torneo burlesco de San Juan de Alfarache, á cuya amistosa fiesta contribuyó con un *Soneto en alabanza*

de la esgrima. Produccion del mismo feliz ingenio y estudioso gramático, debieron de ser unas famosas *Liras*, de que Lope, en su comedia *La Dama boba*, escrita en Abril de 1613, hace mencion, al poner en boca de *Octavio*, padre de la boba *Finea* y de la sabidilla *Nise*, el catálogo de los libros y papeles de esta última.—Dice *Octavio* (jornada III) :

Ayer sus librillos vi,
Papeles y escritos varios,
Pensé que devocionarios,
Y desta suerte leí :
Historia de dos amantes,
Sacada de lengua griega,
Rimas de Lope de Vega,
Galatea de CERVÁNTES,
El Camoens de Lisboa,
Los Pastores de Belen,
Comedias de don Guillen
De Castro, *Liras* de Ochoa,
Cancion que Luis Velez dijo
En la academia del Duque
De Pastrana, *Obras* de Luque,
Cartas de don Juan de Arguijo,
Cien *Sonetos* de Liñan,
Obras de Herrera el Divino,
El libro del *Peregrino*
Y el *Pícaro* de Aleman.

Escribió unas quintillas al principio y en loor del poema de Julian de Armendáriz, titulado *Patron Salmantino*, impreso en Salamanca, año de 1603.

OÑA (*Licenciado Pedro de*). Sin nombrarle, escribe su elogio CERVÁNTES en el capítulo IV :

Desde el indio apartado, del remoto
Mundo llegó mi amigo Montesdoca,
Y el que anudó de Arauco el nudo roto.
Dijo Apolo á los dos : «A entrambos toca
Defender esta vuestra rica estancia,
De la canalla de vergüenza poca.»

Fué Pedro de Oña natural de la ciudad de los Confines, en Chile, última de las siete que fundó Valdivia en el territorio araucano, y á la cual el gobernador don García Hurtado de Mendoza puso el nuevo nombre de los Infantes de Engol. Su padre, el capitan Gregorio de Oña, «criado y cre»cido en guerras», murió valerosamente en la de Chile. Pedro de Oña pasó jóven á Lima, con el fin de seguir la carrera jurídica en aquellas renombradas escuelas; fué allí colegial del Real colegio mayor de San Fe-

lipe y San Márcos, y era ya licenciado en el año de 1596, al publicar su poema («primera labor que salió de sus manos») : *Primera parte de Arauco domado* (en la ciudad de los Reyes, por Antonio Ricardo de Turin, 1596, en 4.°). Dedicóle al primogénito de don García Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, el famoso pacificador de Arauco y héroe del poema, á quien parece se propuso vindicar en esta obra del silencio de Ercilla, debido, segun se infiere, á personal resentimiento. Consta de diez y nueve cantos en octavas, con cierta modificacion en la consonancia; y se ha reimpreso en Madrid, 1599, 1605 y 1854 (*Biblioteca de Autores Españoles*, de Rivadeneyra), y en Valparaíso, 1849.

Trece años despues publicó, en la misma ciudad, otro poema, en un solo canto y en octavas, con título de *Temblor de Lima en el año* 1609.

Ya Lope de Vega, en el elogio que á Pedro de Oña dedicó en la silva II del *Laurel de Apolo* (1630), le declaró autor de un poema heroico del patriarca Ignacio de Loyola, sin aludir á ninguna otra de sus obras. Salió este poema á luz con título de *El Ignacio de la Cantabria*, *primera parte*, en Sevilla, por Francisco de Lira, 1639, en 4.°, adornado con muy bellas estampas y autorizado con la aprobacion de don Pedro Calderon de la Barca. Consta de doce libros ó cantos en octavas, y es una vida del Santo. Al dedicarle el autor á los padres de la Compañía de Jesus, dice : «Coronado os le vuelvo cual héroe al comun órden superior, pero »con los lauros estériles que los Parnasos de la inculta América pudieron »ofrecer.»

Conócense ademas, del licenciado Pedro de Oña, un *Soneto á la universidad de San Márcos de Lima*, impreso al principio de las *Instituciones y ordenanzas* de la misma, año de 1602, y una *Cancion Real á San Francisco Solano*, que va al frente de la Vida de este santo. Prometió una novela pastoril, cuyo asunto debian ser los venturosos lances de don Hurtado de Mendoza en la córte, y ademas la *Segunda parte del Arauco domado*; obras que no llegaron á ver la luz pública.

OQUINA (*Don Juan de*). No se ha encontrado noticia alguna de este escritor, ni en nuestros diccionarios bibliográficos, ni en los italianos que se han consultado.

Escribió, segun CERVÁNTES, en elegante prosa, la descripcion de las magníficas fiestas que á principios de 1613 se hicieron en Nápoles, siendo virey el Conde de Lémos, en celebridad de los tratados enlaces matrimoniales del Rey Luis XIII de Francia con la Infanta doña Ana, y del Príncipe de Astúrias don Felipe IV con la Princesa Isabel de Borbon, hermana de aquel monarca. Esta relacion debió de ser escrita en lengua castellana : no lo expresa CERVÁNTES, pero sí dice terminantemente que se dió á la estampa.

ORENSE (*Maestro*). Uno de los seis por quienes dice nuestro Autor:

Divisé seis personas religiosas,
Al parecer de honroso y grave aspecto,
De luengas togas, limpias y pomposas.

Celebra y encarece su ciencia y natural ingenio, y añade que se llevaba

La gala de la más rara elocuencia
Que en las aulas de Aténas se señala.

PAMONES. *Pedro Gutierrez de Pamanes*. Autor de un poema titulado *Batalla de los gigantes y los dioses*, impreso en Málaga, por Juan René, año de 1607, en 8.º

Obsérvese que la mencion hecha por CERVÁNTES de este poeta es, en cierto modo, satírica, pues dice:

. . . . . y es Pamones el uno,
Con quien las Musas ojeriza tienen,
Porque pone sus piés por do ninguno
Los puso, y con sus nuevas fantasías,
Mucho más que agradable, es importuno.

PAREDES (*Don Antonio de*). Debia de ser muy jóven cuando CERVÁNTES compuso el *Viaje del Parnaso*, y por esto alaba su «*en tierna edad*, anciano ingenio y trato.»

Imprimiéronse póstumas sus obras poéticas: *Rimas de don Antonio de Paredes* (Córdoba, por Salvador de Cea Tesa, 1623, en 8.º). Comprende el tomo varios sonetos, el fragmento de una fábula de *Dafne y Apolo*, que dejó empezada, algunas odas, imitaciones de Horacio, epístolas en tercetos, y diez y ocho romances, bastante buenos á juicio de los señores Gayangos y Vedia, anotadores y traductores de la obra de Ticknor.

Acaso fué este mismo el capitan Antonio de Paredes que escribió una cancion en fúnebre panegírico de madama Francisca de Passier, dama saboyana de grande ingenio, muy docta en la lengua castellana, á la cual tradujo del frances las *Cartas morales del señor de Narveza* (1). Falleció esta escritora de diez y nueve años, hácia el de 1604, y á su muerte se hicieron gran número de poesías en latin, español y frances.

(1) Version que se imprimió póstuma, por diligencia del doctor Francisco Garci-Lopez, dedicada al Conde de Fuentes, en Tonon, por Márcos de la Rua, M.DC.V. (*Don Adolfo de Castro.*)

PASTRANA (*Duque de*). *Don Rui Gomez de Silva y Mendoza*, Duque de Estremera y de Francavila, Príncipe de Melito y Evoli, etc. Nació en Valencia, año de 1585; fué hijo de don Rodrigo Gomez de Silva, segundo Duque de Pastrana, y de su esposa doña Ana de Portugal y Borja, y nieto de la célebre Princesa de Evoli, doña Ana de Mendoza. Tuvo aficion á la poesía y cultivó la amistad de los ingenios y escritores de su tiempo. Concurrió á la academia llamada *El Parnaso*, y despues *Academia Selvaje*, que su hermano don Francisco de Silva instituyó en su casa, á mediados de Febrero de 1612, y ántes á la que se reunió en la del Conde de Saldaña para escribir la corona poética fúnebre de la Reina doña Margarita de Austria.

Lope le tacha de poco dadivoso, noticiando al Duque de Sessa, en carta de mediados de Agosto de 1617, acerca de las fiestas que se preparaban en Lerma, lo siguiente: «Los gigantes del señor Duque, dicen que han »llegado á Lerma con salud... hanme dicho que los dió el de Pastrana... »y que pagó setenta mil reales. Este sí que es Príncipe, que una vez que »dió, fué la mayor dádiva que se ha dado en el mundo, pues no hay cosa »mayor que gigantes.»

PEDROSA. Escritor de novelas absolutamente desconocido. En manera alguna puede creerse que CERVÁNTES aludiese aquí al célebre fray Gregorio de Pedrosa, de la Orden de San Jerónimo, electo general de ella en 7 de Mayo de 1624, y Obispo de Leon en 10 de Junio siguiente; predicador de su Majestad, y por quien dijo el insigne Villamediana:

Un ladron y otro perverso
Desterraron á Pedrosa,
Porque les predica en prosa
Lo que yo les digo en verso.

Fué este famoso orador celebrado por Lope en la *Jerusalen conquistada* y en la epístola *El Jardin* (*Filomena*, 1621). Hállanse impresos varios de sus sermones: tengo á la vista el que predicó en la beatificacion de Santa Teresa de Jesus, inserto en la coleccion hecha por fray José de Jesus María (Madrid, 1615), y el que dijo en las fiestas de la capilla del Sagrario de Toledo (*Descripcion* de ellas, Madrid, 1617).

PEREZ (*Fray Andres*).. Mencion satírica de este ingenio en el capítulo VII:

Haldeando venia y trasudando
El autor de *La Pícara Justina*,
Capellan lego del contrario bando;
Y cual si fuera de una culebrina,
Disparó de sus manos su librazo,
Que fué de nuestro campo la ruina.

Natural de Leon; en el año de 1605, siendo ya fraile de la Orden de Santo Domingo, publicó su *Libro de entretenimiento de la Pícara Justina, en el cual, debajo de graciosos discursos, se encierran provechosos avisos... compuesto por el licenciado Francisco Lopez de Ubeda, natural de Toledo* (Medina del Campo, por Cristóbal Lasso Vaca, 1605, en 4.º). El autor declara su apellido y la órden religiosa á que pertenecia, en este párrafo del prólogo: «Sólo os pido que si llegáre un *Perez de Guzman el Bueno*, »os rindais á su grandeza, acompañada de hidalga intencion y noble pro»ceder; que ni por *Perez* tendrá pereza en hablaros bien, ni por *Guzman* »le será nuevo usar de cortesía.» Dice que escribió este juguete, «siendo »estudiante en Alcalá, á ratos perdidos, aunque algo aumentado, despues »que salió á luz el libro del *Pícaro* (*Guzman de Alfarache*, Madrid, 1599), »tan recibido.» Pero áun hubo de hacer en él intercalaciones y aumentos al tiempo de su impresion, ó muy poco ántes, pues de otra manera no pudiera hallarse en el capítulo IV del libro II una composicion en que se leen estos versos:

Soy la Rein- de Picardí-
Más que la rud- conocí-,
Más famó- que doña Olí-,
Que *Don Quixó-* y Lazarí-,
Que Alfarach- y Celestí-.....

La Primera Parte del *Quijote*, cuya fe de erratas va fechada en 1.º de Diciembre de 1604, siendo la tasa del 20, no salió á luz hasta primeros del año de 1605. La licencia para la impresion de la *Pícara Justina* está dada en Gumiel del Mercado, á 22 de Agosto de 1604; impresion que, sin duda, no hubo de concluirse hasta pasados, por lo ménos, tres ó cuatro meses desde la publicacion del *Quijote*.

Reimprimió en Barcelona, Sebastian de Cormellas, la *Pícara Justina*, en el mismo año de 1605; edicion tan rara como la primera, que lo es en extremo, al paso que frecuente la reimpresion de Madrid, por Juan de Zúñiga, 1735, en 4.º, que lleva una noticia del verdadero autor del libro, anónima, escrita por don Gregorio Mayans.

Fray Andres Perez escribió ademas, y dió á la estampa con su nombre: *Vida de San Raimundo de Peñafort* (Salamanca, 1601), *Sermones de cuaresma* (Valladolid, 1621), y *Sermones de los Santos* (1622).

El seudónimo de *Francisco Lopez de Ubeda*, con que se disfrazó Perez al dar al público la *Justina*, es anagramático de su nombre. La dedicó al famoso don Rodrigo Calderon, asegurando que la habia compuesto para que este señor descansara algun rato del grave peso de los negocios. Fué su aprobante el censor oficial Tomas Gracian Dantisco; hizo de ella

grandes elogios, de que no da muy buena cuenta nuestro CERVÁNTES, al continuar refiriendo que el librazo

Al buen Tomas Gracian mancó de un brazo,
A Medinilla derribó una muela
Y le llevó de un muslo un gran pedazo.

POYO (*Licenciado*). *Licenciado Damian Salustio*, *Salustrio ó Salucio del Poyo*. Natural de la ciudad de Murcia y vecino de Sevilla: así consta en dos epígrafes de sus comedias. Fué sacerdote; cultivó desde muy jóven la poesía dramática, y aparece mencionado de los primeros en el catálogo que el doctor Antonio Navarro formó de los más célebres poetas cómicos de principios del siglo XVII, y en la *Loa de la comedia* de Agustin de Rojas Villandrando. Tal vez fué favorecido, ó pretendió serlo, del Conde de Olivares, cuando éste en su juventud residió en Sevilla y protegió tanto á los ingenios de aquella ciudad, puesto que se halla citado un *Discurso* suyo *de la Casa de Guzman... en satisfaccion de una carta de Francisco Perez Ferrer*, *que censuró una comedia que habia compuesto...*; el cual existia manuscrito en la antigua biblioteca del Conde de Villaumbrosa. Sus comedias conocidas son cinco, impresas tres de ellas en la *Tercera parte de las de Lope y otros autores* (Barcelona, 1612), y una en la *Flor de las comedias de España... Quinta parte* (Madrid-Alcalá, 1615). Dos se han reimpreso en la *Biblioteca de Autores Españoles*, de Rivadeneyra. Otra, inédita, forma parte de la coleccion que perteneció al señor Durán. Con lisonjero elogio habló de las dos (impresas) que se titulan *Próspera y adversa fortuna de... Ruy Lopez de Avalos el Bueno*, y constituyen respectivamente dos partes, el insigne Lope, al dedicar á Poyo la suya titulada *Los muertos vivos* (*Parte diez y siete*, Madrid, 1621). Le olvidó al escribir el *Laurel de Apolo*, mas ya le habia dado preferente lugar en su alegórico *Jardin* (epístola VIII de la *Filomena*, 1621), con este expresivo elogio:

De Salucio del Poyo muestra el pecho
Bronce inmortal; por basa la tragedia
De Avalos gloria, del privar despecho.

POZO (*Doctor Andres del*). Natural de Granada. Residia en Roma al celebrarse allí las exequias de la Reina de España, doña Margarita de Austria, esposa de Felipe III, á fines de 1611, y escribió en la corona fúnebre que los ingenios españoles (entre ellos Saavedra Fajardo y Alonso de Acevedo, autor del poema *La Creacion del mundo*) dedicaron allí á la augusta finada, juntamente con algunos extranjeros; coleccion que se imprimió con título de *Poesías diversas*, *compuestas en diferentes lenguas*,

en las honras que hizo en Roma la Nacion de los españoles á la Magestad Católica de la Reina doña Margarita de Austria... (Roma, por Iacomo Mascardo, 1612). En aquella fecha era solamente licenciado, y tal le nombran, al contarle entre los poetas granadinos, Bermudez de Pedraza y el autor anónimo del poema descriptivo de Granada, que existe manuscrito en la Biblioteca Nacional.

Cuando CERVÁNTES le mencionó en el *Viaje* era ya doctor y sacerdote, y no debia contar mucha edad, pues que le llama

Anciano en el ingenio y nunca mozo.

En un códice del siglo XVII, intitulado *Poética silva*, que el señor Gallardo extractó, perteneciente á la biblioteca del Conde de Campomanes, y del cual hablaremos en el artículo de Tejada, se hallaban cuatro composiciones de Pozo : *Silva* (es poema en octavas) *al elemento del agua*, *Oda al tiempo*, *Oda á la noche*, y *Versos á Nuestra Señora.* Ademas unas *Liras* que le dirigió el traductor de la *Tebaida* de Estacio, Juan de Arjona.

QUEVEDO (*Don Francisco de*). Por el mes de Julio de 1614 estuvo en Madrid este famoso ingenio ; venia de Italia, tal vez con alguna comision del Virey, Duque de Osuna, su grande amigo. Consta así de la ingeniososa *Carta de Apolo Délfico*, que al fin del *Viaje* escribe CERVÁNTES, suponiendo que el númen se la dirigió desde el Parnaso, en 22 de dicho mes. «Si don Francisco de Quevedo (dice) no hubiere partido »para venir á Sicilia, donde le esperan, tóquele usted la mano, y dígale »que no deje de llegar á verme...», etc.

QUINCOCES (*Don*).

RAMIREZ DE PRADO (*Don Lorenzo*). Natural de Zafra; hijo del licenciado Alonso Ramirez de Prado, del Consejo de Castilla, y de doña María de Ovando Velazquez, ambos igualmente zafreños. Nació en 1586. Fué caballero del hábito de Santiago; consejero de Hacienda, Indias y Cruzada, y Embajador extraordinario en la córte de Francia; escritor de admirable erudicion y excelente ingenio, elegante poeta, muy celebrado por el Fénix de los ingenios en el *Laurel de Apolo* y otras obras. A los veinte y seis años de edad, en el de 1612, publicó su libro, denominado *Pentecontarchus* (Ambéres, dicho año), compuesto de cincuenta capítulos, que encierran un tesoro de conocimientos sobre cuestiones filológicas, históricas, etc. Escribió y publicó ademas : *Comento de Marcial; El Consejo y Consejero de Príncipes* (traduccion comentada de los *Aforismos políticos* de Juan Chokier), Madrid, 1617; *Cronicon de Juliano; Sotera, sive fons*

et viridarium (Madrid, 1622); *Tratado de la dificultad del traducir*, etc., etc.; y dejó otras muchas obras inéditas. Murió, de setenta y dos años, en 1658. Fué hermano de don Alonso, natural de Madrid, presbítero, arcediano de Ubeda, consejero de Indias, escritor de obras jurídicas, y del padre Juan Ramirez de Prado, que en 1612 habia tomado el hábito de los clérigos menores.

RAMON (*Licenciado*). *Doctor fray Alonso Remon*. Nació en Vara de Rey, pueblo del territorio de Cuenca, hácia principios del último tercio del siglo XVI. Era sacerdote cuando el doctor Antonio Navarro, en su *Discurso apologético de las comedias*, le celebró entre los más insignes poetas dramáticos de aquel tiempo. Igual mencion debió, en 1603, al famoso autor del *Viaje entretenido*, y CERVÁNTES hizo más señalada cita panegírica de sus tareas cómicas.—«Entró luego (dice en el prólogo de las *Co-»medias*) el monstruo de la naturaleza, el gran Lope de Vega... llenó el »mundo de comedias propias...; *pero no por esto* (pues no lo concede Dios »todo á todos) *dejan de tenerse en precio los trabajos del doctor Ramon*, *que »fueron los más*, *despues de los del gran Lope.*»

Poco ántes del año de 1611 tomó el hábito de mercenario calzado. A 18 de Febrero de 1612 firmaba, en su convento de la Merced de esta córte, la aprobacion, por parte del eclesiástico, del poema de Suarez de Figueroa titulado *España defendida*. Fué, por tanto, compañero de hábito y convento, y acaso de noviciado, del gran Tirso de Molina.

Sin duda ya en aquella época debió de renunciar en gran parte á las ocupaciones y tareas poéticas. Desde el año de 1616 comenzó á publicar sus obras místico-históricas y morales, continuando hasta el de 1630. En 1633 habia ya fallecido: así consta de la reimpresion que de su *Historia general de la Orden de la Merced* publicó en dicho año este instituto religioso, con notables adiciones y correcciones.—Lope cantó sus alabanzas en el *Laurel de Apolo*, expresando que habia olvidado (su elogiado) las Musas por la Historia.

Sólo se conocen seis comedias con su nombre expreso, á saber: *Madrid agradecida*, cuyo manuscrito original, con la firma *el doctor Remon* al fin de las tres jornadas, y con la fecha de 1606, existe en la biblioteca del señor Duque de Osuna; *Las tres Mujeres en una; El Santo sin nacer y mártir sin morir*, *San Ramon Nonato; El sitio de Mons por el Duque de Alba*; y *El Español entre todas las naciones*, *y Clérigo agradecido* (don Pedro Ordoñez de Ceballos), primera y segunda parte.

Las obras en prosa de su pluma, con data de impresion, de que tengo catálogo, son diez y siete, y las que carecen de ella (algunas conocidamente inéditas) llegan á veinte y dos.

Sacó ademas á luz la *Historia de la conquista de la Nueva España*, de

Bernal Diaz del Castillo, que manuscrita poseia don Lorenzo Ramirez de Prado.

REJAULE (*Pedro Juan de*). *Don Pedro Juan de Rejaule y Toledo.* Al erudito valenciano Onofre Esquerdo, que vivia por los años de 1671, debemos las más puntuales noticias de este ingenio (1). Fué natural de Valencia; siguió la carrera de leyes, y «fué jurisperito de mucha nom»bradía. Tuvo plaza de juez criminal y civil en la Real Audiencia, y por »su extremada política era tan bien acepto de los vireyes, que siempre que »pasaban por Valencia algunos príncipes, españoles ó extranjeros, le man»daban salir á cortejarlos. El airoso desempeño que tuvo en estas comi»siones le granjeó mucha estimacion con los dichos señores y príncipes. »No faltaron envidiosos que por esto le persiguieron con tales acusaciones, »que mandó el Rey residenciarle. De todo salió libre, por sentencia del »juez de comision, que era el Arzobispo de Valencia, don fray Isidoro »Aliaga (2), el cual le reintegró en sus oficios y empleos, con todos sus »honores. Pero él, acrisolada la verdad, pidió al Rey jubilacion, en gracia »de sus servicios; y habiéndola logrado sin disminucion de sus salarios, »se retiró á la quietud deseada de sus estudios.» El mismo Esquerdo declara que Rejaule fué el verdadero autor de las cuatro comedias tituladas : *La Burladora burlada; La belígera Española; La fé pagada; Vida, martirio y muerte de San Vicente, mártir, patron de Valencia*, que bajo el seudónimo de Ricardo de Turia se imprimieron en la segunda parte de las de laureados poetas valencianos (*Norte de la poesía española...*, etc.), en Valencia, 1616; y del *Apologético de las comedias españolas* y algunas poesías sueltas, que con el mismo artificioso nombre (cuyas iniciales R, T revelan á Rejaule Toledo) se hallan al fin de tan raro y estimable libro. Confírmalo un romance que en él va inserto, obra de don Cárlos Boyl, donde aparece claro y evidente que son diversas personas el encubierto poeta cómico Ricardo de Turia y don Luis Ferrer de Cardona, á quien algunos modernos autores han atribuido la efectiva personalidad del disfrazado con ese antifaz literario.

Compuso Rejaule en su retiro, segun Esquerdo, las *Soledades de Ricardo de Turia*, imitando á Góngora; obra que, añadida con otras rimas suyas, quedó inédita, en poder de su hijo don Manuel Rejaule.

Hállanse tres composiciones poéticas del doctor Misser Pedro Juan Rejaule en el libro titulado : *Fiestas que la insigne ciudad de Valencia ha*

(1) *Catálogo de los hijos de Valencia que han impreso libros y tratados de todas ciencias y facultades..., intitulado Ingenios Valencianos.* — Manuscrito.

(2) Fué presentado arzobispo en 29 de Enero de 1611, y tomó posesion en el propio año.

hecho por la beatificacion del Santo fray Luis Bertran... y el certámen poético que se tuvo en el convento de Predicadores, con las obras de los Poetas y sentencia. Dirigido á los muy ilustres señores Jurados de dicha ciudad, por Gaspar Aguilar... (Valencia, 1608).

REY DE ARTIEDA (*Andres*). Loado en el *Canto de Calíope*. (Véanse las páginas 113 y 306 del tomo II.)

RIOJA (*Francisco de*). Residia este ilustre ingenio en Madrid, por los años de 1613 y 14, al escribir CERVÁNTES su elogio y publicar el *Viaje del Parnaso*. Cabalmente el manuscrito original de sus *Versos* lleva la fecha de 1614.

RODRIGUEZ (*Pedro*). *Licenciado Pedro Rodriguez de Ardila.* «Orá»culo y Apolo de Granada», escribe CERVÁNTES. Fué en efecto hijo ilustre de aquella ciudad, como lo confirman Bermudez de Pedraza (*Antigüedad y excelencias de Granada*, 1607), y el autor anónimo de un poema descriptivo de la misma, escrito por los años de 1615, que se conserva en la Biblioteca Nacional.

Compuso muchas poesías líricas, de singular mérito, que en su mayor parte quedaron, por desgracia, inéditas. Las muestras que conocemos autorizan este juicio : tales son su *Cancion á Santiago, en la Academia de Granada*, inserta en las *Flores de poetas ilustres* (Valladolid, 1605), y la que contiene el cuaderno titulado : *Dos canciones, las mejores que se han impreso : la primera al glorioso Apóstol San Pedro, quando fué llamado de Christo N. S. estando pescando en el mar : su autor el licenciado Pedro Rodriguez. La segunda á la Asuncion de la Vírgen Nuestra Señora, compuesta por el Doctor Tejada.* En Sevilla, por Simon Faxardo, en la calle de la Sierpe. Año de 1630 (8.º).

El Códice titulado *Poética silva*, que existia en la biblioreca del Conde de Campomanes, y citarémos al hablar de Tejada Paez, contenia várias poesías de Rodriguez.

RODRIGUEZ LOBO. *Francisco Rodriguez Lobo.* Portugues; natural de Leiria, hijo de Andres Lázaro Lobo y de doña Juana de Brito Gaviaon, ricos y de noble alcurnia. Fué uno de los más distinguidos ingenios lusitanos del siglo XVII; celebrado de Lope y de sus más ilustres contemporáneos. Vivió retirado de la córte, y murió desgraciadamente, ahogado en el Tajo, navegando, en un pequeño barco, de Santarem á Lisboa.

Publicó sus obras desde 1596 á 1630. En la primera fecha, sus *Romances* (dos partes), y sucesivamente : la *Primavera, primeira parte* (que tradujo al castellano Juan Bautista Morales, Montilla, 1629); el *Pastor peregrino, segunda*, y el *Desenganhado, tercera parte de la Primavera;* las *Eglogas pastoriles;* el poema *O Condestabre de Portugal;* la *Jornada de*

Felipe III á Portugal, en verso castellano; la *Córte na Aldeya* (que tradujo el mismo Morales, Montilla, 1632), y un *Canto elegíaco*, sagrado. Retocó y cercenó á su arbitrio la *Comedia Eufrosina* de Ferreira de Vasconcelos. Cítanse póstumas, de su pluma: la *Historia da Arbore triste*, en octavas, y un *Auto del Nacimiento de Christo* (Lisboa, 1676).

SALAS BARBADILLO (*Alonso Jerónimo de*). Nació este feliz ingenio, poeta y novelista insigne, en Madrid, segun su repetido testimonio, áun cuando en la parroquia de San Andres, donde existen las partidas bautismales de cinco de sus hermanos, no ha podido descubrirse la suya, tal vez por lo maltratado de los libros.

Puede fijarse la época de su nacimiento hácia el año de 1580. Fué hijo de Diego de Salas Barbadillo, agente de los negocios de Nueva-España y del proceso de la canonizacion de San Isidro, y de María de Porras, su esposa, que habitaban en el barrio de esta córte llamado de la Morería, casas propias. Estudió filosofía dos años en Alcalá de Henares, y traslada la córte á Valladolid, pasó á su universidad, donde cursó cánones y recibió el primer laurel. Como en aquel (son sus palabras) «aunque hon»roso, pesado estudio, padeciese violencias», porque el grande Apolo (dice) le llamaba muchas veces para hacerle suyo, y por entónces falleciese su padre, dejó la emprendida carrera, y se dedicó de lleno al cultivo de las bellas letras.

En 1609 publicó su poema *La Patrona de Madrid restituida*, *Nuestra Señora de Atocha* (Madrid, dicho año). Tres años despues tenia concluida *La hija de Celestina* (*La ingeniosa Elena*), y habiendo entónces pasado á Zaragoza, de camino para Cataluña, dejó esta novela, con otras muestras de su florido ingenio, al alférez Francisco Segura (el continuador de la *Primavera y Flor de los mejores romances*), su íntimo amigo, quien la dió seguidamente á la estampa (Zaragoza, 1612).

A mediados de 1613 aprobó, por comision del Consejo Supremo de Aragon, las *Novelas ejemplares* de CERVÁNTES, con quien le unió constantemente la más estrecha amistad.

A fines del mismo año solicitó á la vez licencia para imprimir cinco libros suyos, de los cuales publicó: *La ingeniosa Elena*, de nuevo ilustrada y corregida, y *El Caballero puntual*, *primera parte* (novela), ambos en Madrid, 1614; la *Correccion de vicios en boca de todas verdades* (sátira, en prosa, de los malos poetas, malos músicos, etc., puesta en boca de un loco, intermediada de novelas en verso), Madrid, 1615; y *El sagaz Estacio*, *marido examinado* (comedia en prosa), Madrid, 1620. En los años subsiguientes continuó este fecundísimo escritor ilustrando la nacion y las letras con sus ingeniosas producciones. Dió á luz sus *Rimas castellanas*,

dedicadas al Marqués de Cañete, en Madrid, 1618; *El Caballero puntual, segunda parte*, con la comedia *Los prodigios de amor*, Ib., 1619; *La casa del placer honesto* (seis novelas, con versos y comedias), Ib., 1620; *El subtil cordobés Pedro de Urdemalas, primera parte,* con un *Tratado del Caballero perfecto* y un poema caballeresco, titulado *Recaredo y Rosimunda* (libro con el cual va generalmente unida su comedia *El gallardo Escarramán*), Madrid, 1620; *El Caballero perfecto, primera parte*, Madrid, 1620; *La escuela de Celestina y el Hidalgo presumido*, comedia (Ib., 1620); *El Necio bien afortunado* (novela), Ib., 1621; *Triunfos de Santa Juana de la Cruz* (poema en octavas), Ib., 1621; *La sábia Flora mal sabidilla* (comedia en prosa, del género de la *Celestina*), Ib., 1621; *El Cortesano descortés* (idem, idem), Ib., 1621; *Fiestas de la boda de la incasable mal casada* (novela, con poesías, comedias y otras novelas intercaladas), Ib., 1622; *Don Diego de Noche* (novela), Ib., 1623; *La Estafeta del dios Momo* (coleccion de cartas satíricas y sérias, con una novela), Ib., 1627; *El curioso y sabio Alejandro, fiscal y juez de vidas ajenas* (galería de retratos satíricos), Ib., 1634.

A pesar de su relevante mérito literario y de lo escaso de su fortuna, Salas Barbadillo no alcanzó otra recompensa que el honorífico título de criado de su Majestad. Pasó trabajosamente los postreros años de su vida, falto de recursos y agobiado por continuos padecimientos. La parte más pingüe de su hacienda radicaba en Italia, pendiente de un pleito de interminable duracion, y de algunas casas libres no percibia sino mermados y muy de tarde en tarde los productos.

Falleció Salas Barbadillo en Madrid, calle de Toledo, casas de la Compañía de Jesus, el 10 de Julio de 1635; recibió la extremauncion; no testó; enterróse en San Justo; costeó el entierro doña Magdalena Barbadillo, su hermana, que vivia en la dicha casa, pagando á la fábrica sesenta reales.

Póstumas salieron á luz sus *Coronas del Parnaso y Platos de las Musas* (Madrid, 1635), para cuya impresion tenia solicitada licencia desde 1630. Este libro es coleccion muy estimable de poesías líricas, comedias, novelas, entremeses y epístolas en prosa, unas satíricas y otras familiares. Da principio con una introduccion en prosa, en que Salas imita con novedad, gracia y oportunas alusiones, el *Viaje del Parnaso*, de CERVÁNTES, á quien menciona por dos veces, juntamente con varios otros insignes ingenios de España.

SALDAÑA (*Conde de*). *Don Diego Gomez de Sandoval y Rojas.* Fué segundo hijo, y el más querido, del célebre ministro y privado del Rey Felipe III, don Francisco Gomez de Sandoval y Rojas, Duque de Lerma, y de su esposa doña Catalina de la Cerda, hija de los Duques de Medina-

celi. Nació por los años de 1584. Casó, en 1603, con doña Luisa Hurtado de Mendoza, Condesa de Saldaña, hija y sucesora inmediata de los Duques del Infantado, y de ella tuvo á don Rodrigo Diaz de Vivar Hurtado de Mendoza (en 3 de Abril de 1614), en quien recayeron, años adelante, el condado y ducado referidos. Por muerte de dicha señora, contrajo segundo enlace con doña Mariana de Córdoba, dama de la Reina doña Isabel de Borbon. Tuvo extremada aficion á las bellas letras, y gustó del trato de los ingenios y eruditos. En Noviembre de 1611, con ocasion del fallecimiento de la Reina doña Margarita, reunió en su casa una academia poética, en la cual se leyeron y premiaron composiciones relativas al triste suceso indicado.

Cervántes le dirigió una oda panegírica, de la cual hemos hablado ya en su lugar propio; va inserta en la presente coleccion.

Lope le olvidó al escribir el *Laurel de Apolo;* mas en la Epístola al doctor Gregorio de Angulo (II de *La Filomena*) dice :

Vereis tambien las *décimas* divinas
Del Apolo en servicio de Saldaña,
Y á *Dafne* en hojas de esmeraldas finas.

A principios de 1621, el Conde (cuyo título de Saldaña, por muerte de su primera esposa, ocurrida en 1619, habia ya pasado á su hijo don Rodrigo) estuvo en Tordesillas, á ver á su padre, allí desterrado y preso, que padeció por aquel tiempo una gravísima enfermedad. En 1622 escribió una décima á la desgraciada muerte del Conde de Villamediana. Consérvanse otras composiciones suyas en un códice de *Poesías diversas* de la Biblioteca Nacional.

Falleció en 7 de Diciembre de 1632.

SALINAS (*Conde de*). *Don Diego de Silva y Mendoza.* Tuvo ademas los títulos de *Duque de Francavila*, *Conde de Ribadeo y Marqués de Alenquer.* Nació en Madrid, por Diciembre de 1564; hijo segundo de Rui-Gomez de Silva, Príncipe de Eboli, Duque de Pastrana, y de doña Ana de Mendoza y la Cerda; bautizóse en San Gil; fué su padrino el célebre Luis Quijada. A los diez y seis años fué nombrado capitan general de la frontera de Zamora, y á los veinte y cuatro, de la costa de Andalucía. Fué comendador de Alcántara, *alter-nos* del Rey, en las Córtes de Monzon, para la prision del Maestre de Montesa; virey de Portugal desde 1616 al 26, presidente del Consejo de aquel reino y consejero de Estado. Casó, á los trece años, con doña Luisa de Cárdenas, señora de Colmenar de Oreja; enlace que se declaró nulo en Roma, trece años despues; de segundas nupcias, por los de 1593, con doña Ana Sarmiento, quinta Condesa de Salinas y Ribadeo, que murió en breve, así como un hijo,

fruto de esta union; y de terceras, con doña Marina Sarmiento, tia de la anterior y heredera del condado, en la cual hubo á don Rodrigo Sarmiento de Silva, octavo Conde de Salinas. Murió en 15 de Junio de 1630.

Lope de Vega le celebra en la *Dorotea*, con el título de *Francavila;* en la *Arcadia*, con el de *Salinas*, y con el de *Alenquer* (merced que obtuvo en 1616), en el *Laurel de Apolo.*

Consérvanse poesías suyas muy estimables en diferentes códices de su tiempo; algunas andan impresas en varios libros, y últimamente acaban de ver la luz pública en el *Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos, formado con los apuntamientos de don Bartolomé José Gallardo, coordinados y aumentados por don M. R. Zarco del Valle y don J. Sancho Rayon*, tomo primero (Madrid, 1863), las que el mismo señor Gallardo tenia copiadas en dichos apuntes bibliográficos, á saber: trece sonetos, tres canciones, seis letras glosadas y un romance.

Escribió en prosa: *Epítome de las acciones del Rey don Felipe II.—Introduccion á la Historia de don Felipe III.—De los sucesores de los Duques de Híjar y de Salinas.—Historia de la casa de Sarmiento de Villamayor.*

SANCHEZ (*Doctor don Francisco*). *Doctor don Francisco Sanchez de Villanueva.* Nació en Madrid, año de 1581, y se bautizó, el 28 de Enero, en la parroquia de San Martin. Fueron sus padres don Francisco Sanchez de Villanueva, aposentador mayor de Felipe II, y doña María de Vega. Siguió la carrera eclesiástica, y habiendo adquirido gran celebridad como orador sagrado, el Rey Felipe III le nombró su predicador y capellan de honor, ántes de 1619, y continuó luego siéndolo de Felipe IV. En 1626 fué electo obispo de Tropea, en Calabria, y sucesivamente arzobispo y príncipe de Taranto, metropolitano de Nápoles y obispo de Mazara, en Sicilia. Por Octubre de 1632 se hallaba en Madrid, electo obispo de Canarias, de cuya silla tomó posesion cuatro años despues. La renunció en 1651, volviendo á Madrid, donde falleció, á 4 de Febrero de 1658. Segun se deduce del elogio que Lope le tributó en el *Laurel de Apolo*, hubo de escribir en su juventud alguna comedia, y de traducir luego los *Salmos* en verso castellano. Léese una oda suya panegírica al frente del *Mercurius Trimegistus* de Bartolomé Jimenez Paton (Baeza, 1621). Escribió, en cinco tomos, *Observaciones de la Sagrada Escritura y doctrina de los Santos Padres.*

Concurrió con un romance al certámen poético celebrado en Toledo, año de 1605, en los festejos por el nacimiento de Felipe IV; composicion que va inserta en el libro descriptivo de estas fiestas, escrito por Lope de Vega.

SANCHEZ (*Miguel*). *Licenciado Miguel Sanchez Vidal* (*llamado* el Divino). Nació este señalado ingenio en la villa de Piedrahita, riberas del

Pisuerga. Siguió la carrera eclesiástica y fué secretario del Obispo de Cuenca. Por los años de 1603 ya componia ingeniosísimas comedias; vivia en 1615, cuando CERVÁNTES le mencionó de nuevo en el prólogo de las suyas, diciendo: «Estímense las trazas, artificiosas en todo extremo, »(de las composiciones dramáticas) del licenciado Miguel Sanchez.» Por el testimonio de Lope de Vega nos consta que murió, ántes de 1630, en Plasencia.

Matóle el sol de la inclemente vera,
Porque le anticipó la primavera,

dice, al escribir sus alabanzas en el *Laurel de Apolo*, encareciéndolas hasta el punto de llamarle:

El primero maestro que han tenido
Las musas de Terencio.

Más adelante expresa con mayor claridad el sitio de su muerte:

El fénix que lloró Pisuerga tanto,
Y que mató Plasencia..., etc.

Rojas Villandrando hizo de tan peregrino ingenio un singular elogio en la célebre *Loa de la comedia*, y el doctor Antonio Navarro le mencionó entre los más excelentes dramáticos de principios del siglo XVII.

Sólo conocemos cuatro de sus comedias: *La Guarda cuidadosa*, que salió á luz en la *Flor de las comedias de España*, Madrid y Alcalá, 1615, y ha sido modernamente reimpresa; *El cerco de Túnez; La isla Bárbara;* y la *Segunda parte del Corsario Barbaroja, y huérfano desterrado*, que se publicaron en un tomo de comedias de varios, impreso en Tortosa, 1638. —De poesías líricas, tenemos por suyas la *Cancion á Cristo crucificado*, inserta en las *Flores de poetas ilustres* (1605); el romance caballeresco *Oid, señor don Gaiféros* (*Romancero general*, 1604), y alguna otra composicion, contenida en un códice de *Poesías diversas* de la Biblioteca Nacional.

SAN-TELMO (*El Castellano de*).

SEGURA (*Fray Bartolomé de*). Monje benedictino en el convento de Valladolid, doctísimo teólogo y excelente poeta. Escribió en redondillas, con elegante y suave estilo, la *Amazona christiana: Vida de la beata madre Teresa de Jesus, dirigida á doña Catalina de Sandoval y La Cerda, Condesa de Lémos...* (Valladolid, Francisco Fernandez de Córdoba, 1619, en 8.º). Don Nicolas Antonio le atribuye tambien una *Vida de San Julian, obispo de Cuenca*, escrita en verso, impresa (no dice dónde; ¿en Madrid?) por Miguel Serrano, año de 1599, en 4.º

Lope le celebra encarecidamente en la silva VII del *Laurel de Apolo*, y Gallardo le llama «rio de oro purísimo en lengua y poesía castellana.»

Con el libro de la *Amazona cristiana* van otras rimas del autor á la misma santa, de las cuales insertó don Justo de Sancha, en su *Romancero y Cancionero sagrados* (*Biblioteca de Autores Españoles*, de Rivadeneyra), dos romances y dos glosas.

SILVA (*Don Diego de*). *Licenciado don Diego de Silva.* Concurrió en Toledo, año de 1605, al certámen poético de las fiestas con que allí se celebró el nacimiento del Príncipe don Felipe IV, presentando un soneto, que se halla inserto en la *Relacion* de ellas, escrita (segun yo creo) por Lope de Vega Carpio, que inauguró y presidió dicha justa literaria. Imprimióse la *Relacion*, sin nombre de autor, en Madrid, por Luis Sanchez, año de 1605.

SILVA (*Don Francisco de*). *Don Francisco de Silva y Mendoza.* Hijo segundo de don Rodrigo Gomez de Silva, segundo Duque de Pastrana, y de su esposa doña Ana de Portugal y Borja. Fué caballero de grandes talentos y de elevadas prendas de ánimo. A mediados de Febrero de 1612 instituyó en su casa una academia poética, que adoptó la denominacion de *El Parnaso*, y más adelante la de *Academia Selvaje*, á la cual asistieron los más distinguidos ingenios de la córte, entre ellos CERVÁNTES y Lope de Vega, como ya en las *Nuevas investigaciones* tuvimos ocasion de referir. Dedicado poco despues á la carrera de las armas, murió, en accion de guerra, por los años de 1618. Da esta noticia Vicente Espinel, en sus *Relaciones de la vida del escudero Márcos de Obregon* (Madrid, 1618). «Despues acá (dice) se han cultivado grandes caballeros muy mozos y »muy acertados, como don Diego de Silva..... y su valeroso hermano »don Francisco de Silva, que pocos dias há, sirviendo á su rey, murió »como valentísimo soldado, y con él, muchas virtudes que le adornaban.»

Al principio del poema *La Cruz*, compuesto por Albanio Remirez de la Trapera, y estampado en Madrid, año de 1612, se halla impreso un buen soneto de don Francisco de Silva, entre otras composiciones de Lope de Vega, Pedro Soto de Rojas, don Félix Arias Giron, Miguel de Silveira, Gaspar de Avila, Luis Velez de Guevara, que sin duda alguna pertenecian todos á la *Academia Selvaje.*

SILVEIRA. *Doctor Miguel de Silveira.*

> Este, por quien de Lugo están ufanas
> Las musas...,

dice nuestro CERVÁNTES, pero con evidente equivocacion. Silveira fué portugues, judío converso; declara implícitamente su patria en el prólogo del *Macabeo*, donde expresa que hizo sus estudios en las universidades de

Coimbra y Salamanca, siguiendo filosofía, jurisprudencia, medicina y matemáticas. Despues, en esta córte, se dedicó, por espacio de veinte años, á la enseñanza de dichas facultades, ejercitándose con aplauso en la poesía. Gozó de la amistad de Cervántes, de la de Lope (que le celebró en sus cantos panegíricos) y del favor y la proteccion de Felipe IV y del Conde-Duque de Olivares. Alistóse en la congregacion del oratorio de la calle del Olivar, á 10 de Agosto de 1612; concurrió, en 1620, á la justa poética de la beatificacion de San Isidro. Posteriormente se trasladó á Italia, y en Nápoles, á expensas del Rey Felipe IV, y dedicado al Virey, Duque de Medina de las Torres, yerno del de Olivares, dió á luz su poema, en que habia invertido veinte y dos años de trabajo y lima, titulado *El Macabeo* (Nápoles, por Egidio Longo, estampador Real, 1638, en 4.º). El distinguido crítico señor don José Amador de los Rios, en sus *Estudios... sobre los judíos de España*, le juzga uno de los poemas castellanos de plan más arreglado; obra digna de estudio y de aprecio, en que lucen, á vuelta de los lunares del culteranismo, grandes bellezas poéticas. — Va repartido en veinte libros, y á su frente lleva un retrato del autor, que le representa como de sesenta años de edad, espaciosa frente, grandes mostachos, rostro jovial y simpático.

En 1621 habia sido editor Silveira, en Madrid, de la *Vida de Elio Seyano*, traducida del original frances de P. Mathieu (Pedro Mateo), por Vicencio Squarzafigo. *El Macabeo* se reimprimió en Madrid, por Francisco Martinez Abad, año de 1731, en 8.º

SOLIS (*Juan de*). *Don Juan de Solís Mejía*. Era jóven al escribir Cervántes este elogio:

> Juan de Solís, mancebo generoso,
> De raro ingenio, en verdes años cano.

Suya es una de las cuatro composiciones panegíricas impresas al frente de las *Novelas* de nuestro Autor (1613). Es un soneto, cuyo epígrafe dice: «A los lectores. Por Juan de Solís Mejía, gentilhombre cortesano.»

En 1635 escribió otro soneto *A la muerte de Lope*, que va inserto en la *Fama póstuma*, juntamente con la *Carta* que escribió al Duque de Sessa, remitiéndole la comedia *Honras á Lope de Vega en el Parnaso*, que un amigo suyo, autor de ella, le habia dado para que se incluyese anónima en dicha fúnebre corona, como en efecto se imprimió al fin del libro. Añade Solís Mejía que habia procurado se diese al teatro esta pieza, cuyo autor, revelado por Leon Pinelo en los *Anales de Madrid*, fué don Gabriel de Moncada, despues fraile capuchino con el nombre de fray Francisco Antonio de Madrid y Moncada.

SOTO (*Licenciado Pedro de*). *Licenciado Pedro Soto de Rojas*. Nació

en Granada, á fines del siglo XVI; estudió en la misma ciudad, y ejerció allí algunos años la abogacía; ordenóse luego de sacerdote, y obtuvo una canongía en aquella iglesia colegiata de San Salvador, merced á la proteccion que logró del Conde-Duque de Olivares, como ántes habia conseguido la del secretario y favorito de Felipe III, Jorge de Tovar, á quien sirvió en su juventud. Fué excelente poeta, aunque pervirtió despues su gusto con el culteranismo, que llegó á contarle entre sus más ardorosos parciales. Perteneció á la *Academia Selvaje*, fundada en Febrero de 1612 en esta córte, por don Francisco de Silva, de la cual hablamos repetidamente en estas notas: llamóse en ella *el Ardiente*, segun él mismo refiere; y á poco de instalada, tuvo en una de sus reuniones cierta acalorada cuestion con el célebre Luis Velez de Guevara. «Llegó (dice Lope) la historia hasta rodelas y aguardar á la puerta; hubo príncipes de una parte y de otra, pero nunca Marte miró tan opuesto á las señoras Musas.»

Desempeñando su canongía y el cargo de abogado de la Inquisicion, falleció Soto de Rojas, en Granada, por los años de 1655.

Son rarísimos los tres libros poéticos que escribió: *Desengaño de amor, en rimas* (Madrid, 1623, en 4.°), á cuyo principio va el discurso latino acerca de la poética y de la perfecta medida del verso castellano, que leyó en la inauguracion de la sobredicha academia; y va tambien un elogio, en prosa, del autor y de la obra, escrito por Lope de Vega; el poema *Rayos de Phaeton* (Barcelona, 1639), y el singularísimo titulado: *Paraíso cerrado para muchos, jardines abiertos para pocos, con los fragmentos de Adónis* (Granada, por Baltasar de Bolívar, 1652, en 4.°). Este último es un cultísimo poema, en que describe la casa de recreo, llamada *el Paraíso*, que en el Albaizin poseia, con jardines de un artificio materialmente gongórico. Le precede una introduccion en prosa, escrita por don Francisco de Trillo y Figueroa, autor de la *Neapolisea*. Los fragmentos del *Adónis*, perdidos por veinte años, habian sido impresos sin el nombre de su autor.

TAMAYO (*Pedro*). Capitan y ya de avanzada edad, si hemos de juzgar por el achaque de que el panegirista nos le pinta enfermo.

TAPIA (*Don Rodrigo de*). *Don Rodrigo de Tapia, Alarcon y Luna.* Débese de justicia un lugar en este catálogo al jóven Mecénas del *Viaje del Parnaso*, dado que la obra «no desdecia á su florida juventud ni á sus loables y estudiosos ejercicios», segun el inmortal dedicante. Era, en efecto, su edad tan florida al recibir este obsequio del Príncipe de los ingenios, que sólo contaba quince años. Nació en Madrid, el de 1599; bautizóse en la parroquial de San Martin, el dia 22 de Setiembre. Fueron sus padres el licenciado Pedro de Tapia, natural de Madrigal, consejero de Castilla y consultor de la Suprema, destituido á la muerte de Felipe III, con quien

alcanzó gran valimiento, y doña Clara de Alarcon y Luna, natural de Loja. Vistió don Rodrigo el hábito de Santiago, á los nueve años de edad, el 29 de Junio de 1608; sirvió de menino á la Reina doña Margarita, y despues de caballerizo á Felipe IV, empleo que obtenia al asistir, en 7 de Marzo de 1632, á la jura del Príncipe don Baltasar Cárlos; y por último, fué nombrado, en 1644, teniente de la guardia Real española. Estaba ya casado, en 1621, con doña María de la Puente Hurtado de Mendoza y Zúñiga, señora de las casas y solares de la Puente en Balmaseda y Traslaviña, y no consta que lograse sucesion. Mereció tambien honores de Mecénas del Fénix de los ingenios, Lope de Vega Carpio, que en la *Décimaquinta parte* de sus *Comedias* (Madrid, 1621) le dedicó la titulada *El Ingrato arrepentido*, y ademas en el propio libro, á su esposa, la denominada *Historia de Tobías*. En la dedicatoria á don Rodrigo le tributa Lope encarecidas alabanzas por su habilidad en la jineta y su destreza en rejonear toros, haciendo mencion de la que mostró dando muerte á uno muy bravo delante de los Reyes, é insertando las décimas que entónces le dirigió en aplauso de este hecho, celebrado asimismo por otros señalados ingenios de la córte con elegantes versos.

TASIS (*Don Juan de*). *Don Juan de Tásis y Peralta*, *Conde de Villamediana.* Las fiestas de Nápoles, á que nuestro Autor hace referencia, y en las que pródigamente se lució el de Villamediana, se verificaron, como llevamos dicho, á principios del año 1613, en celebridad de los capitulados enlaces del Príncipe de Astúrias y de la Infanta doña Ana respectivamente con Isabel de Borbon y su hermano el Rey de Francia, Luis XIII.

TEJADA. *Doctor Agustin de Tejada Paez.* Nació en Antequera, año de 1568. Siguió la carrera eclesiástica, fué doctor en teología y racionero de la catedral de Granada; murió en 1635. Publicáronse várias composiciones, debidas á su conceptuoso y elegante númen, por diligencia de Pedro de Espinosa, su compatricio, en las *Flores de poetas ilustres* (Valladolid, 1605), entre ellas la *Cancion á la Asuncion de Nuestra Señora*, que fué reimpresa, juntamente con otra á San Pedro, del licenciado Rodriguez de Ardila, en Sevilla, 1630. Escribió un poema en octavas, dividido en tres cantos, relativo á la historia de Antequera, con título de *La Peña de los Enamorados*, produccion que, dedicada al Rey don Felipe III, quedó inédita, y de la cual da noticia el autor anónimo de una *Historia de la ciudad de Antequera*, cuyo manuscrito incompleto posee la Academia de la Historia. Era este desconocido historiador cercano pariente de Tejada Paez, y le debia su primera educacion; inserta de él en dicho códice várias estimables poesías.

Lope alabó á Tejada en sus obras panegíricas, y le dedicó en sus *Rimas* un lisonjero soneto.

El insigne erudito y aventajado filólogo don Bartolomé José Gallardo, mi antiguo y apreciado amigo, en una papeleta bibliográfica de las que forman, adicionadas y coordinadas por los señores don Manuel Remon Zarco del Valle y don José Sancho Rayon, el *Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos*, obra premiada por la Biblioteca Nacional, y á cuya calificacion me honraré siempre de haber contribuido con mi dictámen y voto, describe un códice (letra del siglo XVII), que perteneció á la biblioteca del Conde de Campomanes, intitulado *Poética silva*, donde se conservaban notable número de composiciones líricas del doctor Tejada Paez. De ellas trasladó Gallardo, y se han reimpreso en el primer tomo de dicho *Ensayo* (páginas 1063 á la 1090): *Cancion á Nuestra Señora; El Aire*, poema en sesenta octavas; *Cancion á los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel; El Sabio*, liras; *Sátira* (es una letrilla). Contenia ademas el códice, del mismo peregrino ingenio: la *Cancion á la Asuncion;* otra *á los Reyes Magos; Liras á la muerte de Felipe II;* soneto al mismo asunto; *Cancion al desembarco de los discípulos de Cecilio en España; Cancion al Rey Felipe II, en la jornada de Inglaterra*, y otra *á la muerte del mismo Rey.*

TELLEZ (*Fray Gabriel, conocido por el seudónimo de* el maestro Tirso de Molina). Conjeturé en mi *Catálogo del Teatro antiguo español* (página 382) si al escribir CERVÁNTES, en el *Viaje del Parnaso,* los elogios de seis encubiertos poetas, que, *constituidos en sacra religion y en divinos puestos*, ocultaban su inclinacion á la ciencia de Apolo, por guardar el decoro que creian debido á su estado y carácter, aludiria, respecto del sexto, cuyo nombre calla (despues de expresar los de los otros cinco), al padre maestro fray Gabriel Tellez. He tenido luego el gusto de ver indicada por don Bartolomé José Gallardo la misma conjetura, en sus anotaciones marginales á esta obra de CERVÁNTES. Dice, pues, el elogio:

El otro, cuyas sienes ves ceñidas
Con los brazos de Dafne en triunfo honroso,
Sus glorias tiene en Alcalá esculpidas.
En su ilustre teatro vitorioso
Le nombra el cisne, en canto no funesto,
Siempre el primero, como á más famoso.
A los donaires suyos echó el resto,
Con propiedades al gorron debidas,
Por haberlos compuesto ó descompuesto.

Tellez estudió, en efecto, filosofía y teología en la universidad de Alcalá de Henares.

En Toledo, á 6, 12 y 24 de Agosto de 1614, firmó los tres actos de su

comedia *La Santa Juana*, tercera parte; autógrafo que se conserva en la biblioteca del señor Duque de Osuna.

TIMONEDA (*Juan de*). Dista mucho de ser panegírica la doble cita que nuestro CERVÁNTES hace de este ingenio. Contrapone los Timonedas á los Garcilasistas, en el capítulo VII, al describir la reñida batalla; y despues, en el VIII, pone en boca de un mal poeta cómico, de los vencidos, el terceto :

Fué desto ejemplo Juan de Timoneda,
Que con sólo imprimir, se hizo eterno,
Las comedias del gran Lope de Rueda.

Nació Timoneda en Valencia, á principios del siglo XVI, á lo que se infiere de los fidedignos datos que le señalan de edad ya muy avanzada por los años de 1570 á 1580. Al de 1555 se refiere la primera indicacion biográfica que de él podemos hacer con seguridad. Hallábase en esa fecha establecido en Valencia, dedicado al comercio de libros. Ejerció constantemente esta industria; pero, si bien fué editor infatigable, no está comprobado en manera alguna que fuese tipógrafo, como algunos han afirmado. Acaso tuvo algun tiempo imprenta propia, regentada quizá por Juan Navarro.

Consagró sus ocios Juan de Timoneda, con afan incansable, por espacio de cuarenta años, á la composicion de obras de ingenio, de erudicion é historia; su caudal y celosas tareas, á la publicacion esmerada, no ya sólo de sus propias obras, sino de muchas ajenas, algunas de ellas de inestimable valor é importancia. Fué poeta dramático de los más aventajados de su época; refundió, imitó y colectó los antiguos romances; escribió trovas castellanas y lemosinas, y tal cual vez compuso en los metros italianos. Hizo y colectó cuentos populares, mereciendo ser incluido entre nuestros primeros novelistas, y redactó algunas compilaciones históricas.

De sus obras, merecen especial cita *La Turiana*, coleccion de sus comedias y farsas (Valencia, 1565); *Los Ternarios sacramentales* (autos), dos partes, impresas en Valencia, 1575; la comedia *Los Menecmos* (traduccion de Plauto), y *La Cornelia;* el cancionero llamado *Reclamo espiritual*, *tercera parte* (Valencia, 1583); *El Patrañuelo; El Portacuentos; El Sobremesa y alivio de caminantes;* las *Rosas de romances*, con cuatro cancionerillos de diversos títulos, ejemplar único, existente en la biblioteca Imperial de Viena, coleccion de composiciones de varios autores, entre ellas, muchas de Timoneda (Valencia, 1573). Recogió y dió á la estampa las obras dramáticas del insigne Lope de Rueda y las de Alonso de la Vega, y algunas líricas de Gregorio Silvestre.—(Véase mi *Catálogo del Teatro antiguo español*, páginas 391 á la 397.)

VALBUENA (*Doctor don Bernardo de*). Elogia CERVÁNTES á este eminente ingenio, sin nombrarle, en el capítulo II:

Este es aquel poeta memorando,
Que mostró de su ingenio la agudeza,
En las selvas de Erífile cantando.

Nació en Valdepeñas de la Mancha, el 22 de Noviembre de 1568; debió el sér á don Gregorio de Villanueva y á doña Luisa de Valbuena, ambos de distinguidas familias de aquella poblacion. Acaso por tener en Nueva-España algun pariente rico, pasó muy jóven á continuar allí sus estudios; entró en uno de los colegios de Méjico, donde recibió el grado de bachiller en teología, y obtuvo premios en tres certámenes poéticos, uno de ellos celebrado, en 1585, en la festividad del Córpus, y que autorizaron el Arzobispo don Pedro Moya y seis obispos, que en aquella capital estaban á la sazon congregados para el tercer concilio mejicano.

Hácia el año de 1590 salió «por segunda vez» de Méjico, y pasados desde esta última doce años, por el de 1602 próximamente, regresó á dicha ciudad, en ocasion de hallarse tambien para volver á ella cierta ilustre señora, llamada doña Isabel de Tovar y Guzman, deuda no lejana del Duque de Lerma, la cual, viuda de don Luis de los Rios Proaño, y teniendo ya en la Compañía de Jesus á su hijo único, iba con intento de realizar su antiguo deseo, tomando, como en efecto recibió, el hábito de monja en el monasterio de San Lorenzo. Esta señora, pues, suplicó á nuestro poeta que en los dias que la traia de ventaja la diese cuenta, en poético estilo, de las cosas famosas de Méjico; y obedeciendo Valbuena, compuso su lindo poema descriptivo, en tercetos, dividido en ocho capítulos, que con título de *Grandeza mejicana* hizo imprimir en la misma ciudad, año de 1604, dedicando la edicion al nuevo Arzobispo de Méjico, don fray García de Mendoza y Zúñiga, con fecha del 15 de Setiembre de 1603. Fírmase en la dedicatoria *Doctor Bernardo de Valbuena;* consta que habia recibido este grado en la universidad de Sigüenza; por tanto, se deduce que hubo de pasar en España los referidos doce años que trascurrieron de 1590 á 1602. En este período hubo de hacerse, probablemente por Francisco Pacheco, para su *Libro de retratos*, el que, representándole de seglar y como de treinta años de edad, publicó la Real Academia Española, sin expresar su orígen.

Impresa en Madrid, año de 1608, aparece la primera y rarísima edicion de su novela pastoril, en prosa y verso, titulada *Siglo de Oro en las selvas de Erífile* (1). Valbuena residia de nuevo en España al publicar este libro,

(1) Reimpresa en Madrid, 1821, con todos los preliminares suprimidos, y con el citado retrato del autor.

uno de los más preciosos que en su género posee nuestra literatura. Por los años de 1609 á 1610 tenia concluido su poema *El Bernardo, ó la victoria de Roncesvalles*, que dedicó y presentó, en Madrid, al Conde de Lémos, don Pedro Fernandez de Castro, el cual, como llevamos dicho en su artículo, salió para su vireinato de Nápoles en el mencionado año de 1610. Nombrado Valbuena, desde 1608, abad mayor de la isla de Jamaica, hubo al fin de partir de nuevo al país americano; ocupó su silla abacial, y en el año de 1620 fué electo obispo de Puerto-Rico.

En 1623 resolvió imprimir su poema *El Bernardo*, y al efecto le remitió á España, dedicándole, por muerte del ilustre Mecénas á quien le tenia dirigido, á su hermano y sucesor, don Francisco Fernandez de Castro, y expresando en la dedicatoria los datos que acerca de la obra dejamos indicados. Y añade: «Ahora su autor, que puede decir que ha salido »de nuevo al mundo, de las soledades de Jamaica, donde este tiempo es»tuvo como encantado... la ha mandado poner (la obra) en la estampa.» Imprimióse en Madrid, por Diego Flamenco, 1624, en 4.º; reimprimióla Sancha en 1807, y ha merecido con justicia el segundo lugar en la coleccion de *Poemas épicos* de la *Biblioteca de Autores Españoles*, de Rivadeneyra.

Por documentos hallados en el Archivo de Indias, existente en Sevilla, se sabe que asistió al concilio provincial de Santo Domingo, en 1622 y 1623, y consta igualmente que visitó su diócesis y celebró sínodo. Invadida poco despues la isla de Puerto-Rico por los holandeses, fué saqueado el palacio episcopal, y el insigne prelado perdió (como lo refiere Lope en el *Laurel de Apolo*) gran parte de su librería. Sospéchase que entónces le fueron robados los manuscritos de sus obras inéditas, la *Cosmografía universal*, *El divino Christiados*, *La alteza de Laura* y el *Arte nuevo de Poesía*.

Falleció en Puerto-Rico, el 11 de Octubre de 1627, y fué sepultado en la capilla de San Bernardo, que él mismo habia fundado en aquella catedral.

VALDES. Acaso el Alonso de Valdes loado por CERVÁNTES en el *Canto de Caliope*, y de quien no supimos dar noticia alguna.

Los de este apellido, mencionados en el *Laurel de Apolo*, fueron posteriores á la época en que escribió nuestro Autor el *Viaje del Parnaso;* el más próximo tenia seis años en el de 1614.

VALDIVIESO (*Maestro*). *Maestro José de Valdivielso.* Nació en la imperial Toledo, por los años de 1560 próximamente. La calificacion de maestro, que usaba ya y recibia en el año de 1585; su vasta erudicion teológica, su «mucha leccion, así en letras divinas como humanas», que encarecieron tanto los insignes doctor Pisa y maestro Alonso de Villegas, nos indican sus estudios y categoría literaria. Abrazó la carrera eclesiás-

tica, y residente por mucho tiempo en Toledo, sirvió en aquella santa iglesia catedral una capellanía del rito mozárabe. Habiéndole despues nombrado su capellan el Cardenal Arzobispo don Bernardo de Sandoval y Rojas, hubo de habitar largas temporadas en la córte, donde le honraron á porfía cuantos cultivaban las letras, no ménos prendados de los talentos que le distinguian que de su carácter dulce y afectuoso. Era ya grande amigo de Lope, su antiguo convecino en Toledo, y contrajo aquí muy estrecha y especial amistad con CERVÁNTES; pruébalo así la circunstancia de haber sido, á solicitud sin duda de este ilustre escritor, y luego de su viuda, aprobante de la Segunda Parte del *Quijote*, de las *Novelas* y *Comedias* del mismo ingenio, del *Viaje del Parnaso*, y finalmente del *Persíles*, honrándole en todas estas censuras cumplida y afectuosamente.

Habia ya publicado en Toledo, año de 1607, su estimable poema *Vida, excelencias y muerte de San José*, que tenia concluido cinco años ántes. Pero no era ésta la primera de sus obras dadas al público; él mismo alude, en el prólogo, á otras suyas, *que habian parecido bien*, y sin duda eran las producciones dramáticas á que debió la mencion que de él hizo Rojas Villandrando en su *Loa de la comedia* (*Viaje entretenido*, 1603). En 1612 (Madrid) sacó á luz su *Romancero espiritual del Santísimo Sacramento;* en 1616 otro poema de cerca de mil octavas: *El Sagrario de Toledo*, que compuso por mandato del Cardenal, su señor, á quien va dedicado; en 1622 (Toledo) imprimió sus obras dramáticas á lo divino: *Doce autos sacramentales y dos comedias;* y al siguiente año, la *Exposicion parafrástica del Psalterio y de los cánticos del Breviario* (Madrid, viuda de Alonso Martin, 1623), que hizo, cumpliendo los deseos del Rey Felipe III, en fáciles y elegantes versos. Dedicó esta version al Cardenal Infante don Fernando de Austria, su nuevo dueño, por muerte del ilustrísimo Sandoval y Rojas. Fué su último libro publicado, el de *Elogios al Santísimo Sacramento, á la Cruz Santísima y á la purísima Vírgen María* (Madrid, 1630).

Asistió, cinco años despues, al inmortal Lope en sus postreros momentos, y escribió para su corona fúnebre una sentida elegía, que va inserta en la *Fama póstuma*.

No le sobrevivió largo tiempo; falleció en esta córte, á 12 de Junio de 1638, en la calle del Meson de Paredes, casa propia; fué sepultado en San Sebastian.

Hállanse poesías suyas en el *Romancero de avisos para la muerte*, en diversos certámenes literarios (no en los de San Isidro) y al frente de muchos libros de su época. Tiene de impresion suelta, y en las colecciones de varios, otras dos comedias, tambien del género místico, y algunos autos sacramentales.

VARGAS (*Jusepe de*). «Verdadero poeta castellano», le llama Lope,

al cantar sus alabanzas, en la silva VIII del *Laurel de Apolo*. Debia de ser bravonel y pendenciero, y por esto dice nuestro Autor :

Este, que tanto allá tira la barra,
Que las cumbres se deja atras de Pindo,
Que jura, que vocea y que desgarra,
Tiene más de poeta que de lindo..., etc.

Y despues, en el capítulo VII, alude tambien graciosamente á su carácter. Lope dice de él, en su citado elogio :

No dudes que hasta ver el fin del caso
Alborote las Musas y el Parnaso,
Pero si va de paz y llega solo,
El casará las Musas con Apolo.

VASÇONCELOS (*Juan de*). Ingenio portugues. Da noticia Barbosa, en su *Biblioteca Lusitana*, de tres escritores de este mismo nombre y apellido; pero los tres eran religiosos al escribir CERVÁNTES el *Viaje del Parnaso*, y ninguno de ellos autor de obras poéticas. Así pues, no ofrecen identidad alguna con el gentil y apuesto galan que venia en un caballo bayo, dando celos á las musas lusitanas.

VEGA (*Bernardo de la*). El libro de este menguado vate, á que CERVÁNTES se refiere, ya en dos irónicos pasajes (capítulos IV y VII) del *Viaje del Parnaso*, ya en el escrutinio de la librería de Don Quijote, donde le condena al brazo seglar del ama, lleva este título : *El Pastor de Iberia, compuesto por Bernardo de la Vega, gentilhombre andaluz, y dirigido á don Juan Tellez Giron, Duque de Osuna y Conde de Ureña;* Sevilla, 1591, en 8.° (Noticia dada por Clemencin.) Es novela pastoril, en verso y prosa, dividida en cuatro libros, escrita con malísimo lenguaje y pobre de invencion. Cítanse como partos del mismo ingenio : *La bella Cotalda, y cerco de París* (Méjico, 1601, en 8.°), poema en extremo raro; y una *Relacion de las grandezas del Perú, Méjico y los Angeles* (Méjico, 1601, en 8.°). Parece que de estos dos últimos libros fué autor don Bernardo de la Vega, natural de Madrid y canónigo de la santa iglesia de Tucuman, en el Perú. En consecuencia, don Nicolas Antonio conjeturó ser este mismo el del *Pastor de Iberia;* mas lo contradicen, así el expreso dato de la portada, como los indicios que del texto dedujo Clemencin, que le examinó detenidamente.

Hállase mencionado con alabanza Bernardo de la Vega en el *Encomio de los ingenios sevillanos, en la fiesta de los Santos Inacio de Loyola y Francisco Javier...* (Sevilla, 1623); libro cuyo colector é ilustrador fué Juan

Antonio de Ibarra, y en cuyos comentarios van celebrados diversos ingenios de diferentes provincias de España.

VEGA (*Lope de*). Elogiado en el *Canto de Caliope*. (Véanse las páginas 101 y 345 del tomo II.)

VELEZ DE GUEVARA (*Luis*). Renombrado ingenio, uno de los más felices de que puede gloriarse España; nació en Ecija, por Enero de 1570 (de 1574, segun otras noticias). Estudió jurisprudencia; vino muy jóven y falto de recursos á la córte, donde ejerció con crédito la abogacía, y llevado de su ingenio y aficion, cultivó desde su más temprana edad la amena literatura, y especialmente la poesía dramática. En 1603, al escribir, en Valladolid, su comedia *La Serrana de la Vera*, se hallaba al servicio del Conde de Saldaña, en clase de gentilhombre. Fué despues ugier de la Real cámara de Felipe IV, mereciendo de este monarca singulares demostraciones de intimidad y aprecio. Casó, de 1609 á 1610, con doña Ursula Bravo de Laguna, de quien tuvo, en Madrid, año de 1611, á don Juan Crisóstomo Velez de Guevara, discreto poeta, que sirvió al Duque de Veragua, gran protector de su padre; y en segundas nupcias, con doña María de Palacios, que le sobrevivió.

Falleció Luis Velez de Guevara, en Madrid, calle de las Urosas, el 10 de Noviembre de 1644; fué sepultado en Doña María de Aragon.

Escribió más de *cuatrocientas comedias*, de las cuales no llegan á ochenta las hoy conocidas, ya de edicion suelta, ya impresas en las colecciones de varios autores. En Madrid, año de 1608, dió á luz su poemita en octavas, *Elogio del juramento del Príncipe don Felipe Domingo, quarto deste nombre;* y en 1641, su célebre novela *El Diablo Cojuelo*. En las colecciones de poesías líricas, y al frente de muchos libros de su tiempo, se hallan composiciones debidas á su fecundo númen.

VERA (*Don Juan de*). El despues titulado *Conde de la Roca, don Juan Antonio de Vera, Zúñiga y Figueroa*. Nació en Mérida, por los años de 1583 al 85, hijo de don Fernando de Vera, Várgas y Figueroa, señor de Sierrabrava, y de doña Maria de Zúñiga y Avila. Recibió una esmerada educacion literaria; cultivó las letras desde muy jóven. Sus talentos y conexiones de familia le granjearon la proteccion del Conde-Duque de Olivares, á quien debió grandes honras y mercedes. Obtuvo sucesivamente la encomienda de la Barra en la Orden de Santiago, plaza de gentilhombre, las embajadas de Venecia, Roma y Saboya, título de Conde de la Roca y destinos de consejero de Guerra, Indias y Hacienda. Casó, muy mozo, con doña Isabel de Mendoza, de quien tuvo dos hijos : don Fernando y don Pedro de Vera y Mendoza, que en el año de 1621, ya huérfanos de madre, eran religiosos profesos de la Orden de San Agustin, en el convento de Sevilla. El don Fernando, que nació en la misma ciu-

dad, fué el autor del *Panegírico por la poesía* (Montilla, 1627), segun las evidentes conjeturas que he publicado en mi *Catálogo del Teatro antiguo español*. Casó en segundas nupcias el Conde con doña María de Vera, su prima hermana, que le dió otro varon, sucesor en la casa. Murió en Madrid, el dia 6 de Febrero de 1658.

Escribió muchas poesías líricas, de las cuales tengo colectadas algunas, que se conservan inéditas en los códices M-82 y M-14 de la Biblioteca Nacional: tales son la *Fábula de Píramo y Tisbe*, tan celebrada por Lope; una *Cancion al Duque de Feria*, otra *á Francisco Pacheco, animándole al retrato de Amarílis*, y unas *Décimas á la Rosa*. Hizo, y publicó en Milan, 1632, el poema *El Fernando, ó Sevilla restaurada*, centon formado con versos de la *Jerusalen* de Tasso, que dedicó á la ciudad de Sevilla. En prosa escribió *El Embajador* (Sevilla, 1620); *Epítome de la vida de Cárlos V* (Madrid, 1622); los *Fragmentos históricos de la vida del Conde-Duque de Olivares*, que modernamente han visto la luz en el *Semanario erudito*, y várias otras obras de historia, biografía y genealogía; publicando estas últimas (dirigidas á realzar, áun á costa de la verdad, su linaje y ascendencia) con nombres supuestos. Es debida tambien á su manía linajuda la publicacion del *Centon epistolario* (1), fingida edicion de Búrgos, 1499, hecha, segun muy fundada conjetura, en Venecia, miéntras allí estuvo de embajador. Perez de Montalvan le celebra como poeta dramático; pero no son conocidas sus comedias.

VERGARA (*Hipólito de*). Ingenio andaluz, natural de Sevilla, segun afirma don Juan Isidro Fajardo, quien le denomina *Hipólito de los Reyes*, advirtiendo que «don Nicolas Antonio le llama *de Vergara*.» Floreció á fines del siglo XVI y en las tres primeras décadas del siguiente. De él hace mencion el doctor Navarro en su *Discurso apologético de las comedias*, entre los autores dramáticos ya contemporáneos de Lope. Escribió y dió al público: *Vida del santo Rey don Fernando, en órden á su canonizacion;* Osuna y Sevilla, año 1630, en 8.º Incluyó en este libro su comedia *El Defensor de la Vírgen, ó hechos del santo Rey don Fernando.* Atribúyesele una titulada *La Vírgen de los Reyes*, que probablemente es la misma.

VERGARA (*Licenciado Juan de*). Loado en el *Canto de Caliope*. (Véanse las páginas 97 y 346 del tomo II.)

Fué cirujano de cámara de los Reyes Felipe II y III. Escribió dos *redondillas* laudatorias al frente del *Isidro*, poema castellano, de Lope (Ma-

(1) Siguiendo la opinion tan erudita y razonadamente expuesta por el señor don Adolfo de Castro, creo que el *Centon* es una obra apócrifa, y su verdadero autor el maestro Gil Gonzalez Dávila.

drid, 1599); pero no impidió esto que el ingenio fénix, en carta de 14 de Agosto de 1604, escrita desde Toledo á otro profesor de la ciencia de curar (no consta su nombre), estampase de él estas buenas ausencias: «Dios »guarde á vuestra merced, y le guarde de Vergara, el cirujano Real, que »ya le damos este atributo, como á monesterio con túmulo, pues no ha »curado tanto con las manos, cuanto ha destruido con la lengua.»

VIEDMA. (Véase *Biedma.*) A la justa poética de la beatificacion de San Isidro, concurrió en Madrid, año de 1620, *Fernan Ruiz de Viedma*, de quien Lope, en el romance laudatorio que escribió á modo de vejámen, dice:

Viedma, nuevo Sanazaro
Y docto en entrambas lenguas.

VILLAMEDIANA (*Conde de*). (Véase *Tásis*, *don Juan de.*)

VILLEGAS (*Don Estéban Manuel de*). En el capítulo II descarta CERVÁNTES de la lista de poetas escogidos para la defensa del Parnaso, entre otros, uno de quien escribe lo siguiente:

«Señor, éste que viene aquí se quite,
Dijo Mercurio; que es un chacho necio,
Que juega, y es de sátiras su envite.»

He conjeturado si tal vez aludió al célebre Villegas, que por aquel tiempo contaba de diez y siete á diez y ocho años de edad, y que despues, en la elegía VII de la parte II, libro primero, de sus *Eróticas*, impresas en Nájera, 1618, hablando con cierto Bartolomé, mozo de mulas, á quien dirige la composicion, dice:

Irás del Helicon á la conquista
Mejor que el mal poeta de CERVÁNTES,
Donde no le valdrá ser quijotista.

La conjetura de Gallardo acerca de este punto es muy diversa, pues que sospecha referente la alusion del grande ingenio á un cierto *Alonso Alvarez de Soria*, de quien existen poesías en el códice M-84 de la Biblioteca Nacional.

VIRUES (*Cristóbal de*). Nació en Valencia, poco ántes del año de 1550. Fué su padre el doctor Alonso de Virués, médico, escritor de su profesion y docto humanista, corresponsal del famoso Vives; y tuvo tres hermanos, que se distinguieron en ciencias y letras. Abrazó muy jóven la carrera militar; se halló en el glorioso combate de Lepanto, y prosiguió sus servicios en el Milanesado, obteniendo por justo premio el grado de capitan.

En medio de sus honrosos trabajos y peregrinaciones militares, cultivó, como Ercilla, los estudios poéticos, sobre todo en Italia, donde perfeccionó su gusto y estilo.

Residia en España, mediado ya el año de 1586, cuando dispuso para la imprenta su célebre poema *El Monserrate*, que estampó en Madrid Querino Gerardo, año de 1587 (la portada dice 1588).

Volvió despues á Italia, y en Milan, año de 1602, publicó su *Monserrate segundo*, refundicion de la antedicha obra, con grandes variaciones, que la perfeccionan y embellecen. Este segundo es el conocido y reimpreso modernamente.

Obtuvo ya en Milan privilegio para dar á la estampa sus *Obras trágicas y líricas;* pero no sabemos que allí saliesen á luz. Las imprimió en Madrid Alonso Martin, año de 1609, y al mismo tiempo una segunda edicion del *Monserrate* refundido.

Desde esta fecha no encontramos acerca del insigne Cristóbal de Virués, para completar su biografía, otros datos que este elogio de Cervántes, del cual deducimos que vivia de 1613 al 14; y el que le dedicó Lope en el *Laurel de Apolo*, de 1628 al 30, por el cual consta que habia ya fallecido.

Sus tragedias son cinco : *La gran Semíramis*, *La cruel Casandra*, *Atila furioso*, *La infelice Marcela* y *Elisa Dido.*

ADICIONES

A LAS NOTAS BIOGRAFICAS RELATIVAS AL *CANTO DE CALIOPE.*

GARCIA ROMERO.—Léase *García Romeo.*

SALCEDO (*El capitan*). *Juan de Salcedo Villandrando.* Escribió versos laudatorios al principio del libro titulado : *Primera parte de la Miscelánea Austral de don Diego d'Avalos y Figueroa, en varios coloquios... Con la Defensa de Damas...* Impreso en Lima, por Antonio Ricardo, año M.DC.II (en el colofon final, M.DC.III).

Hace honorífica mencion de este ingenio la desconocida poetisa peruana que al frente de la *Primera parte del Parnaso Antártico*, de Diego Mejía (Sevilla, 1608), escribió el *Discurso en loor de la poesía*, que ya dejamos citado. Dice el elogio :

A tí, Juan de Salcedo Villandrando,
El mesmo Apolo Délfico se rinda,
A tu nombre su lira dedicando;
Pues nunca sale por la cumbre Pinda
Con tanto resplandor, cuanto demuestras
Cantando en alabanza de Clarinda.

SARMIENTO Y CARVAJAL (*Don Diego de*). Es probable que sea el don Diego de Carvajal que tiene asimismo versos panegíricos al frente de la referida *Miscelánea Austral* de don Diego d'Avalos y Figueroa.

TERRAZAS (*Francisco de*). Hállanse composiciones suyas en el códice de la Biblioteca Nacional titulado : *Flores de vária poesía, recogidas de varios poetas españoles. Divídese en cinco libros... Recopilóse en la ciudad de*

Méjico, anno del nascimiento de nuestro Salvador Jesucristo de 1577 *annos* (fólio, 399 páginas). De este códice se copian diversas muestras en el tomo primero del *Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos*, y entre ellas, tres sonetos de Terrazas.

VIVAR (*Juan Bautista de*). De este ingenio se conservaban algunas composiciones en un códice de versos á lo divino, que Gallardo cita existente en Sevilla, por Noviembre de 1844, en poder del capitan don Pedro Fuenmayor.

FIN DEL APÉNDICE PRIMERO.

APENDICE II.

SOBRE EL DON QUIJOTE.

I.

El insigne lírico andaluz Fernando de Herrera imprimió en Sevilla, en 1580, las poesías de Garcilaso, acompañándolas de anotaciones, y dirigió el libro al Marqués de Ayamonte, con la siguiente dedicatoria :

«Ilustrissimo i Ecelentissimo señor. — No me parece que satisfago á la estimacion de Garci Lasso, i a lo que yo mesmo estoi obligado, si no ofreciesse a la grandeza de V. Ecelencia este trabajo, empleado en ilustracion de sus obras. Porque la nobleza del autor, tenido siempre, entre los que sienten bien destas cosas, por Principe de la poesia española; ni la voluntad i obligacion, que tengo al servicio de V. Ecelencia, podran sufrir que se dedique a otro que *al clarissimo nombre de V. Ecelencia.* Servicio es pequeño, i que no corresponde a mi desseo, aunque dino de ser admitido con generosidad y cortesia de animo, virtudes propias de V. Ecelencia; i (si se permite dezillo) merecedor por la dinidad del sugeto del *buen acogimiento i onra*, *con que favorece V. Ecelencia todas las obras de ingenio.* Bien es verdad que esta se halla *desnuda de aquella elegancia i erudicion que suelen tener las que se crian en las casas de los ombres*, *que saben.* Pero alguna parte desta culpa, si a caso merece este nombre, està en la pobreza i falta, que tenemos de semejantes escritos en nuestra lengua; y la mayor en la rudeza i temeridad de mi ingenio; pues *no conteniendome en los limites de mi inorancia*, o poca noticia, escogi este argumento, con tanta novedad i estrañeza casi peregrina al lenguage comun, assi en tratar las cosas, como en escrevir las palabras; i me quise obligar *al juizio de los que tienen menos conocimientos desto*, *que son los que*

condenan con mas rigor i menos justicia los errores ajenos. Mas si V. Ecelencia, acordando se alguna vez por ventura de la merced i favor, que solia hazer en otro tiempo a los primeros exercicios de mi corto ingenio, es servido *recebir i acoger agradablemente* esta muestra de mi voluntad; i atiende solamente a lo que deve merecer un buen desseo; *osarà parecer* ante V. Ecelencia, i saliendo a la claridad de la luz podra tener vida, i no se ascondera en la oscuridad del silencio. — Ilustrissimo i Ecelentissimo Señor. — Béso las manos a V. Ecelencia — su servidor — Fernando de Herrera.»

En el prólogo del mismo libro, página 6, son de notar estas palabras del licenciado Francisco de Medina: «...aviendo sido nuestros principes i republicas tan escassas en favorecer las buenas artes; *mayormente las que por su hidalguia no se abaten al seruicio i grangerias del vulgo...* no es mucho de maravillar, que no estè desbastada de todo punto la rudeza de nuestra lengua.»

La dedicatoria de la Primera Parte del *Quijote*, impresa en Madrid, en 1605, fué dirigida por Cervántes al Duque de Béjar, en esta forma (no importa que la repitamos aquí):

«En fe del *buen acogimiento*, *y honra que haze vuestra Excelencia á toda suerte de libros*, como Príncipe tan inclinado *á fauorecer las buenas artes*, *mayormente*, *las que por su nobleza no se abaten al seruicio y grangerias del vulgo*, he determinado de sacar a luz al *ingenioso hidalgo don Quixote de la Mancha*, al abrigo del *clarissimo nombre de vuestra Excelencia*, á quien, con el acatamiento que deuo a tanta grandeza, suplico, *le reciba agradablemente* en su proteccion, para que a su sombra, *aunque desnudo de aquel precioso ornamento de elegancia*, *y erudicion*, *de que suelen andar vestidas las obras que se componen en las casas de los hombres que saben*, *ose parecer* seguramente *en el juyzio* de algunos, que, *no continiendose en los limites de su ignorancia*, *suelen condenar con mas rigor*, *y menos justicia*, *los trabajos agenos;* que poniendo los ojos la prudencia de vuestra Excelencia en mi buen deseo, fio, que no desdeñarà la cortedad de tan humilde seruicio. — Miguel de Ceruantes Saavedra.»

Es evidente que la dedicatoria del *Quijote* está formada con palabras y cláusulas de la dedicatoria de las obras de Garcilaso, hecha por Fernando de Herrera, y del prólogo de Medina, publicados quince años ántes. Que el autor del *Ingenioso Hidalgo* no necesitaba de Herrera, de Medina ni de otro escritor para extender una breve carta de cortesía, no puede dudarse: ¿por qué se valdria, pues, de *trabajos ajenos?* ¿Habríale *condenado* los propios algun censor inepto, *no conteniéndose en los límites de su ignorancia?* Nos limitaremos á indicar la especie, sin empeño de sostenerla. Quizá la dedicatoria de Cervántes al Duque de Béjar fué otra;

quizás el Duque la consultó con alguno que pensó de ella mal, creyendo que envolvia alusiones desfavorables á personas de su cariño; y hecho el reparo á CERVÁNTES, recurrió él á un arbitrio ingenioso: tomó palabras (de otro autor y otro tiempo) cuya intencion y espíritu no pudieran tacharse de sospechosas; dijo así cuanto quiso, y apareció no ser él el que lo decia. Recuérdese que á la escena del eclesiástico y Don Quijote, cuando comió por primera vez en casa del Duque (Parte II, capítulo XXXI), se atribuye orígen histórico.

II.

El señor don José María Asensio y Toledo, con cuya amistad nos honramos, ha publicado, en Sevilla, un elegante cuaderno, de más de cien páginas en fólio, con el título de *Nuevos documentos para ilustrar la vida de* MIGUEL DE CERVÁNTES. En él ha incluido una carta nuestra, que repetimos en este lugar.

«*Madrid*, 20 *de Agosto de* 1864.

»SEÑOR DON JOSÉ MARÍA ASENSIO.

»Muy señor mio y mi buen amigo: Pues el señor don José María de Alava y usted así lo han querido, y nada les pudiera yo rehusar, allá van esas cuatro páginas, para que las agregue á su preciosa publicacion, en el lugar que parezca más conveniente: uno donde no fuesen leidas sino de usted sería el que yo prefiriera.

»Once documentos publica usted relativos al Príncipe de los ingenios españoles, MIGUEL DE CERVÁNTES, dos de ellos notabilísimos; da noticia de un retrato del gran escritor, que le representa casi como volveria del cautiverio; y á los documentos y al retrato acompañan juiciosas observaciones de usted acerca del uno y los otros; con ménos bastaba para llamar vivamente la atencion del público, siempre, y ahora más que nunca, dispuesto á recibir gustoso cuanto se refiere á la persona y escritos del Manco de Lepanto.

»¡Con que, CERVÁNTES, ademas de haber sido cautivo en Argel y preso en España, manco desde los veinticuatro años, tartamudo y pobre toda su vida, fué, por efecto de sus diligencias como acopiador de víveres, excomulgado! Dígole á usted, amigo don José, que si van haciéndose descubrimientos parecidos á ése en la vida del malaventurado MIGUEL,

el rigor de las desdichas ha de ser para él insuficiente dictado. No obstante, por el mismo documento número 1 se ve que si incurrió en censuras á causa de haber embargado en Ecija trigo de rentas eclesiásticas, fué en virtud de órden y comision de un señor Alcalde de Sevilla, sobre el cual hubo de recaer principalmente la responsabilidad del atropello: así hubiera podido Cervántes decir á Fernando de Silva, su apoderado, como Don Quijote al bachiller Alonso Lopez, el de Alcobéndas, que pidiese al Provisor de Sevilla y al Vicario de Ecija *perdon del agravio que no habia sido en su mano dejar de haberles hecho.*

»Por el documento número 9, que tiene la fecha de 1592, vemos cuánto era lo más que solia entónces valer en España la propiedad absoluta de una comedia: el empresario Rodrigo de Osorio se compromete á pagar á Cervántes cincuenta ducados, ó sean quinientos cincuenta reales, por cada composicion dramática que le dé, siempre que, habiéndola representado, parezca una de las mejores de España; pero si no pareciese tal, nada se daria por ella. Dos siglos cabales despues, en 1792, hacian á don Eleuterio Crispin de Andorra un partido muy semejante, aunque algo más ventajoso: por ser verano, estacion en que las comedias pierden, se le ofrecian novecientos reales por *El gran cerco de Viena*, si el drama era bien recibido. A quinientos reales, dijo el doctor Juan Perez de Montalvan que pagaban las comedias á Lope de Vega: ofrecer á Cervántes mayor cantidad por las suyas era verdaderamente apreciarlas en mucho, porque en 1592 ya se habia levantado Lope con la monarquía del teatro. Pienso, como usted, que las seis comedias prometidas por Cervántes á Osorio no llegaron á ser por entónces escritas; entre las ocho que publicó en Madrid, con ocho entremeses, el año de 1615, algunas, como *Los baños de Argel* y *La casa de los Celos*, deben de ser de las primeras que compusiese; *La Gran Sultana* corresponde ya al siglo XVII.

»Mi querido amigo el señor don Aureliano Fernandez-Guerra y otras distinguidas personas opinan que la Primera Parte del *Ingenioso Hidalgo* fué principiada á escribir en Sevilla; no extraño que usted adopte y esfuerce tan respetable voto, porque en algun tiempo lo abracé yo tambien, propenso, por costumbre, á preferir al mio, el dictámen de aquellos cuya superior capacidad reconozco, y hácia cuyo modo de ver me lleva indeliberadamente el cariño. Examinada luego la cuestion despacio y sin prevenciones, he formado otro juicio: difiero en parte de la opinion de ustedes, y estoy con ustedes en parte; hay algo en la Primera de *Don Quijote*, que debió, y algo que pudo, escribirse en Sevilla; lo principal, en mi concepto, no hubo de ser autografiado en aquella ciudad.

»El capitan cautivo, Ruí Perez de Viedma, dice, en el capítulo XXXIX de la citada Primera Parte: «Este hará veinte y dos años que salí de casa

»de mi padre.» Ruí Perez salió, segun más adelante se indica, en 1567, año en que pasaba á Flándes el Duque de Alba; veinte y dos años despues era el de 1589. Si suponemos que CERVÁNTES (y es muy verosímil) escribia tales palabras en el año que expresan, CERVÁNTES entónces habitaba en Sevilla; usted lo evidencia con dos documentos, ambos de 26 de Junio de 1589: probable, probabilísimo parece que la narracion del Cautivo fuese rasgueada en Sevilla. Pero CERVÁNTES, en la Segunda Parte de su *Quijote*, llamó á la narracion del *Cautivo* y al manuscrito de *El Curioso impertinente*, novelas *sueltas* y *pegadizas*: con que, debemos entender que no entraban en el plan del *Quijote*, y pudieron estar escritas muchos años ántes, é *ingerirlas* el Autor (y éste es el verbo que usa cuando habla de ellas) á última hora: por cierto que cuando ingirió la relacion del *Cautivo*, faltó á la cronología del *Don Quijote*. Nada nos indica dónde sería trasladada de la imaginacion al papel la novela del *Impertinente*; demos de barato que lo fuese tambien en Sevilla, como la del *Cautivo*: poco aprovecha para la cuestion de cuna del *Don Quijote*, pues aunque forman cuerpo con la Primera Parte del *Ingenioso Hidalgo*, no fueron escritas para él.

»Y permítame usted, amigo y señor don José, intercalar aquí un paréntesis, no del todo fuera del caso. Por útil y laudable que sea tratar de saber dónde ciertas obras del gran CERVÁNTES fueron trabajadas, no debemos fiarnos mucho de conjeturas. Yo he residido en Madrid casi toda mi vida; y sin embargo, tres obras dramáticas mias en su totalidad, y cuatro en su parte mayor cada una, han sido escritas fuera de mi residencia ordinaria: Dios sabe dónde compondria sus novelas CERVÁNTES, que miéntras fué comisario de víveres y recaudador de alcabalas no debió parar mucho en parte ninguna.

»Cree usted, mi querido amigo, que ayudan bastante á la opinion de que fué escrita en Sevilla la Primera Parte de *Don Quijote*, las siguientes palabras, que se leen al fin del capítulo XIV de ella: «Don Quijote se des»pidió... de los caminantes, los cuales le rogaron se *viniese con ellos á* »*Sevilla*»; palabras que, supone usted, indican la estancia de CERVÁNTES en aquella ciudad cuando las figuraba. Me conviene traer al pronto, en favor de usted, otra cita, y la tomo de una novela generalmente reputada natural de Sevilla; es la famosa de *Rinconete* y *Cortadillo*, donde leo: «Pa»saron... caminantes, los cuales, viendo la pendencia del arriero con los »dos muchachos, los apaciguaron, y les dijeron que si acaso iban á Sevilla, »que se *viniesen* con ellos.» Sevillano es el argumento de la novela; CERVÁNTES paraba en Sevilla, salia de Sevilla, y volvia frecuentemente á ella, en el tiempo de sus comisiones: luego es muy de creer que escribiese en aquella ciudad la expresion *se viniesen con ellos*. A pesar de todo, la novela principia diciendo: «En la venta del Molinillo, que está en los fines de

»los famosos campos de Alcudia, como *vamos* de Castilla á la Andalu-»cía...» Esto ya no parece escrito en Sevilla; pues ¿dónde? Hay más adelante estas dos clausulitas: «Dejé mi pueblo, *vine* á Toledo.» Y sin embargo, cosa de cincuenta líneas despues habiamos encontrado esa otra expresion: «que si iban á Sevilla, *se viniesen* con ellos.» Y al fin de la novela puso el Autor: «Exageraba (Rinconete) cuán descuidada justicia »habia en *aquella* tan famosa ciudad de Sevilla»; frase que tambien parece escrita fuera de la ciudad famosa, como el *vamos de Castilla* y *vine á Toledo.* No hay, pues, que hacer mucho reparo en aquel *viniese* del *Quijote*, porque CERVÁNTES usó con frecuencia el verbo *venir* en el sentido de *ir;* y en el caso de adoptar la hipótesis de usted, véase lo que resultaria.

»Dice Cardenio, en el capítulo XXIV: «*Vine* donde el Duque Ricardo »estaba.» El tal Duque podria residir en Osuna: con que, deberemos entender que en Osuna estaba CERVÁNTES cuando extendia el presente capítulo. Pero en el mismo, poco despues, leemos: «Queria don Fernando »que los dos *nos viniésemos* en casa de mi padre.» Parece que el padre de Cardenio vivia en Córdoba: de un momento á otro necesitamos llevar á Córdoba á nuestro Autor. En el capítulo XXVII vuelve á decir Cardenio: «Quiso (don Fernando) que yo *viniese* por el dinero.» Volvemos de Córdoba á Osuna. En el capítulo XXXIX dice el Cautivo: «Lo quise dejar »todo, y *venirme* á Italia.» Se hablaba de este modo, no en Italia, sino en una venta de Sierra-Morena. Por último, en la Segunda Parte del *Ingenioso Hidalgo*, capítulo L, nos hallamos con esto: «La Duquesa se lo dijo al »Duque, y le pidió licencia para que ella y Altisidora *viniesen* á ver lo que »aquella dueña queria con Don Quijote.» Claro es que CERVÁNTES no habia de estar en el aposento de su héroe; y áun tuvo cuidado de advertírnoslo por boca de Cide Hamete, declarando que hubiera dado la mejor almalafa, de dos que tenia, por ver á Don Quijote de la mano con doña Rodriguez. Creo que CERVÁNTES, en el pasaje citado por usted y en otros, tomó para la narracion el verbo del diálogo á que se referia; y como los caminantes dirian á Don Quijote: «*véngase* vuesa merced á Se-»villa con nosotros», CERVÁNTES escribió: «Los caminantes le rogaron *se* »*viniese* con ellos.»—Perdone usted la impertinencia de tanta cita, y echemos por otro lado.

»CERVÁNTES, en las primeras líneas del prólogo que puso á la Primera Parte de su libro insigne, le llamó *hijo* del entendimiento, *engendrado en una cárcel.* Consta indudablemente que en el año de 1597 estuvo preso en la cárcel de Sevilla CERVÁNTES, como tres meses; dice una tradicion, indocumentada hasta hoy, que tambien estuvo preso en Argamasilla, lugar de la Mancha; mi amigo el señor Fernandez-Guerra, atendiendo á lo bien probado, afirma que para la buena crítica siempre será única

y verdadera cuna de *Don Quijote* la cárcel de Sevilla. Pero el último biógrafo de Cervántes, el señor don Jerónimo Morán, mi amigo tambien, ha dado un documento á luz, por el cual se averigua que ya en el año 1592 habia sido Cervántes encarcelado, por espacio quizá de otros tres meses, en la villa de Castro del Rio (1) : tenemos ya dos cárceles para aquel hijo del infortunio, engendrado en una. Sostiene el señor Guerra, en su eruditísimo artículo titulado *Algunos datos nuevos para ilustrar el Quijote*, que no hay hecho ni dicho en él que no haya tenido ántes un despertador en la naturaleza ; y partiendo de este principio, en cada cláusula de aquel delicioso libro encuentra un misterio, muchos de los cuales explica de la manera más lucida y satisfactoria. Enseñado, encaminado á lo ménos por tan buena guía, me atrevo á suponer que si Cervántes declaró al principio del prólogo que su *Quijote* (libro) habia sido engendrado en una cárcel, y le dió principio diciendo que no queria recordar el nombre de un pueblo de la Mancha, pueblo de donde hizo natural á Don Quijote (hombre), aquel mencionar de *la cárcel* y de *la Mancha* no fueron casuales, sino perfectamente estudiados, para dar á entender que la obra habia sido pensada, y tal vez escrita, no en Castro del Rio, ni tampoco en Sevilla, sino en Argamasilla de Alba, lugar manchego, de amarga memoria para Cervántes.

»El señor Morán, que tampoco da fe á la tradicion de Argamasilla, explica la creacion del *Quijote*, suponiendo que poco despues de casado Cervántes, digamos de 1585 á 1587, debió de recorrer la Mancha y experimentar en ella *disgustos y contrariedades*. Pues bien ; entre esos disgustos y contrariedades tan fuertes, que diez y ocho ó veinte años despues (en 1605, data de la publicacion del *Quijote*) todavía le obligaban á resentirse, bien pudiéramos contar el disgusto de una prision con circunstancias más graves y sensibles que la de Castro y la de Sevilla. Usando de la facultad con que el señor Morán supone esas contrariedades y esos disgustos, que nadie nos cuenta, puedo yo considerar verídica la tradicion manchega, trayéndola á tiempo no tan remoto.

»Párese la atencion en el prólogo de Cervántes, que nada escribia sin su porqué, segun observa justamente mi buen amigo el señor don Aureliano Fernandez-Guerra ; meditemos un poco las siguientes palabras : «¿Qué »podia engendrar el estéril y mal cultivado ingenio mio, sino la historia de »un hijo seco, avellanado, antojadizo y lleno de pensamientos varios, bien »como quien se engendró en una cárcel, donde toda incomodidad tiene su

(1) El Corregidor de Ecija le puso allí : probablemente influiria en esta prision el embargo de trigo perteneciente al clero, que Cervántes acababa de hacer en aquella ciudad.

»asiento y donde todo triste ruido hace su habitacion! El sosiego, *el lugar »apacible*, *la amenidad de los campos*, *la serenidad de los cielos*, *el murmurar »de las fuentes*, la quietud del espíritu son gran parte para que las musas »más estériles se muestren fecundas, y ofrezcan partos al mundo, que le »colmen de maravilla y contento.» Supongamos que CERVÁNTES principió su *Quijote*, año de 1592, en la cárcel de Castro del Rio: bien pudo orearse un poco, bien pudo gozar de aire libre, de campos y fuentes en sus correrías de comisario hasta 1597, año de su prision en Sevilla. Supongamos que nació en la cárcel de esta ciudad el famoso Hidalgo: libre estaba su padre, y con buen humor, el año siguiente, cuando compuso el soneto al catafalco de Felipe II. Supongamos que esa cláusula quiere decir que en los tres meses de una de estas prisiones, durante los cuales no pudo gozar el Autor la amenidad de los campos ni la serenidad del cielo, escribió toda la Primera Parte del *Quijote*, sin tocarla despues: ¿cómo no la imprimió hasta trece, ó por lo ménos hasta ocho años más adelante? Pues no andaba tan sobrado, que le hubiera hecho estorbo el precio del libro. Yo observo que entre los galeotes de que se hace mencion en el capítulo XXII de dicha Primera Parte, descuella sobre todos aquel bizco ladron, que habia escrito su historia, titulándola *Vida de Gines de Pasamonte*, la cual llegaba hasta que por primera vez habia sido él condenado á galeras. Estas circunstancias convienen perfectamente con las *Aventuras y vida de Guzman de Alfarache*, novela de Mateo Aleman: atinadamente lo advirtió ya don Diego Clemencin, haciendo notar la cabal semejanza entre el de Pasamonte y el de Alfarache. Este importante libro no fué impreso hasta 1599, dos años despues de la segunda prision de CERVÁNTES. Creo, por tanto, que desde que principió en una cárcel su *Quijote* hasta que lo concluyó no trascurrieron muchos años, sino tan poco tiempo, que no fué suficiente para que la amenidad de los campos, la serenidad de los cielos y el murmurar de las fuentes prestasen al espíritu del Autor la quietud necesaria; que la obra no debió su orígen á contrariedades antiguas, sino recientes; que hubo de ser compuesta en los primeros años del siglo XVII; que, por acabarla más pronto, insertó CERVÁNTES en ella sus novelas *El Curioso impertinente* y *El Capitan cautivo*; que el lugar donde se escribió la mayor parte del original correspondiente á la Primera de *El Ingenioso Hidalgo*, fué aquel de cuyo nombre no se queria el Autor acordar (1), por haber

(1) Cerrada la puerta del sótano ó cueva de la casa de Medrano, en Argamasilla, cueva que se dice sirvió de cárcel á CERVÁNTES, difícilmente hubiera podido escribir, por la falta de luz: quizá le tuvieron con grillos en el primer piso de la cueva, y estaria la puerta franca. Si le encerraron, en efecto, en el piso más hondo, aunque no permaneciese allí largamente, caso era para no querer acordarse del pueblo, y quedar ansioso de luz y aire libre.

padecido en él una prision tal vez inicua, y por eso lo designó de una manera, que nunca empleó al hablar de Sevilla, donde habia padecido otro encarcelamiento, rigoroso al estilo de la época, mas no injustificado. Mis amigos mantienen otra opinion; siento no acertar á seguir la suya: la tradicion de Argamasilla explica el *Quijote*; las prisiones de Castro del Rio y Sevilla nada nos dicen acerca de él.—Réstame ahora hablar del retrato del preso.

»Al entrar el siglo pasado no se conocia de CERVÁNTES efigie ninguna. Los editores de la magnífica impresion del *Quijote* hecha en Lóndres en 1738, encargaron que se les buscase en España la fisonomía de nuestro Autor, y se dijo que no habiendo dado fruto las diligencias, el hábil dibujante Kent ideó un retrato de MIGUEL DE CERVÁNTES con arreglo á lo que habia expresado acerca de sí el mismo CERVÁNTES en el prólogo de sus *Novelas*. El año 1773, época en que disponia la Real Academia Española la excelente edicion, en cuatro volúmenes, que salió á luz en 1780, se supo que el señor Conde del Aguila, residente en Sevilla, poseia un retrato de CERVÁNTES, pintado al óleo: solicitó del Conde nuestra Academia permiso para sacar una copia, y el Conde se lo regaló generosamente. Vista la pintura en Madrid, se notó con sorpresa que se parecia tanto á la estampa de la edicion de Lóndres (invencion de Kent, segun dijo el doctor Olfield), que era fuerza pensar, ó que habia sido hecho por la lámina el cuadro, ó aquella por éste. Preguntó sobre tan rara particularidad al Conde el secretario de la Academia, don Francisco Antonio de Angulo, y el señor Conde contestó desde Sevilla, á 8 de Diciembre de dicho año 73: «Lo com»pré (el retrato), años há, en esa córte, de un F. Bracho, que negociaba en »pinturas. No me informó dónde lo habia adquirido. Vendiómelo por de »Alonso del Arco, y no dudé lo fuese, conociendo su pincel. Los editores »de Lóndres se sabe solicitaron con empeño un retrato de CERVÁNTES... »pudo suceder consiguieran sacar ahí copia de ése.» Y en efecto, bien pudo ocurrir que el dueño del retrato, en 1738, no quisiera venderle ni facilitar copia de él para una edicion extranjera, y que álguien de su casa, hijo, esposa ó criado, permitiese tomar en secreto un apunte del cuadro, con la condicion de no decirlo, y suponiendo que impresa la obra, no llegaria fácilmente un ejemplar de ella á manos del negativo poseedor, quizá más aficionado á pinturas que á libros. Como quiera que fuese, el retrato que adorna hoy la sala de Comisiones de la Academia, del cual proceden todos los de CERVÁNTES divulgados hasta poco há por el mundo, parece copia, y no muy buena y restaurada, pero no posterior á la estampa de Lóndres. Comparándole con la fotografía que ha de acompañar al cuaderno de usted, me parece que uno y otro pueden representar á la misma persona, el uno cuando jóven, el otro en edad ya más que madura: las facciones se cor-

responden bastante, á excepcion de la curva de la nariz, que en el retrato poseido por la Academia es mayor, al partir de la frente, que en el retrato de Francisco Pacheco. La diferencia puede provenir, ó de que en el lienzo de la Academia, el copiante ó el restaurador exageró algun tanto la curvatura, ó de que Francisco Pacheco, pues al fin representaba á CERVÁNTES, no como tal, sino como un barquero á las órdenes de San Pedro Nolasco, no reparó en suavizar un poco la curva aguileña del original. Si uno de nuestros buenos artistas dilatase al tamaño del natural, que es el del retrato de CERVÁNTES existente en nuestra Academia, la cabeza de ese barquero; si, omitido el sombrero humilde que Pacheco le puso, le hiciese mostrar descubierta la frente desembarazada del retrato académico; si le cubriera la garganta con una elegante ó modesta gola, creo que nadie dudaria decir, puesto al frente de ambas imágenes: «Este es CERVÁNTES á los treinta »años y poco más, y éste á los cincuenta lo ménos: de jóven tuvo mejor »pintor que en edad avanzada.»

»Largamente dejé arriba correr la pluma sobre una cuestion que no era quizá la más acomodada para ir aquí: á esto se aventura quien pone en el disparador á persona cuyo carácter, por flexible que otro tiempo haya sido, se torna ya rígido como su cuerpo, y no se dobla tan fácilmente al ajeno dictámen: teme uno á cierta edad el error, y no obstante, falta ánimo ó conocimiento para acompañar á los que van por el buen camino... Verdad es que serán pocos, así jóvenes como viejos, los que en el campo de la literatura no se figuren que pisan la via más llana y derecha.—Muchos parabienes y gracias reciba usted por la publicacion de esas preciosas noticias, que no serán por cierto las últimas con que se gane usted la estimacion y el agradecimiento de los entendidos.—B. L. M. de usted su afectísimo servidor y amigo,

J. E. H.»

III.

Con la debida vénia, copiamos ahora el primer documento y el antepenúltimo de los que publica el señor Asensio.

PODER Á FERNANDO DE SILVA,
en 24 *de Febrero de* 1588.

Sepan quantos esta carta vieren como yo MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA criado del Rey Nuestro Señor residente en esta ciudad de Sevilla

otorgo e conosco que doy todo mi poder cumplido bastante quanto de derecho en tal casso se requiere y es necesario a Fernando de Silva vecino desta dicha ciudad de Sevilla con facultad que lo pueda sostituir en quien quisiere e rebocar los sostitutos e nombrar otros como e quando le paresciere especialmente para que por mi y en mi nombre e como yo mesmo pueda parescer e paresca antel Provisor y Juez vicario general desta ciudad de Sevilla y su arzobispado y ante el vicario de la ciudad de Ecija y ante otros cualesquier Jueces e Justicias que con derecho deua y les pedir y suplicar me manden asolber remotamente o a reinsidencia de la sensura y escomunion que contra mi esta puesta por aber yo tomado y enbargado el trigo de las fabricas de la dicha ciudad de Ecija para servicio del Rey Nuestro Señor y por orden y comision del licenciado Diego de Baldivia alcalde desta Real audiencia de Sevilla y Juez de comision para enbargar el dicho pan trigo y cebada y presentar cualesquier peticiones testimonios y otros recaudos que convengan y pedir y sacar e ganar mandamientos de ausolucion y los hazer intimar e notificar y para el dicho efeto y hasta tanto que yo sea ausuelto de la dicha escomunion pueda hazer e haga todos los autos y diligencias pedimientos requerimientos y protestaciones y todos los demas autos que convengan e que yo haria e hacer podria presente seyendo y lo pedir y sacar por testimonio que para lo suso dicho y lo dello dependiente le doy este dicho poder a el dicho Fernando de Silva con sus insidencias y dependencias anexidades e conexidades e con libre e general administracion y lo reliebo a el y a sus sostitutos en forma de derecho obligo mi persona e bienes auidos e por auer fecha la carta en Sevilla a veinte y cuatro dias del mes de febrero de mil y quinientos y ochenta y ocho años y el otorgante a el qual yo el Escribano publico in yuso escrito doy fe que conosco lo firmo de su nombre en este registro testigos Pedro del Castillo e Luis Mexia Escribanos de Sevilla. — MIGUEL CERBANTES SAAVEDRA. — *Pedro del Castillo*, Escribano de Sevilla. — *Luis Mexia*, Escribano de Sevilla. — *Luis de Porras*, Escribano público de Sevilla.

CONTRATO CON RODRIGO OSORIO,
en 5 de Setiembre de 1592.

Sepan quantos esta carta vieren como yo MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA vecino de la villa de Madrid residente en esta ciudad de Sevilla otorgo e conosco que soy convenido y concertado con vos Rodrigo Osorio autor de comedias vecino de la ciudad de Toledo estante al presente en esta ciudad de Sevilla que estais presente en tal manera que yo tengo de ser obligado e me obligo de componer dende hoy en adelante y entre-

garos en los tiempos que pudiere seis comedias de los casos y nombres que a mi me paresciere para que las podais representar y os las dare escritas con la claridad que convenga una a una como las fuere componiendo con declaracion que dentro de veinte dias primeros siguientes que se cuenten dende el dia que os entregare cada comedia aueis de ser obligado de la representar en publico y paresciendo que es una de las mejores comedias que se han representado en España seais obligado de me dar e pagar por cada una de las dichas comedias cincuenta ducados los cuales me aueis de dar e pagar el dia que la representardes o dentro de ocho dias de como la ovierdes representado y si dentro de los dichos veinte dias no representardes en publico cada una de las dichas comedias se ha de entender que estais contento y satisfecho dellas y me aueis de pagar por cada una dellas los dichos cincuenta ducados de qualquier suerte que sea aunque no las hayais representado y si os entregare dos comedias juntas para cada una dellas aueis de tener de termino para representarla los dichos veinte dias y se han de contar sucesivos unos en pos de otros e yo tengo de ser creido con solo mi juramento y declaracion en cuanto aueros entregado las dichas comedias y para poderos egecutar por el dicho precio de cada una dellas dentro de dicho termino de veinte dias si no las representardes como dicho es en que queda diferido sin otra prueua alguna aunque de derecho se requiera por que della quedo relevado y si aviendo representado cada comedia paresciere que no es una de las mejores que se han representado en España no seais obligado de me pagar por la tal comedia cosa alguna por que asi soy con vos de acuerdo y concierto las cuales dichas comedias me aueis de pagar siendo tales como esta dicho a mi o a quien mi poder oviere en la parte y lugar donde os la entregare y yo el dicho Rodrigo Osorio que presente soy otorgo e conosco que aceto y recibo en mi esta escritura que vos el dicho MIGUEL CERVANTES DE SAAVEDRA me otorgais en todo y por todo como en ella se contiene y me obligo e prometo de os dar e pagar los dichos cincuenta ducados o a quien vuestro poder oviere por cada una de las dichas comedias siendo tales como esta dicho y si no representare cada una de las dichas comedias dentro de los dichos veinte dias que corran y se cuenten dende el dia que me entregaredes cada una de las dichas comedias no las representare en publico como esta dicho que sea obligado e me obligo de os dar e pagar los dichos cincuenta ducados por cada una de las dichas comedias e por ello me podais egecutar con solo vuestro juramento y declaracion o de quien vuestro poder oviere en que jureis e declareis averme entregado cada una de las comedias y averse pasado los dichos veinte dias sin averla representado publicamente como esta declarado en que defiero la prueua e averiguacion dello sin otra prueua alguna aunque de derecho

se requiera por que della vos reliebo e para el cumplimiento e paga de lo que dicho es ambas las dichas partes cada uno por lo que le toca damos e otorgamos poder cumplido bastante a qualesquier jueces e justicias de qualquier fuero e jurisdiccion que sean que nos egecuten compelan e apremien a lo asi pagar e cumplir como por sentencia difinitiva pasada en cosa juzgada e renunciamos las leyes e derechos de nuestro favor e la que dice que general renunciacion de leyes escritas no vala e para lo asi pagar e cumplir como dicho es obligamos nuestras personas y bienes y de cada uno de nos avidos y por aver e con ellos nos sometemos e obligamos al fuero e jurisdiccion Real desta ciudad de Sevilla e justicia della y de otra qualquiera parte o lugar donde ante quien nos quisieremos pedir e convenerit para nos responder e cumplir de derecho e renunciamos nuestro propio fuero e jurisdiccion domicilio y vecindad y la ley si convenerit de jurisdictione omnium judicum e la ultima prematica de las sumisiones como en ella se contiene fecha la carta en Sevilla en el oficio de mi el Escribano publico yuso escrito a cinco dias del mes de Setiembre de mil quinientos y noventa y dos años y los dichos otorgantes a los cuales yo el Escribano publico yuso escrito doy fe que conosco lo firman de sus nombres en este rejistro testigos Luis Geronimo de Herrera y Bernardo Luis Escribanos de Sevilla. — MIGUEL DE CERBANTES SAAVEDRA. — *Rodrigo Osorio.* — *Luis Geronimo de Herrera*, Escribano de Sevilla. — *Bernardo Luis*, Escribano de Sevilla.—*Luis de Porras*, Escribano público de Sevilla.

Recomendamos á todas las personas aficionadas á nuestro gran novelista, el cuaderno publicado por el señor don José María Asensio, y el excelente *Ensayo crítico* titulado : *El Quijote y la Estafeta de Urganda*, obra del aventajado escritor don Francisco María Tubino.

Para concluir, á lo ménos por esta vez, agregaremos aquí unas cuantas rectificaciones, precisas las unas, y las otras no indignas de nota. Son las siguientes :

TOMO PRIMERO DE *DON QUIJOTE.*

1 Pág. XL, líneas 16 y 17.

Se puede remediar *en* que vos mesmo...

Léase, aprovechando las observaciones de Pellicer y de Arrieta : «Se puede remediar *con* que vos», etc.

2 Pág. 108, líneas 6, 7 y 8, contando de abajo arriba.

Todo lo hermoso es amable; mas no alcanzo que por razon de ser *amado...*

Léase, como Arrieta entendió : «Por razon de ser *amable...*»

3 Páginas 278 y 279.

La glosa de fray Domingo de Guzmán, que allí se cita, fué publicada casi íntegra por el señor don Adolfo de Castro, en el tomo XXXII de la *Biblioteca de Autores Españoles*, primero de los *Poetas líricos de los siglos* XVI y XVII (Véase la página X).

TOMO II DE *DON QUIJOTE.*

4 Pág. 95, lín. 11, contando desde abajo arriba.

Las escribe él *asimismo.*

Léase : «Las escribe él *de sí mismo.*» (Clemencin.)

5 Pág. 226, fin del párrafo.

Porque no *pusiese* en efecto las muchas amenazas...

Léase : «Porque no *pusiesen* en efecto», etc. (Clemencin.)

6 Pág. 299, lín. 4.

Ha de poner su nombre.

Léase : «*Han* de poner su nombre.» (Clemencin.)

TOMO III DE *DON QUIJOTE.*

7 Pág. 115, lín. 9, contando desde la inferior.

Donde dice *buscando arbitrios*, léase *buscando apetites*, como en las demas ediciones.

8 Pág. 293, lín. 11.

Alastrajareas.

Debe leerse *Alastrajereas.* Véase este nombre en el libro de caballerías, *Florisel de Niquea.*

9 Pág. 313, líneas 5 y 6.

Léase el refran de este modo : «Más vale *al* que Dios ayuda que *el* que mucho madruga.» (Clemencin.)

TOMO IV DE *DON QUIJOTE.*

10 Pág. 155, lín. 6, contando desde abajo.

Si *fueran mios*...

Léase : «Si *fuera mio*...»

11 Pág. 323, líneas 8 y siguientes.

En lugar de lo que hay, léase esto : «Si en efecto esa voz de combate es antigua, si en efecto se decia *Santiago y cierra España;* si *cierra* procedia de *serva,* la *y* no debió ser conjuncion, sino adverbio, equivalente á *aquí*, como si se dijese : «*¡ Santiago! aquí*, en esta ocasion, ahora, en este lugar, en este peligro, libra, salva, *conserva á España*, á los españoles.»

Pero, á pesar de todo lo que se alega en aquella tan larga nota, lo más probable es que la *y* del *y cierra* provenga de un verbo que principiase con la preposicion *in.* Pudo en el latin corrompido decirse : *Sancte Jacobe*, inserra (ó insera) *Hispaniam*, y en el romance primitivo : *Santiago*, insierra *á España;* esto es : «*Santiago*, *rodea de muros á España*, fortalece, salva, defiende ó guarda á los españoles.» Abandonado luego el verbo *inserrar*, hubo de variarse la invocacion con arreglo al espíritu religioso y guerrero de nuestros antepasados. *Santiago*, *y cierra*, *España*, era como decir : «Tú, *Santiago*, asístenos ; *y* tú, *España*, *cierra*, acomete.

J. E. H.

FIN DE LOS APÉNDICES.

INDICE

DEL TOMO III DE OBRAS DRAMÁTICAS.

FIN DEL ÍNDICE DEL TOMO III DE OBRAS DRAMÁTICAS,
DUODÉCIMO Y ÚLTIMO DE LA COLECCION.

OBRAS DE CERVANTES,

DEDICADAS Á S. A. R. EL SERMO. SR. INFANTE

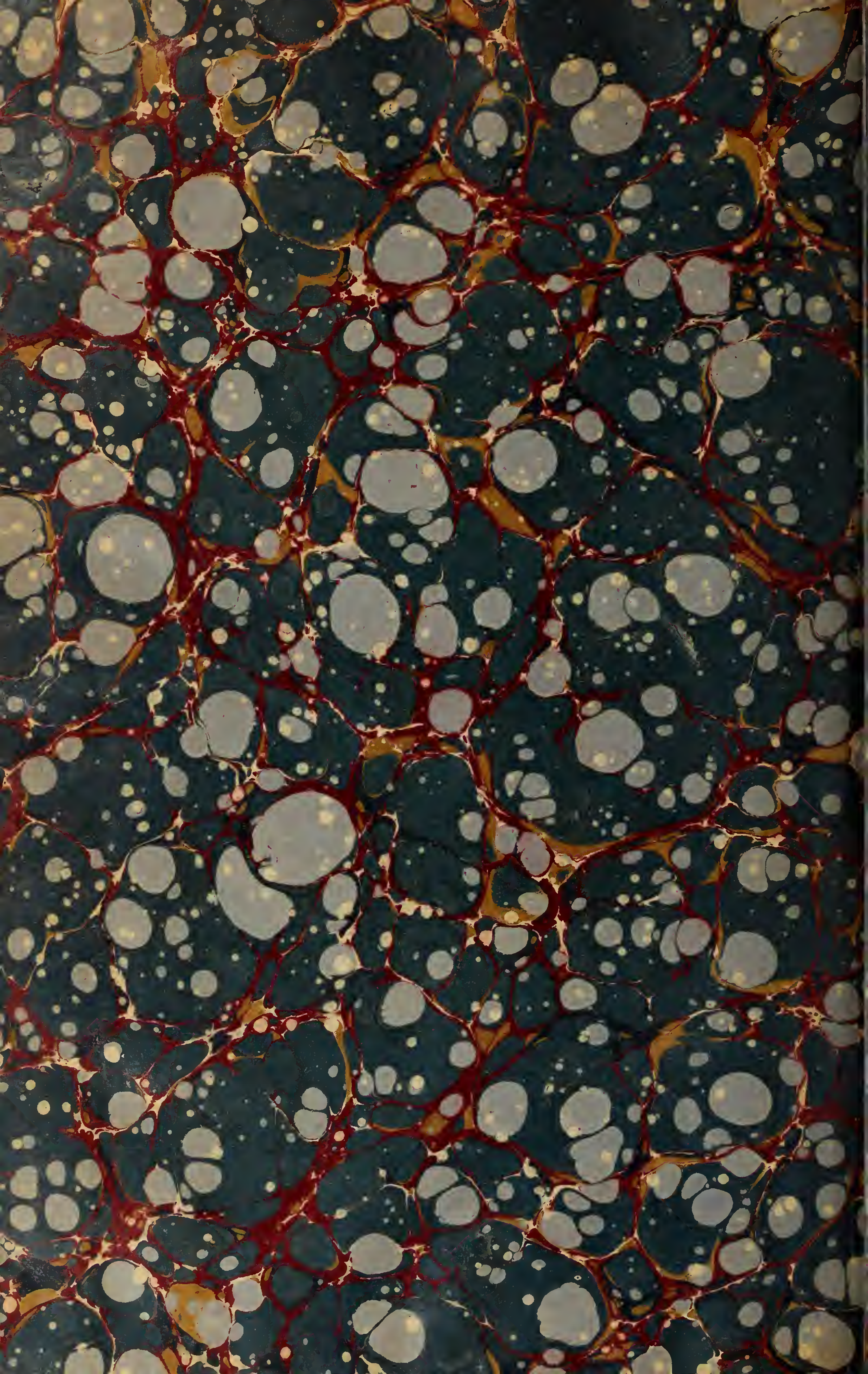
DON SEBASTIAN GABRIEL DE BORBON Y BRAGANZA.

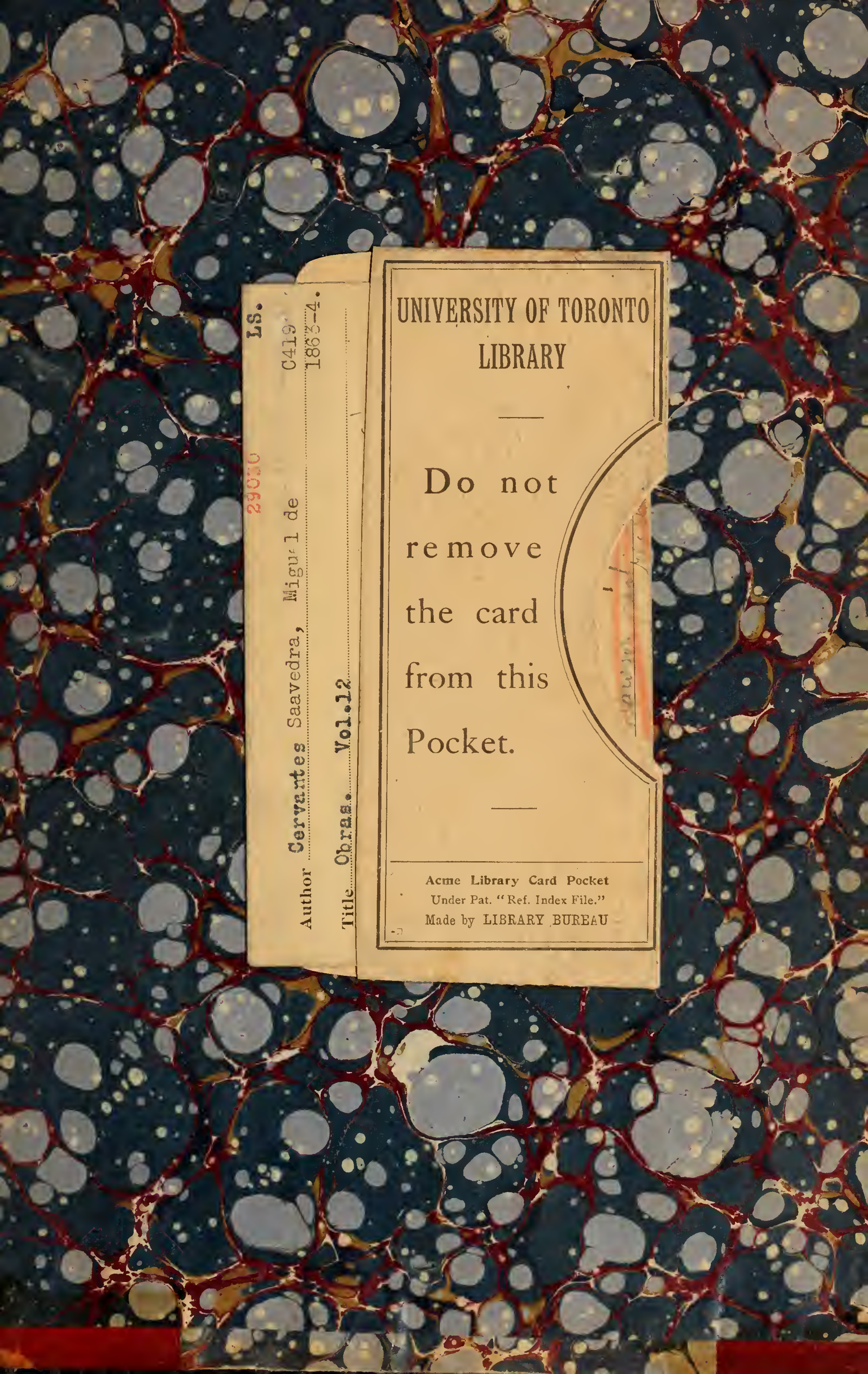
CONTINUA LA LISTA DE Sres. SUSCRITORES

INSERTA EN EL TOMO PRIMERO.

	Ejemplares.
S. M. el Emperador del Brasil.	3
S. M. la Emperatriz, su esposa.	1
Excmo. Sr. Conde de Isla.	1
Sr. D. Vicente García.	1
Sr. D. Javier Muguiro.	1
Andrew Wylie, Esquire, de Lóndres.	1
Sr. D. Ramon de Siscar, de Barcelona.	1
Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas.	1
Sr. D. José de Elduayen.	1
Sr. Marqués de Villaseca.	1
Excmo. Sr. Marqués de Cabriñana, de Córdoba.	1
Sr. D. Andres Parladé, de Sevilla.	1
Sr. D. Miguel Calixto Ortiz, de Id.	1
Sr. D. Francisco Barquin, de Cádiz.	1
Excmo. Sr. Duque de Villahermosa.	1
Sr. D. Fermin de la Sala.	1
Sr. Emile Chasles (Francia).	1
Sr. D. José Asensio y Toledo, de Sevilla.	1

	Ejemplares.
J. Foster, Esquire, de Lóndres.	1
Sr. D. Rafael Laffitte y Castro, de Sevilla.	1
Sr. D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca, de Id.	1
Sr. D. Servando Ruiz Gomez.	1
Theodore Martin, Esquire, de Lóndres.	1
Sr. Henry Olin, de Bélgica.	1
Sr. D. Cárlos Bailly-Baillière.	2
Sres. Asher y Comp.[a], de Berlin.	2
Sres. D. Juan Buxó y Comp.[a], de Méjico.	3




UNIVERSITY OF TORONTO
LIBRARY
Do not
remove
the card
from this
Pocket.
Acme Library Card Pocket
Under Pat. "Ref. Index File."
Made by LIBRARY BUREAU
LS.
C419
1863-4.
Author Cervantes Saavedra, Miguel de
Title Obras. Vol.12

